TURISMO DE NATURALEZA EN COMUNIDADES INDÍGENAS EN MÉXICO

GUSTAVO LÓPEZ PARDO • BERTHA PALOMINO VILLAVICENCIO















TURISMO DE NATURALEZA EN COMUNIDADES INDÍGENAS EN MÉXICO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Graue Wiechers Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez Secretario Administrativo

Dr. Domingo Alberto Vital Díaz Coordinador de Humanidades



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

Dr. Armando Sánchez Vargas Director

Dra. Isalia Nava Bolaños Secretaria Académica

Dra. Delia Margarita Vergara Reyes Secretaria Técnica

Dr. Ismael Núñez Ramírez Jefe del Departamento de Ediciones

TURISMO DE NATURALEZA EN COMUNIDADES INDÍGENAS EN MÉXICO

Gustavo López Pardo Bertha Palomino Villavicencio







López Pardo, Gustavo, autor.

Turismo de naturaleza en comunidades indígenas de México / Gustavo López Pardo, Bertha Palomino Villavicencio. — Primera edición. — Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, 2018.

254 páginas: gráficos; 21 cm. Bibliografía: páginas 229-245

ISBN 978-607-30-0994-2

Turismo sustentable — Aspectos sociales — México.
 Ecoturismo — Aspectos económicos — México.
 Indios de México — Condiciones económicas.
 Indios de México — Relaciones con el gobierno.
 Palomino Villavicencio,
 Bertha, autor.
 Universidad Nacional Autónoma de México.
 Instituto de Investigaciones Económicas.
 Título.

338.47910972-scdd22

Biblioteca Nacional de México

Primera edición 14 de marzo de 2019

D. R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Ciudad Universitaria, Coyoacán,
04510, Ciudad de México
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
Circuito Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
04510, Ciudad de México

Proyecto de investigación "Las empresas comunitarias de turismo de naturaleza: factores de éxito y de fracaso", financiado por el Fondo Sectorial SECTUR-CONACYT, 2012.

ISBN: 978-607-30-0994-2

Fotografías de portada: Gustavo López Pardo Diseño de portada: Juan Carlos Burgoa Cuidado de la edición: Hélida De Sales Y.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO 1	
TURISMO Y NUEVA RURALIDAD	17
INTRODUCCIÓN	17
EL MODELO TURÍSTICO CONVENCIONAL	21
TURISMO Y SUSTENTABILIDAD	26
LA GLOBALIZACIÓN Y LA NUEVA RURALIDAD	30
NUEVA RURALIDAD Y DESARROLLO	33
EL TURISMO DE NATURALEZA: ¿OPCIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL?	47
CAPÍTULO 2	
EL TURISMO DE NATURALEZA COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO	59
INTRODUCCIÓN	59
CONTEXTO	62
EL TURISMO COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO EN MÉXICO	66
EL INICIO	69
LA BÚSQUEDA DE COORDINACIÓN	72
FL BOOM INSTITUCIONAL: 2006 A 2012	74

CAPÍTULO 3	
FOMENTO GUBERNAMENTAL AL TURISMO DE NATURALEZA	
EN COMUNIDADES INDÍGENAS	101
INTRODUCCIÓN	101
SITUACIÓN DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS	103
POLÍTICAS DE DESARROLLO EN MATERIA INDÍGENA	106
EL TURISMO DE NATURALEZA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS	118
EL INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA Y EL TURISMO ALTERNATIVO	123
CAPÍTULO 4	
EL TURISMO DE NATURALEZA: EMPRENDIMIENTOS, ELEMENTOS CLAVE	
YEMPRESAS	153
INTRODUCCIÓN	153
EMPRENDIMIENTOS INDÍGENAS DE TURISMO DE NATURALEZA	155
ELEMENTOS CLAVE PARA EL TURISMO DE NATURALEZA	159
EMPRESAS INDÍGENAS DE TURISMO DE NATURALEZA	166
CONCLUSIONES	215
BIBLIOGRAFÍA	229
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	245
SEMBLANZAS	251

INTRODUCCIÓN

Hoy día, el campo ha sufrido diversas transformaciones en su organización socioproductiva, su paisaje, el uso y la organización de su territorio, lo cual ha tornado complejo lo que se conocía como rural. Al tiempo que se contraen las actividades tradicionales agropecuarias y se incrementa la migración hacia las ciudades, se observa la emergencia de actividades industriales o de servicio, como el turismo, que generan un efecto en la organización productiva, el mercado laboral y la organización social de las comunidades rurales.

De acuerdo con Salas y Rivermar (2011) referirse en esta época a lo rural conlleva una perspectiva local y regional a partir del paso del ámbito agrícola hacia el agroindustrial y urbano, tanto en el plano nacional como en el internacional y, a la vez, en un marco de complejas relaciones de globalidad-localidad, territorio, espacio y prácticas de quienes residen en él y le dan sentido y significado.

Experiencias, como las de Colombia, Brasil, Bolivia y México, ilustran las transformaciones espaciales y territoriales que el campo ha experimentado, así como en las actividades productivas de la población campesina y en la aparición de nuevos actores rurales. Por ejemplo, hoy se observan procesos donde los elementos culturales y naturales de las comunidades y las regiones se convierten

en recursos turísticos que la industria turística aprovecha, al tiempo que se constituyen en objetos de consumo con capacidad para contribuir a la economía local.

En este sentido, si bien las actividades de recreación y ocio, concebidos como componentes del turismo, desde mucho tiempo atrás tuvieron como espacio privilegiado el ámbito rural (Garduño, et al. 2009) en la diversificación actual de la oferta turística, recobran un auge renovado mediante las prácticas turísticas basadas en la naturaleza, concebidas en general como turismo alternativo; o reconocidas como "turismo de naturaleza", "turismo de aventura" o "ecoturismo", entre los diversos términos con que suele denominarse al turismo practicado en aquellos espacios donde se asientan principalmente poblaciones campesinas e indígenas. La promoción del turismo, con base en estas modalidades, amplió la oferta que solo estaba concentrada en los destinos de sol y playa, con lo cual se constituyó en una fuente de empleo y una alternativa económica para numerosos pobladores rurales.

El turismo en espacios naturales conservados y en el ámbito rural, se ha promovido a escala global mediante la intervención de organismos internacionales, como el Banco Mundial (BM), la Organización Mundial de Turismo (OMT), el Fondo Interamericano de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

El llamado turismo alternativo (TA) corresponde a aquellas prácticas turísticas activas y especializadas que se desenvuelven de preferencia en la naturaleza; se caracteriza por una actitud más participativa del turista que busca mayor contacto con la comunidad receptora y con su cultura, por tener una mayor autonomía individual y ejercer su libertad de decisión y acción, en busca de destinos naturales y exóticos (López y Palomino, 2001). La aparición del TA, lejos de ser un fenómeno pasajero, se constituyó en una de las grandes transformaciones del turismo de finales del siglo XX,

porque es resultado de los cambios de habitos y valores de las sociedades posmodernas así como de la preocupación por el deterioro ambiental, que generan nuevas formas de utilización del tiempo libre y demandan un ambiente conservado y limpio para su disfrute.

Sin embargo, el creciente interés por destinos naturales no basta para pensar que la actividad turística se transforma o se vuelve más sustentable.

De hecho, este tipo de turismo también ha representado un proceso de explotación y expropiación de los recursos naturales y las zonas que, por su diversidad biológica y sus atractivos naturales, constituyen los nuevos polos de atracción turística, los cuales casi siempre son propiedad de las comunidades y los países pobres.

Si bien es cierto que el turismo es una clara manifestación de la globalización actual, de la desposesión de territorios conservados y de la mercantilización del patrimonio cultural de las comunidades y pueblos indígenas, también es una actividad que tiene un gran potencial para convertirse en un activador del desarrollo local, como lo demuestran las experiencias comunitarias y locales en todo el mundo.

En México, el turismo es la tercera fuente de divisas, solo detrás de la venta de petróleo y las remesas de los migrantes. Esta actividad se ha convertido en un sector estratégico para el desarrollo económico del país y ha recibido impulso principalmente del Estado. Las políticas públicas orientadas hacia el turismo privilegiaron a los sitios costeros, en especial mediante la conformación de los centros integralmente planeados (CIP); solo en el último lustro del siglo XX, se empezaron a diseñar estrategias y programas de apoyo para fomentar la actividad turística en el ámbito rural como un medio para paliar las condiciones de pobreza en que se encontraban sus pobladores, en particular los indígenas, aunque sin los volúmenes de recursos destinados para impulsar los destinos de sol y playa.

En México, por instancias de la Secretaría de Turismo Federal, desde 1995 al turismo alternativo (TA) se le denomina turismo naturaleza (TN), de acuerdo a las orientaciones de la Organización Mundial de Turismo (OMT); por lo cual, las intervenciones gubernamentales y la información oficial de esta modalidad turística se refiere a ella con este nombre. El desarrollo del TN en zonas rurales no ha sido resultado de la estrategia y la política del sector turismo; han tenido más peso la instrumentación de otras políticas desde el sector ambiental, económico y social; así como de la concurrencia de las organizaciones no gubernamentales.

Como ocurrió en otros lugares del mundo, en nuestro país el turismo se ha convertido en un mercado emergente para las poblaciones rurales y es una oportunidad para paliar, en parte, la crisis del sector agrario, al generar empleos y conformar un mercado adicional para los productos agrícolas; sin embargo, para las comunidades y los pueblos indígenas, constituye una oportunidad inesperada para mejorar sus condiciones de vida y aspirar al desarrollo. Por ejemplo, el ecoturismo, como modalidad del turismo de naturaleza, no solo revaloriza sus territorios (depositarios de una enorme diversidad biológica y paisajística), sino les permite una reapropiación y reúso de los recursos naturales básicos para su existencia, de los que fueron privados al decretarse muchos de sus territorios como "áreas naturales protegidas" y modificar su tradicional vinculación desventajosa con el mercado nacional.

Sin embargo, en ocasiones otra cara de este fenómeno es la generación de conflictos internos por los recursos generados, o la teatralización, o simplemente la transformación en suvenires del patrimonio cultural de estos pueblos, entre otros problemas (MacCanell, 2003; Ortiz y Prats, 2000; Bryman, 1999).

Si bien el impulso del llamado TN en México ha implicado la concurrencia de distintos sectores gubernamentales, sociales y privados, todavía no se cuenta con una política clara y definida que

haga avanzar dicha actividad. Se multiplicaron las instituciones gubernamentales y civiles interesadas en su fomento y se diversificaron los tipos de apoyo con aumento notable de sus montos, pero los programas en general han operado desde perspectivas sectoriales, más orientadas por sus objetivos específicos que por una idea de desarrollo integral de territorios que considere las necesidades de las comunidades que los habitan.

Las experiencias documentadas tanto en México como en diversos puntos de Latinoamérica (Azevedo, 2007; Morales, 2006; Redturs, 2008; Palomino et al. 2008; Juárez et al. 2010; Pastor y Gómez, 2010) hacen referencia a casos de fracaso y conflicto, pero también presentan los casos de éxito, donde la opción ecoturística ayudó a la generación de ingresos, empleos y a disminuir la migración, al mismo tiempo que contribuyó a mitigar la degradación ambiental y la disminución de la pobreza al mejorar la calidad de vida de los pobladores.

Este documento es resultado de algunos años de acercamiento al turismo de naturaleza en nuestro país desde la academia, la investigación y la evaluación de la instrumentación de políticas públicas que se ha diseñado para fomentar este tipo de turismo.

A fin de entender el surgimiento y la evolución del llamado TN y su utilización como estrategia de desarrollo de las comunidades rurales por parte del gobierno mexicano y los organismos sociales de conservación ambiental, se recurre al enfoque teórico de la "nueva ruralidad", en tanto su capacidad de observar y explicar las transformaciones que el campo ha experimentado en el territorio que lo comprende, así como en las actividades productivas de la población campesina, la aparición de nuevos actores rurales, las modificaciones en las relaciones sociales y en su cosmovisión, así como la fragmentación social y territorial, entre otros procesos y fenómenos. El turismo de naturaleza se analiza en este entorno.

Se parte del concepto de turismo como la práctica social de

desplazamiento humano para la recreación y el descanso de un lugar de residencia permanente a otro temporal a fin de satisfacer necesidades vitales, culturales o deseos personales de diverso tipo que dependen de un sistema de valores colectivos y estructuran un conjunto de papeles sociales y económicos orientados hacia tal fin. El turismo da pie a un fenómeno social complejo con múltiples facetas que involucran las esferas económica, sociocultural y ambiental.

Otros ejes que orientaron el análisis de los proyectos empresariales de TN en localidades indígenas fueron el "desarrollo" y "capital social" ello porque estos deben fundamentarse en los principios de un desarrollo integral (al contemplar tanto el aspecto económico como el sociocultural y ambiental) aunado a una gestión empresarial eficiente en la administración de los recursos materiales, financieros y humanos, con el propósito de insertarse de forma exitosa en el mercado bajo los términos de competitividad, pero sin dejar de lado que uno de los principales objetivos de este tipo de empresas es contribuir a un desarrollo endógeno para beneficio de todos los pobladores.

EL LIBRO SE DIVIDE EN CUATRO CAPÍTULOS

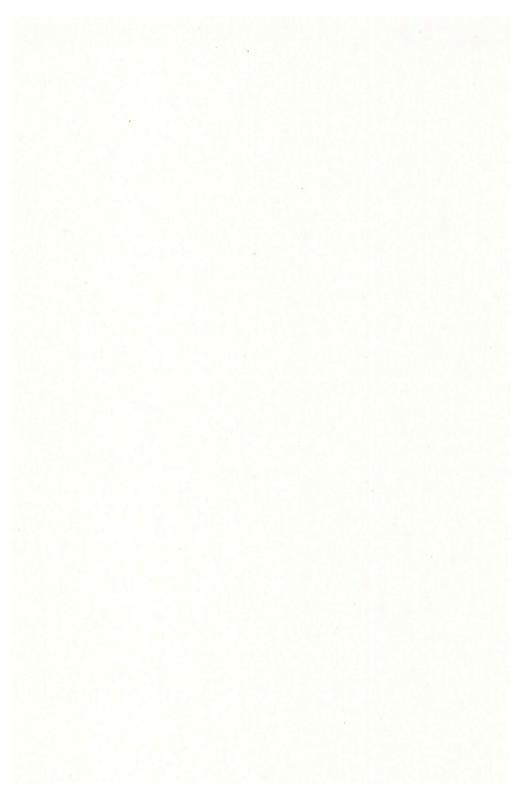
En el primero se desarrollan los conceptos y las categorías que sirvieron de marco teórico para entender el fenómeno turístico en el ámbito de una "nueva ruralidad", así como lo que representa el TN en la era de la globalización para el desarrollo local.

En el segundo, se analiza cómo el TN se ha convertido en una estrategia de desarrollo para las comunidades y los pueblos rurales e indígenas ante la contracción de la economía rural y el *boom* de los nuevos destinos turísticos.

El tercer capítulo tiene como objetivo plantear y describir algunas consideraciones generales en materia de políticas públicas que tienen una relación directa con los grupos indígenas que habitan en el país y con el TN como opción de desarrollo. Se integró en dos partes; en la primera, se establece de forma somera el marco de las políticas desarrollistas en el ámbito nacional, a partir de las cuales el Estado mexicano ha llevado a cabo de forma histórica diversas acciones con el objeto de promover el desarrollo entre las diversas comunidades que constituyen el mosaico pluricultural de México. En un segundo momento, se presentan las acciones gubernamentales para fomentar el TN en comunidades indígenas, desde la perspectiva de la actuación del Instituto Nacional Indigenista (INI) y la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) como un instrumento más para proporcionar alternativas de desarrollo.

En el cuarto capítulo, se da cuenta del número de empresas indígenas de TN que operan en México, así como de algunas de sus características fundamentales como organizaciones empresariales, su oferta turística, sus prácticas ambientales y su situación y perspectivas como resultado de la acción gubernamental y las propias iniciativas autodirigidas.

Por último, se presentan las conclusiones generales sobre el turismo de naturaleza en comunidades indígenas, sus implicaciones y potencialidades.



CAPÍTULO 1

TURISMO Y NUEVA RURALIDAD

INTRODUCCIÓN

El turismo, como fenómeno de desplazamiento humano de un lugar de residencia permanente a otro temporal a fin de satisfacer necesidades vitales, culturales o deseos personales del diverso tipo, tiene como antecedente más cercano el viaje que durante el Renacimiento y posteriormente durante los siglos XVII y XVIII realizaban los jóvenes nobles ingleses, alemanes y de otros países como parte de su formación y preparación para el desempeño de las funciones de gobierno y del ejercicio del poder. Estos viajes, conocidos como el "gran tour" proporcionaban a los jóvenes, además de recreo, conocimientos de la cultura, las formas políticas y las reglas de trato social necesarios para el ejercicio del poder y las funciones diplomáticas (Knebel, 1960: 16 y 17).

En los siglos XVII y XVIII, solo los miembros de la aristocracia podían efectuar estos viajes, pero llegado el siglo XIX, a raíz de los efectos de las revoluciones Industrial y francesa, se produjeron cambios en la sociedad que permitieron la extensión de los viajes con fines turísticos a otro estrato social: la burguesía (Jiménez, 1986). Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XIX, con la inven-

ción y la extensión del ferrocarril, comenzó a perfilarse el turismo moderno. El aspecto elitista e individual que mantenía el viaje turístico se rompería en 1841, cuando Thomas Cook organizó los primeros desplazamientos en grupo que originaron los viajes colectivos (Knebel, 1960). No obstante, a partir de la segunda mitad del siglo XX, los viajes de recreo dejaron de estar limitados a un pequeño grupo social y a unos cuantos países y pasaron a las masas, con lo cual se convirtieron en un fenómeno de presencia mundial. El desarrollo técnico y los logros sociales de los trabajadores después de la Segunda Guerra Mundial constituyen los elementos sustantivos que posibilitaron la aparición del turismo de masas, al combinarse los efectos de las vacaciones pagadas, el aumento del nivel de vida, la reducción de la jornada laboral y la evolución de los medios colectivos de transporte (Álvarez, 1994).

Hoy día, el viaje turístico es una actividad que practican todas las capas o estratos de la sociedad, cuya realización requiere estar libre temporalmente de las obligaciones del trabajo y contar con los recursos económicos necesarios para efectuarlo. Como actividad social, el turismo puede contemplarse desde la perspectiva de distintas disciplinas sociales:¹ la sociología, la antropología, la psicología, la economía, el derecho, la geografía y otras. Como sostiene González (2007), así como para cada disciplina, el objeto de es-

¹ El estudio de la actividad turística tiene sus orígenes en la década de 1930 como parte del interés de geógrafos y economistas; hasta los años sesenta, llama la atención de sociólogos y antropólogos (sobre todo de los procedentes de las sociedades avanzadas donde, hacia el decenio de 1970, se convertiría en un fenómeno masivo, creciente y con enormes consecuencias, tanto para los países emisores como para los receptores) para indagar sobre aspectos que permitieran comprender mejor el turismo a partir del estudio de las relaciones que se presentaban de manera relativamente simple en la interacción entre individuos que provenían de sociedades y culturas distintas: "turista" y "anfitrión", con base en la motivación del visitante y las percepciones y las expectativas de ambos participantes (González, 2007).

tudio denominado "sociedad" tiene particularidades y significados concretos; el turismo tiene, como consecuencia, esa misma connotación en la medida en que se aborda desde alguna perspectiva científica (González, 2007).

Desde el punto de vista sociológico, el turismo es la práctica social de desplazamiento humano de un lugar de residencia permanente a otro temporal, a fin de satisfacer necesidades vitales, culturales o deseos personales de diverso tipo que da pie a un fenómeno social complejo con múltiples facetas que involucran las esferas económica, sociocultural y ambiental.

El turismo es una actividad social que se realiza en un periodo que socialmente se destina a la ausencia de actividad laboral y por ello se considera una expresión de la utilización del tiempo libre. Para la sociología, el turismo contemporáneo es una forma de consumo y utilización del tiempo libre, en que el turista es el sujeto-agente que realiza la acción social de viajar y donde el "turismo" corresponde a la estructura de interrelaciones entre las distintas actividades que el turista lleva a cabo (Álvarez, 1994: 17). De hecho, la expansión de la actividad y su transformación en fenómeno masivo se vincula con el incremento del tiempo libre y la disposición social para su consumo.

El turismo en tanto practica social depende de un sistema de valores colectivos que estructuran un conjunto de roles sociales y económicos orientados hacia tal fin. Por ello sólo cobra sentido si se le considera desde la estructura social en la que se inscribe. Es evidente que las condiciones de existencia determinan las prácticas y los gustos sociales que configuran los comportamientos y estilos de vida distintos y que estos son los que a final de cuentas determinan las diferentes expresiones de la práctica turística. El modo de vida (la existencia misma) en la sociedad está condicionando a las personas a realizar turismo (Bourdieu, 1989).

Es posible considerar la estructura de la sociedad como un haz de relaciones de distintos factores que, como dice Giddens,

[...] se refiere a las regularidades autoadyacentes que medirán las relaciones sociales en las que la gente se ve inmersa. La estructura social puede describirse como las vigas de un edificio o el esqueleto de un cuerpo, pero debemos tener cuidado de no llevar esta analogía demasiado lejos. Las sociedades solo tienen pautas de organización distintas en tanto la gente repite regularmente actividades en diferentes contextos de la vida social. Los rasgos estructurales de la sociedad tienen una gran influencia en nuestro comportamiento como individuos; al mismo tiempo, en nuestras acciones recreamos —y en alguna media también alteramos— aquellas características estructurales (Giddens, 1991: 764).

Así, puede hablarse de las estructuras política, económica o religiosa de una sociedad, pero no deben confundirse con la estructura social. Esta última es imposible de explicar si no se considera la totalidad social y que cualquier aspecto de la estructura, como el arte, el derecho o la religión, únicamente se podría entender dentro del andamiaje social global. Aquellas son estructuras parciales, pero la social es la estructura total (Kosik, 1991).

Las estructuras sociales no son rígidas, sino que pasan por constantes procesos de desestructuración y estructuración a causa del cambio social. La "[....] alteración de las estructuras sociales implica cambios en los patrones de acción e interacción social, incluidas las reglas de comportamiento, los valores y los productos y símbolos culturales" (Giddens, 1991).

Como la estructura social condiciona las expresiones y la demanda turística, los cambios que se producen en ella repercuten en dicha demanda, más no solo en lo que respecta al requerimiento global, sino en la orientación y tipo de viaje.

Los cambios políticos, sociales, científicos, técnicos, culturales y otros que han tenido lugar en los pasados 40 años han transfor-

mado de una manera irreversible la vida de las poblaciones. Una de estas esferas impactadas es la actividad turística: el crecimiento de los movimientos temporales de las personas, las nuevas necesidades creadas por los medios de comunicación, el incremento del stress y la ampliación del horizonte cultural mediante la elevación del nivel de estudio, incrementa las ansias de conocer y repercute en el viaje turístico (Álvarez, 1994).

Por su parte Lipovetsky refiere que hoy día lo que se consume en abundancia son ficción, juegos, música y viajes, y dentro de los viajes está el turismo. Esta preponderancia de las distracciones ha propiciado el hablar de un "nuevo capitalismo", ya no centrado en la producción material sino en el entretenimiento y las mercancías culturales, en que la civilización del objeto se ha reemplazado por una economía de la experiencia, la diversión, el espectáculo, el juego, el turismo y la distracción (Lipovetsky, 2007), situación que acontece principalmente en países europeos, pero que en forma acelerada, se difunde en casi todas las latitudes del planeta.

EL MODELO TURÍSTICO CONVENCIONAL

El turismo y sus manifestaciones concretas se explican solo a partir de la estructura social histórica concreta. Así, el surgimiento y desarrollo del turismo moderno, como se apuntó, es resultado de las transformaciones ocurridas durante el siglo XVIII (la Revolución Industrial y la Revolución francesa), las cuales permitieron que la burguesía tuviera las condiciones necesarias para emprender el viaje turístico. Asimismo, el desarrollo tecnológico y los logros sociales de los trabajadores que posibilitaron la reducción de la jornada laboral, el aumento del nivel de vida y las vacaciones pagadas, que junto con la evolución de los medios colectivos de transporte, hicieron posible la extensión de los viajes turísticos a prácticamente todos los estratos sociales, generándose así el turismo de masas.

Los cambios que en el siglo XX presenta la demanda turística encuentran su explicación en los propios cambios que las estructuras sociales han sufrido en el último siglo.²

El turismo de masas responde a un modelo de desarrollo urbano industrial cuyas características de producción en serie y estandarización de los bienes materiales exige una sociedad con creciente capacidad de consumo. La sociedad industrial incrementa el nivel de vida de la población al aumentar la capacidad productiva social mediante nuevas y mejores fuentes de energía que revolucionaron la producción de alimentos y de manufacturas, lo cual aumentó y mejoró los servicios en las grandes ciudades.

El modelo turístico desarrollado a partir de estas circunstancias se caracterizó por la construcción de enormes complejos turísticos preferentemente en las playas, con gran infraestructura y complejos servicios. Si bien el turismo siempre había tenido en la naturaleza, en las grandes ciudades y en los sitios de interés histórico y cultural sus más importantes pilares, con el advenimiento del turismo de masas no solo se incrementó la afluencia de turistas sino que fue adquiriendo preponderancia los destinos de sol y playa.

El crecimiento del turismo se ha acompañado de una constante estandarización y uniformización de la oferta y los servicios, lo cual ha generado un manejo impersonal de los conjuntos de visitantes y ha transformado los viejos criterios de servicio en auténticos sistemas de "procesamiento del turista". Se estandarizaron los

² A medida que los países adquieren una estructura socioeconómica más compleja, donde el peso de la población agrícola es menor y las infraestructuras y los medios de comunicación están más desarrollados, tiene lugar una mayor probabilidad de realizar además de viajes turísticos, turismo internacional y visitas a otros países. Se cuenta con mejores medios técnicos, económicos y tiempo, y mayor motivación al poseer un nivel de formación aumentado que impulsa el ánimo de conocer. Junto a esto, en una sociedad con un estrés más alto (que en los países menos desarrollados) y sin comunicación humana, se busca satisfacción mediante el viaje turístico (Álvarez, 1994: 123 y 124).

productos turísticos y se tendió a uniformar las necesidades y las expectativas sociales, al tiempo que proliferaron los viajes en grupos organizados, donde el turista individual redujo su autonomía y se convirtió en un espectador pasivo, en un objeto con determinada capacidad de compra.³

Dicho modelo turístico (conocido también como modelo de "industria turística") condicionó la práctica turística a un ámbito del consumo enajenado del tiempo libre, en que el turista se consideraba "[...] no como un recreacionista, ni como persona que busca nuevos y mejores experiencias, o que desee un desarrollo personal. Simple y llanamente se le asigna un rol especifico [...] el de consumista que materializa el modelo y lo reproduce" (Molina, 1986: 45).4

La construcción de la infraestructura y los complejos hoteleros, comerciales y de servicio sin una adecuada planificación, transformó el aspecto físico de las zonas turísticas y generó graves trastornos ecológicos (destrucción de ecosistemas, disminución de la cantidad y la calidad del agua, empobrecimiento y contaminación de los suelos, extinción de múltiples especies de la fauna, afectación grave de la flora, depredación pesquera y contaminación de mar).

El crecimiento del turismo en el ámbito mundial se sustentó en el llamado "modelo turístico convencional" de "avión, hotel, playa", pero a finales de la década de 1980, este modelo empezó

³ El viaje turístico promovido por el modelo convencional se convirtió en una función de simulacros: "simulacro de descubrimiento, así como en la producción de novedades ad hoc; simulacro del viaje en el sentido universal, sin el efecto de una transformación interior real de la persona; simulacro incluso en el afán de conservar copias de objetos reproducidos en serie [...] pero también simulacro del espectáculo y su representación ficticia de ambientes exóticos" (Manchuca, 1994: 8).

⁴ Este modelo que es el dominante "[...] resulta fragmentador desde el punto de vista cultural, enajenador desde la perspectiva socioeconómica [y] creador de dependencias en los planos financieros, comercial, tecnológico, y aislante, desintegrador, lleno de vaciedad, masificador, inhóspito y alienante desde el punto de vista de la integridad del hombre" (Molina, 1986: 45).

a presentar síntomas de agotamiento y crisis pues al deteriorar y destruir el entorno natural que constituye la base y la oferta ecológica sobre la que se realizan las actividades turísticas, no solo puso en peligro los ecosistemas naturales cuya función son importantes para la vida humana, sino que también representó un elemento que obstaculizó su funcionamiento y disminuyó rentabilidad afectando la calidad de vida de las comunidades receptoras.

De hecho, ante la pérdida de calidad y valor de la vacación ofrecida por el modelo turístico convencional, en los países desarrollados surgió una nueva corriente turística: el llamado "turismo alternativo".

CAMBIO SOCIAL Y TURISMO ALTERNATIVO

Las transformaciones en las sociedades de las naciones desarrolladas en el último cuarto del siglo XX, como resultado del envejecimiento de la población y el incremento del trabajo remunerado femenino, de adultos solteros, de parejas sin hijos y de la postergación de la paternidad, así como la reducción en el tamaño de las familias y la tendencia a constituir familias monoparentales (OMT, 1990: 7), entre otros factores, generaron cambios en los valores y los hábitos de vida de estas poblaciones que a su vez determinaron modificaciones sustanciales en los patrones de consumo turísticos internacionales.

Estas poblaciones con altos ingresos, con más tiempo libre, sometidas a las tensiones y a la despersonalización de las ciudades y la vida industrial, así como individualizadas y preocupadas de manera creciente por mejorar su calidad de vida, demandaron servicios turísticos de mayor calidad, nuevos destinos y experiencias auténticas, así como actividades en que encontraran satisfacción a una diversidad de intereses, atención personalizada y un ambiente limpio.⁵

⁵ La exigencia de vacaciones a la carta se hace más presente; ello implica varios aspectos: rechazo a sitios de concentración masiva de turistas; búsque-

De igual manera, la pérdida de certidumbres en relación con los efectos a largo plazo de todo acto humano, la resignificación del individualismo, la recuperación social del ocio y de lo lúdico (Habermas, 1989; Lipovetsky, 1992), así como la revalorización de lo efímero sobre lo duradero y una mayor aceptación del riesgo (Leff, 1994; Lipovetsky, 1992) imprimieron nuevas características a la demanda turística, lo cual conformó el marco adecuado para la expansión del turismo alternativo (TA), es decir, de aquellas prácticas turísticas participativas y especializadas que se desarrollan sobre todo en el ámbito natural.

Así, el TA empezó a caracterizarse por una actitud más participativa del turista, de mayor contacto o contacto real con las comunidades receptoras y sus culturas, con más autonomía individual y, por supuesto, con aumento de libertad de decisión y acción.

En esta modalidad turística, se incluían las actividades dirigidas a desafiar retos impuestos por la naturaleza (turismo de aventura), como caminata, rápel, ciclismo de montaña, montañismo, paracaidismo, kayak, y más. También las actividades que permitían interactuar y convivir con las comunidades rurales anfitrionas en su cotidianeidad sociocultural y productiva (turismo rural), y las dirigidas a disfrutar, conocer y valorar la naturaleza a través del contacto con ella (ecoturismo), como la observación y el rescate de ecosistemas, de flora y fauna, el senderismo interpretativo y los safaris fotográficos, entre otras (Sectur, 2004).

La aparición del TA, lejos de ser un fenómeno pasajero, se constituyó en una de las grandes transformaciones del turismo de finales del siglo XX. De acuerdo a la Organización Mundial de Turismo (OMT), para finales de ese siglo, este tipo de turismo era el

da de fórmulas individuales o de grupos solidarios (con intereses comunes, como los grupos de la tercera edad, ambientalistas, vegetarianos, etc.) y la constante necesidad de independencia de las organizaciones corporativas del turismo (OMT, 1990: 7).

segmento que experimentaba el crecimiento más acelerado, con un ritmo de 25 a 30% anual (OMT, 1996).

La conciencia y la preocupación crecientes por el deterioro ambiental que se vivió en la sociedad mundial en las últimas décadas del siglo XX también generaron cambios importantes en el turismo, pues el medio ambiente constituye la base y la oferta ecológica en la que se realiza esta actividad.

La influencia de una nueva cultura ambiental en el comportamiento del turismo se reflejó en las encuestas internacionales de 1994; en ellas, uno de cada dos turistas alemanes consideró la calidad ambiental como un elemento esencial en la decisión de su destino vacacional y 38% de los turistas ingleses, la consideró como elemento básico para decidir regresar a un destino vacacional (омт, 1994). Asimismo, un estudio de la омт realizado en 1996 encontró que proporciones cada vez mayores de turistas que tomaban vacaciones de tipo tradicional incluían un elemento de naturaleza o cultura (омт, 1996).

TURISMO Y SUSTENTABILIDAD

Efectivamente, la creciente contaminación de la atmósfera, los suelos y el agua; la perdida de múltiples especies de la flora y la fauna; la destrucción de la capa de ozono, etc., que en conjunto y a largo plazo constituían un peligro para la supervivencia humana, pero que en lo inmediato se tradujeron en una pérdida de la calidad de vida, fueron determinantes para que surgieran los movimientos sociales conservacionistas, ecologistas y ambientalistas y para que entre los gobiernos y las poblaciones en general, se aceptara la necesidad de adoptar nuevas formas de desarrollo que se adecuaran, por una parte, a los requerimientos de transformación y aprovechamiento de la naturaleza y, por la otra, a la necesidad de su conservación como condición para preservar la propia existencia humana; es decir, fueron determinantes para que surgiera el concepto de "desarrollo sustentable" (Leff, 1994; CDMALC, 1991).

A partir del informe Brundtland, *Our common future*, publicado en 1987 por las Naciones Unidas, se reconoció que ya no era posible el crecimiento de la sociedad con base en la sobreexplotación de los recursos naturales y la destrucción del ambiente, y se planteó la adopción de un nuevo estilo de desarrollo que cubriera las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias (Comisión Brundtland, 1987: 7).

La mayoría de los gobiernos aceptó la necesidad de alcanzar un desarrollo sustentable y esta se convirtió en elemento recurrente del discurso internacional, pero su concreción ha tropezado con múltiples dificultades.

En principio, no existe una sola visión de lo que es el desarrollo sustentable ni hay acuerdo sobre cuál sería el camino para alcanzarlo. Para algunos, concretar un desarrollo sustentable es lograr el crecimiento económico continuo mediante un manejo más racional de los recursos naturales y la utilización de tecnologías más eficaces y menos contaminantes; para otros, dicho desarrollo es ante todo un proyecto social y político encaminado a establecer nuevas bases para la civilización, por medio de la construcción de una nueva racionalidad, una racionalidad ambiental que, teniendo como sentido y fin de la organización social productiva el mejoramiento de la calidad de vida humana, pueda satisfacer las necesidades básicas de la humanidad en equilibrio con el medio ambiente (Leff, 1994; Altvater, 1997).

Es decir, para algunos solo es compatibilizar el medio ambiente con un crecimiento económico continuo, manteniendo las condiciones que producen y reproducen las relaciones de explotación, jerarquización y dominación que permiten la apropiación de la capacidad productiva social por unos cuantos; para otros, implica

nuevas bases en las que se sustente la civilización con la construcción de una nueva racionalidad, una racionalidad ambiental, que coloque como sentido y fin de la organización social productiva el bienestar material de ser humano (niveles de vida) y su desarrollo espiritual (calidad de vida) (López y Palomino, 2001).

Aunado a lo anterior, el paso de un modelo de desarrollo depredador y deteriorador a uno sustentable que mantenga la armonía con la naturaleza tiene múltiples complicaciones. No solo implica modificar la visión y relación con la naturaleza, entendiendo que esta no es solo una fuente de materias primas sino el entorno necesario para la existencia humana; también requiere instrumentar un manejo racional de los recursos naturales y modificar la organización socio-productiva que generan y reproducen la desigualdad y la pobreza, al tiempo que deterioran el entorno natural y la creación de nuevas relaciones sociales cuyo eje ya no sea la ganancia sino el bienestar humano.

La búsqueda de un desarrollo sustentable llevó a la revalorización de las formas tradicionales de producción y a la generación de nuevas formas de organización productiva en casi todas las actividades económicas y las prácticas sociales. El turismo, como acción económica y práctica social, no podía estar al margen de esta conceptualización renovada y resignificación del desarrollo.

Desde la óptica de la dimensión ambiental, se empezó a plantear el efecto destructivo de la actividad turística: transformación del aspecto físico de las zonas turísticas, destrucción de ecosistemas, disminución de la cantidad y la calidad del agua, empobrecimiento y contaminación de los suelos, extinción de especies de la fauna, afectación intensa de la flora, depredación pesquera y contaminación del mar, entre otros efectos (Hankes, 1993; OMT, 1995).

La creciente preocupación ambiental entre las poblaciones de los países desarrollados fue determinante para el incremento de la demanda de destinos turísticos conservados y limpios, y fue el marco adecuado para el surgimiento de la corriente turística que tiene como destino la naturaleza. Con este impulso, a principios de la década de 1980, empezaron a surgir y proliferar por todo el mundo nuevos lugares y actividades turísticas que tenían a la naturaleza como destino y que se denominaron ecoturismo.

En el decenio de 1990, los gobiernos de los países receptores y los operadores y promotores del turismo declararon su intención de lograr que el turismo fuera una actividad sustentable, que satisficiera las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, pero que también protegiera y mejorara las oportunidades del turismo futuro. El concepto hacía referencia a la búsqueda y la aplicación de un modelo de desarrollo turístico que lograra actividades optimizadoras de las condiciones de vida de las poblaciones receptoras y preservadoras del medio ambiente, al compatibilizar la capacidad de carga y la sensibilidad del medio ambiente natural y cultural con la práctica turística (OMT, 1996).

Así, se hablaba de convertir al turismo en una actividad sustentable, pero también se hacían referencias a los turismos ecológico, verde, de naturaleza y al ecoturismo, como concreciones de dicha sustentabilidad.

Todas las prácticas turísticas reunidas en el llamado TA expresan las transformaciones ocurridas en la sociedad contemporánea en torno a la revaloración de la naturaleza y a la utilización del tiempo libre, pero del mismo modo presentan importantes diferencias entre sí. Todas tienen en común la naturaleza como destino pero algunas, en particular el ecoturismo, son modificaciones radicales de la propia práctica social y constituyen nuevas experiencias de organización productivas.

El turismo alternativo se perfila como un segmento turístico que promueve actividades relacionadas con la naturaleza, en atractivos paisajes naturales poco intervenidos; sin embargo, el ecoturismo además se caracteriza por una nueva actitud del turista frente a la naturaleza, que implica una valoración ética de la misma y la preocupación por su conservación, lo cual significa una utilización distinta del tiempo libre que mejore la calidad de vida y cuya acción se refleje en beneficios para la comunidad anfitriona.

LA GLOBALIZACIÓN Y LA NUEVA RURALIDAD

También a finales del siglo XX, el mundo vivió un proceso de integración económica y política cada vez mayor desde el impulso de lo que se definió como globalización. Este proceso introdujo una nueva lógica económica y de comunicación, que incidió en la transformación de producción, consumo-gestión, información y pensamiento, lo cual propulsó a la sociedad a un orden global que no se alcanza a comprender de un solo tajo, pero que deja sentir sus efectos en todas las estructuras del mundo (Medina y Ortegón, 2006).

En este sentido, la globalización se asocia con el propio desarrollo del sistema capitalista, es un proceso que se caracteriza por un incremento sustancial del capital trasnacional en las economías de los países del orbe y obedece a la integración gradual de las economías y las sociedades impulsada por las tecnologías de vanguardia, las nuevas relaciones económicas y las políticas nacionales e internacionales de una amplia gama de actores, con inclusión de gobiernos, organizaciones internacionales, empresas, trabajadores y sociedad civil (Méndez, 2006).

La inserción totalizadora al mercado incide en la esfera económica y transciende a todas las dimensiones de la condición humana. Aunque, el nivel de afectación es contradictorio. Por un lado, la apertura al mercado sitúa a las economías ante una posibilidad de avanzar a nuevos niveles de progreso y desarrollo; por el otro, incrementa las desigualdades y polarizaciones (Herrera, 2008).

Francis Fukuyama menciona que el problema de la globaliza-

ción para la mayoría de las sociedades es si son ganadoras o perdedoras en este proceso (Fukuyama, 2001).

Para Castells, esta nueva economía, que se basa en la productividad generada por conocimiento e información, es una economía global (Castells, 2000). Global no quiere decir que todo esté globalizado, sino que las actividades económicas dominantes están articuladas de manera mundial y funcionan como una unidad en tiempo real pero, de forma fundamental, se desempeñan en torno a dos sistemas de globalización económica: el sistema de mercados financieros interconectados, por medios electrónicos y, el sistema de organización en escala planetaria de la producción y gestión de bienes y servicios (Herrera, 2008).

Uno de los mayores efectos de la globalización corresponde a las transformaciones que tuvieron lugar en el ámbito rural, que en el presente son posibles de observar tanto en el paisaje, como en el uso y la organización de sus territorios, en el abandono de la agricultura como principal actividad económica y la expansión de otras actividades, como la agroindustria, la industria manufacturera y los servicios, lo cual ha causado que los campesinos se incorporen también a nuevas modalidades laborales, circunscritas en el denominado empleo rural no agrícola (ERNA)⁶ (Pérez, 2010). A su vez, esto ha incidido también en el marco de las relaciones sociales (Suárez, 2011) de los campesinos, como la ampliación de sus lazos

⁶ El empleo rural no agrícola se define como el tipo de empleo dentro de un conjunto de actividades económicas de índole no primaria (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca) creadas por los hogares rurales, ya sea en el predio familiar o fuera de él. Dicha definición también incluye las actividades agroindustriales, como el procesamiento de alimentos en fábricas ubicadas en el sector rural, donde también puede incluirse la modalidad del "turismo rural" y sus otras variantes, como el ecoturismo, agroturismo o el turismo de aventura. Por otro lado, el ingreso rural no agropecuario (IRNA) corresponde al ingreso generado en las actividades que comprenden al ERNA, las cuales son de carácter asalariado o como autoempleo (Cepal, 2003, citado en Pérez, 2010).

extracomunales de parentesco y amistad, y la declinación local de la jerarquía cívico-religiosa (Salas, 2002).

Sin duda, dichos cambios se han percibido mediante de variados factores, como la penetración de capitales y la creciente intervención del sector de servicios en la economía rural, la conversión de identidades surgidas en el proceso de los flujos migratorios de países que expulsan su mano de obra tanto masculina como femenina, el desarrollo de complejos turísticos y la intensificación de flujos de información. Todos estos elementos han contribuido a la transformación del medio rural en los últimos años (Herrera, 2004: 4).

Debido a ello, las transformaciones producidas a partir de la intensificación y la expansión del capital sobre el agro han propiciado varios fenómenos, que hoy día muestran fuertes efectos en la realidad rural latinoamericana: crecimiento de la brecha entre ricos y pobres, concentración de la pobreza en el medio rural; ampliación de la exclusión social de las poblaciones rurales; difusión creciente del trabajo asalariado; precarización del empleo rural; multiocupación; exclusión de pequeños y medianos productores del sector; continuas migraciones campo-ciudad o a lo largo de las fronteras; creciente orientación de la producción agropecuaria hacia los mercados, sobre todo externos; articulación de los productores agrarios a complejos agroindustriales en los que predominan las decisiones de núcleos de poder vinculados con grandes empresas trasnacionales, y otros (Teubal, 2001: 46-47, citado en Concheiro, Grajales y Ochoa, 2006: 18).

De acuerdo con Herrera (2004), los cambios que ha experimentado el medio rural en los últimos años se han debido a procesos como los que a continuación se enumeran:

1. Cambios productivos: diversificación de actividades económicas que trascienden la agricultura; estas pueden ser turísticas, de agroindustria, de servicios, de producción artesanal con orientación mercantil, etcétera.

- 2. Cambios sociodemográficos: el tránsito de procesos migratorios internos a internacionales, que trae consigo transformaciones en las dimensiones culturales del mercado de trabajo ruralen la identidad de las comunidades rurales.
- 3. Reformas agrarias: con ellas se ha facilitado la transacción y el aprovechamiento del suelo con fines empresariales en el medio rural.
- 4. Uso de tecnología: las empresas de telecomunicación han aprovechado los procesos mundiales sobre la transferencia y la utilización de recursos tecnológicos, los cuales hacen que la información fluya a ámbitos rurales donde el potencial de la tecnología antes era muy limitado (Herrera, 2004: 8).

La búsqueda por explicar y contextualizar los procesos que hoy día acontecen en el medio rural ha llevado a hablar de una "nueva ruralidad", enmarcada en el contexto de la economía mundial y el libre mercado, además del retiro gradual del Estado en el fomento a la producción rural que condujo a la fragmentación de la sociedad agraria y con ello a la reinvención de una nueva identidad rural como parte de las estrategias de subsistencia que llevaron a cabo las familias campesinas y que se sustentaron en especial en sus relaciones sociales y de parentesco, así como a un fuerte arraigo al territorio del que forman parte (De Teresa y Cortés Ruiz, 1996).

NUEVA RURALIDAD Y DESARROLLO

La creciente diversificación laboral en el campo separó la agricultura de lo "rural", dado que hoy día ya no es la única actividad en dicho contexto; por esto, deben considerarse las actividades propias de los procesos de terciarización de la economía campesina (tendencia que se ha incrementado en América Latina). A las transformaciones experimentadas en el ámbito rural, deben agregarse

también otras tareas muy relacionadas con la conservación de la naturaleza, producto de la búsqueda de un desarrollo sustentable como respuesta a la llamada crisis ambiental de finales del siglo XX.

La "nueva ruralidad" se vincula con el surgimiento de nuevas acciones productivas, agentes sociales renovados y nuevos entes reguladores de los espacios que en el pasado se dedicaban de forma exclusiva a las prácticas agropecuarias.

Como forma de contextualizar de modo histórico el proceso de conformación de la llamada "nueva ruralidad", es posible situarla a principios de la década de 1980, donde la crisis nacida de la deuda externa y la aplicación de políticas neoliberales propició que los países latinoamericanos transitaran por diversos caminos en aras de adaptarse a los cambios estructurales impuestos por dichas políticas; esto llevó incluso a replantear los viejos paradigmas sobre lo rural, junto con una progresiva liberalización de las economías nacionales que tuvieron duros efectos en el agro latinoamericano (Ochoa y Espinosa, 2006). Desde entonces, la noción de "nueva ruralidad" ha permitido explorar diversas líneas de investigación respecto de los procesos políticos, sociales y económicos que han afectado al medio rural latinoamericano, a la vez que ha hecho posible caracterizar las transformaciones de las sociedades rurales.

De acuerdo con Ochoa y Espinosa (2006), ante la necesidad de buscar nuevos referentes explicativos para el ámbito rural latinoamericano, algunas disciplinas, como la sociología rural, acuñaron el concepto de "nueva ruralidad", el cual, para principios de la década de 1990, comenzó a extenderse a América Latina, donde adoptó diversas particularidades según cada país y región; tal situación tuvo lugar debido al proceso de liberalización económica y porque no existía un consenso generalizado en cuanto a su definición y contenido (Ochoa y Espinosa, 2006).

Si bien en el presente la agricultura sigue considerándose la principal actividad económica en el medio rural, esta ya no es la única generadora de ingresos para la gente del campo, lo que, en términos teóricos y paradigmáticos, conllevó a replantear los criterios para definir la ruralidad en estos tiempos, debido al creciente carácter pluriactivo en el ámbito rural (Concheiro, Grajales y Ochoa, 2006).

Como sostiene Salas (2002), la antropología ha caracterizado al campesinado como un grupo social cuya subsistencia y permanencia dependen de acciones y comportamientos que varían de los del resto de grupos sociales, en sus actitudes, valores y sistema cognoscitivo, en particular derivados de su relación con la tierra. La actividad económica, en especial la agropecuaria, se definía por las formas de organización social y política. Sin embargo, hoy día, como señala Durston (1982, citado en Salas, 2002: 92), se observa una nueva inserción del campesinado en el crecimiento económico, definida por su integración a nuevos términos de intercambio, una fuerte relación con las empresas agroindustriales y trasnacionales, y la modificación de la unidad campesina familiar en sujetos que transitan en variados y distantes mercados de trabajo, de productos y de capital.

Los cambios en las estrategias socioeconómicas de las sociedades rurales y la forma en la que se conjugan con los patrones culturales, las costumbres y las formas de organización social y política (Salas y Rivermar, 2011: 24) evidencian la compleja realidad que van conformando los procesos ligados a la "nueva ruralidad".

Hoy, en el espacio rural, ya no prevalece la homogeneidad campesina, por lo contrario lo cotidiano es la heterogeneidad.

El espacio rural hoy abriga a una amplia gama de grupos sociales (comunidades indígenas, negras, campesinas) y productores agropecuarios (desde el campesino pobre hasta el gran empresario), trabajadores a domicilio del sector informal, asalariados locales y migrantes vinculados tanto con el campo como con la ciudad (De Gramont, 2006).

Otro de los elementos en la conformación conceptual de la "nueva ruralidad" tiene que ver con el sentido y la significación que hoy se le otorga a los recursos naturales, tanto desde las sociedades mismas como desde el capital, aunados al valor colectivo o privado que se le quiere dar a los saberes tradicionales, y a la delimitación de la espacialidad como un referente central respecto del tipo de actividades en un determinado territorio, en aras del aprovechamiento de los recursos existentes en él (Concheiro, Grajales, y Ochoa, 2006: 19).

Esta constante reiteración del nuevo carácter pluriactivo del medio rural se debe a que, como plantean Concheiro et al. más allá de una simple necesidad teórica para intentar explicar estos procesos que inciden en la reconfiguración de lo rural, se trata también de una necesidad de orden político en cuanto a la posibilidad de contribuir a la formulación y la implementación de políticas públicas orientadas al desarrollo rural (Concheiro, Grajales, y Ochoa, 2006), sustentadas en esta nueva forma de entender y conceptualizar lo rural.

En este contexto, retomar el tema del desarrollo resulta indispensable por ser un elemento clave en la conformación de esta "nueva ruralidad", dado que al hablar de desarrollo rural se involucran también aquellas actividades económicas realizadas en el territorio (desarrollo territorial), así como los efectos que produce en escalas local y regional. Desde este punto de vista, si lo rural se reconfigura en escenarios de mundialización de procesos, en ese mismo sentido la idea de desarrollo rural también debe considerar esos cambios (Herrera, 2004).

Hablar del mejoramiento de las condiciones de vida de una sociedad por necesidad implica remitirse al concepto de desarrollo, el cual ha de entenderse como la condición de vida de una sociedad en la que las necesidades auténticas de los grupos o los individuos, o ambos, se satisfacen mediante la utilización racional de los recursos y los sistemas naturales.

Aquí se abre un análisis sobre el desarrollo, no como concepto monolítico, sino como un conjunto de ideas teóricas y filosóficas dinámicas sobre las distintas formas de progresar, crecer o acrecentar varios ámbitos de la vida social, a partir de acciones concretas y significativas.

El paradigma del desarrollo económico, basado en la teoría de la modernización, dominó el pensamiento teórico durante mucho tiempo dentro de las ciencias sociales, por su vinculación con la idea de progreso. En este esquema el desarrollo se concebía como un crecimiento orgánico, objetivo y acumulativo asociado a la idea de progreso, el cual tenía como principales objetivos alcanzar un alto grado de industrialización, tecnificación de la agricultura, rápido crecimiento de la producción material, así como adopción de educación y valores culturales "modernos" (Escobar, 1995, citado en Daltabuit, et al., 2000).

En el transcurso de la década de 1990, surgieron varios paradigmas en el campo de las ciencias sociales que explicaban de manera diferente la naturaleza del desarrollo, así como las causas del fracaso de las políticas públicas orientadas a impulsarlo. En este sentido, Servín refiere que en el campo de la antropología social, surgió una nueva corriente inspirada en el posestructuralismo de Focault y, en particular, en su explicación sobre las relaciones entre conocimiento, discurso y poder, lo cual llevó al antropólogo colombiano Arturo Escobar a proponer una deconstrucción del concepto de desarrollo a fin de ya no buscar un "desarrollo alternativo", sino "alternativas de desarrollo"; por ello, se requiere descolonizar el

⁷ Hoy día, el concepto de desarrollo continúa en proceso de construcción, dado que ha sido objeto de múltiples debates ante el rechazo a la visión unidireccional y progresista de crecimiento económico como modelo dominante de la modernización. Así, frente a la crisis paradigmática del desarrollismo, se buscan nuevos patrones que coadyuven a buscar una salida, por lo que se debe pensar en la coexistencia de muchos tipos de desarrollo neutralizados; de ahí los planteamientos del turismo alternativo como estrategia de desarrollo comunitario.

desarrollo mismo, no adjetivarlo de múltiples formas sino redefinirlo desde sus principios básicos, uno de los cuales reside en el derecho a la diversidad cultural. Esto permitiría conformar un nuevo enfoque con respecto al desarrollo en el cual la cultura, en vez de ser un obstáculo para este, se constituiría como elemento clave de su realización, porque muchos de los proyectos de desarrollo propuestos para el Tercer Mundo durante la década de 1980 fracasaron por su escasa adecuación cultural (Servín, 2008: 27).

Sin embargo, debido a que este concepto de desarrollo surge como una concepción teórica e ideológica desde la perspectiva occidental, como refiere Servín (2008), a pesar de sus pretensio nes científicas y objetivas, este corresponde a una de las nociones con mayor carga de prejuicios e ideologías. Por una parte, el economicismo que, con base en los postulados de la teoría económica neoclásica, tiende a identificar el desarrollo con el crecimiento económico y la propagación a escala mundial de la economía de mercado y, por otra, el eurocentrismo, que de modo invariable predica el modelo occidental como única vía de acceso al desarrollo y condena al resto de los pueblos, culturas y civilizaciones a ajustarse a este parámetro, al obligarles a asumir una concepción de la historia, las relaciones ser humano-naturaleza y la sociedad basada en los principios del modo de vida y el pensamiento occidentales (Servín, 2008: 24).

La forma hegemónica de entender el desarrollo lo equipara al crecimiento económico, en que un territorio desarrollado acumula una importante dotación de recursos productivos, humanos, naturales y, sobre todo, de capital y tecnología; por ello, la mayoría de las políticas de desarrollo se entienden destinadas a generar ventajas competitivas mediante el impulso al incremento o la mejora de la calidad de los factores productivos disponibles que permitan una mayor eficacia productiva (infraestructuras de transporte y comunicación, formación de los recursos humanos, promoción del

suelo), junto con la atracción de empresas y capitales procedentes del exterior, o el fomento a las iniciativas locales mediante la concesión de diversos tipos de ayuda (Méndez, 1997). No obstante, el crecimiento económico en países y regiones no siempre se acompaña de una optimización paralela en las condiciones de vida que disfruta la mayor parte de la población, aspecto que tiene relación directa con las condiciones sociales y políticas que determinan la forma en que se reparte el excedente generado, tanto entre las personas como entre los territorios.

Hasta el presente, el paradigma dominante en materia de desarrollo rural ha sido modernizar el medio rural como estrategia de progreso en varios aspectos productivos, educativos y tecnológicos; en el caso de México, muchos programas se han encaminado de manera reiterada a generar ese tipo de desarrollo, sin embargo, los resultados no han beneficiado a toda la población rural (Herrera, 2004: 4).

Hoy día resulta indispensable modificar el enfoque clásico sobre el desarrollo rural, a fin de sustituirlo por uno que incluya una perspectiva territorial, que vaya más allá de la actividad agropecuaria con el objetivo de considerar la diversidad creciente de actividades productivas y laborales (Concheiro, Grajales y Ochoa, 2006), aunado a un desarrollo compatible⁸ en el cual se tome en cuenta la racionalidad campesina, la cual se finca en una apropiación cultural de su entorno (Ortiz, 2009: 84).

A partir de este planteamiento, algunos estudios sobre las nuevas ruralidades han centrado su interés en que el gobierno sea

⁸ Dicho modelo de desarrollo es "contrario a la homogeneización cultural y económica del desarrollo dominante [y] propone basarse en la máxima diversidad y compatibilidad intra e intercultural, por lo que puede considerarse como un modelo relativista y regionalizador, de autonomía cultural, abierto a los desarrollos creativos. Su práctica se legitima democráticamente y la evaluación y decisión de los implicados es fundamental para su funcionamiento. De esta manera, queda perfilado en términos teóricos un modelo alternativo de desarrollo culturalmente compatible, de carácter anticapitalista" (Ortiz, 2009: 95).

el principal gestor institucional en las tareas del desarrollo de conceptos que le den otra dimensión al debate en torno a lo rural. Así, Echeverri y Pilar (citados en Herrera, 2004) han argumentado que la nueva ruralidad es una propuesta para mirar el desarrollo desde una perspectiva diferente a la que predomina en las estrategias políticas dominantes en los gobiernos y organismos internacionales, aunada a que la clarificación de un enfoque territorial de desarrollo rural ofrece la oportunidad de conectar los temas de pobreza rural con otros elementos del debate y de la acción pública, como el desarrollo económico local, la competitividad, la descentralización, la modernización del Estado, las pequeñas y medianas empresas y el medio ambiente (Schjetman y Berdegué, 2004: 9).

La emergencia del desarrollo local⁹ como respuesta ascendente, es decir, desde abajo, en contraposición a las teorías del desarrollo vigentes, busca propiciar un desarrollo alternativo que responda a las necesidades humanas; un proceso endógeno, independiente, sólido en un sentido ecológico y basado en la autodeterminación y las decisiones tomadas por los involucrados (Hettne, 1982: 27-28, citado en Ortiz, 2009), lo cual se puede lograr mediante la puesta en marcha de un desarrollo con identidad propia que se sustente en fortalezas, conocimientos y recursos locales; es decir, un modelo de desarrollo sustentable¹⁰ generado desde la identidad indígena

⁹ El término local se usa para caracterizar unidades territoriales con escalas diferentes, ya que puede ser importante para una localidad, una ciudad, un pueblo o una comunidad, de manera independiente de la población o del tamaño que contengan (un barrio, una colonia o un municipio). En ocasiones, puede agrupar a varias comunidades o ciudades (en este sentido es regional-local), pero también manifestar diferencias entre ellas (Ramírez, "Escala local y desarrollo", en Rosales Ortega, 2007: 53).

¹⁰ Para Enrique Leff: "La perspectiva ambiental del desarrollo emerge como una nueva visión del proceso civilizatorio de la humanidad. La crisis ambiental vino a cuestionar las bases conceptuales que han impulsado y legitimado el crecimiento económico, negando a la naturaleza. La sustentabilidad ecológica

o campesina en diálogo con otras identidades, denominado "desarrollo intercultural" (Ortiz, 2009), pero también a partir de su conexión entre lo local, lo nacional y lo global.

Las diversas formas de desarrollo local se insertan en un mundo económico globalizado, y la acción local y el territorio se conjugan a través de la pertenencia territorial y la identidad en un proceso de creación sistémica. Por tanto, para favorecer el desarrollo en una colectividad, el papel del territorio es fundamental, en la medida en que este genera identidad y sentido de pertenencia. Es decir, la territorialidad desempeña una función importante en la definición de la identidad y la pertenencia étnica y socioterritorial, lo cual lleva a considerar que el desarrollo local deja como principal resultado la constitución de sistemas locales de actores. Con base en este enfoque, es posible observar el papel activo del territorio como marco para los arreglos y las estructuraciones sociales cuyo origen se debe a la pertenencia territorial de dichos actores (Klein, 2006).

Desde esta nueva perspectiva, se empieza a considerar el desarrollo y su significado de manera distinta. Si aquel se había entendido casi siempre como sinónimo de crecimiento económico, en el cual un territorio desarrollado es aquel que acumula una importante dotación de recursos productivos con posibilidades de alcanzar un gran volumen de producción y empleo, desde esta nueva perspectiva, el término "desarrollo" viene de la mano del bienestar social y el desarrollo sustentable.

Por su parte, Vázquez (1988) señala: "el desarrollo local es un movimiento desde abajo", ya que cuando la localidad es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, se favorecen las capacida-

aparece como un criterio normativo para la reconstrucción del orden económico, como una condición para la supervivencia humana y para el logro de un desarrollo durable, problematizando los valores sociales y las bases mismas de la producción" (Leff, 2010).

des endógenas¹¹ de esta. Este concepto de "desarrollo" involucra a una sociedad local y actores en un plano de relativa igualdad para producir procesos locales que generen riqueza, valores comunes y bienes gestionados a escala local, con combinación de crecimiento económico, equidad, mejora sociocultural, sostenibilidad ecológica, equidad de género, calidad y equilibrio espaciales, con base en un proceso de concertación de los diversos agentes de un municipio (Serrano, 2008).

Desde una perspectiva sistémica, "desarrollo local" se entiende como el conjunto de resultados que se manifiestan en el mejoramiento del nivel y la calidad de vida de los habitantes de una localidad, a raíz de generar conocimientos sustentables en diversos niveles, que se engranan, concatenan, implican y complementan entre sí de manera estratégica, capaces de crear sinergias locales de mejoramiento; esto implicaría el cambio de las condiciones sistémicas y estructurales de la localidad, con profundización a largo plazo, a medida que se forma y fortalece un núcleo endógeno básico. El desarrollo local se cimienta y asegura en una participación social que puede construir, decantar y acumular capital social y simbólico, identidad territorial, ciudadana, así como transformar y fortalecer la institucionalidad local (Solari, 2003).

Este desarrollo económico local puede definirse como "aquel proceso reactivado de la economía y dinamizador de la sociedad local que mediante el aprovechamiento de los recursos endógenos existentes en una determina zona o espacio físico es capaz de estimular y fomentar su crecimiento económico, crear empleo, renta y

¹¹ Existen numerosas confirmaciones textuales acerca de la identificación entre desarrollo "desde abajo" y desarrollo endógeno. Este último, "mejor conocido con el nombre de desarrollo local", es el único enfoque que se centra en el entorno local como factor de desarrollo que contrapone una planificación ascendente ("desde abajo") a las estrategias habituales de tipo descendente ("desde arriba") (Sforzi, "Del distrito industrial al desarrollo local", en Rosales Ortega, 2007; 33).

riqueza y sobre todo mejorar la calidad de vida y el bienestar social de la comunidad local" (Bartolomé Pérez, 2011: 48).

Para lograr el desarrollo económico local, ¹² es necesaria una actuación coordinada de los actores locales (públicos y privados); utilizar de manera eficiente y sostenible los recursos endógenos, las oportunidades que presentan en lo exógeno las actividades empresariales del territorio; la integración de mejoras socioculturales, equilibrio espacial y la concertación de los diversos agentes de un municipio (Cossío, 2003; Gallicchio, 2004; Serrano, 2008). Sin embargo, es posible que el desarrollo no se genere en cualquier territorio, debido a la complejidad del proceso de desarrollo, y que también se impida, si no se propician las condiciones mínimas de desarrollo social en el nivel local (Gallicchio, 2000: 3).

Una estrategia para alcanzar este objetivo es formar agentes de desarrollo local, personas con aptitudes y conocimientos específicos para que se desenvuelvan en ámbitos locales y regionales, tanto del sector público como privado, y desempeñen funciones de animación económica y social, al estimular el conocimiento, organizar el potencial de desarrollo, promover el asociacionismo, la autoorganización y el cambio cultural. Asimismo, promover proyectos de creación de riqueza y empleo en la economía local y regional, con identificación, sistematización, evaluación y acompañamiento de proyectos individuales y colectivos.

Estos procesos implican el fortalecimiento del núcleo endógeno de una localidad determinada (Solari, 2005), si se entienden como factores endógenos el uso completo, desde el lado de la

Uno de los aspectos medulares del análisis del desarrollo local tiene que ver con el estudio de los mecanismos institucionales que lo condicionan, tomando en cuenta las reglas formales (como contratos y acuerdos entre empresas y actores), pero también las normas informales (como los códigos de conducta y las convenciones) que coexisten en cada sociedad, las cuales desempeñan un papel estratégico en los procesos de desarrollo (Serrano, 2008).

oferta, de los recursos regionales: empresariado, mano de obra, tradición manufacturera, niveles de desarrollo social y técnico, y la proximidad (física y en especial psicológica) a los mercados metropolitanos (Cossío, 2003).

Como Herrera (2008) señala, el desarrollo local nos lleva a pensar en la acción para el desarrollo, la cual requiere fuerzas internas y externas a los individuos, y en los factores de empuje y atracción para entrar en un proceso de desarrollo.

Debido a ello, como apunta Jiménez (2005), hoy día esta tendencia ha llevado incluso a que la United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (unesco) busque que los programas de desarrollo, en particular los que siguen un modelo sustentable, tomen en cuenta la cultura local, ¹³ con objeto de mejorar la adaptación de dichos modelos a la realidad local o regional. A este concepto se le ha denominado "enfoque endógeno del desarrollo", el cual implica la búsqueda de modelos viables en los que pueda participar la población local con el objetivo de que esta pueda adaptarse a sus propias particularidades culturales. Para lograrlo, es importante tomar en cuenta varios aspectos de las comunidades donde pretenda impulsarse, como sistemas de valores, estilos de vida y, en particular, sus modos de organización social. En este sentido, este mismo autor señala:

El enfoque endógeno del desarrollo exige tener en cuenta el contexto sociocultural en el cual el desarrollo debe realizarse, así como las condiciones específicas vinculadas con una determinada cultura, en el sentido antropológico del térmi-

¹³ Durante la década de 1980 del siglo pasado, la UNESCO declaró a la cultura como dimensión fundamental en los programas y los proyectos de desarrollo. Así, en este nuevo modelo promovido por el sistema de las Naciones Unidas, la cultura se entiende como "un instrumento del progreso material o el fin objetivo del desarrollo, entendido en el sentido de la realización de la existencia humana en todas sus formas y su plenitud completa" (Soler *et al.*, 2010).

no: conceptos, modos y estilos de vida, sistemas de valores nacionales, modos de organización social, etc. Este enfoque considera los elementos estáticos y dinámicos que le son propios a cada cultura para que el cambio produzca menores distorsiones (Jiménez, 2005: 84).

A partir de esta nueva relación entre cultura y desarrollo, Guillermo Bonfil Batalla, propondría el concepto de *etnodesarrollo* (Bonfil, 1982) entendido como el ejercicio de la capacidad social de un pueblo para construir su futuro, aprovechando las enseñanzas de sus experiencias históricas y los recursos de su cultura (incluidos los del entorno natural), de acuerdo con un proyecto que se defina según sus propios valores y aspiraciones, lo cual es el caso de las experiencias indígenas autogestionadas. En este contexto, las comunidades locales, al igual que otros grupos minoritarios se convirtieron en parte esencial de la reestructuración de los procesos de desarrollo, desde el enfoque local (Bringas, 2004).

Sin duda, esto influyó para superar la visión tradicional del economicismo que subyacía en las corrientes del desarrollo modernizador. Con respecto a la actividad turística, se empezó a entender cada vez más como un aspecto interno y propio de los procesos de desarrollo local (Solari, 2005). Así, esta nueva lógica de desarrollo favoreció el aprovechamiento turístico de los recursos naturales y culturales inherentes a las localidades y sobre todo a los grupos indígenas.

Cristina Varisco aborda el vínculo del desarrollo económico local con el turismo, como una fuente de desarrollo, desde tres perspectivas: 1) la diversidad de actores que intervienen en la actividad; 2) la complejidad de los efectos que el turismo produce en la sociedad, y 3) los diferentes modelos de desarrollo turístico (Varisco, 2007).

Si bien el desarrollo turístico puede convertirse en factor y elemento generador de nuevas iniciativas de desarrollo territorial,

actividades económicas y nuevos dinamismos, al ser un complemento diversificador de estas economías (Delgado, 2003), también las variadas experiencias conocidas en el ámbito de la investigación social indican que esta actividad no siempre involucra desarrollo y que los efectos (debido a su incremento) pueden resultar desfavorables para ciertos sectores de la población o el medio ambiente. De este modo, la relación entre turismo y desarrollo resulta compleja; por ello es necesario analizarla teniendo en cuenta la dimensión de conflicto social que supone, ya que existen muchos tipos de problemas asociados con el turismo por: acceso y uso de los recursos (lo cual comporta una reestructuración en la asignación de estos); distribución de los beneficios; condiciones laborales, o por quien controla su crecimiento (Cañada y Gascón, 2006).

En este sentido, el turismo puede considerarse una de las múltiples expresiones del sistema capitalista contemporáneo por utilizar lugares y territorios; esculpir paisajes o perpetuar relaciones de dependencia; producir sentidos y significados; transformar al lugar por medio del espacio turístico al actualizar los espacios de acuerdo con los principios definidos por el mercado global (Nogués, 2008), y por su marcada tendencia a incorporar todo aquello que sea susceptible de transformarse en producto dentro de esta nueva sociedad de consumo, en la cual la dualidad sujeto-objeto suele quedar subsumida en la de consumidor y mercancía (Bauman, 2007). Esto implica ir más allá de las prácticas económicas y mercantiles que produce ya que también es un fenómeno sociocultural, global y dinámico (Salazar, 2005), deslocalizado y extraterritorial (Canestrini, 2009). Por otro lado, además de ser un acelerador de cambios, el turismo constituye un cauce más a través del cual la globalización llega a los lugares más reducidos y apartados del planeta, en los cuales se pensaría que sería más difícil que tuviera presencia (Nogués, 2008).

Por estas razones, se tienen opiniones encontradas en cuanto a la promoción de dicha actividad como una alternativa de desarrollo.14 El turismo es un gran transformador de los espacios y revalorizador de los territorios, pero estos procesos no siempre son positivos, sobre todo cuando no se siguen las pautas marcadas por los instrumentos de gestión ambiental y no se toman en cuenta la "resiliencia" de los ecosistemas, ni se incorporan en los beneficios a las comunidades locales. La actividad turística genera cuantiosas ganancias, sin embargo, en la mayoría de los casos, estas se concentran en el capital privado, dejándole a las regiones y las comunidades receptoras, los efectos de la desintegración de las actividades económicas tradicionales, así como de los procesos de aculturación, migración, crecimiento poblacional y urbano desordenado, etc. En otras palabras, lugares singulares, paisajes, monumentos, obras de arte, fiestas, sistemas alimentarios locales, actividades artesanales y creencias se convierten en recursos económicos al hacerlos participar del consumo de masas, después de simplificarlos y desactivar sus más profundos significados (Díaz y Hernández, 2008).

EL TURISMO DE NATURALEZA:

Las transformaciones que, tanto el turismo como sus destinos clásicos experimentan dentro de la globalización, demuestran que las implicaciones del turismo van más allá de lo económico y sus efectos se pueden percibir en otros ámbitos, como el ecológico, el social y cultural.

¹⁴ Aspecto que, por ejemplo, destacaría dentro de los estudios sociales del turismo, sobre todo en sociología y antropología, durante la década de 1980 como una de las principales líneas de investigación, puesto que se buscaba analizar los efectos económicos y socioculturales en las sociedades receptoras (Cohen, 1984, citado en López y Marín, 2010), a partir de los cambios producidos en las diferentes sociedades que vieron en el turismo una opción viable para el desarrollo (López y Marín, 2010).

El desarrollo y el progreso desde la perspectiva del turismo se manifiestan con claridad en la transformación que esta actividad ha generado en los lugares hoy turísticos. De acuerdo con Nogués (2008), el turismo desata procesos de transformación de los territorios al convertirlos en destinos turísticos a través de la aparición de espacios negociados, mediante la estrategia de dar valor y poner en valor; es decir, se otorga cierta valoración simbólica a un determinado número de elementos culturales o naturales, que posteriormente habrá de adquirir un valor económico y de mercancía conforme a la demanda del turismo. Estos contenidos se constituirían en lo que Giménez (1996) denomina "bienes ambientales" (áreas ecológicas, paisajes rurales, sitios pintorescos, peculiaridades del hábitat, monumentos, red de caminos y brechas, canales de riego y, en general, cualquier elemento de la naturaleza antropizada), aunque también deben considerarse los "bienes culturales", es decir, las formas objetivadas, materiales, de la cultura. Debido a esto, casi siempre la valorización de un territorio se debe a la intervención de diversos factores que buscan mejorarlo, transformarlo y enriquecerlo (Giménez, 1996), lo que hace referencia al término de "puesta en valor", el cual bien puede situarse como parte del proceso de mercantilización.

En el actual mercado global, la actividad turística desempeña un papel fundamental al crear mercados nacionales e internacionales de lugares específicos al recurrir a mecanismos que tornan espectacular, teatralizan o convierten en *souvenirs* una amplia gama de bienes culturales y naturales que suelen consumirse bajo la denominación de "turismo cultural", o alguna de las modalidades de TA, por una población ávida de apropiarse de lo auténtico (MacCanell, 1973; Cohen, 1998, citado en Díaz y Hernández, 2008), pero también de lo exótico y de vivir experiencias totalmente distintas a las de la rutina diaria en las sociedades contemporáneas. Sin embargo, al ubicar estos patrimonios en un contexto distinto y dar-

les nuevos usos y significados, de manera específica económicos y mercantiles, representan gran alteración y modificación de lugares, bienes y actividades que albergan o constituyen formas relevantes de expresión de la cultura y modos de vida de un pueblo (Nogués, 1995: 67). Esta es una de las disyuntivas de "dar valor" y "poner en valor" los espacios rurales para promover el turismo.

Desde la lógica del capital, esto, además de hablar de una reconfiguración o reorganización del territorio (en este caso a partir de la actividad turística), sugiere también que en el mundo moderno el territorio es cada vez más una fabricación, un producto que se puede ofertar dentro del mercado turístico a partir de su contenido natural y cultural.

El turismo es una clara manifestación de la globalización actual, pero también conforma una actividad que tiene gran potencial para convertirse en desencadenante del desarrollo local, como lo demuestran las experiencias comunitarias y locales en todo el mundo.

Las actividades de recreación y ocio, concebidas como componentes del turismo, tuvieron desde sus orígenes uno de sus principales escenarios y destinos el espacio rural; ¹⁵ no obstante, en las últimas décadas del siglo pasado, es cuando adquieren mayor importancia como consecuencia de las transformaciones sociales y de los cambios ocurridos en la estructura social. Tales cambios en los valores y los hábitos de vida de las poblaciones de las sociedades desarrolladas (que al mejorar su calidad de vida generaron nuevas formas de utilización del tiempo libre y demandaron cada vez más

¹⁵ Como señalan Garduño *et al.*, 2009, aunque las actividades de recreación y turismo desde hace mucho tiempo se han llevado a cabo en diversos espacios rurales y urbanos, después de la Segunda Guerra Mundial el turismo estableció su hegemonía en ciudades y destinos de sol y playa sin que por ello se dejara la práctica de los días de campo, los viajes de la clase alta a sus *chalets* y las visitas a las grandes haciendas. Asimismo, las casas de campesinos se convertían en hospedajes donde se recibía a familiares, amigos y conocidos que llegaban de la ciudad o de otras comunidades (Garduño *et al.*, 2009: 7).

un ambiente limpio) llevaron a que el imaginario social turístico se transformara y dejara de predominar el modelo de "sol y playa" como destino preferencial y casi único, y que se requirieran nuevos destinos, productos y servicios turísticos, en particular aquellos basados en la naturaleza, que conformarían el llamado "turismo alternativo".

A finales del siglo XX, se configuraron distintas vertientes del turismo llamado "alternativo" con lógicas y propósitos similares articulados desde la perspectiva socioambiental (como el ecoturismo y el turismo sustentable) u orientados desde la valoración del patrimonio cultural material e inmaterial vía los turismos rural y cultural. Sin embargo, y como lo señalan Castro y Fonseca (2015), aunque se reconoce la diversidad conceptual en lo referente al TA, es claro que las características de sus prácticas incluyen como parte fundamental el uso de recursos naturales y culturales de forma responsable. Asimismo, las poblaciones locales deben desempeñar un papel preponderante en la planeación, la organización y la instrumentación de acciones en las prácticas de este nuevo tipo de turismo, sobre todo en las zona rurales, es decir, esto sugiere una manera de hacer turismo, cuyos beneficios se distribuyan mejor en la sociedad (Castro y Fonseca, 2015: 189).

La aparición del TA, lejos de ser un fenómeno pasajero, se constituyó en una de las grandes transformaciones del turismo de finales del siglo XX. La promoción del turismo con base en estas modalidades vino a ampliar la oferta que antes solo se concentraba en los destinos de sol y playa, constituyendo una fuente de empleo y una alternativa económica para numerosos pobladores rurales.

^{16 &}quot;Turismo cultural", se define como "aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o un grupo social de un destino específico" (Cestur, 2002). Para profundizar en el concepto y en la relación turismo y cultura véase Barreto (2007).

Así, en el marco de la nueva ruralidad, el turismo parece estar ocupando un lugar importante al incorporar a esta numerosa población que busca obtener un medio de subsistencia de cualquier manera, a pesar de que las condiciones laborales puedan llegar a ser precarias, además de ser una alternativa económica que complementa las rentas de los espacios, profundamente afectados por la despoblación (efecto de la migración) y la crisis del modelo productivo tradicional (García y De la Calle, 2006).

Hoy día se habla de convertir al turismo en una actividad sustentable y se hacen referencias a los turismos ecológico, verde, de naturaleza y al ecoturismo, como concreciones de dicha sustentabilidad, pero lo cierto es que alcanzar la sustentabilidad del desarrollo turístico es complicado. En principio el modelo turístico convencional (que es el hegemónico en el mundo) es, en esencia, contradictorio con los principios de la sustentabilidad pues se basa en una racionalidad económica que no considera los costos ambientales de su crecimiento; porque promueve un turismo masivo y consumista, y porque en general excluye de sus beneficios a las comunidades anfitrionas.

Sin embargo, para este trabajo, de manera específica, dentro de lo que se concibe como turismo de naturaleza, se hará referencia al ecoturismo como la principal modalidad que se promueve para las comunidades indígenas, a través de la puesta en marcha de proyectos turísticos relacionados con esta modalidad turística, pero también como una forma de asegurar que los beneficios lleguen de forma directa a sus pobladores.

Si bien es cierto que desde 1986 se ha escrito sobre el ecoturismo, no existe una sola definición que dé cuenta de su significado real, dadas las múltiples formas que asumen las actividades ecoturísticas ofertadas por los operadores y practicadas por los turistas. Existen por lo menos 35 términos que se utilizan de modo indistinto como ecoturismo: turismo de naturaleza, silvestre, verde, alternativo, sustentable, respetuoso, blando, etc. (CCA, 1999), aunque

por definición el ecoturismo se basa en la naturaleza, la conservación y el desarrollo sostenible. Entre las diversas etiquetas, este se ha visto como una alternativa para el turismo de masas (Hawkins y Khan, 1998, citado en Khan, 2003).

No obstante lo anterior, para nosotros el ecoturismo es la modalidad de la actividad turística que consiste en el viaje responsable orientado a la naturaleza, con el fin de disfrutar los atractivos naturales y culturales ahí reunidos, que pretende evitar los impactos socioculturales y ambientales negativos, y que procura mejorar la calidad de vida de las comunidades anfitrionas; es la actividad turística que se realiza bajo los principios de la sustentabilidad¹⁷ (cca, 1999).

Desde el punto de vista de quien proporciona el servicio, el ecoturismo implica una reapropiación social de los recursos naturales, un control de la gestión del servicio y la captación de los beneficios por parte de las comunidades anfitrionas. En este sentido, el ecoturismo es algo más que un viaje orientado a la naturaleza y la publicitación de un escenario o la protección de alguna especie en peligro de extinción, constituye una opción real de desarrollo sustentable para las poblaciones locales, así como un mecanismo para proteger los ecosistemas.

El ecoturismo, al sustentarse en los instrumentos de planeación ambiental (estudios de impacto ambiental, capacidad de carga de los ecosistemas, ordenación ecológica del territorio), en la utilización de tecnologías adecuadas y apropiadas, al tener como principio el mejoramiento de la calidad de vida de turistas y anfitriones; y al propugnar por la construcción de una nueva ética ecológica y una cultura ambiental, se constituye en una opción para alcanzar la sustentabilidad turística.

Por ello, los proyectos ecoturísticos forman parte de esa gran búsqueda social encaminada a la modificación de los procesos pro-

¹⁷ La омт lo definió como el "viaje responsable que conserva el entorno natural y sostiene el bienestar de la población local" (омт, s.ғ.).

ductivos y las relaciones sociales que deterioran el medio ambiente, al sustituirlas por otras diferentes a fin de conseguir un crecimiento económico y social en armonía con el manejo racional del medio ambiente, en cuyo centro se encuentre el bienestar del ser humano.

En la Cumbre de Río celebrada en 1992, se consolida la visión de que el ecoturismo era una opción importante para promover el desarrollo regional y frenar el deterioro del medio ambiente, dada la importancia que podía adquirir la rentabilidad social, económica y ambiental de la actividad en las zonas donde los recursos naturales no se habían alterado y en que el escaso desarrollo económico ofrecía potencial para impulsar este tipo de actividades. La creciente importancia que esta actividad tuvo en los dos últimos decenios del siglo XX en todo el mundo llevó a que las Naciones Unidas designaran al 2002 como Año Internacional del Ecoturismo.

Si bien el turismo alternativo centrado en la naturaleza salió a la luz pública a finales de los años ochenta, para la década de 1990 se difundió como *turismo sustentable*.

Efectivamente, el ecoturismo se expandió con rapidez desde dicha década en diversas partes del mundo y tomó un fuerte impulso en Europa y Centroamérica, figurado como una de las opciones planteadas a los países del Tercer Mundo¹⁸ para alcanzar un desarrollo sostenible en sus zonas rurales, en conjunción con otras modalidades del llamado "turismo alternativo" (turismo de aventura, turismo rural, agroturismo, turismo indígena, entre otros) (Daltabuit et al., 2000).

En 1993, el World Resources Institute (WRI) encontró que mientras la tasa anual de crecimiento del turismo en general fue de 4%,

¹⁸ En distintos países, se llevan a cabo proyectos llamados de forma explícita "ecoturísticos" en: Costa Rica, Canadá, Perú, Brasil, Chile, Ecuador (la Reserva Faunística de Cuyabeno, en la Amazona), así como en el Delta del Río Ebro, España, Australia y Nueva Zelanda. En 1995, Malasia elaboró su Plan Nacional Ecoturístico y de hecho en internet es posible encontrar varias páginas que ofrecen servicios ecoturísticos en casi todo el mundo.

el que se basa en la naturaleza creció entre 10 y 30% (cca, 1999) y, en 1997, la omt estimó que el ecoturismo y las diferentes formas de turismo relacionadas con la naturaleza constituyeron 20% de los viajes internacionales y el ecoturismo tenía un valor anual estimado de 20 mil millones de dólares (Sectur, 2006a: 3). Ya para 1998, este segmento turístico registraba un gran potencial de desarrollo con una población mundial estimada de 180 millones de personas practicantes, con un ritmo de crecimiento entre 15 y 20% anual y un gasto promedio de 180 dólares diarios, cantidad superior al promedio del turista convencional que era de 35 dólares al día (cca, 1999: 20).

Kenia, por ejemplo, ha diversificado sus fuentes de divisas a partir de un turismo fundamentado en la naturaleza, lo cual le ha permitido sortear la fuerte recesión de los precios del café y el té (sus productos tradicionales de exportación) en el mercado internacional (Cañada y Gascón, 2006); en Centroamérica en 2006, gracias a este tipo de turismo en conjunción con los de tipo cultural y de sol y playa, los ingresos por este concepto tuvieron montos de alrededor de 900 millones de dólares para Guatemala, Panamá y El Salvador, mientras que para Honduras aumentaron a 488 millones 300 mil y para Costa Rica 1 731 millones 500 mil dólares (Gómez y Ortiz, 2011). Asimismo, países como India, Perú, Bolivia, Chile, Senegal, Chad, Nepal y otros sostienen parte de su economía a través de actividades de turismo alternativo (López y Palomino, 2008).

Aunque en el discurso este tipo de turismo enfatiza el cuidado y la conservación del medio ambiente en conjunción con un adecuado desarrollo sostenible, hay críticas que señalan que los diversos proyectos turísticos puestos en marcha en diversas latitudes del planeta no siempre han cubierto las expectativas de desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones donde han operado; la causa de esto es que, en muchos casos, su implementación ha obedecido a instancias externas ajenas a las localidades, ya sea empresas privadas, organizaciones no gubernamentales (ONG), o el Estado a través de la operación de programas económicos y sociales. Desde la década de 1990, estudios internacionales (CCA, 1999; Consejo de la Tierra, el World Travel and Tourism Council [WTTC], OMT, 1995) señalaron que muchas de las prácticas denominadas ecoturísticas deterioraban de modo profundo el medio ambiente ya que se ponían en marcha sin estudios ambientales de sus efectos ecológicos.

Así, el creciente interés por destinos naturales no basta para pensar que la actividad turística se transforma o se vuelve más sustentable. El turismo como actividad social responde a una racionalidad dominante y la sola modificación del destino turístico no implica una transformación en las prácticas social ni económica. Si las nuevas corrientes turísticas pueden expresar los cambios ocurridos en los turistas que cansados de la uniformidad buscan nuevas experiencias, ello no significa que tengan una nueva actitud frente a la naturaleza o que utilicen de manera diferente el tiempo libre, es decir, no implica por necesidad un cambio en el papel turístico ni en las instituciones encargadas de producir y reproducir la práctica turística, y mucho menos significa una modificación en la práctica económica, cuyo objetivo es la generación de ganancia. Por tanto, el turismo se organiza de acuerdo con la orientación económica dominante cuya meta es la máxima y rápida rentabilidad de la inversión.

Por su parte, las actividades incluidas en el turismo alternativo con frecuencia son solo nuevos nichos de mercado que se explotan de forma tradicional y, por ello, su espectacular crecimiento se ha convertido en una amenaza para el medio ambiente. Este tipo de turismo, en especial promovido por las agencias de viaje interesadas en la captación de la demanda más que en la preservación de los recursos naturales, constituye un enorme riesgo para los ecosistemas frágiles y protegidos, de gran biodiversidad y de importancia estratégica para la calidad ambiental en escala mundial.

La magnitud y el ritmo de su crecimiento, la falta de planeación ambiental (inserción en planes de ordenamiento ecológico, estudios de impactos ambientales, capacidad de carga de los ecosistemas) y su excesiva explotación (promoción masiva y sin control) han puesto en grave riesgos los nuevos recursos turísticos y no han mejorado de modo sustancial los niveles reales de ingreso ni las condiciones de vida de las comunidades anfitrionas. En las zonas donde se lleva a cabo la nueva actividad, en general, se priva a las poblaciones de sus fuentes de ingresos tradicionales y cuanto mucho reciben los "beneficios" que genera el turismo convencional: pocos empleos y bajos sueldos, mientras la mayor parte de las ganancias se concentra y centraliza en el capital trasnacional que controla de manera monopólica la actividad turística.

De hecho, este tipo de turismo también ha representado un proceso acelerado de explotación y expropiación de recursos naturales y zonas que, por su diversidad biológica y sus atractivos naturales, constituyen los nuevos polos de atracción turística, los cuales por lo general son propiedad de las comunidades y los países pobres.

No obstante, también es cierto que el turismo en zonas rurales puede ser una estrategia a favor del desarrollo comunitario, siempre y cuando este se base en el capital social, es decir, a partir de las formas de organización social que generan originalmente las comunidades como capacidades adicionales de productividad (Machuca, 2008). Por ello, lo ideal es que el turismo gestionado y controlado por familias campesinas pueda concebirse no solo como un modo de aumentar y diversificar sus ingresos, contribuyendo de esta forma a consolidar su economía, sino también como una forma de incrementar el capital social entre los miembros de la localidad. Además, este tipo de turismo no se debe considerar como una actividad que pueda o tenga que sustituir a la agropecuaria, sino únicamente como complemento de las otras actividades. La economía diversificada del campesino responde a su propia lógica

de reproducción (no abandona la tierra, pues cultiva, cría ganado y aprovecha infinidad de productos mediante la recolección), pero también busca responder a la lógica del capitalismo que impone nuevas necesidades; de ahí que vea en la actividad turística una opción más para enfrentar los cambios impuestos por el contexto global a lo local.

De esta forma, las actividades turísticas de las comunidades o de algunos de sus miembros deben contribuir a una revalorización de los bienes y recursos comunitarios (como la tierra, el bosque o el agua), además de generar nuevas fuentes de empleo, así como a promover el desarrollo económico y sostenible, lo cual permitiría una mejor capitalización del campo en manos de la población local, el control de sus recursos culturales y naturales, y mayor capacidad para la toma de decisiones sobre lo que desean o no del turismo.

En otras palabras, el turismo debe fungir como una alternativa que permita mitigar la pobreza y la migración, así como la posibilidad de valorar la cultura propia y preservar un orden social, económico y ecológico (Mendoza, 2009: 8); asimismo, debe ser una fuente de ingresos que se promueva en los territorios rurales sin tener que descuidar las otras actividades productivas (Juárez y Ramírez, 2007).

De esta manera, en el caso de México, al plantear la actividad turística como estrategia para sacar del rezago y la pobreza tanto a poblaciones urbanas, como rurales e indígenas en diferentes regiones del país, a partir del aprovechamiento de los bienes naturales y culturales asentados en aquellos territorios donde se localizan, sin duda conlleva cuestionarse, desde un enfoque crítico y de análisis, la corroboración de si dicho desarrollo de verdad se corresponde con las necesidades de estos actores sociales o, en todo caso, obedece a las visiones e intereses de los agentes externos, sean organizaciones no gubernamentales, actores privados o agencias gubernamentales.

Si se toma en cuenta que los procesos de desarrollo en el ámbito rural siempre han estado enmarcados por el signo de la intervención externa (Ortiz, 2009: 9), es importante destacar la visión del propio sujeto de desarrollo, pues hoy día muchos de los problemas de marginación y pobreza, al estar vinculados con el proceso de desarrollo en el espacio rural, plantean la necesidad de cuestionar hasta qué punto las actividades turísticas que se realizan en dicho espacio (turismos de aventura, indígena y rural, ecoturismo, agroturismo, etc.) pueden llegar a ser en realidad una estrategia de desarrollo comunitario.

CAPÍTULO 2

EL TURISMO DE NATURALEZA COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO

INTRODUCCIÓN

En México, el turismo de naturaleza (TN) se ha impulsado desde hace casi 20 años, sobre todo por instituciones de la administración pública de los sectores económico, social y ambiental que aprovechan la gran riqueza natural y cultural del país, y como respuesta a la agudización y la profundización de la crisis del campo, mediante la diversificación productiva del mismo, proceso que se inserta en la llamada "nueva ruralidad".

En este periodo, la noción del desarrollo sustentable también se ha incorporado en los planes nacionales de desarrollo elaborados por los distintos gobiernos, quedando de forma explícita, como premisa básica, la búsqueda del desarrollo humano sustentable. De esta forma, desde el Programa sectorial de turismo 2007 a 2012 (Sectur, 2008), se estableció el fortalecimiento económico de esta actividad con una orientación hacia la sustentabilidad. En esta estrategia, el TN adquirió especial relevancia para las instituciones turísticas y para otros sectores gubernamentales relacionados con el mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad, el combate a la pobreza y la conservación del ambiente (López, 2012).

La primera gran acción gubernamental en este tema se reconoce en el 2004 con el establecimiento del Convenio General de Colaboración Interinstitucional para el Desarrollo del Ecoturismo y el Turismo Rural, en el cual participaron 14 organismos gubernamentales diversos. Este compromiso se reafirmó después, en el año 2007, con el nuevo Convenio de Colaboración Interinstitucional para el Desarrollo del Turismo de Naturaleza, signado ya por 17 diferentes instancias gubernamentales, incluidas las que se encargan del fomento y el desarrollo culturales (López y Palomino, 2012). De esta manera, el TN se insertó en la agenda nacional y diversos organismos de la administración pública lo incorporaron en sus políticas y su gestión.

Desde 2004, la Secretaría de Turismo estableció como concepto de turismo alternativo (TA) "los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales" (Sectur, 2004: 22). y para 2005 la propia Secretaría lo sustituyó por el de "turismo de naturaleza", que abarcó las mismas actividades que consideraba la definición previa: ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural. A partir de ese año, las dependencias gubernamentales asumieron esta definición operacional y la incorporaron a sus programas institucionales. De acuerdo con Castro y Fonseca (2015), al equiparar los conceptos (turismo alternativo y de naturaleza) se reforzó una visión de carácter instrumental, que si bien permitió manejar las diferentes actividades turísticas y lograr su inclusión en una segmentación, introdujo una enorme confusión conceptual, pues algunas de estas no se realizan en ámbitos naturales ni requieren recursos naturales, pero en lo fundamental son sociales y se llevan a cabo en espacios sociales (Castro y Fonseca, 2015: 189).

En este trabajo, se ha considerado la política pública como acciones de gobierno resultado de diversas circunstancias políticas

y demandas sociales, de tal suerte que constituiría un conjunto de decisiones que se concretan en acciones orientadas a la realización de un objetivo para el beneficio público. Estas acciones se crean para la resolución de problemas públicos que diversos sujetos sociales han definido en un marco de complejidad social y de relaciones de poder, que pretenden un uso eficiente y transparente de los recursos públicos, así como tomar decisiones a través de mecanismos democráticos con la participación de la sociedad (Canto, 2002).

En este capítulo, se analiza de manera general la etapa de implementación de las políticas públicas del TN desde el enfoque *top-down* ("de arriba hacia abajo"), o sea, desde el quehacer de las instituciones gubernamentales hacia la población directamente involucrada en el tema atendido para la ejecución de la política (Revuelta, 2007).

A partir de esta premisa y para entender el entorno de la política pública en el que tiene lugar el TN en México, se realiza la revisión de los programas gubernamentales federales que lo fomentaron en el periodo que abarca el año 2006 al 2012, caracterizándolos por su importancia como fuentes de financiamiento, objetivos particulares, políticas públicas y mecanismos de apoyo.

Para ello, primero se identifican las instituciones gubernamentales vinculadas con el desarrollo del TN y luego se analizan sus programas mediante los cuales lo han apoyado de forma directa o indirecta. Dicho análisis se llevó a cabo con la revisión de reglas y lineamientos de operación, los informes oficiales de presupuesto ejercido para este fin, así como con la información proporcionada *ex profeso* por el Instituto Federal de Acceso a la Información, órgano mexicano que garantiza el acceso a la información de las dependencias gubernamentales federales. Para el procesamiento, se utilizaron técnicas de análisis de contenido e instrumentos de estadística descriptiva.

CONTEXTO

Desde la década de 1970, el turismo ha destacado como una de las actividades económicas más importantes en el mundo hasta hoy día. Tanto en las naciones desarrolladas como en los llamados "países emergentes", el turismo ha sido una fuerte actividad económica globalizada en permanente expansión; en el caso de los países emergentes, se ha consolidado como un sector fundamental para promover su desarrollo, sobre todo cuando estos cuentan con recursos naturales y culturales, con capacidad para recibir y albergar turistas. Bajo los efectos de la desindustrialización, ha surgido como alternativa para reactivar y dinamizar las economías de diversas naciones, a partir del aprovechamiento de los recursos antes señalados y de la disponibilidad y el abaratamiento de mano de obra empleada por parte de las corporaciones trasnacionales en este sector, como lo son las grandes cadenas hoteleras (Boissevain, 2011).

La importancia del turismo en el mercado global destaca por encontrarse en constante ascenso (ya para el 2013, hubo 1087 millones de llegadas turísticas) y por convertirse en una de las actividades con mayor peso en la economía mundial al generar 9% del producto interno bruto (PIB) global, cuyos ingresos en ese año aumentaron a 1159 mil millones de dólares estadounidenses, representando 29% de las exportaciones de servicios en escala mundial (OMT, 2014).

Hoy día el turismo es el gran fenómeno de masas y conforma uno de los principales constructores de paisajes y, en el caso de Europa, principalmente España, es el primer sector generador de empleos (Nogués, 2011, citado en Boissevain, 2011: 11).

De igual modo, su presencia en varios países latinoamericanos reafirma lo anterior debido a que estos alcanzan los 70 millones de visitantes, casi 9% del turismo mundial, destacando el caso de México y Centroamérica (de manera específica Costa Rica), los cuales

captan 45% del turismo de la región, mientras que el Caribe (República Dominicana, Puerto Rico, Cuba, Jamaica, y Bahamas) 32%, y el resto lo recibe Sudamérica (Brasil, Argentina y Uruguay) (Buades, 2012: 25).

En el espacio rural, el turismo siempre había tenido uno de sus destinos tradicionales, pero durante las últimas décadas del siglo pasado adquirió mayor relevancia sobre todo a partir de los cambios en los valores y los hábitos de vida de las poblaciones de las sociedades desarrolladas; tales cambios llevaron a las transformaciones del imaginario social turístico y a que dejará de predominar el "sol y playa" como destino preferencial y casi único.

En la década de 1980, surgió el llamado *turismo alternativo* ante la denominada crisis del modelo de turismo convencional fordista, por la producción masiva y estandarizada de sus productos y servicios, en especial de sol y playa, así como por la existencia de turistas mejor informados sobre las posibilidades y calidades de viajar, preocupados por el ambiente, con nuevos hábitos y valores que demandaban productos y servicios "a la medida". Esta nueva modalidad de hacer turismo se desarrolló paulatinamente desde entonces como "la otra cara" que revitalizaría a esta actividad y que, para la década de 1990, se denominaba ya como *turismo sustentable*.

De forma obvia procede del concepto de desarrollo sustentable,¹ definido en el informe "Nuestro futuro común", documento

¹ El desarrollo sustentable, a casi 30 años de su uso común y reiterado, sigue siendo motivo de controversia e interpretaciones como paradigma actual de desarrollo. Se ha convertido en un referente obligado de todos los discursos, políticas y programas gubernamentales, de gran número de organizaciones civiles de diversas corrientes, así como del mundo del capital económico, sus voceros y empresarios. Su objetivo genérico es indiscutible, el problema real corresponde a sus métodos, su concreción y su pretendida asepsia de los intereses de los actores sociales involucrados en su instrumentación. Sus lecturas y aterrizajes son diversos, con un gran abanico de posibilidades desde una denominada sustentabilidad fuerte, que privilegia al componente ecológico,

elaborado por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, de la Organización de las Naciones Unidas en 1987.

A partir de entonces, el turismo alternativo-turismo sustentable-turismo de naturaleza se manejan como sinónimos y su atención y desarrollo se han hermanado con los diversos sucesos que en torno al desarrollo sustentable se han dado.

Hoy, el TA se considera parte de la estrategia de expansión del turismo, dado su crecimiento acelerado en el mercado y porque puede dar valor agregado a los destinos tradicionales como producto turístico flexible susceptible de enfocarse a diferentes segmentos socioeconómicos y ayudar a la diversificación de la oferta de productos en este sector de la economía, con el aumento consiguiente de la estancia y el gasto de los visitantes.

Si los viajes "todo incluido" característicos del modelo turístico convencional perdieron actualidad al no satisfacer la expresión individual, ello no significó que desaparecieran. Por el contrario, las nuevas exigencias del turista y el incremento de la competencia internacional propició transformaciones en los productos ofertados por los países del mundo y los grandes operadores turísticos, los cuales, para adaptarse a las demandas de los consumidores en materia de viajes, recurrieron a la especialización (segmentación del mercado) y diversificación de la oferta turística, así como al incre-

hasta una sustentabilidad débil, que corre al extremo de ponderar el componente social. Desde la corriente más ecológica, pasando por la tecnocrática, cornucopiana hasta la marxista (Faladori y Naína, 2005). Lo que cada vez es más claro es que la propuesta del desarrollo sustentable no modifica ni transforma de raíz las condiciones en las que se llevan a cabo los intercambios económicos en la sociedad global. Para muchos, es solo la salida refuncionadora que el capitalismo dio a su ya larga crisis. Sin embargo, y ante la ausencia clara de otras opciones y la posibilidad de utilizar su vaguedad para elegir una dirección, no pueden desaprovecharse las oportunidades que brinda para el actuar. Este análisis es esencial para el acercamiento a las políticas de desarrollo, pero no se atenderá de forma más amplia en este libro por no ser su objeto.

mento del valor agregado en materia de entretenimiento y mejoría de la calidad de los servicios; es decir, a la generación de productos y servicios específicos para satisfacer necesidades y deseos de los distintos segmentos del mercado. Por ejemplo, vacaciones para un mercado maduro, viajes de aventura, vacaciones breves en relación con un especial interés o actividad, etcétera.

Entre las nuevas modalidades del turismo alternativo destaca el llamado turismo de naturaleza; el que si bien tiene diversas definiciones se plantea como un turismo no masivo de baja intensidad, que busca una interrelación más estrecha con la naturaleza, que desea y se compromete con el cuidado y la conservación del entorno natural y social del área visitada.

En diversas partes del mundo, en particular en los países considerados emergentes, en las últimas décadas se han promovido proyectos turísticos diferentes al modelo clásico de sol y playa (Álvarez, 2005), de manera específica, las modalidades del llamado TN: ecoturismo, turismo de aventura, y el turismo rural. Estas "formas alternativas" de hacer turismo se consideraban como modalidades que eran congruentes con los valores naturales, sociales y comunitarios y que permitirían a anfitriones e invitados gozar de una interacción positiva y valiosa, así como de experiencias compartidas (Smith y Eadington 1992, citado en Salazar, 2006).

Lo cierto es que el primer segmento de turismo alternativo que empezó a crearse de forma más organizada fue el ecoturismo, pero con el tiempo surgieron y se desarrollaron otros segmentos especializados, como los turismos cultural, de salud, científico, esotérico, turismo de naturaleza, entre otros.

Posteriormente, y como producto de reuniones internacionales, la omt hizo precisiones sobre el "desarrollo sustentable del turismo", al subrayar que "Las directrices para el desarrollo sustentable del turismo y las prácticas de gestión sustentable son aplicables a todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos,

incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos. Los principios de sustentabilidad se refieren a los aspectos ecológico, económico y sociocultural del desarrollo turístico, habiéndose de establecer un equilibrio adecuado entre esas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo" (OMT, 2014).

EL TURISMO COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO EN MÉXICO

Para el caso de México, desde la década de 1960, el turismo ha figurado como uno de los componentes estratégicos para promover el desarrollo del país, donde el papel del Estado ha cumplido una función importante en su impulso a través de políticas económicas y programas orientados a su incremento mediante inversión federal y promoción, lo cual ha tenido un considerable efecto en la distribución espacial y la infraestructura turística del país (Brenner y Aguilar, 2002). De este modo, el gobierno mexicano ha tratado de ubicar al turismo entre las principales fuentes de ingresos para la nación junto al petróleo y las remesas. Ejemplo de estas políticas se encuentran en los más recientes planes nacionales de desarrollo (2007 a 2012 y 2012 a 2018) en los que se plantea que "el sector turismo posee varias características que lo convierten en una prioridad nacional, dada su importancia como factor de desarrollo y motor de crecimiento, al destacar, en primer lugar, su alta productividad y empleo bien remunerado, y segundo, que en ocasiones suele desenvolverse en regiones de menor desarrollo económico" (Presidencia de la República, 2006).

Por décadas, en México las políticas gubernamentales han impulsado el modelo convencional turístico y su crecimiento descansó en especial en los llamados "centros integralmente planeados" que implicaban la construcción en gran escala de zonas hoteleras, áreas de recreo y espacios comerciales y, en menor medida, la consolidación y el fortalecimiento de los centros tradicionales de playa

(Oehmichen, 2013: 19). Solo hasta finales de los años ochenta, la Secretaría de Turismo y un conjunto de operadores privados se preocuparon por desarrollar el turismo alternativo hoy llamado turismo de naturaleza.

Con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre México, Estados Unidos y Canadá el 1 de enero de 1994, el campo mexicano experimentó profundas transformaciones en el ámbito productivo y económico, pero también graves afectaciones para sus habitantes en el contexto de las relaciones sociales comunitarias y en determinadas prácticas culturales, al igual que en su entorno ecológico y territorial.

Los efectos de dichas transformaciones, entre algunos ejemplos, incluyen un fuerte incremento de flujos migratorios hacia el vecino país del norte y los centros urbanos del país, un acelerado proceso de privatización y cambio en el uso de las tierras ejidales, abaratamiento en los precios de la producción agropecuaria, mayor presencia de agroindustrias, cambios en la relación campo-ciudad, reorientación en las políticas agrícolas y agrarias y agudización de la pobreza, un proceso evidente de desestructuración del tejido social, aunado a un grave estancamiento en el desarrollo local de los espacios rurales (Juárez et al., 2010: 190), donde las actividades productivas tradicionales (como la agricultura, la ganadería y la pesca a baja escala), aseguraban cada vez menos el bienestar de la población mayoritaria, aunque sí de los grandes capitales nacionales e internacionales dedicados a estas actividades primarias. Todo lo anterior acompañado de deterioro y gran presión del capital y de la expansión urbana sobre las riquezas naturales.

En los últimos 20 años, distintas dependencias públicas han intentado utilizar al turismo particularmente el llamado turismo de naturaleza, como activador del desarrollo local y han invertido o canalizado recursos económicos para conseguir tal meta, acciones que han incluido recuperación y mantenimiento propiamente material o "físico" del

patrimonio de las regiones, acometidas para su acceso, equipamientos culturales y ambientales, museos, y rehabilitaciones de monumentos histórico-artísticos, adecuación y señalización de los recursos paisajísticos para la actividad turística, recuperación de las vías de comunicación tradicionales, rutas y, en general, los variados recursos patrimoniales y culturales de México (Barcena, 2011).

En principio, la estrategia gubernamental de poner en valor los recursos culturales y naturales fue una de las respuestas a la situación generada por la contracción de la producción en el campo que se vivió a finales de la década de 1970. La acción buscaba mitigar esta situación mediante la aplicación de políticas compensadoras instrumentadas por nuevos programas, entre ellos, el denominado turismo de naturaleza. Si bien el espacio rural ya era escenario de las prácticas recreativas, el TN (y las modalidades consideradas en este) aparece como una actividad económica complementaria que permite al pequeño productor, diversificar y ampliar su fuente de ingresos sin depender únicamente del trabajo agrícola (Garduño *et al.*, 2009).

En México, la Secretaría de Turismo define al TN como "los viajes que tienen como finalidad realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales" (Sectur, 2006b). A partir del desarrollo especializado de actividades, se han conformado tres segmentos del turismo de naturaleza, que a continuación se describen:

Ecoturismo: comprende "los viajes que tienen como propósito realizar actividades recreativas de apreciación y conocimiento de la naturaleza a través del contacto con la misma; estas actividades pueden ser observación de astros, y de flora y fauna, senderismo, educación ambiental, investigación biológica, así

como observación de atractivos y fenómenos especiales de la naturaleza, y de atractivos naturales entre otros".

Turismo de aventura: corresponde a "los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas, asociadas con desafíos impuestos por la naturaleza. Esto se enfoca principalmente a tres ámbitos: aire (vuelo en globo aerostático, ala delta, parapente, tirolesa, paracaidismo); agua (buceo autónomo, espeleobuceo, pesca recreativa, descenso en río); tierra (rápel, ciclismo de montaña, cabalgatas, montañismo)".

Turismo rural: se refiere a "los viajes que tienen como fin realizar actividades de convivencia e interacción con una comunidad rural, en todas aquellas expresiones sociales, culturales y productivas cotidianas de la misma", las principales son; etnoturismo, agroturismo, talleres gastronómicos, fotografía rural y talleres artesanales, entre otras.

EL INICIO

El turismo de naturaleza se insertó en la agenda nacional y diversos organismos de la administración pública lo incorporaron en sus políticas. Desde finales de la década de 1980, se empezó a desarrollar, aunque su impulso no resultó de la estrategia y la política del sector turismo, sino en mayor medida de la instrumentación de otras políticas desde los sectores ambiental y social.

Por ejemplo, a partir del año 1994, desde el ámbito ambiental, bajo el principio de que la conservación de la biodiversidad no era viable si no se enfrentaban de forma simultánea los problemas de la pobreza,² se promovió la utilización productiva de las áreas natu-

² De manera paradójica, frente a la gran riqueza biológica que guardan las áreas naturales protegidas (ANP) de México, contrasta la gran marginación de sus habitantes: alrededor de 84% de sus localidades se encuentran en grados de marginación muy alta, o alta marginación, por encima del promedio

rales protegidas como instrumento para su erradicación, mediante el aprovechamiento sustentable de los recursos y el reforzamiento de la identidad cultural de los pueblos y las comunidades que las ocupaban (Conanp, 2007).

También en esos años, como una alternativa para coadyuvar en el cambio de actividades económicas en el medio rural y frenar el deterioro ambiental, el gobierno federal impulsó en las regiones pobres, campesinas e indígenas, en las que coincidían las grandes riquezas biológicas y ecológicas, diversos programas sociales condicionados a la preservación, la conservación o el aprovechamiento del entorno natural. Entre estos destacan el Programa de Desarrollo Regional Sustentable (Proders) de Regiones Marginadas e Indígenas y el Programa de Empleo Temporal (PET), en los cuales una de las acciones y las actividades contempladas era precisamente la creación de proyectos ecoturísticos.³

Por su parte, otros organismos del sector social encargados del combate a la pobreza visualizaron que la nueva demanda de destinos turísticos podría aprovecharse en la generación de alternativas económicas para las poblaciones rurales. Así, mediante la estrategia para promover el desarrollo productivo, generar empleo

nacional (79%) ubicadas en estos dos grados (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2002).

³ Mediante los Proders, se aportaron recursos económicos para el desarrollo comunitario y microrregional, con la intención de generar proyectos sustentables comunitarios, dedicados a la conservación y la restauración de los ecosistemas, el aprovechamiento sustentable de la flora y la fauna silvestre, así como a promover una cultura ambiental. Estos proyectos tuvieron lugar tanto dentro de las ANP como en las zonas aledañas, o bien, en áreas consideradas como de alta marginación. En apoyo a esta iniciativa, se creó también el Programa de Empleo Temporal con el objetivo principal de generar oportunidades de ingreso en el medio rural, en zonas de marginación alta y muy alta, con acciones dirigidas al desarrollo del capital natural y de la infraestructura social y productiva (Semarnat, s/f).

y mejorar el bienestar social en las zonas de marginación, el Fondo Nacional de Apoyos para Empresas de Solidaridad (Fonaes), la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y el entonces Instituto Nacional Indigenista (INI) canalizaron recursos a grupos campesinos e indígenas en las zonas rurales que contaban con una relevancia ambiental y disponían de atractivos naturales o socioculturales con potencial para convertirse en destinos turísticos.

Ya en el siglo XXI, los nuevos gobiernos nacionales, a partir del reconocimiento de la existencia de una generación de turistas cada vez más "verdes", 4 más conscientes, que buscaban destinos con mayor autenticidad, incorporaron en la política turística los criterios de sustentabilidad y revaloración de los recursos ecológicos y culturales.

También en la "Agenda 21 para el turismo mexicano", que elaboró la Sectur en el año 2000, se planteó la necesidad del desarrollo sustentable en la actividad turística, que propicie bienestar humano, con respeto por los tiempos y ciclos del ambiente y con optimación de los beneficios económicos y sociales de las comunidades. Entre sus siete estrategias sustantivas, se incluyó el ecoturismo como elemento clave para el turismo en áreas naturales protegidas (Sectur, 2003).

El ecoturismo y otras modalidades del turismo de naturaleza eran actividades de incorporación reciente a la política turística nacional, pero gracias a la gran biodiversidad, la enorme diversidad cultural y las múltiples poblaciones indígenas, en México también se vivió el *boom* del TN.

⁴ Con este impulso, en el 2001 la Secretaría de Turismo elaboró el "Estudio estratégico de viabilidad del segmento de ecoturismo en México" con objeto de profundizar el conocimiento que se tenía sobre el segmento. Según este, la participación del segmento solo era marginal, pues apenas constituyó 0.62% de los más de 8 000 millones de dólares generados por la actividad turística. Sin embargo, las 667 091 actividades de naturaleza que realizaron los turistas nacionales reflejaba un área de oportunidad para su desarrollo (Cestur, 2001).

LA BÚSQUEDA DE COORDINACIÓN

El 8 de abril de 2002, mediante el impulso del Año Internacional del Ecoturismo, las secretarías de Turismo, Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Consejo de Promoción Turística de México (СРТМ). el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), el INI y el Fonaes suscribieron las bases de colaboración para favorecer acciones encaminadas a la celebración del 2002 como el "Año Internacional del Ecoturismo", con reconocimiento de las oportunidades y los beneficios de carácter ambiental, social y económico que representaba el TN para México (Sectur/Semarnat/INI, 2002). Después de esta primera experiencia y con el fin de formalizar las acciones de coordinación institucional a favor de esta actividad, el 4 de marzo del 2004, se firmó el Convenio General de Colaboración Interinstitucional para el Desarrollo del Ecoturismo, Turismo Rural y demás actividades de Turismo de Naturaleza en México, por los titulares de 10 dependencias: la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Secretaría de Economía (SE), la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), la Secretaría de Turismo (Sectur), la Sedesol, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (cDI), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), Fonatur, el сртм y la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

Con el convenio se pretendía orientar la acción que las diferentes dependencias estaban realizando en torno al TN, en particular la canalización de recursos económicos para la creación de microempresas, la dotación de infraestructura y equipamiento especializado; y la capacitación para los servicios. Estas acciones que si bien resultaron en la creación de cerca de 1 239 emprendimientos⁵ que

⁵ Según datos, de 2001 a 2006 el gobierno federal, algunos gobiernos estatales, municipales y organizaciones de la sociedad civil destinaron 1 465 310 000 de pesos para el fomento y el desarrollo del turismo de naturaleza. En esos años

ofertaban desde el ámbito rural actividades y servicios de turismo de naturaleza, también expresaban las limitaciones que impedían alcanzar sus objetivos institucionales. De hecho, en esta primera década se habían manifestado las limitaciones del modelo de intervención gubernamental; no bastaba con financiar infraestructura y planta turística para que el turismo se convirtiera en la panacea que sacara al campo y a sus habitantes de la pobreza y la marginación, o que contribuyera realmente a la conservación de los ecosistemas. El desarrollo y la consolidación de la actividad requería una coordinación real entre los actores gubernamentales que no sólo permitiera un uso racional de los recursos, sino que atendiera una de las grandes ausencias: la reconversión productiva de los grupos campesinos e indígenas así como de los propios funcionarios públicos, que no terminaban de entender la complejidad de la actividad turística y más cuando ésta pretendía responder a un modelo de sustentabilidad.

El Convenio, aunque tenía el propósito de orientar de forma integral la inversión en esta materia hacia áreas prioritarias, no tuvo la fuerza jurídica para volverlo una obligación de las dependencias, las cuales siguieron actuando en función de sus atribuciones y objetivos institucionales. Sólo se lograron algunas acciones conjuntas, como la realización de coinversiones para capacitación en áreas críticas⁶ y la publicación de manuales y folletos especializados sobre turismo de naturaleza. Quizás uno de los logros más importantes fue

se elaboró el primer inventario nacional de empresas y proyectos ecoturísticos con la información que cada una de las dependencias facilitó sobre los proyectos apoyados de 2001 a 2005 (Sectur, 2006b).

⁶ La capacitación en áreas del conocimiento básicas para la creación y la operación de empresas comunitarias, así como la implementación de sistemas de gestión que promuevan la calidad en los servicios. En esa materia, destacó la realización de los circuitos de capacitación en ecoturismo que llevaron a cabo Sectur, Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (Cecadesu), Conanp y coi para empresas comunitarias de turismo de naturaleza a través del Programa "Moderniza".

la definición oficial de TN reconocida en escala nacional a través de su publicación en la Norma Voluntaria de Ecoturismo (SE, 2006). De igual forma es de reconocerse el esfuerzo que algunas dependencias hicieron para incorporar en las reglas de operación que normaban sus programas de apoyo, criterios de valoración socioculturales, económicos y ambientales para seleccionar y apoyar proyectos.

En este periodo destaca la participación de la Semarnat, la Conanp, Conafor y la Sectur cuyos esfuerzos derivaron en la elaboración de dos documentos de carácter rector para el desarrollo del turismo de naturaleza en México: La estrategia de desarrollo sustentable del turismo y recreación en áreas naturales protegidas (ANP) (Conanp, 2007) y el Plan estratégico de turismo de naturaleza (Sectur, 2006a).

EL BOOM INSTITUCIONAL: 2006 A 2012

En la administración del presidente Felipe Calderón, también se asignó al turismo un papel importante en la estrategia gubernamental; así, en el *Plan Nacional de Desarrollo 2007 a 2012*, se menciona que el sector turismo tenía varias características que lo convertían en una prioridad nacional, dada su importancia como factor de desarrollo y motor de crecimiento. En la estrategia 12.1 en particular, se mencionaba que "la política turística considerará programas de desarrollo de una amplia gama de servicios turísticos, incluidos turismo de naturaleza, turismo rural y turismo de aventura, con la participación de las secretarías y organismos del gobierno federal que apoyan proyectos de desarrollo turístico en las zonas rurales e indígenas. En este proceso se deberá hacer converger programas como el financiamiento y la capacitación a micro, pequeña y mediana empresa (mipyme)".7

⁷ Plan Nacional de Desarrollo 2007 a 2012. Objetivo 12. Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las

En esta administración, la Conanp elaboró el programa de turismo en ANP 2006 a 2012, en el cual se establecían políticas y lineamientos para abordar las necesidades y aprovechar las oportunidades específicas de cada ANP en escala nacional, así como un hilo conductor que indujera a los diferentes actores en los ámbitos federal y local a generar sinergias para un desarrollo integral sustentable del turismo en dichas áreas. El objetivo de esta institución era enfocar y sumar esfuerzos con los actores interesados para expandir el turismo en áreas protegidas y que éste se realizara en un marco de sustentabilidad económica, social y ambiental (Conanp, 2006).

En este nuevo contexto, en el año 2007 se firmó el Convenio General de Colaboración Interinstitucional para el desarrollo del Turismo de Naturaleza en México con la participación de 15 dependencias: Sectur, Semarnat, SE, Sedesol, Sagarpa, CDI, Conanp, Conafor, Fonaes, CMPT, Fonatur, Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Fideicomiso de Riesgo Compartido (Firco).

Este convenio también establecía las bases generales de colaboración entre las partes dentro del ámbito de sus respectivas competencias y de conformidad con la legislación, a fin de propiciar su coordinación para formular, ejecutar, seguir y evaluar de manera conjunta los programas específicos que vigilarán la conservación y el aprovechamiento racional de los recursos naturales, el desarrollo y la participación directa de las comunidades rurales e indígenas, así como la generación y la conservación de empleos formales, la rentabilidad de las actividades empresariales a través del fomento a la capacitación, difusión y promoción de las diversas modalidades

empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional. Estrategia 12.1 "turismo como prioridad para la inversión, el desarrollo y el combate a la pobreza", incluido el turismo de naturaleza (Presidencia de la República, 2006).

del turismo de naturaleza, dentro de un marco de sustentabilidad, competitividad y equidad, tomando en todo momento las medidas necesarias para la protección del patrimonio natural y cultura de la nación (Sectur, 2007).

Este instrumento recupera las experiencias anteriores y define acciones estratégicas, con avance incluso hacia asuntos pendientes, como la integración de un *programa estratégico de TN*; la conformación de un *sistema integral de información del TN*; la identificación de zonas prioritarias para el desarrollo de TN, la instrumentación de sistemas de certificación, la articulación de programas para el desarrollo de productos ecoturísticos sustentables, la consolidación de circuitos turísticos diversificados y competitivos, así como el desarrollo de un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de los proyectos turísticos en curso (Sectur 2007).

Sin duda la firma de este convenio era de gran importancia pues apuntaba a que se concretaría en el ámbito de la política pública; lo que se expresaba en los planes de desarrollo y en el sectorial de turismo: "Hacer del turismo una prioridad nacional para generar inversiones, empleos y combatir la pobreza, en las zonas con atractivos turísticos competitivos", en este caso, mediante el TN. La "planificación y la gestión" adecuadas de la política turística de naturaleza, con la concurrencia de diversas instancias gubernamentales, privadas, sociales, académicas y las poblaciones locales permitirían la generación de los acuerdos necesarios para complementar las acciones y las estrategias propuestas en el plan de acción (Solsona, 2009: 99).

Sin embargo, al igual que el esfuerzo anterior, este Convenio General tampoco tuvo la fuerza jurídica para obligar a las dependencias a actuar de forma coordinada, las cuales siguieron actuando en función de sus atribuciones y objetivos institucionales. Así, la coordinación de acciones entre las dependencias gubernamentales siguió siendo una tarea pendiente; a lo más que se llegó en estos años fue a la coincidencia presupuestal con objetivos sectoriales de los cada vez

más numerosos programas gubernamentales que desde sus ámbitos de competencia canalizan recursos para apoyar el TN en México.

Durante el periodo 2006 a 2012, 14 dependencias del gobierno federal tenían signado en sus objetivos institucionales y en sus documentos normativos⁸ el apoyo al TN y tres más, aunque no lo consideraban en su normatividad, realizaron acciones para su fomento. Estas instituciones eran de diferentes niveles de la Administración Pública Federal, cuyos objetivos respondían a políticas públicas específicas: seis secretarías de Estado, cuatro organismos desconcentrados, tres organismos descentralizados sectorizados, una institución descentralizada no sectorizada, dos fideicomisos y una empresa de participación estatal mayoritaria. El ámbito de intervención de estas instituciones era de manera predominante el económico, pero también actuaban en los aspectos ambiental y social (cuadro 2-1).

Durante este período, 57 programas se vincularon con el desarrollo del TN, según se deriva del análisis de sus objetivos programáticos, sus documentos normativos, reglas y lineamientos de operación y de las evidencias concretas de sus acciones. De estos programas, cinco se crearon de modo específico para desarrollar el TN con objetivos y acciones orientados al cumplimiento de ese propósito (grupo 1); 29 consideran de manera formal en sus objetivos, lineamientos o documentos normativos apoyar el desarrollo de este sector (grupo 2), y otros 23, aunque no lo mencionaban en sus documentos normativos, sí hay evidencias de su participación y apoyo (grupo 3) (cuadro 2-1).

⁸ Los objetivos institucionales delinean las características de los programas específicos, cuyos objetivos, alcances y características se plasman en sus documentos normativos (programa, reglas de operación, convocatorias o lineamientos). En estos se define la operación del programa, sus objetivos generales, particulares, población objetivo, sujetos de apoyo, cobertura, tipos de apoyo, forma para acceder a ellos, así como el tipo de retorno de pago, etc. Estas características han permitido agrupar por niveles de orientación a cada uno de los programas.

CUADRO 2-1
INSTITUCIONES. SUS OBJETIVOS Y PROGRAMAS IDENTIFICADOS QUE APOYAN AL TURISMO DE NATURALEZA

INSTITUCIÓN	SIGLAS Y ACRÓNIMOS	TIPO DE ORGANIS- MO	OBJETIVOS INSTITUCIÓN	PROGRAMAS APOYAN TN	GRUPC PRO- GRAMA
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Sagarpa	Secretaría de Estado	Propiciar el ejercicio de una política de apoyo que permita producir mejor, aprovechar las ventajas comparativas del sector agropecuario, integrar las actividades del medio rural a las cadenas productivas del resto de la economía y estimular la colaboración de las organizaciones de productores con programas y proyectos propios.[1]	Programa de desarrollo de capacidades, innovación tecnológi- ca y extensionismo rural	3
Secretaría de Sedesol Desarrollo		E desarrollo social a llaves de formalar y coordinar		Estrategia 100 x 100	3
Social		federal, orientada hacia el bien común, y ejecuta en forma corresponsable con la sociedad. Lograr la superación de la pobreza mediante el desarrol humano integral incluyente y corresponsable par alcanzar niveles suficientes de bienestar.[2]		Programa opciones productivas	3
Secretaría de	SE	Secretaría	retaría Promover e instrumentar políticas públicas y pro-	Programa de proyectos productivos	3
Economía			gramas orientados a crear más y mejores empleos, empresas y emprendedores.[3]	Fondo de apoyo para las micro, pequeña y mediana empresas	3
				Programa de incubadoras de empresas	3
				Programa nacional de emprendedores	3
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Semarnat	Secretaría de estado y de la función pública, criterios e instrumentos que aseguren la óptima protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales del país, conformando así una política ambiental integral	y de la función pública, criterios e instrumentos	Consolidación de productos turísticos en base a la Norma 133	1
			Centro de educación y capacitación para el desarrollo sustentable	2	

			e incluyente que permita alcanzar el desarrollo sustentable.[4]	Programa de jóvenes hacia la sus- tentabilidad ambiental 2009-2012	2
				Programa hacia la igualdad de género y la sustentabilidad ambiental	3
				Programa de los pueblos indígenas y medio ambiente	3
Secretaría de la Reforma Agraria	SRA		Orientar al ordenamiento de la propiedad rural: conclusión del rezago agrario, culminación de las	Fondo para el apoyo a proyectos productivos en núcleos agrarios	3
			tareas jurídicas y administrativas derivadas de la aplicación de la Ley Federal de Reforma Agraria; re- gularización de los predios que grupos campesinos	Programa de la mujer en el sector agrario	3
			tienen en posesión precaria; deslinde y medición de terrenos baldíos, así como la declaratoria y, en su caso, enajenación de terrenos nacionales. Sus- tanciar y tramitar la expropiación de tierras ejidales y comunales.[5]	Programa joven emprendedor rural y fondo de tierras	3
Secretaría de Turismo	Sectur	Sectur Secretaría Conducir el desarrollo turístico nacional, mediante de Estado las actividades de planeación, impulso al desarrollo de la oferta, apoyo a la operación de los servicios turísticos y la promoción, articulando las acciones de diferentes instancias y niveles de gobierno.[6]	Programa de ecoturismo y turismo rural	1	
				Financiamiento competitivo	2
				Programa de apoyo a la compe- titividad de las micro, pequeña y mediana empresas turísticas	2
				Programa de calidad moderniza. Distintivo M	2
				Programa Mundo Maya	2
				Ventanilla única de gestión de proyectos turísticos	2

INSTITUCIÓN	SIGLAS Y ACRÓNIMOS	TIPO DE ORGANIS- MO	OBJETIVOS INSTITUCIÓN	PROGRAMAS APOYAN TN	GRUPO PRO- GRAMA
Comisión Na- cional de Áreas	Conanp	Orga- nismo	Conservar el patrimonio natural de México mediante las Áreas Naturales Protegidas y otras modalida-	Programa de conservación para el desarrollo sostenible	2
Nacionales Protegidas		descon- centrado	des de conservación, fomentando una cultura de la conservación y el desarrollo sustentable de las comunidades asentadas en su entorno.[7]	Programa de empleo temporal	3
Comisión Nacional para	lacional para nismo tanto de carácter cultural como artístico. Asimis-		Programa de apoyo a las culturas municipales y comunitarias	3	
la Cultura y las Artes	la Cultura y las Artes	centrado propicien ei arte y la cultura.[8]	Programa para el desarrollo integral de las culturas de pueblos y comu- nidades indígenas	3	
Fondo Nacional de Apoyo a Empresas en Solidaridad	Fonaes	Orga- nismo descon- centrado	Impulsar la generación de ocupaciones, entre la población emprendedora de bajos ingresos a través del apoyo a la creación, el desarrollo y la consolidación de proyectos productivos, comerciales o de servicios de personas, empresas sociales o grupos sociales; el desarrollo de capacidades empresariales y el fomento a la banca social.[9]		2
Instituto Nacio- nal de Desarro- llo Social	Indesol	Orga- nismo descon- centrado	Vincular, fortalecer y construir alianzas con OSC, gobiernos locales e instituciones académicas para dar sustento a la política social a través de la coinversión, asesorías, capacitación e investigación que promuevan la participación comunitaria y la corresponsabilidad ciudadana para el desarrollo integral y equitativo de la sociedad mexicana.[10]	Coinversión Social	2

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad	Conabio	Orga- nismo descen- tralizado sectori- zado	Promover, coordinar, apoyar y realizar actividades dirigidas al conocimiento de la diversidad biológica, así como a su conservación y uso sustentable para beneficio de la sociedad.[11]	Aprovechamiento sustentable. Turismo	1
Comisión CD Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	CDI	Orga- nismo	Orientar, planear, documentar y evaluar las políticas públicas en materia indígena en los tres órdenes de	Programa de turismo alternativo en zonas indígenas	1
		descen- tralizado no secto-	con la finalidad de fortalecer una nueva relación	Programa de coordinación para el apoyo a la productividad indígena	3
	rizado er co de pu	en el marco de las disposiciones constitucionales y	Programa fomento y desarrollo de las culturas indígenas	3	
		pueblos y comunida	de consulta y fortalecer la participación de los pueblos y comunidades indígenas, a través de sus autoridades y organizaciones, en el diseño, opera-	Programa organización productiva para mujeres indígenas	3
			ción y evaluación de las políticas públicas como un mecanismo indispensable para incorporar su visión de desarrollo. Planear y coordinar acciones y/o recursos con instituciones federales, estatales y municipales, y con organizaciones sociales y privadas, para la superación de los rezagos, la promoción del desarrollo integral y sustentable, el reconocimiento del patrimonio cultural, las relaciones interculturales y la vigencia de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas. Instrumentar y operar programas, proyectos y acciones para el desarrollo integral, sustentable e intercultural en regiones, comunidades y grupos prioritarios de atención a los que no llega la acción pública sectorial.[12]	Proyecto manejo y conservación de recursos naturales en zonas indígenas	3

INSTITUCIÓN	SIGLAS Y ACRÓNIMOS	TIPO DE ORGANIS- MO	OBJETIVOS INSTITUCIÓN	PROGRAMAS APOYAN TN	GRUPO PRO- GRAMA
Comisión Na- cional Forestal	Conafor	Orga- nismo	Desarrollar, favorecer e impulsar las actividades productivas, de conservación y de restauración en	Programa de conservación comunitaria de la biodiversidad	2
		descen- tralizado sectori- zado	materia forestal, así como participar en la formula- ción de los planes y programas y en la aplicación de la política de desarrollo forestal sustentable.[13]	Programa de fomento a la organiza- ción social, planeación y desarrollo regional forestal	2
		2800		Programa integral de conserva- ción de los recursos naturales del sur-poniente del DF	2
				Programa Pro-árbol	2
				Proyecto de desarrollo sustentable para las comunidades rurales e indígenas del noreste semiárido	2
			Desarrollo forestal comunitario	3	
				Desarrollo de cadena productiva forestal	3
				Proyecto de desarrollo comunitario forestal de los estados del sur	3
Financiera Rural		Orga-	Consolidar un sistema de financiamiento y canali-	Financiamiento al sector turístico rural	1
	Rural	nismo descen- tralizado	zación de recursos financieros, asistencia técnica, capacitación y asesoría en el sector rural y propiciar condiciones para la recuperación del nivel de vida	Financiamiento para las actividades productivas en el estado de Tabasco	2
		sectori- zado	en el medio rural mediante la oferta de financia- miento, asesoría y capacitación, en beneficio de los productores rurales, sobre todo a través de entidades intermediarias que aseguren el impacto en ellos.[14]	Programa integral de formación, capacitación y consultoría para productores e intermediarios finan- cieros rurales	3.

				Programa para la constitución de garantías líquidas	3
Fideicomiso de Riesgo Com-	Firco	Fideico- miso	Fomentar los agronegocios, el desarrollo rural por microcuencas y realizar funciones de agente	Programa de apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura	2
partido			técnico en programas del sector agropecuario y pesquero así como coadyuvar al desarrollo integral del sector rural, mediante la canalización de recur- sos económicos complementarios, que minimicen el riesgo que implica el emprender inversiones para el fortalecimiento de cadenas y la diversificación	Proyecto de apoyo al valor agrega- do de agronegocios con esquemas de riesgo compartido - Componen- te turismo de naturaleza (Versión 2009)	2
			productiva.[15]	Proyecto de apoyo al valor agrega- do de agronegocios con esquemas de riesgo compartido - Componen- te turismo en áreas rurales (Versión 2010)	2
Fondo Nacional del Fomento al	Fonatur	miso sión turístic a la mejora	o- Ser el eje estratégico para el desarrollo de la inversión turística sustentable en México, contribuyendo a la mejora e igualdad social y a la competitividad de sector turístico.[16]	Programa de asesoría y calificación de proyectos	2
Turismo				Programa de asesoría y certificación de calidad Fonatur	2
				Programa de asistencia técnica estados y municipios	2
Consejo de Promoción	СРТМ	Empresa de parti-	Coordinar, diseñar y operar las estrategias de promoción turística a nivel nacional e internacional,	Programa de mercadeo personaliza- do e internet	2
Turística de México, S.A. de C.V.			Programas cooperativos de merca- deo directo	2	
		taria		Programas cooperativos de publicidad en el mercado internacional. En el mercado europeo, Norteamérica y Latinoamérica	2

Continuación Cuadro 2-1

INSTITUCIÓN	SIGLAS Y ACRÓNIMOS	TIPO DE ORGANIS- MO	OBJETIVOS INSTITUCIÓN	PROGRAMAS APOYAN TN	GRUPO PRO- GRAMA
				Programas cooperativos de relaciones públicas	2
			Programas cooperativos en investi- gación e inteligencia comercial	2	
			4	Programas cooperativos publicitarios en el mercado nacional	2

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos de los programas gubernamentales mediante solicitud al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) y de los informes anuales de las dependencias.

[1] Sagarpa	[4] Semarnat	[7] Conanp	[10] Indesol	[13] Conafor	[16] Fonatur
[2] Sedesol	[5] SRA	[8] Conaculta	[11] Conabio	[14] Financiera rural	[17] CPTM
[3] SE	[6] Sectur	[9] Fonaes	[12] CDI	[15] Firco	

Grupo I. Programas creados específicamente para desarrollar el sector de TN.

Grupo 2. Programas que tienen en su normatividad el apoyo al TN.

Grupo 3. Programas que sin tener la obligación normativa de apoyar al TN, hay evidencia que lo hacen.

El peso específico de las instituciones y de los programas gubernamentales se revela muy claramente cuando se consideran las evidencias de apoyos económicos hacia esta actividad. Así, por ejemplo, de los programas pertenecientes a Sectur, Fonatur y CPTM, cuyas atribuciones y competencias les mandataba el fomento al turismo en general y al TN en particular, sólo en cuatro de ellos se constató que destinaron parte de su presupuesto para impulsar el TN; en los 14 restantes, pese a que de modo formal tenían la justificación normativa de apoyar el desarrollo del sector, fue imposible encontrar evidencia alguna.

Si se consideran sólo las dependencias de las que se tiene alguna evidencia de aportación económica al TN, quedarían 16 instituciones que en el periodo de 2006 a 2012 canalizaron a través de 42 programas 3 181 314 070 pesos para el desarrollo de esta actividad (cuadro 2-2).

De estos recursos, el Programa de turismo alternativo en zonas indígenas (PTAZI) de la CDI aportó 37.71% (más de 1 199 millones de pesos) y, 24.41% (más de 776 400 000 pesos), el Programa de ecoturismo y turismo rural (PETR) de la Sectur. Estos constituyeron los programas con mayor presencia en el desarrollo de la actividad pues asignaron de manera constante y creciente a lo largo de seis años más de 62% de los recursos que el gobierno invirtió para el fomento de la actividad. El resto de los programas sólo operaron en años intermitentes y con presupuestos erráticosº (gráfica 2-1).

⁹ Provar-riesgo compartido comenzó a operar en 2009 cuando apoyó al sector a través del componente ™ y, en el 2010, lo hizo mediante el componente turismo en áreas rurales. Para el 2012, ya no canalizó recursos al sector, pero en ese año se aprobó dentro del Programa de apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura el Proyecto diversificación productiva sustentable en su componente de posproducción, y se asignaron algunos recursos para el ™. En el caso de la "Categoría de diversificación productiva sustentable de Conafor", sólo se encontraron cifras de 2006 a 2011. Para el caso del PET, el concepto turismo de naturaleza/ecoturismo, empezó en el 2007. El Programa llamado "Desarrollo de capacidades, innovación tecnológica y extensionismo rural" de Sagarpa comenzó a operar en el año 2011. En el caso del CPTM, se

CUADRO 2-2
PROGRAMAS GUBERNAMENTALES Y LOS RECURSOS QUE CANALIZARON
AL TURISMO DE NATURALEZA EN MÉXICO 2006-2012
(MILES DE PESOS)

INSTITUCIÓN	PROGRAMA	SIGLAS Y ACRÓNI- MOS	GRU- PO	TOTAL RECURSOS POR PROGRAMA	PARTICI PACIÓN %
CDI	Programa de turismo alternativo en zonas indígenas	PTAZI	1	1 199 809.49	37.71
Conabio	Aprovechamiento sustentable. Turismo	СВМ-М	1	4 856.35	0.15
Finaciera Rural	Financiamiento al sector turístico rural		1	29 403.05	0.92
Semarnat	Consolidación de productos turísticos en base a la Norma 133		1	5 296.09	0.17
Sectur	Programa de ecoturismo y turismo rural	PETR	1	776 400.00	24.41
Conafor	Programa de conservación co- munitaria de la biodiversidad	Coinbio	2	6 490.68	0.20
Conafor	Programa de fomento a la organización social, planeación y desarrollo regional forestal	Profos	2	11 064.05	0.35
Conafor	Programa integral de conserva- ción de los recursos naturales del sur-poniente del DF		2	1 104.00	0.03
Conafor	Programa Pro-árbol	Pro-árbol	2	189 853.63	5.97
Conafor	Proyecto de desarrollo sus- tentable para las comunidades rurales e indígenas del noreste semiárido	Prodesnos	2	15 107.58	0.47
Conanp	Programa de conservación para el desarrollo sostenible	Procodes	2	158 459.19	4.98
CPTM	Programas cooperativos publicitarios en el mercado nacional		2	14 101.21	0.44
Firco	Programa de apoyo a la inver- sión en equipamiento e infraestructura	Provar	2	152 777.56	4.80
Firco	Proyecto de apoyo al valor agregado de agro negocios con esquemas de riesgo comparti- do - Componente turismo de naturaleza (Versión 2009)	Provar	2	94 810.98	2.98

INSTITUCIÓN	PROGRAMA	SIGLAS Y ACRONI- MOS	GRU- PO	TOTAL RECURSOS POR PROGRAMA	PARTICI- PACIÓN %
FIRCO .	Proyecto de apoyo al valor agregado de agronegocios con esquemas de riesgo compar- tido-Componente turismo en áreas rurales (Versión 2010)	Provar	2	127 358.65	4.00
Fonaes	Fondo nacional de apoyos para empresas de solidaridad	Fonaes	2	62 582.17	1.97
Indesol	Coinversión Social	PCS	2	15 198.76	0.48
SE	Programa de proyectos productivos		2	10.00	0.00
Sectur	Programa de calidad Moderniza. Distintivo M		2	4 013.67	0.13
Semarnat	Centro de educación y ca- pacitación para el desarrollo sustentable		2	2 941.00	0.09
CDI	Programa de coordinación para el apoyo a la productividad indígena	Procapi	3	3 724.89	0.12
CDI	Programa fomento y desarrollo de las culturas indígenas	Profodeci	3	732.30	0.02
CDI	Programa organización productiva para mujeres indígenas	POPMI	3	286.76	0.01
CDI	Proyecto manejo y conservación de recursos naturales en zonas indígenas	Mancon	3	14 479.76	0.46
Conaculta	Programa de apoyo a las culturas municipales y comunitarias	PACMYC	3	2 248.24	0.07
Conaculta	Programa para el desarrollo inte- gral de las culturas de pueblos y comunidades indígenas	Prodici	3	155.00	0.00
Conafor	Desarrollo forestal comunitario	PDFC	3	78 153.93	2.46
Conafor	Desarrollo de cadena productiva forestal	DCPF	3	6 279.44	0.20
Conafor	Proyecto de desarrollo comu- nitario forestal de los Estados del Sur	Decofos	3	2 650.80	0.08
Conanp	Programa de empleo temporal	PET	3	53 060.53	1.67

Continuación Cuadro 2-2

INSTITUCIÓN	PROGRAMA	SIGLAS Y ACRONI- MOS	GRU- PO	TOTAL RECURSOS POR PROGRAMA	PARTICI- PACIÓN %
Financiera Rural	Programa integral de formación, capacitación y consultoría para productores e intermediarios financieros rurales		3	554.75	0.02
Financiera Rural	Programa para la constitución de garantías líquidas		3	1 205.33	0.04
SE	Fondo de apoyo para la micro, pequeña y mediana empresas	Fondo Pyme	3	17 689.19	0.56
SE	Programa de incubadoras de empresas		3	468.38	0.01
Sedesol	Estrategia 100 x 100		3	2 077.99	0.07
Sedesol	Programa opciones productivas	POP	3	36 251.05	1.14
Semarnat	Programa hacia la igualdad de género y la sustentabilidad ambiental		3	597.46	0.02
Semarnat	Programa de los pueblos indíge- nas y medio ambiente	PPIMA	3	999.32	0.03
SRA	Fondo para el apoyo a proyectos productivos en núcleos agrarios	Fappa	3	42 454.75	1.33
SRA	Programa de la mujer en el sector agrario	Promusag	3	21 783.69	0.68
SRA	Programa joven emprendedor rural y fondo de tierras	JERFT	3	22 522.43	0.71
Sagarpa	Programa de desarrollo de capa- cidades, innovación tecnológica y extensionismo rural		3	1 300.00	0.04
Semarnat	Programa de jóvenes hacia la sustentabilidad ambiental 2009- 2012		2		
СРТМ	Programa de mercadeo persona- lizado e internet		2		
СРТМ	Programas cooperativos de mercadeo directo		2		
СРТМ	Programas cooperativos de publicidad en el mercado internacional. En el mercado europeo, Norteamérica y Latinoamérica		2		

INSTITUCIÓN	PROGRAMA	SIGLAS Y ACRONI- MOS	GRU- PO	TOTAL RECURSOS POR PROGRAMA	PARTICI- PACIÓN %
СРТМ	Programas cooperativos de relaciones públicas		2		
СРТМ	Programas cooperativos en investigación e inteligencia comercial		2		
Fonatur	Programa de asesoría y calificación de proyectos		2		
Fonatur	Programa de asesoría y certifi- cación de calidad Fonatur		2		
Fonatur	Programa de asistencia técnica estados y municipios		2		
Financiera Rural	Financiamiento para las activi- dades productivas en el Estado de Tabasco		2		
Sectur	Financiamiento competitivo		2		
Sectur	Programa de apoyo a la compe- titividad de la micro, pequeña y mediana empresa turística		. 2		
Sectur	Programa Mundo Maya		2		
Sectur	Ventanilla única de gestión de proyectos turísticos		2		
SE	Programa nacional de emprendedores		3		

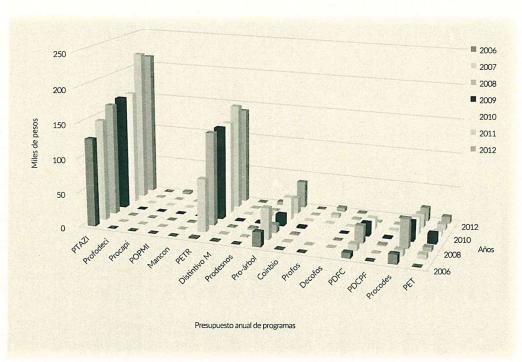
Grupo 1. Programas creados especificamente para desarrolllar el sector de TN.

Grupo 2. Programas que tienen en su normatividad el apoyo al TN.

Grupo 3. Programas que sin tener la obligación normativa de apoyar al TN, hay evidencia que lo hacen.

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos de los programas gubernamentales mediante solicitud al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) y de los informes anuales de las dependencias.

GRÁFICA 2-1
COMPORTAMIENTO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS QUE APOYARON
AL TURISMO DE NATURALEZA (2006-2012)



Si bien 89.87% de los recursos económicos que se canalizaron al sector lo aportaron 19 programas que en su normatividad tenían considerado al TN como parte de sus acciones, como no había un plan o programa de desarrollo definido, faltó mayor coordinación. La disolución en los hechos del Grupo de Trabajo Interinstitucional que se había logrado conformar en el 2007 llevó a que las acciones de las dependencias gubernamentales respondieran a sus objetivos específicos, es decir, al cumplimiento de sus metas sectoriales que incluían:

- Desarrollo de la población indígena mediante acciones en materia de turismo alternativo, de forma específica de ecoturismo y turismo rural (CDI).
- Consolidación de los destinos del TN (Sectur).

identificaron apoyos de promoción al TN a partir del 2009. En el Profodeci de la CDI, se registraron datos en los años 2010, 2011 y 2012. Para el Programa de coordinación para el apoyo a la producción indígena (Procapi) únicamente se integraron apoyos para Chiapas, Campeche y Puebla a partir del 2010. El Programa organización productiva para mujeres indígenas (РОРМІ) solo ha apovado un provecto en el 2006 en el estado de Hidalgo y, en 2010, a la II Feria de Turismo Indígena de la Red Indígena de Turismo de México, A.C. comenzó a operar en 2009 y únicamente se apoyaron proyectos relacionados con el TN en 2011 y 2012. El Prodici solo colaboró en 2006 y 2009. Para el Programa para la constitución de garantías líquidas de la Financiera Rural, solo se confirmaron sustentos en el 2007 y el 2012. En el caso del Fondo de las pequeñas y medianas empresas (pymes), el Programa de incubadoras de empresas y el Programa de apoyo a mipymes siniestradas por desastres naturales de la SE, los datos integrados son de 2008 y 2007, respectivamente. El Programa de coinversión social (PCS) a cargo de Indesol, aun cuando se creó en 1993 con el nombre de Fondo de Coinversión Social, solo se obtuvo información del 2008. El PPIMA de Semarnat se ubicó información para los años 2006, 2007, 2008 y 2012. De igual manera, el Programa hacia la igualdad de género y la sustentabilidad ambiental, también de la Semarnat, únicamente canalizó apoyos en 2006 y 2011. En el caso del Programa estrategia 100 x 100 de la Sedesol, en 2008, hay evidencia presupuestal de colaboración a proyectos ecoturísticos. Por último, los datos de los Programas financiamiento al sector turístico rural y calidad moderniza distintivo M se refieren al total del periodo 2006 a 2012.

- Mitigación de la pobreza de la población en zonas forestales (Conafor).
- Desarrollo forestal, conservación de la biodiversidad y fortalecimiento de las capacidades técnicas y de organización de las comunidades rurales (Conafor).
- Realización de actividades productivas sustentables, fortalecimiento de capital social, desarrollo de proyectos y negocios forestales, y aprovechamiento de los recursos maderables y no maderables (Conafor). Conservación de ecosistemas y biodiversidad de regiones prioritarias con tasas altas de pobreza (Semarnat). Mejoría de los ingresos de la población rural con mayores tasas de pobreza mediante proyectos productivos (SRA). Promoción de agronegocios como alternativas de ingreso a la población rural, diversificación y complementación de sus actividades productivas, en especial a través de la prestación de servicios turísticos (Firco). Fomento al desarrollo y fortalecimiento de la industria turística nacional y el financiamiento de proyectos rentables que generen empleos y fomenten el desarrollo en zonas rurales (Financiera Rural).
- Generación de ocupaciones entre la población de bajos ingresos mediante el apoyo para la creación y la consolidación de planes productivos y empresas.
- Sustentación y promoción de expresiones y procesos culturales, diversidad cultural de México a través de acciones de creación, promoción y respeto de la cultura indígena (Consejo Nacional para la Cultura y las Artes [Conaculta]).
- Fortalecimiento de los actores sociales que promueven el desarrollo social de los grupos en situación de vulnerabilidad y rezago, a fin de reducir los índices de marginación (Sedesol).¹⁰

¹⁰ Véanse los sitios web de estas dependencias.

Esta dispersión en los objetivos de cada uno de los programas también se observó en los sujetos específicos de apoyo: personas físicas, personas morales, grupos de trabajo, núcleos agrarios, organizaciones culturales y comunidades indígenas. Estos sujetos de apoyo contaban con características específicas diferentes, según fuera el objetivo de la institución y del programa.¹¹

La falta de coordinación se constituyó en uno de los principales rasgos de la intervención gubernamental en materia de fomento al TN, situación que se ve agravada por el hecho de que 23 programas canalizaron más de 322 200 000 de pesos sin que sus acciones estuvieran justificadas por su normatividad y objetivos centrales, por lo que estos recursos no necesariamente estuvieron comprometidos con el fortalecimiento del TN y pudieron responder a otros criterios totalmente discrecionales, que en el mejor de los casos expresaban complementariedad productiva o simple transferencia de recursos como combate a la pobreza.

Si bien las instituciones públicas del sector ambiental fueron las que tuvieron el mayor número de programas con evidencias de apoyo económico al sector, éste sólo abarcó 16.87% del total, por

¹¹ Núcleo Agrario: ejidos o comunidades contemplados en el Padrón Histórico de Núcleos Agrarios (PHNA) del Registro Agrario Nacional. "Persona física" es un individuo con capacidad para contraer obligaciones y ejercer derechos; "persona moral con fines de lucro", una agrupación de personas que se unen con un fin determinado, por ejemplo, una sociedad mercantil, una asociación civil, sociedades cooperativas de producción, instituciones de crédito, organismos descentralizados que comercialicen bienes o servicios, entre otros; "personas morales con fines no lucrativos" son aquellas cuya finalidad no es obtener una ganancia económica o lucro (por ejemplo, instituciones de asistencia o de beneficencia; asociaciones o sociedades civiles con fines políticos o deportivos, de enseñanza, de investigación científica o tecnológica; asociaciones religiosas; asociaciones patronales; sindicatos obreros; cámaras de comercio e industria; sociedades cooperativas de consumo o sociedades mutualistas; colegios de profesionales; partidos políticos; asociaciones de padres de familia; asociaciones civiles de colonos o las que administren inmuebles en condominio).

lo que su grado de influencia fue limitado. Esto mismo sucedió con los programas pertenecientes a instituciones vinculadas con el sector económico que si bien tenían por objetivo fortalecer el sector agrícola y rural mediante la diversificación productiva, sólo aportaron 15.49% del total. El PETR perteneciente a la institución que tiene por mandato el desarrollo del sector turístico aportó 24.41%, pero su atención se centró en mejorar los destinos sin vincularse con los sujetos de apoyo de los otros programas. Que los programas que pertenecían a instituciones comprometidas con el desarrollo social fueran los que canalizaran 40.07% de los recursos al sector y de ellos solo el PTAZI aportara 37.1% del total, es evidencia de la orientación que prevaleció en la acción gubernamental.

En estos programas, el TN se consideraba como un medio para combatir el rezago económico de la población rural (campesina e indígena) mediante la generación de alternativas de ingreso; sin embargo, al mismo tiempo que se fomentaba la conservación de los ecosistemas, la operación específica de ellos los rebelan sobre todo como mecanismos para la transferencia de recursos a grupos vulnerables sin que hubiera una seria preocupación por generar opciones productivas viables y permanentes. El apoyo al TN casi siempre se utilizó como un mecanismo de combate a la pobreza en comunidades rurales, en las regiones con potencial o atractivos naturales, y solo de manera marginal para la formación de un sector social que lo impulsara como mecanismo para el desarrollo social y económico de la población beneficiada.

De los 42 programas federales que destinaron recursos al TN, 16 tenían como sujeto de apoyo a personas físicas y morales, 14 a núcleos agrarios, 7 a personas morales, 2 a grupos de trabajo, un programa a organizaciones culturales y uno a personas morales y comunidades indígenas.

El tipo de retorno que prevaleció fue el de fondo perdido o subsidios donde el beneficiario no estaba obligado a devolver

CUADRO 2-3						
TIPO DE RETORNO DE PAGO DE LOS PROGRAMAS						

TIPO DE RETORNO DE PAGO	PROGRAMAS	%
Fondo perdido	31	74.4
Ambos (fondo perdido y capitalización del monto)	10	23.3
Capitalización del monto	1	2.3
Total	42	100

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos de los programas gubernamentales mediánte solicitud al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) y de los informes anuales de las dependencias.

el recurso recibido por parte de los programas federales; había 23% de programas con un tipo de retorno mixto, pero la capitalización era más bien voluntaria. De acuerdo con estos datos, se vuelve más evidente el carácter social de combate a la pobreza y apoyo a grupos vulnerables que muestran estos programas (cuadro 2-3).

Otro de los denominadores comunes de la acción gubernamental fue que los programas centraban sus apoyos económicos en determinados aspectos que consideraban prioritarios; no obstante, la falta de coordinación institucional llevo a que se duplicaran los apoyos a un mismo sujeto en los mismos conceptos: formación de capital económico (infraestructura y equipamiento), constitución de capital social, fortalecimiento del capital humano, conservación ambiental, generación de conocimiento, así como trámites legales o certificaciones y comercialización (cuadro 2-4).¹²

¹² Formación de capital económico: fomento al desarrollo de las empresas mediante la implementación de acciones que permitan su crecimiento económico, y adquisición y mejora del capital fijo de las empresas. Formación de capital social: fomento al desarrollo social mediante la implementación de acciones que permitan el desarrollo de la población objetivo de los programas. Formación de capital humano: progreso de capacidades, habilidades y técnicas de los miembros de la empresa. Conservación ambiental: acciones que permitan la conservación ambiental. Planeación: acciones orientadas a la planificación, la estructuración y la formulación de proyectos. Trámites legales o certificación, o ambas: acciones

CUADRO 2-4
DESTINO DE LOS APOYOS DE LOS PROGRAMAS

TIPOS DE APOYO	PROGRAMAS	%
Formación de capital económico	42	100
Formación de capital social	17	40
Planeación	16	37
Comercialización	14	33
Formación de capital humano	14	33
Conservación ambiental	13	30
Trámites legales o certificación o ambos	7	16
Gastos del programa	4	9
Programas	42	100

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos de los programas gubernamentales mediante solicitud al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) y de los informes anuales de las dependencias.

Como se observa, la mayor parte de los programas consideró fundamental la formación de capital económico pues 100% de estos consideraba destinar recursos para la construcción y el mejoramiento de la infraestructura turística y su equipamiento, mientras que sólo 40% atendió el fortalecimiento de la organización social de los beneficiados; 33% se destinó a la comercialización y 30% a la conservación ambiental. Lo más revelador es que solo 33% de los programas apartó recursos para la formación de capital humano, no obstante la importancia que en toda la literatura especializada se otorga a estas actividades para el desarrollo y la buena conducción de los proyectos.

La prioridad en los destinos de los recursos dependió de los factores que cada programa consideraba como prioritario; como los objetivos institucionales no siempre se lograron poner en ar-

que hagan posible la realización de trámites legales requeridos para la ejecución de los proyectos, o acciones que permitan la realización de la certificación empresarial, o ambas. Comercialización: acciones orientadas a la comercialización de productos y servicios derivados de los proyectos financiados.

monía con lo que se requería para impulsar el sector, los recursos sirvieron para dotar de infraestructura a los grupos, pero no para consolidar al sector. Por ello, era evidente que se requería una coordinación entre las instituciones a fin de lograr una mayor complementariedad en la acción gubernamental que permitiera que los apoyos de distintos programas a un mismo actor representaran mejores condiciones para su consolidación.

La carencia de una política pública, la ausencia de estructuras normativas que aglutinaran a las dependencias participantes en el apoyo al TN y aun la falta de comunicación entre ellas provocaron que después de 10 años del primer intento de coordinación, se careciera hasta de criterios generales que se consideraran en todos los estudios de preinversión de TN en México y mucho menos integrar la creciente dispersión de la acción gubernamental.

Las experiencias en América Latina demostraron que esta actividad era capaz de generar alternativas de ingreso y reducir los índices de pobreza, pero para ello se requería una visión a largo plazo que permitiera que los proyectos se cristalicen, se consoliden y sean autosustentables.

Es paradójico observar cómo la Secretaría de Turismo no tuvo el peso que podía tener en la coordinación interinstitucional y en la promoción de los programas creados de modo específico para el desarrollo del sector; no sólo no coordinó los esfuerzos que se realizaban para el desarrollo del TN, sino que además la mayoría de los programas de los que no se encontró evidencia de apoyo al sector fueron los de Sectur, Fonatur y CPTM. Otras instituciones, como CDI y Firco, fueron las que delinearon el desarrollo del TN en México.

De acuerdo con los resultados de la investigación de los autores, el programa que más ha influido en el desarrollo del TN en general y en particular en pueblos y comunidades indígenas es el PTAZI, el cual canalizó de manera constante, desde el año 2006, más de 1 220 millones de pesos para apoyar a 954 proyectos que invo-

lucraron a 64 377 indígenas en 24 entidades de México. El apoyo proporcionado por el PTAZI se dirigió a los aspectos sustantivos que un proyecto de TN requiere para su desarrollo: planeación; inversión (infraestructura y equipamiento), capacitación, promoción y difusión. Recientemente también otorgo apoyos para la conformación de integradoras (desde la formulación del plan de negocios hasta el equipamiento de la misma).

Es innegable que cada vez más dependencias gubernamentales consideran el TN como una opción productiva en el medio rural para generar empleos e ingresos a partir del incremento y la diversificación de la demanda turística.

El turismo alternativo (llamado hoy de naturaleza) es una expresión de los fenómenos que caracterizan la llamada nueva ruralidad y que en México se ha convertido en parte de las estrategias gubernamentales para reactivar la contracción de la economía rural y como un instrumento de la conservación ambiental. Así lo demuestra el gran número de programas que se han generado por lo menos en los últimos años; nuevas dependencias y organizaciones amplían su ámbito de interés y se incorporan al apoyo financiero de proyectos dirigidos de manera específica al TN.

Si bien éste se ha convertido en una actividad emergente para las comunidades rurales, para los pueblos y las comunidades indígenas se ha presentado como una manera inesperada de recuperar el uso y el usufructo de los espacios que les fueron intervenidos al convertirlos en ANP y una nueva forma de revalorar su patrimonio cultural.

Llama la atención que en el caso mexicano, la principal motivación para el desarrollo del TN fuera la generación de opciones productivas para que las comunidades rurales mejoraran sus condiciones materiales y no materiales, lo cual significó caminos para la revaloración natural y cultural de sus patrimonios e identidades. Le siguen la búsqueda de la conservación ecosistémica y de los

bienes y servicios ambientales que proporcionan, la diversificación productiva de las actividades rurales y, por último, un enfoque claramente turístico.

Se han multiplicado las instituciones gubernamentales interesadas en fomentar el TN, pero no existe una definición normativa que ordene la acción de todas y cada una de las dependencias hoy participantes, que posibilite realizar una planificación más estructurada de este sector, y contar con el marco normativo que permita desarrollar planes de trabajo que verdaderamente involucren a las comunidades beneficiarias de los programas públicos y que consideren la conservación ambiental como uno de sus objetivos primordiales. Se trata de precisar objetivos y lineamientos para la operación del turismo de naturaleza en México, a fin de contar con una imagen propia del sector que posibilite impulsarlo y proyectarlo en escalas local, regional, nacional e internacional.

Como no existe una política pública estructurada que haga posible la coordinación y la convergencia de los programas que han apoyado al TN, se sigue operando desde puntos de vista sectoriales, con mayor orientación por sus objetivos específicos que por un enfoque de desarrollo de territorios. El TN se ha incluido como parte de las estrategias para diversificación productiva del sector rural, la conservación y el uso productivo de los ecosistemas, y como instrumento para el desarrollo socioeconómico de sectores y regiones deprimidas, pero en la práctica funciona como acciones de combate a la pobreza y, en el mejor de los casos, como instrumento de conservación ambiental, pero desvinculado de la orientación turística nacional y con un peso marginal en dicho sector.

Esta ausencia de orientación gubernamental ha traído como consecuencia la existencia de programas gubernamentales que, sin tener obligación normativa, han canalizado sus recursos para apoyar esta actividad sin la articulación mínima entre sí y mucho menos con los otros programas de mayor peso presupuestal. Esta difusa

intervención gubernamental, lejos de ayudar a la consolidación de la actividad, tiene un efecto negativo pues dispersa los recursos gubernamentales y origina prácticas paternalistas y discrecionales. Se han buscado los acuerdos interinstitucionales para el desarrollo del TN en México, pero la integración de un plan de desarrollo para este sector está lejos de completarse, pues la vinculación ha residido en la voluntad de los funcionarios y no en el mandato normativo que, al ser vinculante, obligue a la coordinación de objetivos, metas y estrategias de las dependencias gubernamentales.

CAPÍTULO 3

FOMENTO GUBERNAMENTAL AL TURISMO DE NATURALEZA EN COMUNIDADES INDÍGENAS

INTRODUCCIÓN

Este capítulo tiene como objetivo plantear y analizar algunas consideraciones generales en materia de políticas públicas que tienen una relación directa con los grupos indígenas que habitan en México y con el turismo de naturaleza (TN) como opción de desarrollo. Se integró en dos partes; en la primera de ellas, se establece de forma somera el marco de las políticas desarrollistas en el ámbito nacional, para dar paso a la revisión de los criterios generales a partir de los cuales el Estado mexicano ha llevado a cabo históricamente diversas acciones con el fin de promover el desarrollo entre las variadas comunidades que constituyen el mosaico pluricultural de México. En la segunda parte, se presentan las actividades gubernamentales para fomentar el TN en comunidades indígenas, con especial atención en la actuación del Instituto Nacional Indigenista (INI)/ Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (cDI) como una opción más para proporcionar opciones de desarrollo.

Se parte de la definición de lo público como el espacio de todos, del Estado como ente abstracto, del gobierno como redes de organizaciones (el Ejecutivo, el Congreso) y la sociedad como tejido orgánico y ciudadano (Cabrero, 2000: 194). De esta forma, se entiende que dentro de la política pública la primera distinción sobre la política gubernamental es la inclusión de esta en un margen más amplio de acción de lo público. El gobierno que actúa está debajo de lo público, el cual decide y colabora en dicha actuación. Más allá de la distinción puntual que hacen diversos autores sobre el término "público", la tendencia actual del gobierno mexicano (de cualquier nivel) es situar dentro de su discurso el término "políticas públicas" con la segunda acepción mencionada; es decir, como actos de gobierno que afectan la vida pública. Entonces, se observa que la idea que ha permeado en el imaginario colectivo político y público mexicano hace referencia a políticas gubernamentales revestidas de públicas solo en el discurso.

Así, "política pública" designa la(s) política(s) gubernamental(es), estatal(es), o de alguna organización no gubernamental, en un determinado país o grupo de países cuando reúne(n) ciertas condiciones. En este segundo sentido, tal expresión designa casi siempre las "estrategias de acción" (las políticas) que le son imputables a los gobiernos en su cotidiano quehacer frente a la gran diversidad de áreas de problemas y situaciones que enfrentan en cada coyuntura, "cuando de tales estrategias puede sostenerse de forma argumental que tienen sentido público, sirven al interés público o responden al resultado de la agregación de las voluntades individuales del público ciudadano" (Bazúa y Valenti, 1994: 52).

Como lo mencionan Bazúa y Valenti, la primera distinción relevante es la concerniente a las políticas pública y gubernamental. La naturaleza de esto que llamamos "política pública" implica que éstas y las gubernamentales no son equivalentes. Esta distinción ha sido motivo de trabajos de distintos autores, como los de Luis F. Aguilar, quien en su crítica al Estado autoritario sostiene que: "lo gubernamental es público, pero lo público trasciende a lo gubernamental..."; para él, la "política pública no es sin más cualquier

política gubernamental" (Aguilar Villanueva, 1994: 33). Por su parte, Enrique Cabrero, en su artículo "Usos y costumbres de las políticas públicas en México" pone el acento en la relación público-democracia y plantea que el carácter público de las políticas está muy lejos de significar exclusividad estatal; significa, sobre todo, el reencuentro de la racionalidad estatal con la voluntad social (Cabrero, 2000: 193).

SITUACIÓN DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

Hablar de la realidad de los pueblos indígenas es una tarea colosal. La población indígena mexicana es numéricamente la más grande de América Latina; representa cerca de la cuarta parte de los indígenas del continente (Robles y Coucheiro, 2004). Según el Inegi, en su último conteo, realizado en agosto de 2005, había 13 200 000 indígenas, quienes correspondían a 2.6% de la población total. Es decir, uno de cada ocho mexicanos es indígena.

Tanto la coi como el Consejo Nacional de Población (Conapo) registraron 62 pueblos originarios, distribuidos en 24 estados de la República, aunque se asientan principalmente en el sudeste mexicano y, en menor grado, en el centro. En cinco de esas entidades, el número de indígenas excedía el millón: Oaxaca, 2 100 000; Chiapas, 1 400 000; Veracruz, 1 300 000; Puebla y Yucatán con menos de 1 200 000 cada uno. Es de destacar que según datos del "Fórum 2004 de Barcelona", México es el país del continente con mayor densidad lingüística: se tienen registradas 289 lenguas, de las cuales las principales son náhuatl (24.6%), maya (14.1%) y mixteca y zapoteca (ambas con casi 7%). Esta característica pluriétnica representa un importante patrimonio cultural y una variedad de saberes y sensibilidades desarrolladas a lo largo del tiempo. Por su diversidad étnica, destaca el estado de Oaxaca, donde habitan 15 pueblos indígenas: amuzgos, cuicatecos, chatinos, chinantecos, chocholtecos, chonta-

les, huaves, ixcatecos, mazatecos, mixes, mixtecos, nahuas, triquis, zapotecos y zoques (Heredia, 2006: 53).

El Conapo revela que la tasa de crecimiento total de los grupos étnicos sigue siendo mayor que la de la población no indígena: 1.42% frente a 1.25% en 2000. Es menester reconocer que la tasa de crecimiento total de los pobladores indígenas ha disminuido 1.22%, pero es mayor que la registrada en el resto de la población (Heredia, 2006: 53).

Los indígenas habitan en regiones que ocupan la quinta parte del territorio nacional. De los 2 454 municipios existentes en el país, la tercera parte se considera indígena; la población étnica vive en cerca de 40 000 localidades; 13 000 de ellas poseen 70% o más hablantes de lengua indígena. Casi la mitad de estas localidades, 46%, tiene menos de 1 000 habitantes, lo que habla de gran dispersión poblacional, y dificultades para la dotación y acceso a diversos servicios públicos (Secretaría de Asuntos Indígenas, 2006: 1).

En cuanto a la superficie que poseen los pueblos indígenas, en México se conoce que sus núcleos agrarios son dueños de 22 624 000 hectáreas, que corresponden a 21.9% de la superficie de la tierra en manos de ejidos y comunidades. Además, en 22.9% de los núcleos agrarios del país, también existen sujetos agrarios indígenas (Robles y Concheiro, 2004: 5).

La principal actividad económica en los municipios indígenas es la agricultura, actividad que aun no logra satisfacer los requerimientos básicos de la familia, lo cual presiona a la población a buscar otras fuentes de ingreso, como emplear su mano de obra no calificada en los diferentes centros de atracción laboral (por ejemplo, las zonas urbanas próximas a sus lugares de origen), otros sitios urbanos del estado e incluso del país y fuera de él, principalmente en Estados Unidos; esto propicia un flujo migratorio cada vez más creciente que agudiza el problema de la desintegración familiar, el deterioro de los recursos productivos y el desarraigo cultural (Secretaría de Asuntos Indígenas, 2006: 18).

De acuerdo con los índices de marginalidad del 2006, 88% de los municipios indígenas se considera de alta y muy alta marginación, con índices de desarrollo humano de bajo y medio bajo que se acentúa en más de 13 000 localidades que tienen 70% o más hablantes de lengua indígena (Secretaría de Asuntos Indígenas, 2006: 18). La mayoría de las regiones donde viven los indígenas carece de servicios sociales, la distribución de recursos materiales es casi inexistente, hay una infraestructura de caminos ineficaz, así como arraigo de sistemas de discriminación y cacicazgo, ausencia de créditos que reactiven la agricultura, altas tasas de migración, resquebrajamiento del tejido social, violencia intrafamiliar y alcoholismo, tasas de fecundidad que llegan a 4.8, niveles altos de analfabetismo e intensa desnutrición de niños de cero a cinco años. Hoy día, un indígena aspira a vivir, en promedio, dos años menos que la población no indígena, es decir, aspira a vivir solo 73.4 años frente a 75.3, que es el promedio nacional. Las principales causas de muerte son padecimientos infecciosos prevenibles (como enfermedades intestinales, neumonía y sarampión); alrededor de 58% de los menores de cinco años está desnutrido. Además, en el ámbito laboral, 27.1% de quienes trabajan percibe ingresos menores de un salario mínimo y 25.8% de quienes desempeñan algún tipo de labor no recibe salario (Carrasco, 2002: 3).

En México, la población indígena se encuentra en todas las entidades federativas, pero se calcula que 90% de ella vive en las regiones biogeográficas más ricas del país, como los trópicos húmedo y seco, y las zonas templadas. En sus territorios, los recursos naturales se encuentran en mejor estado de conservación. Destaca que de los 971 núcleos agrarios que son dueños o poseedores de selvas en México, 526, poco más de la mitad se ubica en regiones indígenas. En estas, aun cuando padecen de suelos degradados y altos índices de deforestación, los recursos de sus territorios hoy resultan estratégicos no solo en el ámbito nacio-

nal sino mundial; por ejemplo, bosques, agua y biodiversidad. En los estados del sur-sureste existe 7% de la biodiversidad mundial. En esas regiones se localizan las principales fuentes de energía hidroeléctrica, los centros mineros y 90% del petróleo, cuyos ingresos se destinan para todo el país, menos para propiciar el desarrollo de dichas regiones (Robles y Concheiro, 2004).

Doce estados del país concentran 86% de la población indígena y 10% corresponde al sur-sureste, área en que se concentran los principales centros del patrimonio arqueológico donde florecieron las grandes culturas mesoamericanas y se generan importantes divisas. En el sur-sureste, 45% de la superficie arbolada se encuentra en 247 municipios con 30% y más de población indígena. Un ejemplo: en Oaxaca, 90% de los recursos forestales se localiza en tierras indígenas (Robles y Concheiro, 2004).

La situación de pobreza deriva en gran parte de la falta de apoyos y asesoría en las actividades económicas y de autoconsumo, de las cuales, las actividades agrícolas son las que corresponden a la actividad económica primordial. En este rubro, la situación no es mejor: 94% de las tierras es de temporal con cultivos de bajo rendimiento y más de 60% de ellas presenta problemas de erosión y desertificación (Heredia, 2006: 1). Esta es la realidad de los indígenas en México.

POLÍTICAS DE DESARROLLO EN MATERIA INDÍGENA

Desde un punto de vista histórico, la relación con pueblos y comunidades indígenas ha transitado por distintas facetas condicionadas por una visión de estos grupos como los más vulnerables de la sociedad mexicana. Por esto resulta necesario partir de una definición amplia de un primer concepto esencial para entender la problemática: el *indigenismo*.

El llamado *indigenismo* puede entenderse como una política de Estado, es decir, la relación que mantiene este aparato de poder con los pueblos indígenas; es decir, como una estrategia desarrollada por los estados para organizar la relación con los pueblos indios en las sociedades pluriétnicas o multinacionales (Arce Quintanilla, 1990). El *indigenismo* aparece ya como una *relación*, que en todo caso supone la existencia de otro, al que denominamos *indígena*. En el caso de México, se puede hablar de un *indigenismo* en un doble sentido: por un lado, paternalista y tutelar y, por otro, asistencialista y corporativizador (Sámano Rentería, 2004).

El concepto de indio o su sinónimo indígena¹ se refiere a una identidad: lo que comparte un grupo que considera o es tratado como similar y conforma una categoría social. Entre las identidades más elusivas están las identidades étnicas, las cuales se refieren a un origen común y, por ello, a una cultura compartida. Las etnias (que configuran a las poblaciones indígenas) son conceptos que tienen una pretensión histórica profunda. La pertenencia señala un origen que se hereda por generaciones. Casi todas las etnias tienen mitos de origen que las arraigan en el pasado remoto. La mayoría de los indígenas mexicanos finca su identidad étnica en su comunidad. En primera instancia, se identifican como de un poblado preciso que se considera no solo como una localidad geográfica sino como una comunidad humana. Esta se entiende como un grupo endogámico dentro del que se forman los nuevos hogares, la cual comparte vecindad en un territorio, medio natural, lengua, cultura y raíz. La comunidad es una organización más amplia que la familia o parentela para la protección e identificación, con un nombre propio, casi siempre el de un santo patrón católico o un topónimo en lengua indígena. La comunidad se establece como frontera entre el nosotros y los demás, dentro de la cual coinciden y se integran diversos factores de identidad (Warman, 2003: 15-19).

Hoy día, los movimientos y las luchas indígenas de reivindicación de su identidad, cultura, territorio y patrimonio, así como el

¹ La Real Academia Española (RAE) describe de forma somera este término como: "Originario del país de que se trata" (RAE, on line).

reconocimiento de su papel estratégico en el cuidado del ambiente y la conservación del capital natural que da vida al planeta, a partir de bienes y servicios ambientales, ha llevado a que se considere a los indígenas interlocutores y actores de su propio desarrollo.

Este indigenismo abre el análisis sobre las condiciones de posibilidad de que emerjan estos grupos indígenas en nuevas relaciones políticas, económicas y culturales a la luz de los procesos de orden global. Esto implica el respeto a los sistemas de valores de los pueblos indígenas, al conocimiento tradicional que poseen de su sociedad y de su medio ambiente, así como a las instituciones en las cuales se basa su cultura. Entre los retos del desarrollo ya no se puede concebir el desarrollo como camino único, uniforme y lineal, porque ello eliminaría la diversidad y el valor que poseen esas experiencias culturales; asimismo, limitaría la capacidad creativa de estos pueblos con su valioso pasado e impredecible futuro (Carrasco, 2002: 3).

De manera general, es posible encontrar diversos periodos a partir de los cuales el gobierno de México ha tratado la cuestión indígena. El primero de ellos constituiría el tiempo que corre desde el triunfo de la Revolución mexicana y la estabilización del régimen político, hasta mediados de la década de 1930, época en que se empieza a diseñar el proyecto de nación y en el cual los pueblos indígenas se entienden únicamente como un agregado cultural que, desde la marginación, poco podrían aportar a la creación de la nueva nación. Un segundo periodo se establecería desde finales de los años treinta hasta los ochenta, época en que el Estado se apropia de un modelo benefactor y paternalista, en el cual los indígenas se ven como comunidades que deben integrarse y subsumirse a la cultura occidental. En este periodo, se busca tal integración en un proceso de mestizaje, con el propósito de que abandonen sus ideas, creencias y culturas, para agruparlos en torno a los procesos ascendentes de urbanización e industrialización (Warman, 1978: 1).

Un tercer periodo en la vinculación gobierno-pueblos indígenas comprende desde el decenio de 1980 hasta el año 2000, época en que el propio Estado abandona su papel de benefactor social y se instala en una dinámica de apertura de mercado e inserción a la globalización económica. Un momento destacado es la firma del Tratado de Libre Comercio. En este contexto, la estrategia consistió en disminuir la presencia del Estado, inspirándose en un modelo neoliberal que implicó el retiro de este o por lo menos la reducción del presupuesto para atender las demandas sociales de la población. Sin embargo, el levantamiento armado del primero de enero de 1994 del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas obligó a una reformulación de la política indígena.

La cuarta etapa va del año 2000 a la actualidad y corresponde, por un parte, a la ampliación y la extensión del modelo neoliberal, con mayor adelgazamiento del Estado-gobierno, y desarticulación de estructuras de promoción de desarrollo urbano y rural, de la seguridad y del bienestar social; en materia indígena, es tiempo marcado por el reconocimiento obligado a la pluralidad y el desarrollo de múltiples acciones que desde la sociedad civil tienen lugar, con aceptación de las diferencias en el marco de una globalización incesante y una preocupación emergente por la protección del medio ambiente. El cuidado de la multiculturalidad y la biodiversidad será un punto de partida para las acciones del gobierno en sus tres ámbitos.

Dado que el periodo en el que se centra la mayor actividad en materia de acciones gubernamentales puede fecharse entre 1940 y 1982, es necesario contemplar algunos antecedentes mínimos que configuran a este periodo de ascenso y descenso de las políticas gubernamentales. En el periodo de 1909 a 1934, empieza el debate en torno a los indígenas y su problemática, a partir de la orientación de la asimilación. Las visiones del problema indígena y la manera de resolverlo parten de las ideas de Molina Enríquez y José Vasconce-

los, y ellos serán las dos grandes voces que definirán las políticas indígenas de este periodo. Para el primero, el problema indígena se tendría que resolver mediante el mestizaje. Según él, la mezcla de razas era lo mejor para la nación mexicana, pues se produciría una mejor, es decir, la mezcla de la raza indígena con la blanca, la consideraba más avanzada. Otros ideólogos indigenistas retomaron esta visión de Molina Enríquez, al creer que la mejor forma de acabar con el problema indígena era deshacerse de los indígenas convirtiéndolos en mestizos. Se trataba de una visión nacionalista que intentaba crear una nueva nación de puramente mexicanos, no de indios ni de blancos, sino de mestizos, pero en esencia era una posición racista que apostaba al mejoramiento de la raza mediante la mezcla de razas (Sámano Rentería, 2004: 142).

Por su parte José Vasconcelos, fundador de la Secretaría de Educación Pública en 1921, pretendía alcanzar el progreso mediante la educación occidentalizada. La raza de bronce sería la mezcla que representa al mestizo, pero instruido al estilo occidental. Su propuesta de enseñar una lengua, una geografía, una historia nacional, y leer a los filósofos clásicos del occidentalismo. cuadra con la concepción de que todos los mexicanos deben ser formados con una educación nacionalista y occidental. Con esto, Vasconcelos condenaba a los indígenas, como en la Colonia, a que abandonaran su propia identidad y adoptaran otra, la de la mexicanidad, construida desde una visión nacional-revolucionaria, como producto del movimiento armado que pretendía la construcción de un México como nación moderna, es decir, occidentalizada (Sámano Rentería, 2004: 142). De esta forma, los ejes de la política posterior estarían constituidos por una educación oficial y un proceso de asimilación a partir de una pérdida gradual de los usos y las costumbres locales, que fue denominada aculturación.

Como se señaló antes, el parteaguas de la política en materia indígena tiene su origen en los últimos años de la década de 1930

y sobre todo a partir de 1940. Entrado el cardenismo como todo un nuevo enfoque de gobierno, el Estado mexicano promovió el desarrollo en su totalidad que no varió esta cualidad en su trato para con los indígenas. El arranque de las acciones de promoción del desarrollo indígena tuvo lugar el 30 de noviembre de 1935, cuando se creó el Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas (DAAI), con base en la necesidad de tener un organismo institucional propio que atendiera los problemas indígenas.

En el marco de la Conferencia Internacional de Pátzcuaro de 1940, se establecerán las líneas de operación y los criterios clave para las políticas indígenas de los siguientes 50 años. Para los asistentes a Pátzcuaro, era muy claro que la propuesta para resolver el problema indígena debía considerar en un primer momento la reforma agraria. De igual manera, se veía el asunto indígena como un asunto de justicia social, por lo que se tendrían que realizar políticas de mejoramiento de sus condiciones de vida, su alimentación, vivienda, salud y educación, así como incrementar la producción económica. De igual modo, se planteó que la incorporación de los indígenas sería tarea del Estado por medio de un conjunto de medidas gubernamentales de carácter administrativo y legislativo, con el propósito deliberado de integrarlos a la vida económica, social y cultural de la nación. Las medidas serían:

- Corregir los efectos perversos del régimen de concentración de tierra y dotar a los indígenas de tierras, agua, créditos y recursos técnicos, así como fomentar pequeñas obras de irrigación y programas de construcción de caminos.
- Crear en sus regiones centros de medicina social preventiva y curativa con el objeto de mejorar sus condiciones de vida, combatir enfermedades y promover el estudio de las plantas medicinales nativas.

- Respetar los valores positivos de la personalidad histórica nativa y la cultura de los grupos indígenas.
- Emplear los idiomas indígenas en los programas de educación o divulgación cultural para garantizar una mejor construcción y para hacer más efectiva la transmisión de la cultura nacional e internacional (Sánchez, 1999: 42).

Con esto, y como se ha dicho antes, se impone la perspectiva de unidad nacional basada en la homogeneidad sociocultural y se rechaza la perspectiva de unidad nacional apoyada en la diversidad cultural étnica.

Para Sámano Rentería, a partir de 1940, se puede hablar propiamente de la institucionalización del *indigenismo* en América Latina. En el análisis de esa época, Margarita Nolasco apunta que en esos tiempos la teoría de antropología social, sobre todo estadounidense, pretendió que los indígenas se occidentalizaran y modernizaran. Sobre esto se basaron las acciones indigenistas en México hasta los años sesenta. Por eso, ella hace una crítica a la antropología social de ese tiempo, por tener un carácter colonialista, que pretende la integración y la asimilación de los indígenas, llegando al extremo del colonialismo, que sería el etnocidio, es decir, la desaparición paulatina de las culturas indígenas, por medio de una política desarrollista de occidentalización y modernización del *indio* (Sámano Rentería, 2004: 148).

A esto también contribuyó la teoría de Aguirre Beltrán de la *aculturación*, que aplicada al *indigenismo*, consistiría en suprimir la cultura indígena para lograr el cambio tecnológico y conseguir la incorporación de algunos elementos "positivos" de esta cultura a la nacional. Pero él, al igual que otros indigenistas, no sólo pretendía la incorporación de los indígenas a la nación, sino su plena integración para lograr una nacionalidad mexicana fuerte (Sámano Rentería, 2004: 149).

Bajo este impulso se creo en 1948 el Instituto Nacional Indi-

genista aunque como filial del Instituto Indigenista Interamericano el objetivo de esta institución fue inducir el cambio cultural de las comunidades y promover el desarrollo e integración en las regiones interculturales a la vida económica, social y política de la nación. El camino para lograrlo era su *aculturación*.

En la década de 1970, se reavivó la preocupación gubernamental por la situación de los indígenas; así, durante el periodo del presidente Echeverría se creó la mayoría de los Centros Coordinadores Indigenistas (cci), pues pasaron de 12 a 70, y el presupuesto del INI fue favorecido por varios programas implementados por el gobierno federal, como el Programa de inversiones públicas para el desarrollo rural (Pider), la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo), el Instituto Mexicano del Café (Inmecafe), el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart) y otros fideicomisos. que se crearon para impulsar el desarrollo rural (Sámano Rentería, 2004: 150). Durante la gestión de López Portillo, se dio continuidad a la política indigenista y se creó una, con el fin de coordinar programas de alimentación, salud, educación, producción, aprovechamiento de recursos, caminos, agua potable, mejoramiento de vivienda y electrificación. Se trataba de un programa integral para áreas deprimidas o pobres y para marginados, como los indígenas; por ello, el INI pasó a depender como organismo de la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar).

La Coplamar significó la instauración de programas de combate a la pobreza, con la instalación de clínicas rurales, y se desplegó una gran acción de las instituciones públicas en las zonas marginadas. Esta política lopezportillista, junto con el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), convirtió la política indigenista en asistencialista. Al parecer, el gobierno mexicano entendía que los indígenas eran indigentes que requerían de la acción del Estado de darles asistencia social, más que de crear las condiciones para su desarrollo, aunque en 1977 se celebró el Segundo Congreso de Barbados, que acordó promover la autogestión

y la autodeterminación de las comunidades indígenas, como alternativa al paternalismo de Estado, con lo cual se conformó la "teoría del etnodesarrollo" (Sámano Rentería, 2004: 151).

Con el final del sexenio de José López Portillo, todo el entramado que configura el sistema político mexicano sufrió una fuerte sacudida. No solo el país sino el mundo en su totalidad estaban entrando en un cambio permanente en el que el ascenso del libre mercado no cesaría hasta hoy día. Esto, sumado a los cambios en la ingeniería gubernamental, logrará que en relativamente pocos años, el gobierno presente una disminución de sus capacidades y de la totalidad de su espectro de acción.

En el sexenio de Miguel de la Madrid, la política indigenista se afectó seriamente al perder interés y financiamiento. Sin embargo, dentro del Plan de Desarrollo de 1983 a 1988 se delineó una política indigenista en cuatro puntos:

- 1. El reconocimiento de la realidad pluricultural del país y el apoyo a la educación bilingüe y bicultural.
- 2. Los grupos indígenas tendrían mayor participación en las planeaciones estatal y municipal.
- 3. El objetivo básico de la estrategia de desarrollo rural (que comprende la promoción socioeconómica de las regiones indígenas) es el mejoramiento de los niveles de bienestar de la población, con base en la participación organizada y en la plena utilización de los recursos naturales y financieros.
- 4. Deben intensificarse las acciones de apoyo, rescate y difusión de las culturas étnicas, populares y regionales (Sámano Rentería, 2004: 151).

A partir de esos años, el Estado se retiró y dejó que las comunidades indígenas subsistieran como pudieran, ante la nueva era de apertura al mercado globalizado. El resultado de esta política fue el

descontento en las regiones rurales, donde se encuentra la mayoría de la población indígena (Sámano Rentería, 2004: 152).

Con el sexenio de Carlos Salinas, la política pública en materia indígena presentó un cambio en tanto la entrada en operaciones del Programa solidaridad, la ratificación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (oit), la modificación del artículo 4. constitucional en 1992 y la firma en el año de 1993 del Convenio sobre Diversidad Biológica.² Por primera vez, se reconocía que México era una nación pluricultural, sustentada en sus pueblos indígenas, y era la primera Constitución política latinoamericana, según Carlos Salinas, que empleaba el término "pueblos", en el sentido que lo establece el Convenio 169 de la oit³ (López Bárcena, 1995: 53; Sámano Rentería, 2004: 153).

Si bien en estos años, con el impulso gubernamental, los grupos indígenas se aventuraron a la creación de fondos regionales productivos, caficultores y cajas de ahorro que, entre otras cosas, permitieron a los productores organizarse legalmente como sociedades civiles (Sámano Rentería, 2004: 153); las modificaciones hechas al artículo 27 constitucional y la firma del Tratado de Libre Comercio, llevaron a que las condiciones para los productores de subsistencia campesina, principalmente los indígenas, se deterioran. En este contexto, el levantamiento zapatista, a causa de la entrada en vigor del TLC, el primero de enero de 1994, llamó la atención nacional e internacional,

² En este se establecen algunos lineamientos para proteger la biodiversidad y los conocimientos de los pueblos indígenas sobre ella.

³ En el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo, se hace un reconocimiento al sistema jurídico indígena, a los derechos de los pueblos indígenas, entre ellos los derechos al desarrollo, al territorio, a los recursos naturales, la cultura y el trabajo. Se reconocen "las aspiraciones de esos pueblos [ya no 'poblaciones'] a asumir el control de sus propias instituciones y formas de vida y de su desarrollo económico, y a mantener y fortalecer sus identidades, lenguas y religión, dentro del marco de los Estados en que viven" (González, 2000: 90).

y los asuntos indígenas adquirieron relevancia en la agenda gubernamental (Sámano Rentería, 2004: 148).

Como lo señalan diferentes autores con la conformación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el 21 de mayo de 2003 durante el gobierno de Fox, se inicia un nuevo periodo en la relación gobierno-comunidades indígenas. La nueva dependencia, que se constituye con recursos, personal y programas del INI, parte de Sedesol y de Coplamar,⁴ tenía la intención de ampliar y enriquecer las acciones públicas a favor de los indígenas.

Los principios en los que se basaba su política, de modo fundamental, incluyeron observar el carácter multiétnico y pluricultural de la nación, y promover acciones contra la discriminación o exclusión social; para la construcción de una sociedad incluyente, plural, tolerante y respetuosa de la diferencia y el diálogo intercultural:

- Impulsar la integridad y la transversalidad de políticas, programas y acciones de la administración pública federal para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas.
- Fomentar el desarrollo sustentable para el uso racional de los recursos naturales de las regiones indígenas, sin arriesgar el patrimonio de las generaciones futuras.
- Incluir el enfoque de género en políticas, programas y acciones de la administración pública federal para promover la participación, el respeto, la equidad y las oportunidades plenas para las mujeres indígenas.
- Consultar a los pueblos y las comunidades indígenas cada vez que el ejecutivo federal promueva reformas jurídicas y ac-

⁴ El 21 de mayo de 2003, en el *Diario Oficial de la Federación*, se publicó el decreto por el cual se expide la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y se abroga la Ley de Creación del Instituto Nacional Indigenista. Este Decreto entró en vigor a partir del 5 de julio de 2003 (cp., on *line*).

tos administrativos, programas de desarrollo o proyectos que afecten de forma notable sus condiciones de vida y su entorno.

Las funciones de la CDI abarcan apoyar y colaborar con las dependencias federales y los gobiernos estatales para la formulación y la evaluación de políticas, programas y acciones en materia indignas, así como realizar investigaciones y estudios, instrumentar y operar programas y actividades para el desarrollo de los pueblos indígenas cuando esto no corresponda a las atribuciones de otras dependencias, y desarrollar esquemas de capacitación para mejorar la atención de las necesidades de los pueblos indígenas. También debía proponer y promover medidas para el cumplimiento de lo dispuesto en el apartado B del artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas [CDI, on line]).

Estas líneas de trabajo recuperan el espíritu de la apertura del gobierno al poner en primer plano el desarrollo económico, así como el llamado desarrollo social y humano pues, en virtud de éste, se espera que las colectividades generen mejores condiciones de vida sobre todo a partir de variables de carácter endógeno. Estas líneas de acción se acompañan de un esfuerzo por dotar a las poblaciones indígenas de una infraestructura básica que les permita mejorar sus condiciones de vida e igualar su acceso a determinadas oportunidades, como salud, educación y vivienda.

A partir de estos cambios y del paso del INI a la CDI, se buscó reforzar criterios de coordinación en que las diferentes instancias del gobierno federal y los gobiernos locales incorporen criterios técnicos y valorativos para el mejor resultado de sus objetivos y metas.

⁵ De acuerdo con la Ley de la cDI, esta solo opera acciones cuando: a) "... no corresponda a las atribuciones de otras dependencias o entidades de la administración pública federal" y b) "...en colaboración, en su caso, con las dependencias y entidades correspondientes", artículo 2, fracc. XI.

En la conformación de las nuevas políticas para el desarrollo de comunidades y pueblos indígenas a partir del siglo XXI, el TN (expresado en las modalidades de ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural) emergió como una opción que se incorpora a las estrategias de la cor para promover el desarrollo de los indígenas, al mejorar sus condiciones de subsistencia y contribuir a la conformación de capital social comunitario. Esta orientación se deriva del objetivo 15 de su plan de trabajo: incorporar plenamente a pueblos y comunidades indígenas al desarrollo económico, social y cultural de México con respeto a sus tradiciones históricas y enriquecer con su patrimonio cultural a toda la sociedad (CDI, 2003).

Si bien esta acción se incorpora a la Comisión desde su creación, en el 2003, es hasta el año 2006 que adquiere relevancia, pues a partir de ese año las cosas empezaron a modificarse y se decide un incremento sustancial a los recursos económicos destinados al desarrollo del turismo de naturaleza en comunidades indígenas; esto coincidió con los intentos gubernamentales de reactivar la economía rural e impulsar la conservación de áreas protegidas. En ese año se firma el primer convenio de colaboración interinstitucional para el desarrollo de turismo de naturaleza en México donde la col empezaría a desempeñar un papel relevante, sobre todo por el monto de su financiamiento.

EL TURISMO DE NATURALEZA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

En México, como en otros países, en el pasado y hoy día el turismo también se considera un sector estratégico para el desarrollo económico nacional, en tanto captador de divisas, generador de empleos e impulsor del desarrollo regional. Por décadas, su desarrollo se basó en el impulso privado y gubernamental del modelo convencional y su crecimiento descanso en especial en los llamados "centros integralmente planeados" (Cancún, Ixtapa, Bahías de Hua-

tulco y Los Cabos), los cuales implicaron el desarrollo en gran escala de zonas hoteleras, de recreo y comerciales y, en menor medida. en la consolidación y fortalecimiento de los centros tradicionales de playa. A finales de la década de 1980, el turismo alternativo hoy llamado de naturaleza se incorporó al discurso gubernamental con el argumento de que, además de diversificar la oferta turística.⁶ podía ayudar a sacar de la pobreza y el rezago social y económico a quienes habitaban el espacio rural. Si bien en México, el turismo (en particular el llamado de naturaleza) se ha convertido en un mercado emergente para las poblaciones y comunidades rurales, para las comunidades y pueblos indígenas en especial representó una oportunidad inesperada para mejorar sus condiciones de vida y aspirar al desarrollo. Ello es así porque los territorios donde se asientan estos pueblos son espacios donde se encuentran las grandes reservas de la biodiversidad y en que los recursos naturales se hayan en mejor estado de conservación, lo cual, junto a sus bienes culturales, pueden coadyuvar en potenciar los proyectos turísticos comunitarios.

El desarrollo de estos proyectos arranca por lo menos desde hace 20 años, producto de la combinación de diversos factores, entre los que destacan:

• Primero, que la actividad turística se convirtiera en política gubernamental, al considerar su pertinencia como factor de desarrollo para el país, al favorecer su diversificación, más allá del turismo de sol y playa, a través de otras modalidades turísticas, entre las que destaca el TN.

⁶ En el Plan Sectorial de Turismo 2007 a 2012 del gobierno de México, se habla de que "la política turística considerará programas de desarrollo de una amplia gama de servicios turísticos, incluidos los turismos de naturaleza, rural y de aventura; con la participación de secretarías y organismos del gobierno federal que apoyan proyectos de desarrollo turístico en zonas rurales e indígenas" (Sectur, 2008).

- Segundo, la existencia de un amplio inventario de recursos naturales conservados presentes en los territorios indígenas que, aunados a sus bienes culturales, constituyen un enorme atractivo para las nuevas actividades comprendidas en este segmento turístico.
- Tercero, a que millones de pesos de los programas gubernamentales de atención a la pobreza, a los grupos vulnerables y a la conservación de los recursos naturales, fluyeron a comunidades y pueblos indígenas para conformar proyectos que pudieran convertir la creciente demanda de estos destinos en beneficios para ellos.
- Cuarto, debido también a que muchos grupos, organizaciones y comunidades indígenas vieron en la actividad turística una oportunidad de recuperar el uso y usufructo de sus territorios que se decretaron como áreas naturales protegidas (ANP), pero también como un instrumento para fortalecer su empoderamiento local e incidir en la conformación de capital social comunitario (López et al., 2014a).

Así, estas actividades turísticas (en particular el ecoturismo y el turismo rural y de aventura) adquirieron pasaporte de llegada entre los pueblos y las comunidades indígenas por dos frentes: 1) desde la perspectiva de las instituciones gubernamentales como un nuevo medio para su incorporación productiva al mercado nacional, mediante el aprovechamiento de sus ventajas comparativas al poseer riquezas naturales y culturales que demanda esta actividad, y 2) a través de iniciativas comunitarias autodirigidas que lo consideraron además de opción económica, como el mecanismo para reapropiarse y reutilizar los recursos naturales básicos para su existencia así como la oportunidad de mejorar su calidad de vida, fortalecer su organización social y valorar sus patrimonios identatarios, y modificar su tradicional vinculación desventajosa con el mercado nacional.

En los últimos 20 años, desde los tres órdenes de gobierno, se instrumentaron variadas acciones encaminadas a promover el desarrollo de comunidades y pueblos rurales e indígenas a través del fomento del TN, sobre todo mediante la creación de empresas ecoturísticas y recursos orientados a la dotación de infraestructura y equipamiento para la operación de establecimientos de hospedaje, principalmente del tipo cabañas (cDI, 2010). Tales acciones tuvieron como resultado la creación de empresas sociales o comunitarias que ofrecen sus servicios en el mercado nacional e internacional y que se concentran en entidades federativas reconocidas por su riqueza natural, cultural y con importantes comunidades indígenas. Estos proyectos y empresas asumen diferentes modalidades y pueden expresarse en "campamentos, centros turísticos comunitarios o, simplemente, proyectos familiares, gestionados de manera diferente según los propósitos del grupo constituyente y del responsable de este" (Pastor y Gómez, 2010: 29).

En esta actuación gubernamental, los organismos encargados de la conservación de los recursos naturales han sido muy activos, pues como muchos de los espacios conservados y de importancia ecológica con los que cuenta México se encuentran en los territorios propiedad de las comunidades indígenas, que los utilizan como los insumos fundamentales para su existencia, cualquier intento para su conservación requiere necesariamente de su participación, incluidos aquellos territorios decretados de modo formal como ANP. Para estas instancias y las organizaciones conservacionistas nacionales e internacionales, el llamado TN (sobre todo el ecoturismo) era una de las mejores opciones para la utilización "sustentable" de los recursos naturales que se querían conservar. En el fomento de esta actividad, también confluyeron los organismos encargados del combate a la pobreza que lo visualizaron como una opción de generación de empleos e ingresos para paliar la contracción que vivía y vive el campo mexicano. Sólo de forma reciente, también ha confluido la instancia gubernamental responsable de conducir la política turística, con el objeto de fortalecer los nuevos destinos naturales y exóticos conservados que demanda el turismo internacional.

En estos años, diversas dependencias⁷ de la administración pública consideraron al TN en sus programas y políticas para impulsar el desarrollo económico y social entre los pueblos y comunidades rurales e indígenas, pero fue el INI (sobre todo la CDI) el que mayor intervención ha tenido en este aspecto. Esta dependencia INI/CDI desde 1985 ha canalizado cerca de dos mil millones de pesos constituyéndose en la principal financiadora para el desarrollo del TN en poblaciones indígenas. Esta intervención ha sido constante, aunque ha tenido diferentes intensidades según fuera la propia política gubernamental. Así, se distingue una primera etapa de 1985 a 1999, una segunda que abarcaría de 2000 al 2006 y la tercera de 2006 a 2012.

De forma curiosa, el desarrollo de esta nueva actividad no resultó de la estrategia y la política del sector turismo, ya que en este tuvo más peso la instrumentación de otras políticas desde el sector ambiental, económico y social; así como de la concurrencia de las organizaciones no gubernamentales. Esta particularidad de la acción gubernamental fue determinante para que se conformara un sector del TN enfocado en la conservación o como parte de las acciones para el combate a la pobreza, pero desvinculado de la orientación turística nacional y mantenerse hasta hoy día como una actividad marginal en el sector turístico, sin política clara y mucho menos inversiones importantes.

De ello dan constancia el Fonaes, la CDI, la Semarnat, la Conafor, la SRA, la Sectur y la Conanp, entre otras (López Pardo, 2012).

EL INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA Y EL TURISMO ALTERNATIVO

Primera etapa

En esta primera etapa, el ecoturismo o turismo de bajo impacto se consideró como una de las alternativas para el desarrollo económico de las comunidades indígenas dentro de las áreas destinadas a la conservación. De acuerdo con la información documental, las primeras experiencias de proyectos ecoturísticos entre las comunidades indígenas se empezaron a conformar en 1989 bajo el impulso del "Proyecto pueblos indígenas, ecología y producción para el desarrollo sustentable",8 que dio origen al Programa de agroecología productiva del INI. En esos años, este último diseñó y operó programas productivos y de conservación de la biodiversidad, entre ellos, de ecoturismo, procurando la combinación adecuada de los recursos y los conocimientos propios de los pueblos indígenas con ofertas externas disponibles, para lograr programas de desarrollo rural y regional apropiados en un sentido cultural y sustentables desde el punto de vista ecológico (Dirección de Operación y Desarrollo-coi, 2003). En esta etapa, el apoyo al ecoturismo se realizó en el marco del fomento de las actividades agroecológicas y tuvo un carácter más bien marginal. Estas se concibieron como mecanismos que permitieran a los pueblos y las comunidades indígenas recuperar la capacidad de manejo y control de los recursos naturales de los que fueron privados al convertir muchos de sus territorios en ANP, pero no se ampliaron ni convirtieron en un programa estratégico de la Institución.

En 1995 comenzó una nueva etapa del Programa de Agroecología Productiva, creada en la Subdirección de Salud y Bienestar Social, perteneciente a la Dirección de Operación y Desarrollo,

⁸ El proyecto estaba sustentado en el Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 1991 a 1994.

donde se le dio continuidad, al brindar apoyo a ocho proyectos en comunidades indígenas de las regiones chinanteca del norte de Oaxaca; purépecha de "Nuevo San Juan Parangaricutiro", en Michoacán; wirrarika huichol, en la Sierra Norte; nahua de la Sierra de Manantlán, al sur del estado de Jalisco; totonaca de Papantla, Veracruz; y los mayas de Quintana Roo. En ese año, se asignó al Programa un presupuesto de 400 000 pesos para el desarrollo de proyectos presentados por las comunidades indígenas en las siguientes vertientes:

- Conservación, manejo y aprovechamiento de flora útil y de importancia.
- Manejo, conservación y aprovechamiento de fauna de importancia cultural.
- Conservación de germoplasma de especies de flora de importancia comercial.
- Participación indígena en la gestión de ANP y reservas de la biósfera (Palomino y López, 2005).

En 1996, el Programa de agroecología productiva se transfirió a la Subdirección de Programas Especiales de la Dirección de Organización y Capacitación Social, con la perspectiva de convertirlo en un área de atención a organizaciones indígenas interesadas en desarrollar proyectos productivos considerados como modelos de desarrollo comunitario, microrregional y regional sustentable. El presupuesto aumentó a 1 000 000 de pesos para brindar apoyo financiero a 27 proyectos de inversión. Se beneficiaron a 5 181 indígenas pertenecientes a 12 etnias, con una cobertura geográfica de 10 estados. Al término de ese año, se amplió el presupuesto en un monto de 450 000 pesos que se destinaron al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional con la Semarnap. Ambas instituciones reunieron una bolsa de recursos que aumentó a 2 226 936 pe-

sos, para fortalecer los Programas de desarrollo regional sustentable en los estados de Guerrero y Oaxaca. Además, se realizaron alianzas entre instituciones federales, estatales y municipales, comunidades, y organizaciones indígenas y no gubernamentales, las cuales aportaron recursos financieros, humanos, técnicos, de capacitación y asistencia técnica para generar dos proyectos estratégicos en las regiones prioritarias de la Chinantla en Oaxaca y la Montaña de Guerrero (Palomino y López, 2005).

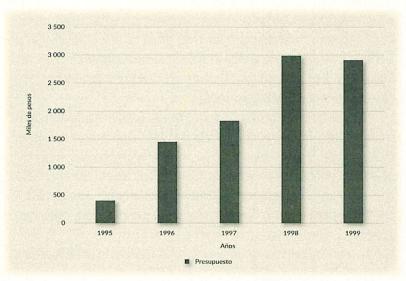
En 1997, el Programa de agroecología productiva incrementó su cartera de proyectos debido a la difusión que se dio a sus objetivos, estrategias y líneas de acción, mediante una convocatoria dirigida a 12 delegaciones estatales. Como resultado, la cartera creció a 55 proyectos. El presupuesto total ejercido en ese año ascendió a 1 872 887 pesos, con lo que financiaron 32 proyectos. La cobertura geográfica se mantuvo en 10 estados, lo cual benefició a 1 797 indígenas pertenecientes a 42 organizaciones, algunas de ellas ligadas a los fondos regionales (Palomino y López, 2005).

Durante 1998, el techo financiero asignado al programa fue de 2 990 000 pesos, para cubrir una demanda inicial de 84 proyectos productivos sustentables. Sin embargo, al llevarse a cabo la reprogramación de metas y presupuesto en el mes de julio, la demanda aumentó a 94 proyectos de inversión, presentados por 92 organizaciones indígenas en 15 estados. Esto benefició de forma directa a 4 399 indígenas.

En 1999, el Programa de agroecología productiva se transfirió a la Subdirección Operativa de Fondos Regionales, dependiente de la Dirección de Operación y Desarrollo, con un presupuesto de 2 910 000 pesos, para la operación de 106 proyectos de inversión productivos sustentables. Se dio apoyo a 103 organizaciones indígenas, con lo cual se consiguió una cobertura de 19 estados (Palomino y López, 2005).

En las gráficas 3-1 y 3-2, se observa la evolución del presu-

GRÁFICA 3-1PROGRAMA DE AGROECOLOGÍA PRODUCTIVA: PRESUPUESTO (1995 A 1999)



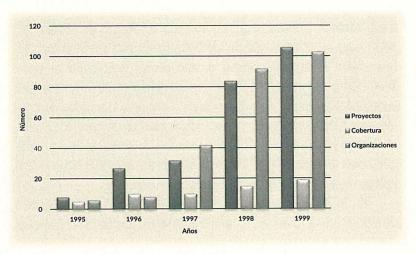
Fuente: elaboración propia con datos de CDI (2003), "Evolución y logros del Programa de agroecología productiva", CDI, México.

puesto asignado y el número de proyectos aprobados al Programa de Agroecología Productiva (y al de ecoturismo, como parte de este), la cual refleja con el aumento presupuestal un incremento en la demanda de apoyo para este tipo de proyectos que de 8 en 1995 y pasa a 106 en 1999. Cabe resaltar que durante este periodo no se encontraron datos exclusivos sobre los proyectos de ecoturismo apoyados (Palomino y López, 2005).

Segunda etapa (2000 a 2006)

El inicio del nuevo milenio estuvo marcado por una gran efervescencia mundial de las actividades comprendidas en el turismo denominado alternativo, dentro del cual se considera al ecoturismo, que





Fuente: elaboración propia con base en evolución y logros del Programa de agroecología productiva. CDI. México, 2003.

de acuerdo a la Organización Mundial de Turismo (омт), crecía entre 10 y 15% anual, ritmo superior al del turismo tradicional. Como se sabe, la competencia por este nuevo mercado, de alrededor de 180 millones de personas, era y es intensa (López Pardo, 2005).

Según la OMT, en esos años el mundo tenía 64 millones de personas que eran observadores de aves; 41 millones que apreciaban la naturaleza; 32 millones practicaban caminata y 29 millones, buceo, 28 millones, ciclismo de montaña, 28 millones, safari fotográfico, 28 millones, campismo, dos millones, caza cinegética, y nueve millones, escalada en roca (OMT, s/f).

El incremento en la demanda internacional por destinos conservados y cultura vivas que se vivió a finales del siglo XX fue el marco para que a partir del año 2000, el INI y después la CDI, reactivarán y fortalecieran el apoyo a proyectos ecoturísticos, en

particular en las ANP. Efectivamente, para el ejercicio presupuestal de 2000 se incorporaron los criterios adoptados en la "Nueva estructura programática" y en el "Programa de modernización de la administración pública" y, de acuerdo con las "Reglas de operación" publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 15 de marzo, se financiaron 20 500 000 pesos, en apoyo a 65 solicitudes de proyectos de turismo ecológico en 15 entidades federativas, cifra que aumentó en el 2001 a 37 300 000 para cubrir la demanda de 114 proyectos de inversión en 17 estados. Respecto de 2002 y 2003, el número de propuestas aprobadas se mantuvo entre las 46 y 47 con una cobertura de 13 y 18 estados; sin embargo, el financiamiento disminuyó de 22 400 000 a 18 500 000 de pesos.

En el periodo 2000 a 2003, la inversión del INI/CDI se concentró en tres entidades federativas: Michoacán (24.2%), Chiapas (13.7%) y Puebla (13.5%), que en conjunto recibieron 51% de los 97 200 000 de pesos.

En el 2004, ya bajo la gestión de la CDI, también se mantuvo el monto de la inversión en 18 800 000 de pesos para 39 propuestas aprobadas y, en 2005, la inversión llegó a 22 500 000 para 69 proyectos de inversión (Dirección General de Operación y Proyectos Especiales, CDI, 2004).

Como se aprecia en el cuadro 3-1, la intervención gubernamental era importante para fomentar las actividades ecoturísticas en comunidades y pueblos indígenas, aunque sin la magnitud de otras acciones del INI/CDI. Así, del 2000 al 2005 se canalizaron 140 millones de pesos a esta actividad que generaron entre otros resultados la creación de 380 proyectos ecoturísticos que involucraron a 29 724 indígenas en 23 entidades del país (Palomino y López, 2007: 69-70).

En esta etapa, el tratamiento marginal del ecoturismo reflejo con claridad la indefinición que tuvo el INI y la CDI, en sus primero años, sobre esta actividad, pues aunque en el discurso en 2002, en

CUADRO 3-1
INVERSIÓN ANUAL EN ECOTURISMO

AÑO	MONTO TOTAL	PROPUESTAS DE INVERSIÓN	INSTITUCIÓN
2000	20 567 059	65	INI
2001	37 366 114	114	INI
2002	22 439 435	46	INI
2003	18 576 779	47	INI/CDI
2004	18 864 484	39	CDI
2005	22 593 198	69	CDI
Total	140 407 069	380	- 4

· Fuente: elaboración propia a partir de datos de INI/CDI

el marco del Año Internacional del Ecoturismo, le asignó un papel importante en su estrategia para el desarrollo social y económico de las comunidades indígenas, en la práctica no aplicó los recursos financieros ni creó la estructura operacional correspondiente a tal significación. Primero en el INI y después en la CDI, el ecoturismo era una actividad que aparte de tener poco presupuesto y carecer de una estructura institucional adecuada, era poco comprendida por los funcionarios centrales y regionales operadores de las acciones de la institución en tanto actividad económica de servicios ligada al cuidado del ambiente.

El ecoturismo se ubicaba dentro de la estructura normativa del INI en el 2001 como un criterio de elegibilidad de los proyectos de agroecología productiva dentro del Programa de desarrollo económico productivo, pero para el 2003 alcanzó el rubro de modalidad del Programa de impulso a proyectos sustentables en zonas indígenas. Para el 2004; a pesar de que se define como una actividad relevante de la institución, no tiene una ubicación clara en la estructura programática de esa dependencia, pues no era ni pertenecía de forma específica a ninguno de los programas establecidos para ese año (Palomino y López, 2007).

No obstante este nuevo carácter y aunque existía una convicción institucional (directora9 y cuerpo directivo de la cDI) de que el ecoturismo representaba para algunas comunidades la mejor y, en ocasiones, la única opción para el desarrollo, tampoco la nueva administración elaboró una propuesta programática que señalara rumbo, objetivos, metas, estrategias y acciones del llamado "ecoturismo indígena". Al igual que el INI, en esa primera etapa la CDI impulsó actividades (monetarias, materiales y de capacitación) para el desarrollo sin tener claridad del rumbo a seguir ni de las necesidades específicas para consolidar los proyectos y alcanzar el éxito que permitiera el cumplimiento de los objetivos institucionales. Entre los funcionarios centrales existía la claridad discursiva de que se necesitaba una propuesta integral, pero las exigencias de la operación de otros programas más importantes, la poca valoración de la actividad, las contradicciones internas y las deficiencias administrativas (planeación, evaluación y operación) habían (y han) impedido su conformación. 10

De acuerdo con la Evaluación de resultados 2001 a 2004 del Proyecto de ecoturismo (Palomino y López, 2005), otro de los as-

⁹ Xóchitl Gálvez, Directora General de la coi, gestionó en el 2004 la ampliación presupuestal para el ecoturismo; además consiguió 25 millones de pesos adicionales para apoyar el ecoturismo en Chiapas (Palomino y López, 2007).

¹⁰ Entrevista a Sergio Ortiz Rosales, Director de Evaluación y Control de la cdi. "Yo creo que se dieron varias situaciones, teníamos claridad no nada más de ecoturismo, teníamos claridad de que varios programas necesitaban una reorientación, una revisión; desgraciadamente, el ecoturismo es de los programas chiquitos del INI (y sigue siendo de los programas chiquitos). Canalizamos todas las baterías a los grandes, sobre todo en el nuevo programa para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas: que tenía tres modalidades (capacitación en legislación ambiental, el de infraestructura, y el de organización productiva de mujeres), a partir del cual, la oficina empieza a operar. Ahí fue donde se metieron todos los esfuerzos sobre todo en la parte de la infraestructura en lo que se denominó 'fondo indígena' y, en 2003, nos metimos más a los fondos regionales. Otros ramos chicos esperaron aunque se sabía que se tenían que revisar" (Palomino y López, Evaluación de resultados 2001 a 2004 del Proyecto de ecoturismo. Informe final, 2005).

pectos importantes para entender el rumbo de las acciones emprendidas por la coi en materia de ecoturismo es la estructura organizativa y funcional inadecuada que mantuvo durante esos años. La Ley que dio vida a la Comisión estableció los lineamientos generales que orientaron su acción, pero no creó una estructura específica organizativa para desarrollar dicha actividad, sino que esta se construyó durante el proceso de transición. 11 Este proceso de transición institucional, durante el cual se reorientaron las estructuras del INI, generó contradicciones en el quehacer institucional y permitió la permanencia de prácticas e inercias anteriores. En el caso de los apoyos al ecoturismo, en general, los mecanismos institucionales poco modificaron la operación. La falta de coordinación entre las áreas de planeación y operación, que al sumarse a la falta de personal y a la dinámica burocrático-administrativa, llevó a que los lineamientos que definieron los términos y las condiciones de los apoyos a los proyectos ecoturísticos de 2004 salieran a destiempo, lo cual afectó los tiempos de aprobación y asignación de recursos al grado de que estos se extendieran hasta el mes de diciembre de ese mismo año. 12 Esta dinámica también influyó para que se continuara con

¹¹ En el 2005, solo se tenían definidos los primeros dos niveles de la estructura organizacional de la Comisión; faltaban varios niveles tanto en oficinas centrales como en las delegaciones. "En la nueva visión institucional que además estamos en construcción de la propia institución, sí bien ya tenemos estatuto y están autorizados digamos los dos primeros niveles de administrativo de la Comisión, todavía falta construir hacia abajo las estructuras plenamente validadas y que la función pública nos valide la estructura real" (Marco del Castillo en Palomino y López, Evaluación de resultados, 2001 a 2004 del Proyecto de ecoturismo. Informe final, 2005).

¹² Marco del Castillo: "salieron contra la pared, el tiempo nos ganó, nos ganó por una serie de circunstancias que parecerían ilógicas pero que son reales; las reglas de operación fueron la prioridad pero salieron mal, primero porque tenemos solo dos personas a nivel central que veían los asuntos del Programa de ecoturismo y segundo porque al interior de la dependencia actuaron las inercias que ya hemos mencionado. Hoy sentar al área de capacitación y al

prácticas anteriores, como las que definen los montos de inversión a los proyectos o grupos, los cuales no se determinaron en función de las especificaciones técnicas del proyecto, sino en la capacidad de negociación de los delegados estatales o del financiamiento programado para dicha unidad administrativa.

A pesar de los esfuerzos de la nueva administración para reorientar las acciones de ecoturismo y superar los obstáculos que impedían la aplicación de acciones efectivas para consolidar los proyectos ecoturísticos (focalizar el apoyo económico en aquellos que pudieran consolidarse), la falta de un diagnostico situacional sobre los proyectos y las premuras administrativas institucionales determinaron que en el ejercicio 2004, de nuevo se apoyaran solicitudes (nuevas y de continuidad) centradas de manera fundamental en la construcción de infraestructura y equipamiento. La falta de comunicación entre las áreas encargadas de financiar, evaluar y acompañar a los proyectos ecoturísticos a nivel de operación y capacitación se convirtió en un obstáculo para romper la inercia de canalizar recursos financieros a organizaciones sin tener una evaluación de resultados previos, ni claridad sobre su situación operacional, ni completos los requisitos normativos o sin saber si eran viables desde un punto de vista económico como productos turísticos (Palomino y López, 2007).

Si bien existía una creciente demanda indígena para impulsar proyectos ecoturísticos, la Comisión no tuvo un método para atenderla de forma adecuada. En principio, el proyecto de ecoturismo se encontraba en el área de acción de uno de los programa más fuertes de la Comisión: los fondos regionales; por ello, con frecuencia sus necesidades o requerimientos se subordinaban o se diluían

área de fondos regionales, donde está ecoturismo, para empezar a reflexionar y hacer una propuesta hacia el año próximo, todavía no es sencillo" (Palomino y López, Evaluación de resultados, 2001 a 2004 del Proyecto de ecoturismo. Informe final, 2005).

en la prioridad de los "fondos", y no solo por tener nada más dos personas a nivel central para atender sus asuntos, sino también porque el área se sometía a urgencias y presiones administrativas y de operación de los fondos regionales. Pero como la Comisión tampoco contaba con el personal suficiente en delegaciones y centros coordinadores de desarrollo indígena (ccd), los asuntos de ecoturismo y de otros proyectos pequeños se dejaban también al final. Esta inercia impidió que los principales involucrados en los asuntos de ecoturismo pudieran discutir y definir el rumbo a seguir; de este modo, se ocasionó que los lineamientos para la selección de proyectos a financiar se elaboraran de forma tardía y los recursos se entregaran con escaso tiempo para su ejercicio.

La poca comprensión de los funcionarios encargados del programa y de los técnicos operativos de lo que implicaba el impulso de actividades de servicios, en este caso de turismo, también fue determinante para que la intervención de la institución no fuera la más adecuada. En principio, se apoyaba de modo financiero para la construcción de la infraestructura (cabañas y restaurantes), pero no para efectuar los estudios técnicos mínimos con objeto de conocer su viabilidad económica y ambiental o para generar las capacidades que permitieran conducir estos proyectos. No se trabajaba con las comunidades desde abajo para formar a la gente que manejaría el proyecto, es decir, no existía una política de acompañamiento, seguimiento y evaluación. Estas inercias institucionales explican que en la práctica prevaleciera el apoyo a infraestructura aunque en el 2004 se definiera que las inversiones irían a proyectos que tuvieran mejores condiciones para operar. 13

La falta de experiencia de los funcionarios en esta temática impidió adquirir una visión completa de lo que se requería para

¹³ Véase entrevistas a Marco del Castillo, Salvador Cruz, Sergio Ortiz y Paloma Bonfil Sánchez, Directora de Fortalecimiento de Capacidades de los Indígenas. Raúl Martínez, Subdirector de Análisis, Dirección de Evaluación y Control, y Lilia Rueda, Directora de Turismo Alternativo de la Sectur (Palomino y López, 2007).

impulsar de modo adecuado estas nuevas actividades y, sin duda, fue una de las causas de que los proyectos de la col siguieran la ruta del turismo convencional. Esta situación llevo a que no se vieran como parte de las funciones de la institución las actividades de difusión, promoción y desarrollo de estrategias de comercialización, aunque fueran fundamentales para el posicionamiento de los proyectos ecoturísticos. Este desconocimiento en el ámbito de las oficinas centrales se complementó con la falta de manejo de la materia de ecoturismo por los propios técnicos responsables de fomentar en la comunidad las nuevas actividades, elaborar los proyectos, dar la asesoría y el acompañamiento a los grupos indígenas.

Otras de las limitaciones institucionales fue la carencia de un diagnóstico situacional de los proyectos que permitiera conocer sus realidades y necesidades, así como elaborar una estrategia de financiamiento y capacitación para alcanzar su consolidación; la ausencia de un sistema confiable y oportuno de información para monitorear y dar seguimiento a los proyectos financiados permitió que estos recibieran recursos en ocasiones para los mismos conceptos y sin mediar una evaluación de los resultados de la financiación anterior. Esto se agravó por la falta de personal en las oficinas centrales, delegaciones y con para conducir el proyecto; eran pocos y además tenían responsabilidades simultáneas de diferentes programas de mayor peso institucional que el de ecoturismo.

En estos años uno de los principales problemas que tenían los proyectos ecoturísticos apoyados por la Comisión era la falta de apropiación de estos por las comunidades indígenas, las cuales los veían como una iniciativa más de las instancias gubernamentales. Si bien muchas de ellas recibieron la propuesta y la hicieron suya, otras no estaban listas para asumir plenamente esa responsabilidad pues no contaban con la organización adecuada o suficiente (Palomino y López, 2007).

De acuerdo con la Evaluación 2006 del Programa de ecoturismo en zonas indígenas (Palomino y López, 2007), aunque los funcionarios reconocían que las comunidades no sabían lo que era una actividad turística y las exigencias que estas demandaban, tampoco fomentaron dicha comprensión mediante cursos de capacitación o a través de lineamientos específicos.

En esos años, se reveló con rapidez las limitaciones del modelo de intervención gubernamental; los técnicos de los ccol tenían una gran influencia entre los grupos y las comunidades indígenas e indujeron muchos de los proyectos de diversificación productiva, pero como este personal técnico tampoco tenía la formación suficiente y necesaria para desarrollar proyectos de turismo, se pensó que bastaba con canalizar los recursos a la infraestructura y el equipamiento para tener un proyecto turístico. En muchos casos, el fomento de las nuevas actividades no se manejó en sincronía con los procesos de capacitación y, como en esta etapa se destinaban recursos al pago de jornales y mano de obra, el programa se convirtió en un plan de empleo temporal, lo cual generó procesos que neutralizaban o nulificaban los esfuerzos de los grupos beneficiados con el apoyo financiero. Por ello, de acuerdo con la evaluación citada, la falta de capacitación se convirtió en uno de los factores que afectaban el desarrollo de los proyectos y con mucha frecuencia esto se traducía en pérdidas y abandono de los mismos. Si bien la Comisión, mediante sus diferentes áreas, realizó esfuerzos por meiorar el desempeño de la actividad ecoturística en el ámbito de las oficinas centrales, a nivel de delegaciones, técnicos y proyectos, estas fueron acciones desarticuladas, sin continuidad y sin una visión integral, por lo que tuvieron poco efecto.

Desde sus inicios, el ecoturismo no contó con un planteamiento de carácter estratégico que orientara las acciones de la dependencia en esa materia; de tal suerte que, como ocurrió en el 2001, se apoyaron como parte de las acciones para aprovechar los ecosistemas, pues había una inclinación acentuada por el aspecto ecológico. En el año 2003, dentro del Programa de impulso a proyectos sustentables en zonas indígenas, se apoyaron los proyectos ecoturismos para que contribuyeran, a través del uso de infraestructura y tecnología amables con el ambiente y la participación comunitarias, a revalorar las riquezas naturales y culturales de los pueblos indígenas en búsqueda de la sustentabilidad, ello, aunque esta actividad no estuviera mencionaba de manera directa en dicho programa.

Fue hasta 2004 cuando, entre los objetivos específicos de ese programa, se mencionó al ecoturismo como un instrumento para la revalorización de los recursos naturales y culturales y el arraigo de la población. Sin embargo, esta definición no se acompañó de una reorientación de los aspectos que se podían financiar: se financiaba la infraestructura y el equipamiento (conceptos contemplados en el 2001, 2002, 2003 y 2004), pero los rubros específicos en materia turística recibieron poca atención o no se consideraron en las reglas de operación (RO) y los lineamientos específicos (LE) de esos programas, es decir, el fortalecimiento de capacidades; la comercialización, la realización del inventario turístico, el análisis de la oferta comercializada, el efecto de la actividad, y el diseño del producto ecoturístico.

En este periodo, la mayoría de los proyectos apoyados por la con con recursos económicos no contó con los estudios que les proporcionaran un soporte técnico en materia de conocimiento del mercado turístico, la factibilidad de la empresa, los efectos ambientales o de las medidas de mitigación para no dañar el ambiente. Por tal razón, estos primeros proyectos tuvieron gran fragilidad al iniciarse sin las consideraciones y previsiones indispensables para insertarse en el mercado turístico. En concreto, se desconocían las características de los turistas que se quería atraer, la competencia existente, el tiempo y el flujo de recuperación de las inversiones y

las condiciones del ambiente natural en el que se desarrollaba el proyecto, así como las acciones para conservar los atributos naturales como parte fundamental de los atractivos a ofertar (Palomino y López, 2007).

Las evaluaciones citadas al programa de ecoturismo del INI/CDI coincidieron en que las actividades de turismo alternativo tenían un efecto poco relevante sobre las condiciones de vida de los participantes, pues no generaron incrementos importantes en los ingresos de la población con motivo de la realización del proyecto, debido a que los efectos de estos eran a mediano y largo plazos y solo representaban una fuente de ingreso en cuanto la mano de obra local era remunerada para la construcción del proyecto. Sin embargo, también destacaron que los beneficios se ubicaban sobre todo en la conformación y la consolidación del capital social, pues estos proyectos lograban una creciente participación de los beneficiados en la conducción de sus proyectos, la definición de sus metas y tareas, la elección de sus dirigentes y el seguimiento del proyecto (Palomino y López, 2005; Palomino y López, 2007).

Tercera etapa (2006 a 2012): el boom del apoyo a los indígenas

Durante el periodo 2006 a 2012, 42 programas gubernamentales federales canalizaron más de tres mil millones de pesos para apoyar el desarrollo del TN en México; 11 de aquellos tenían como población-objetivo de forma explícita a los indígenas, ya como personas, grupos, empresa o comunidades, y 31 los incluían de manera no exclusiva, es decir, los sujetos de apoyo eran jóvenes, mujeres, campesinos, empresas, núcleos agrarios y otros (cuadro 3-2).

Del total de recursos que se destinaron al turismo de naturaleza, los proyectos impulsados por comunidades, organizaciones o grupos indígenas recibieron un poco más de dos mil millones de pesos (64%). Sin duda la cifra podría ser mayor, pero no todos los

CUADRO 3-2
SUJETOS DE APOYO DE LOS PROGRAMAS

NÚMERO DE	SUJETO DE APOYO		
PROGRAMAS	EXPLÍCITO	PORCENTAJE	PRESUPUESTO
11	Indígenas	38.98	1 240 166 910
31	Indígenas y otros	61.02	1 941 147 160
42		100	3 181 314 070

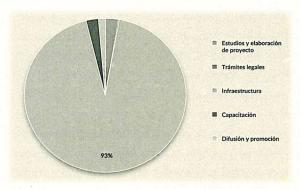
Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos de los programas gubernamentales mediante solicitud al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) y de los informes anuales de las dependencias.

programas estudiados especificaban el tipo de población que recibía su apoyo y por ello fue imposible verificar el monto final.

Más de 93% de estos recursos se utilizaron para ejecución de proyectos, es decir, para la construcción de infraestructura y equipamiento que los proyectos necesitan para la habilitación de sus plantas turísticas; esto les permitiría realizar actividades y proporcionar los servicios básicos de hospedaje y alimentación (gráfica 3-3).

De los 11 programas que tenían como población-objetivo y sujeto de apoyo en especial a los indígenas, destacaron: el Progra-

GRÁFICA 3-3DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DE ACUERDO CON EL DESTINO



Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos de los programas gubernamentales mediante solicitud al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) y de los informes anuales de las dependencias.

ma de turismo alternativo en zonas indígenas (PTAZI) (que sustituyó al Programa de ecoturismo en zonas indígenas [PEZI] que operó durante 2006) de la CDI; el de aprovechamiento sustentable del turismo del Corredor Biológico Mesoamericano México (CBMM) y el de consolidación de productos turísticos basado en la Norma 133 de la Semarnat. El primero, por el monto de sus recursos y la concepción integral de sus apoyos, y los otros porque estaban dirigidos de forma explícita a fomentar, apoyar y acompañar a proyectos de turismo de naturaleza indígena, desde una perspectiva de la sustentabilidad ambiental.

Los objetivos del PTAZI eran promover la equidad de género y el desarrollo de los pueblos indígenas a través de apoyos a proyectos de turismo alternativo, al colocar en valor su patrimonio natural y cultural desde una perspectiva sustentable a fin de mejorar la calidad de vida, a partir de aumentar los ingresos de esta población. Para ello, dicho programa favorecía la adquisición de capacidades de los participantes directos y de las comunidades en las que se llevaban a cabo estas actividades, con objeto de apoyar sus procesos organizativos y coadyuvar a mejorar la calidad de los productos y los servicios turísticos ofrecidos, así como la puesta en marcha de estrategias para difundir y promover los proyectos. Por eso, aquel proporcionaba financiamiento para:

- Elaboración, ejecución y promoción de proyectos.
- Plan de negocios, estudios técnicos y pago de permisos.
- Dotación de infraestructura y equipamiento.
- Formación y fortalecimiento organizativo comunitario y empresarial
- Difusión y promoción.

Otros programas, en particular del sector ambiental, orientaron su apoyo al TN en comunidades indígenas, como un mecanismo

más para la conservación del medio ambiente, mediante un manejo sustentable de los recursos naturales, desde la preservación hasta su aprovechamiento: programas de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), la Semarnat y la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio).

En este periodo, hubo un conjunto de programas orientados a la generación de proyectos productivos para fomentar la diversificación productiva en el sector rural, en especial para la población indígena. Entre ellos destacaban el Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (Fappa) de la sra; de carácter nacional, que se orientaba a la promoción de la asociatividad rural, la creación de agronegocios con financiamientos para la inversión en activos productivos e infraestructura, la transferencia de tecnología, la capacitación y la asistencia técnica. También la Financiera Rural (FR), organismo descentralizado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que, mediante el Programa para la constitución de garantías líquidas, promovía la integración económica mediante el uso óptimo de recursos crediticios, para lo cual proporcionaba apoyos financieros para el diseño, la incubación y el fortalecimiento de empresas rurales, organizaciones de productores, intermediarios financieros rurales y microfinancieras, y para formar y certificar prestadores de servicios.

El Programa de la mujer en el sector agrario (Promusag) y el Programa joven emprendedor rural y Fondo de Tierras (JERFT), ambos de la SRA, estaban dirigidos a promover proyectos productivos con focalización de sus recursos en poblaciones específicas. El primero de ellos, el Promusag, buscaba la integración económico-productiva de las mujeres del sector en condiciones de pobreza, a partir de financiar la elaboración de los proyectos y la asistencia técnica. Por su lado, el JERFT pretendía fortalecer el arraigo de los jóvenes en los núcleos agrarios al impulsar la creación de nuevas opciones productivas para los jóvenes varones de las comunidades, con el objeto de que se mantuvieran en su lugar de origen y preservar así las redes

sociales en el medio rural. Esto a través del financiamiento para la adquisición de terrenos, planta turística, asistencia técnica y consultoría a proyectos agroempresariales.

En esta orientación, participaron además del PTAZI, el Procapi de la CDI, el Fonaes y el Fondo de apoyo para las micro, pequeña y mediana empresas de la SE, con el financiamiento de proyectos productivos, con el propósito de generar empleos en una población-objetivo de bajos recursos, principalmente en el medio rural.

Los programas del gobierno federal que de forma directa impulsaban actividades turísticas fueron: el PTAZI de la CDI, el Programa de conservación comunitaria de la biodiversidad (Coinbio) de Conafor y el Programa de apoyo a las culturas municipales y comunitarias (PACMYC) del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta); el Proyecto de apoyo al valor agregado de agronegocios con esquemas de riesgo compartido-componente turismo de naturaleza y componente turismo en áreas rurales del Fideicomiso de Riesgo Compartido (Firco), bajo orientaciones que compartían los programas de la Secretaría de Turismo y la FR. Entre estos, el Programa de ecoturismo y turismo rural (PETR) de la Sectur fue muy importante por el nivel de recursos que canalizó al desarrollo de este sector durante los años 2006 a 2012; sin embargo, este programa estuvo orientado a consolidar destinos turísticos por lo que sus recursos se derramaron en regiones o destinos y no necesariamente se dirigieron a un sujeto de apoyo específico. También de la Sectur, el Programa de calidad moderniza desempeñó un papel muy importante debido a su orientación para mejorar la calidad en la prestación de servicios turísticos de mipyme, al promover la capacitación para la obtención del distintivo M (moderniza).

El combate a la pobreza fue también una intención que destacaba en los programas del gobierno federal que apoyaron al TN, de modo concreto en el Pro-árbol de Conafor, el Programa de empleo temporal de la Conanp, el Promusag de la SRA y el Programa de con-

servación para el desarrollo sostenible (Procodes) de la Semarnat. Destaca la Sedesol con sus programas: Opciones productivas, la Estrategia 100 x 100 y del Desarrollo de zonas prioritarias que financiaban la conformación de redes de agencias de desarrollo local y proyectos integradores, a partir de impulsar procesos de formación de capital social que permitieran la generación de proyectos productivos promovidos por personas en condiciones de pobreza patrimonial y marginación, en zonas prioritarias previamente definidas.

Otra línea de orientación gubernamental para el apoyo al TN en pueblos y comunidades indígenas fue la de conservación y promoción del patrimonio cultural. Desde esta línea, actuaron el PTAZI y el Programa de fomento y desarrollo de las culturas indígenas (Profodeci) de la CDI; el Programa para el desarrollo integral de las culturas de los pueblos y comunidades indígenas (Prodici) y el PACMYC de Conaculta. Estos últimos buscaban apoyar el desarrollo de proyectos de turismo comunitario, al promover la recuperación y el despliegue de la cultura propia de comunidades y municipios mediante la estimulación de la participación local y la facilitación de los procesos que en este tipo de proyectos fortalecieran valores y expresiones culturales identatarios que permitan el autorreconocimiento y el reconocimiento en los vínculos con la otredad: con los turistas.

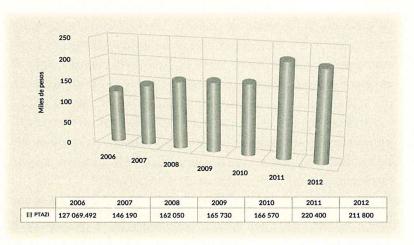
En esta tercera etapa, la intervención gubernamental para fomentar el TN entre comunidades y pueblos indígenas empezó a cambiar pues, a partir del 2006, el fomento al TN adquirió en la CDI un mayor dinamismo al convertirse en una actividad relevante, que coincide con los objetivos de otras dependencias gubernamentales de estimular la reactivación de la actividad económica rural y la conservación de áreas protegidas a través del turismo.

En ese año, se firmó el primer convenio de colaboración interinstitucional para el desarrollo del TN en México, donde la CDI empezaría a desempeñar un papel relevante, sobre todo por el monto

de su financiamiento. Con el recién creado Programa de ecoturismo en zonas indígenas (PEZI), ubicado en la Coordinación General de Programas y Proyectos Especiales de la CDI, después de muchos años de actuación, las acciones de fomento a las actividades de ecoturismo en el ámbito del INI-CDI adquirieron rango de programa institucional y fueron reguladas por reglas de operación y disposiciones legales.

En el año 2006 la coi, ante la creciente demanda de las comunidades indígenas para desarrollar nuevos proyectos de ecoturismo y fortalecer los ya existentes, decidió aumentar los recursos que destinaba al fomento del TN, los cuales llegaron a los 127 millones de pesos (un incremento mayor de 700% del presupuesto ejercido el año anterior), que constituyeron casi la totalidad de los recursos canalizados a esta actividad durante el periodo 2000 a 2005 (gráfica 3-4).

GRÁFICA 3-4PRESUPUESTO ANUAL DEL PROGRAMA DE TURISMO ALTERNATIVO
EN ZONAS INDÍGENAS (PTAZI) (2006 A 2012)



Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos de los programas mediante solicitud al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) y de los informes anuales de la dependencia.

Ya para el 2007, cambió de nombre a Programa de turismo alternativo en zonas indígenas (PTAZI). Con el PEZI y después con el PTAZI, la acción de esta dependencia vivió un parteaguas, pues se empezó a considerar realmente al TA como una actividad que podía contribuir al desarrollo de comunidades y pueblos indígenas. Si bien no se contaba con un documento conceptual y programático, que estableciera metas, estrategias y acciones del llamado "ecoturismo indígena", en las RO del PEZI sí se recogieron orientaciones que recuperaron la experiencia institucional y configuraron el rumbo hacia donde debería transitar la acción gubernamental.

Los lineamientos plasmados en las Reglas de operación del PEZI 2006 constituyen transformaciones en la manera en que se venía planteando el desarrollo de las actividades de ecoturismo indígena en la Institución, primero en el INI y después en la CDI. Quizás una de sus mayores fortalezas fue marcar direccionalidad a su gestión y establecer con claridad las condiciones y los requisitos para su operación.

En primer lugar, en las Ro se estableció que el objetivo general del Programa era "contribuir al desarrollo de la población indígena mediante la ejecución de acciones en materia de ecoturismo, aprovechando el potencial existente en las regiones indígenas, otorgando apoyos para elaborar y ejecutar proyectos encaminados al aprovechamiento sustentable de sus bellezas naturales y patrimonio cultural" y, en los objetivos específicos, se señalaba la voluntad institucional de seguir apoyando "[...] proyectos de ecoturismo propuestos por la población indígena que fomenten la revaloración de los recursos naturales y culturales, así como la preservación y el mantenimiento de los ecosistemas de sus regiones".¹⁴

En las Ro estaba claro que mediante el ecoturismo se generaban ingresos económicos que incidieran de forma positiva en el

¹⁴ Reglas de operación del Programa ecoturismo en zonas indígenas, 2006.
Diario Oficial, 24 febrero de 2006.

nivel de bienestar de los pueblos y las comunidades indígenas. Asimismo se reconocía que el éxito de la actividad dependía de contar con recursos naturales y culturales; pero del mismo modo era indispensable que los productos y servicios que ofertaran los pueblos, las comunidades y los grupos indígenas en materia de ecoturismo fueran de calidad. Por ello, en uno de los objetivos específicos se apuntaba la necesidad de "[...] apoyar la capacitación de la población indígena, que opera proyectos de ecoturismo, para aumentar la calidad de sus productos y servicios". En este documento, no se señalaban las características concretas que estos productos y servicios deberían tener y, por tanto, lo que deseaba apoyar la Comisión. 15 pero al final se abordaba en las Ro un asunto sustantivo de la operación de los proyectos de ecoturismo indígena: la necesidad de realizar la reconversión productiva y la adquisición de nuevas habilidades que permitieran dar un mejor servicio, pero también generar capacidades para el desarrollo, mediante el acompañamiento y el intercambio de experiencias.

En las Ro del 2006, se reconoce la importancia de la capacitación, el acompañamiento especializado, la difusión y la promoción para esta actividad, al incrementar de manera importante los montos de recursos para estos conceptos. Esta visión permeó en el propio equipo responsable del Programa, el cual buscó desarrollar y facilitar más acciones de capacitación e intercambio de experiencias para los beneficiarios y el personal técnico de las delegaciones y los ccol.

¹⁵ En la última revisión de este informe final enviado a este grupo evaluador el 23 de marzo del 2007, la dirección del PEZI comentó que: "Mediante oficios normativos, la CDI remitió a sus delegaciones estatales la información que Sectur federal ha emitido respecto a los criterios para la selección de regiones prioritarias para el desarrollo del ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural que deben analizarse y seleccionarse con atención a los criterios siguientes: mercado, atractivos turísticos, producto turístico, seguridad, infraestructura, y aspectos sociales y ambientales" (Palomino y López, 2007).

En este mismo sentido, operaba otro de los objetivos específicos que establecía la orientación institucional de apoyar "[...] la instrumentación de diversas estrategias para la difusión y promoción de los proyectos que ya operan". Este fue uno de los aspectos totalmente nuevos en la operación de la CDI, pero constituyó un elemento fundamental para el éxito del Programa y de los proyectos ecoturísticos, pues permitiría primero atraer más visitantes en general, más respetuosos de los valores y culturas indígenas y, con el tiempo, captar a los de mayores ingresos.

A partir del 2006, el PEZI estableció una serie de puntos que deberían cubrir los beneficiados (como condición para el desarrollo de los proyectos de turismo) enfocados a garantizar que se trataba de un grupo con organización y capacidades, que contaba con la propiedad o posesión de los terrenos, a fin de asegurar la continuidad del mismo y evitar posibles conflictos de interés, y se tuvieran definidos método de trabajo y relaciones para operar el proyecto de acuerdo con la etapa en que se encontraba.

Con respecto a los proyectos, más que criterios de elegibilidad, las RO establecieron un conjunto de requisitos que aquellos deberían satisfacer y se relacionaban con el cumplimiento de la normatividad (permisos institucionales), y contar con el respaldo de la dependencia turística correspondiente y con un documento que cumpliera los siguientes términos de referencia establecidos en el anexo 1:

El proyecto para el que se solicita apoyo debe incluir:

- 1. Nombre
- 2. Municipio y localidad
- 3. Introducción
- 4. Antecedentes
- 5. Objetivos y metas
- 6. Organización o figura jurídica ejecutora

- 7. Padrón de beneficiarios directos, con especificación de género (sexo) y edad
- 8. Ingeniería del proyecto y etapas de ejecución
- 9. Beneficios económicos
- 10. Desglose financiero y monto total del proyecto
- 11. Fuentes de financiamiento (estructura financiera)
 - Recursos fiscales solicitados a la col
 - Recursos fiscales solicitados a otras fuentes de financiamiento
 - Aportación del grupo beneficiario (incluidos terrenos y mano de obra)
- 12. Aspectos de mercado (panorámica de la oferta regional, la demanda estimada, los precios y la competencia)
- 13. Productos ecoturísticos a desarrollar
- 14. Mecanismos de conservación de los recursos naturales y del patrimonio cultural, y su aprovechamiento sustentable
- 15. Calendarios de actividades y ministraciones
- Temporalidad del proyecto (tiempo de inicio hasta la fecha de término de las actividades de construcción o equipamiento)
- 17. Acciones de acompañamiento (asistencia técnica, asesoría y capacitación)
- 18. Mecanismos de difusión y promoción del proyecto

Fue precisamente la exigencia de cumplimiento de los términos de referencia indicados en el anexo 1 de las Ro, una de las mayores fortalezas del Programa, pues exigía tener información clara a grupos y organizaciones, la cual les permitiría considerar:

- Si el proyecto tenía viabilidad económica.
- Claridad en lo que se quería desarrollar desde el punto de vista turístico.
- Las actividades y los servicios que ofertarían.

- Los beneficios que se generarían y los retos que tendrían que superar y, en todo caso, las acciones de capacitación y asesoría necesaria.
- Los mecanismos de difusión y promoción necesarios para su proyecto.
- Acciones y mecanismos que se utilizarían para conservar los recursos naturales y del patrimonio cultural, lo cual obligaría a reflexionar sobre las particularidades de la actividad ecoturística.

En estos términos de referencia contenidos en el anexo 1, se expresaban las nuevas orientaciones que la coi quería aplicar: proyectos viables desde el punto de vista económico, con servicios y productos de calidad; que conservaran los recursos mediante acciones concretas, con visitantes respetuosos e indígenas organizados con capacidades para transformar esta oportunidad en acciones reales de desarrollo.

En ese año de transición en la coi, en un contexto de dificultades técnicas, de carencia de personal suficiente y especializado, se promovió el involucramiento de las instancias estatales de turismo en los aspectos de capacitación y promoción, y en la aportación de recursos con la finalidad de "apoyar proyectos a partir de propuestas integrales que consideren la conformación de rutas ecoturísticas en cada entidad federativa". Con esta estrategia, la coi apostaba a mejorar la calidad de productos y servicios ecoturísticos proporcionados por grupos y comunidades indígenas, pero también a fortalecer su viabilidad económica al conformar circuitos y rutas de ecoturismo indígenas de calidad que pudieran articularse con los destinos tradicionales del turismo nacional, Estos aspectos eran sustantivos, pero al no formalizarse ni precisarse los mecanismos de la colaboración con las secretarías de turismo estatales, en la mayoría de los casos, la intención no se consiguió.

En las Ro del 2006, se manifestaban avances sustantivos para la consolidación del ecoturismo indígena, pero los intereses sectoriales y políticos de la col al final de cuentas prevalecieron.

Primero, aunque en las reglas de operación se señalaba que el programa tenía una cobertura nacional, en la práctica se atendió de modo prioritario a los 871 municipios indígenas en condiciones de pobreza en congruencia con la tendencia gubernamental de focalizar acciones en los municipios que mayor apoyo requerían. Con ello, la orientación predominante fue el combate a la pobreza más que la generación de opciones productivas viables que, en el caso del turismo, implicaba apoyar a aquellas comunidades con atractivos turísticos naturales y culturales que desearan y pudieran incursionar de forma organizativa y económica en esta actividad productiva especializada que implica el ecoturismo.

Segundo, se abrieron los conceptos hacia los cuales era posible canalizar los recursos económicos, pero en la práctica se siguió privilegiando la infraestructura y el equipamiento, y en menor medida la capacitación, la difusión y la comercialización. Así, se reproducía de forma lamentable la misma orientación del turismo convencional.

Tercero, si bien estos requisitos de selección eran más completos que los ejercicios anteriores, en la práctica las presiones político-electorales los convirtieron en un listado de requisitos para las organizaciones solicitantes de apoyos, sin definir cuáles serían los

¹⁶ En el 2006, en los rubros apoyados se incluye la elaboración de proyectos, estudios y pago de permisos, construcción de instalaciones y equipamiento (mobiliario y equipo para brindar servicios de alimentación, hospedaje, recreación, deportivos y telecomunicaciones); la adquisición de materiales diversos; la asesoría, asistencia técnica y capacitación, y la consultoría. Se aumentó el monto destinado al equipamiento o la infraestructura hasta 1 500 000 pesos por proyecto. También se autorizó hasta 20% de los recursos totales del programa para los aspectos de formación y fortalecimiento de grupos y organizaciones que operaran los proyectos, así como para la difusión y promoción de los proyectos en operación.

criterios de tipo social, económico o de otra índole que se tomarían en cuenta para dar prioridad a los proyectos presentados por ellas.

No obstante, en los últimos seis años, este programa logró fortalecer su estructura y su operación; esto le permitió apoyar proyectos en sus diferentes etapas y ciclos de vida, al intentar de forma integral y sólida el fomento de proyectos de turismo alternativo exitosos que en realidad permitan el desarrollo de la población indígena beneficiada.

De acuerdo con los resultados de la investigación de los autores, el programa que más ha influido en el desarrollo del TN, en general, y en particular en pueblos y comunidades indígenas es el PEZI (después el PTAZI) que canalizó de manera constante, desde el año 2006, más de 1 220 millones de pesos para apoyar a 954 proyectos que involucraron a 64 377 indígenas en 24 entidades del país. El apoyo proporcionado pretendió ser integral en cuanto estuvo dirigido a los aspectos sustantivos que un proyecto de TN requería para su desarrollo: planeación; inversión (infraestructura y equipamiento), capacitación y promoción, y difusión. De manera reciente, también proporcionó apoyos para la conformación de integradoras (desde la formulación del plan de negocios hasta el equipamiento de la misma) (López y Palomino, 2014a).

En sus Ro, el PTAZI recogió muchos de los aspectos recomendados por el grupo de trabajo que se conformó en el 2007, a raíz de la firma del Convenio General de Colaboración Interinstitucional para el desarrollo del turismo de naturaleza en México. En algunos de sus requisitos, ¹⁷ es posible reconocer, por ejemplo, los criterios para la

¹⁷ Tal es el caso de los requisitos de elegibilidad de los proyectos: entre otros, se establece que el proyecto debe encontrarse en una región o zona con afluencia turística, y tener ubicación y condiciones estratégicas para el desarrollo del proyecto. Se pide tener identificado su principal centro de distribución de turistas y contar con infraestructura carretera, pluvial o aérea de acceso al sitio turístico. Estos criterios de elegibilidad relacionados con cuestiones

selección de regiones prioritarias para el desarrollo del ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural que la Sectur estableció en el 2006, pero también las recomendaciones de la Semarnat-Conanp en materia ambiental (Sectur, 2006c).

Si bien la mayoría de los programas que se analizaron mantuvo las mismas reglas de operación de 2011 a 2013 pese al cambio de administración, el PTAZI llevo a cabo cambios importantes en su documento normativo, lo cual quizá le permitirá mejorar la selección de proyectos de inversión. Por ello, en otro horizonte de investigación, sería conveniente plantearse la evaluación de resultados de sus inversiones y sus efectos en las comunidades donde se encuentran las empresas de TN.

Desde entonces, el turismo se ha presentado como una manera de diversificar las actividades productivas de las poblaciones rurales, ante la realidad que las actividades agropecuarias han dejado de ser su principal sustento económico. De esta forma, y como ejemplo de esta nueva ruralidad, el turismo se manifiesta como un elemento que contribuye en la transformación del espacio y los mo-

geográficas, de ubicación y afluencia turística son factores de suma importancia para la consolidación y el éxito de proyectos de TN. Junto a estos criterios, en las Ro se incorporan asuntos tan importantes como el reconocimiento de los ciclos de vida del proyecto; así, se establece que los recursos pueden ser de: inicio (propuestas que aun no cuentan con un proyecto de inversión o con algún apoyo del Programa); continuidad (aquellos proyectos que ya han iniciado con el desarrollo de infraestructura, equipamiento o actividades propias del turismo en su comunidad, pero todavía no han concluido con todas las etapas del desarrollo turístico); consolidados (aquellos que ya han concluido con todas las etapas del desarrollo turístico y reciben turistas de forma constante, con logro de la rentabilidad del lugar para la operación del sitio turístico sin apoyo del Programa), y de empresas integradoras (de cooperación u organización empresarial que se asocia con personas físicas o morales de escalas micro, pequeña y mediana, formalmente constituidas y que tienen por objeto aumentar la competitividad de las empresas con el propósito de comercializar sus productos y servicios turísticos de una manera eficiente).

dos de vida rurales-indígenas. Cada vez más, los propios actores locales (campesinos e indígenas) participan en la elaboración de los proyectos, la mayoría de las veces con asesoría externa, y los ponen en marcha previa autorización de la asamblea comunitaria; por ello, hoy día, se pueden encontrar diferentes proyectos, como campamentos, centros turísticos comunitarios o, simplemente, proyectos familiares, gestionados de manera diferente según los propósitos del grupo constituyente y del responsable de este.

Este grupo de provectos es en potencia el instrumento para lograr que la creciente actividad del TN beneficie en mayor medida a las poblaciones indígenas, pero esto no ha sido fácil ni será pronto. De acuerdo con los estudios realizados en el 2004 sobre el ecoturismo indígena (Palomino y López, 2005), el 2010 (VDP, 2010) y el 2014 (López y Palomino, 2014a), después de más de 23 años de acciones gubernamentales, los resultados han sido desiguales. Si bien existen proyectos exitosos que se han convertido en verdaderos instrumentos de las comunidades indígenas para mejorar sus condiciones materiales de existencia, y conservar y revalorar su patrimonio natural y cultural, la mayoría aun enfrenta diversos problemas organizativos, financieros, técnicos y de comercialización que han impedido su consolidación. La problemática del sector es compleja y se inscribe en el funcionamiento empresarial, pero sobre todo tiene que ver con el ámbito social comunitario. Algunos de estos problemas se relacionan con la organización interna de los grupos que encabezan estos procesos, con la comunidad y sus autoridades legales; otros tienen que ver con el desarrollo de la actividad emergente, la cual necesita conocimientos y habilidades especificas; sin embargo, otros tienen que ver con los esquemas de intervención gubernamental, sus políticas y proyectos.

CAPÍTULO 4

EL TURISMO DE NATURALEZA: EMPRENDIMIENTOS, ELEMENTOS CLAVE Y EMPRESAS

INTRODUCCIÓN

En México, el turismo alternativo (TA), hoy llamado turismo de naturaleza (TN) (ecoturismo, turismo rural y turismo de aventura) se incorpora al discurso gubernamental con base en el argumento de que además de diversificar la oferta turística, puede ayudar a sacar de la pobreza y el rezago social y económico a quienes habitan el espacio rural.

Así, desde finales de la década de 1980, entre las comunidades rurales y pueblos indígenas, distintas dependencias gubernamenta-les promovieron el desarrollo de actividades del llamado TN a fin de aprovechar las ventajas que sus territorios tenían en el nuevo contexto de la demanda turística internacional. Tan solo en el periodo 2006 a 2012, 16 dependencias gubernamentales canalizaron más de tres mil millones de pesos para el desarrollo de proyectos de TN y se conformaron empresas que ofertarán actividades y servicios de este tipo (López y Palomino, 2014a). Sin embargo, a casi dos décadas de iniciado su impulso, no existe un registro oficial que dé cuenta de su situación: quiénes son, dónde están, quiénes las conforman, cuál es su situación en el mercado, cómo afectan el desarrollo regional y

cómo se articulan con la industria nacional, entre otros atributos que permitan su caracterización y la del sector del TN en México. Por ello, la investigación de los autores tenía que conformar un inventario que reuniera la diversidad de formas de gestión empresarial hoy día existentes en este ámbito del turismo, para conocer la situación que guardaban las empresas en su modalidad de organizaciones económico-sociales.

Para alcanzar el objetivo de los autores, se avocaron primero a construir diversas variables e indicadores que pudieran reflejar los aspectos sustantivos de la organización empresarial constituida, las características de los productos turísticos ofertados, así como particularidades de los actores sociales protagonistas, sus alianzas y sus vínculos comerciales, y los apoyos recibidos y sus prácticas ambientales. A partir de una cédula de identificación administrativa de las empresas y de las características del producto turístico, se diseñó una base de datos para registrar y procesar la información generada, denominada Base de datos TurNatur.¹ Los registros abarcaron los siguientes aspectos de la organización empresarial: figura legal, tipo de propietarios, ubicación, atractivos turísticos, servicios y actividades que ofertaban, afluencia turística y características de sus visitantes; redes y circuitos turísticos en los que participaban, certificaciones con que contaban, medidas ambientales que implementaban, registro de utilización de internet y redes sociales, así como apoyos que recibieron de programas gubernamentales y privados. Para alimentar la base, se utilizaron diversas fuentes de información: documentales, registros de beneficiarios de los programas gubernamentales federales, páginas de internet gubernamentales, de organizaciones no gubernamentales y empresariales, así como los informes proporcionados por el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI).

Base de datos TurNatur, construida en el marco del proyecto de investigación "Las empresas comunitarias de turismo de naturaleza: factores de éxito y de fracaso".

Con base en la revisión de literatura especializada sobre el tema, se identificó un conjunto de elementos que podían influir en la presencia de las empresas en el mercado de TN, mismos que sirvieron para elaborar un análisis longitudinal retrospectivo del periodo 2006 a 2012, mediante un tratamiento estadístico descriptivo simple.

EMPRENDIMIENTOS INDÍGENAS DE TURISMO DE NATURALEZA

De acuerdo con Pastor y Gómez (2010), la instrumentación del turismo alternativo (turismo de naturaleza) entre los pueblos y comunidades indígenas ha pasado por la conformación de proyectos y empresas que si bien asumen diferentes modalidades (que se expresan en campamentos, centros turísticos comunitarios o, proyectos familiares) y son gestionados de manera diferente, todos tienen como fin el mejoramiento de las condiciones de vida del grupo constituyente (Pastor y Gómez, 2010). Aunque alguno de estos se desarrolle en la línea de la economía social y solidaria, y tenga como eje central de su razón de ser y actuar el bienestar o "bien común" de la sociedad en que se desarrollan, la mayoría se mueve y responde a la lógica del mercado al perseguir la generación de ganancias, aunque la motivación fundamental no sea la acumulación sino contar con los recursos para la satisfacción de necesidades de los participantes y sus familias.

De acuerdo con Chiavenato (2009), las organizaciones productivas son entidades sociales dirigidas a metas vinculadas con el entorno y diseñadas como sistemas de actividades estructuradas y coordinadas de forma deliberada (Chiavenato, 2009) y de manera independiente de las formas de gestión que asuman estas experiencias socioproductivas; en tanto estas actúan en la sociedad de mercado, tienen que cumplir varias funciones y corresponder a una estructura organizativa que les permita la gestión y su permanencia

en el mercado. Su éxito depende de las actividades que realicen sus integrantes, mediante recursos materiales y financieros de los que dispongan, de acuerdo con metas claras y desarrollo de estrategias apropiadas, tomando en cuenta su entorno (Dalf, 2011). De modo independiente de las formas que asuman estas experiencias, su reto es permanecer y actuar en el mercado.

Enfatizar lo anterior se debe a que en los mercados actuales la intensidad de la rivalidad se ha acrecentado; las empresas compiten por los mercados a través de la oferta de mejores productos (Romero et al., 2009: 5). Esto implica, como refiere Velasco (2011), que el éxito de cualquier empresa se ha convertido hoy día en un desafío permanente, derivado de la globalización de los mercados, lo cual propicia una fuerte competencia acompañada de un desarrollo de ventajas competitivas, que determina que este éxito dependa del logro de cada uno y de todos los componentes que conforman a la empresa (Velasco, 2011).

Como el contexto del turismo se caracteriza por una situación donde la competitividad del destino es cada vez más importante (Taberner, 2007, citado en Domareski et al., 2013: 85), es pertinente destacar la existencia de determinados elementos que pueden contribuir al posicionamiento de las empresas en el mercado turístico nacional, e incluso internacional. De acuerdo con Penrose (1959), la dimensión de una empresa se mide por el conjunto de recursos y, su crecimiento, por la capacidad de generar, a partir de dichos recursos, servicios empresariales, los cuales son los configuradores de las competencias empresariales y directivas. También para Grant (1991) y Camisón (2001), las posibilidades de éxito empresarial se basan. en buena medida, en la disponibilidad de recursos y las capacidades que la empresa posea. Estos proveen la dirección básica para la estrategia de la empresa y son la fuente principal de su rentabilidad; los recursos, por ejemplo, pueden proveer una variedad de servicios, que son de suma importancia para las oportunidades productivas, en tanto las capacidades estén ligadas a los diversos recursos y establezcan las transformaciones de los factores en productos o servicios, con lo cual se generaría valor para la empresa. Sin duda, la rentabilidad de la misma dependerá de sus recursos y capacidades (Velasco, 2011: 42).

Como señalan Velasco (2011) y Romero et al. (2009), hay un conjunto de elementos con los cuales se alcanzan resultados satisfactorios en una organización, los llamados factores clave de éxito (FCE). Estos conforman acciones o variables clave para la administración de una empresa, los cuales deben considerarse antes y durante el diseño y realización de un proyecto ya que aportan información valiosa que le permiten a la empresa alcanzar sus objetivos, cuyo resultado es una combinación de entradas o recursos que logran incrementar su rentabilidad, que puede presentarse a manera de condiciones internas o externas, o en combinación.

Toda empresa que busque ser competitiva, rentable y exitosa en el ámbito mercantil, en el que se especialice o pretenda insertarse, debe considerar ciertos elementos, indispensables, para un buen desempeño y funcionamiento como tal. De acuerdo con el documento "Análisis de los factores que contribuyen al éxito de proyectos empresariales" Madrid (2008), elaborado por la Asociación de Jóvenes Empresarios de Madrid, los principales factores clave para el éxito empresarial, serían los siguientes:

- a) Un buen producto/servicio
- b) Conocimiento del mercado
- c) Recursos humanos cualificados
- d) Financiación adecuada
- e) Buena ubicación de la empresa
- f) Planificación y estrategia
- g) Innovación y tecnología
- h) Ayudas de la administración

De esta forma, los factores relacionados con el producto o el servicio a comercializar, así como el mercado en que se desenvolverá la empresa son los aspectos de mayor incidencia en el éxito del proyecto. No obstante, también influyen el grado de madurez organizacional alcanzado, la influencia del entorno demográfico y económico, y el acceso y la disponibilidad de recursos (Velasco, 2011).

De acuerdo con el documento "Identificación y puesta en valor de rutas turísticas para la región de Coquimbo, Chile" (DTS Consultores, 2007), hay diversos elementos estratégicos para conseguir un producto turístico exitoso:

- Tener recursos turísticos competitivos,² es decir, de calidad (atributos o cualidades que satisfagan las necesidades de los turistas) y con un buen atractivo (capaz de atraer a los visitantes).
- La asociatividad (integración de las actividades y los recursos turísticos) que implica la integración de los distintos recursos turísticos que conforman sus territorios (por lo general, se expresa en la existencia de circuitos turísticos que conjugan recursos y actividades).
- Estrategias eficaces de comercialización.

En el caso de las empresas sociales, hay que añadir que necesitan del empoderamiento para desarrollar las potencialidades o talentos que faculten a los emprendedores para desarrollar de forma creativa ideas de negocio al servicio de la comunidad y así valorar el trabajo comunitario que les permita reconocerse como sujeto

² La clase de recursos a los que hace referencia se relaciona con recursos humanos y materiales, en el caso de las empresas ecoturísticas, pero además debe resaltarse la importancia de los naturales y culturales, ya que en buena medida sustentan los atractivos y los productos turísticos, y la oferta a promover y comercializar.

histórico-social. Esto implica generar una cultura del empoderamiento para lograr los objetivos, con la participación de todos, de forma autónoma y autodirigida (Navia y Herrera, 2007: 15). Algunos estudios de caso analizados en Ecuador, Perú y Brasil, presentados en el documento "Ecoturismo de pueblos indígenas. Propuestas sostenibles" (Azevedo, 2007: 11), revelaron que a pesar de que los grupos indígenas no se insertaban de manera eficaz en la economía de mercado, ellos podían ser autogestores de experiencias de TN.

ELEMENTOS CLAVE PARA EL TURISMO DE NATURALEZA

Con base en la literatura especializada sobre el tema (Leidecker y Bruno, 1984; Berné *et al.*, 2011; Domínguez, S. P., 2006; Ibáñez, 2011; омт, 1999), se identificó el siguiente conjunto de factores que influyen en una presencia exitosa de las empresas indígenas en el mercado de TN:

- Aplicación de las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento.
- Definición del producto turístico (atractivos, actividades, servicios e instalaciones) y los mecanismos de comercialización (precios y tarifas, paquetes estructurados, ruta o circuitos).
- Vías de acceso.
- Existencia de certificaciones institucionales de manejo ambiental o de calidad.
- Apoyos económicos o en especie recibidos de las instituciones gubernamentales, privadas o sociales.

Aspectos, como el uso de tecnologías de la información y el conocimiento (τιc), ocupan un primer sitio pues, de acuerdo con Domínguez (2006), el desarrollo de destinos y productos-servicios turís-

ticos requiere, en estos tiempos, de manera indispensable, las tic como componente estratégico de las empresas, a fin de mantener o generar ventajas competitivas, acceder a nuevos mercados y como medio de comunicación comercial.³ En este orden globalizado, si la empresa cuenta con página de internet propia, constituye una de las mejores maneras de hacer llegar la oferta turística a los posibles consumidores (Viñals *et al.*, 2010; Castellucci, 2007), pues como lo pronosticaba la omt a finales del siglo XX, "los destinos triunfadores serán los que, por medio de internet, puedan satisfacer la sed de información de los turistas y puedan persuadirlos de que ese lugar merece el tiempo y el dinero que se gastará en visitarlo" (OMT, 1999). Esta aseveración se fortalece cuando se trata del TN, ya que sus viajeros tienden a ser más independientes y activos en la planeación de su viaje, lo cual da mayor valor a una página de internet que sea funcional para sus necesidades.

La importancia de posicionar en primer lugar, y como factor de éxito, la utilización de TIC (en particular páginas de internet)⁴ es

³ Por ejemplo, en Europa esto se evidencia a través del uso generalizado de medios tecnológicos para la comercialización de productos turísticos y en el crecimiento anual de las ventas por internet de las compañías de bajo costo (Frontur, 2007, citado en Berné et al., 2011). Tan sólo en 2008, la venta de viajes por internet creció hasta abarcar 22.5% del total (260 mil millones de euros) (Marcuse, 2009, citado en Berné et al., 2011).

⁴Es necesario diferenciar si la página de internet es propia, institucional, red social o promocional ya que cada una tiene diferente peso en la comunicación con el cliente. Contar con una página de internet propia constituye un medio de contacto eficaz que permite a la empresa vincularse con sus clientes potenciales, generar interés para visitar, resolver dudas y realizar ventas, por lo cual se le ha considerado como factor de éxito (Castellucci, 2007). De acuerdo con la valoración, el porcentaje y la puntuación asignados para cada tipo de página, las empresas que cuentan con página de internet propia son las mejor posicionadas en el mercado, pues constituyen un punto de contacto con el cliente potencial, un canal de promoción de servicios y actividades (productos turísticos), además de concretar reservaciones, cotizaciones y ventas de paquetes ofertados. Las empresas pueden usar de modo combinado los recur-

que si bien la mayoría de los estudios de mercado coinciden en señalar que al momento de tomar la decisión de visitar un destino, la información que reciben los viajeros sobre el lugar proviene principalmente de familiares y amigos, hay otros medios de comunicación (guías, mapas, folletos, trípticos, agencias de viajes, revistas, periódicos, radio, televisión, internet) que al turista potencial le permitirán elegir el destino adecuado con base en la información facilitada sobre el lugar. De ahí la importancia del uso de TIC como medio de contacto, promoción y comercialización, lo cual va desde informarse, reservar o incluso comprar servicios turísticos: transporte, alojamiento y paquetes (Zorrilla, 2010). Además, la existencia de estos elementos en una empresa muestra que esta se encuentra en funcionamiento y que es posible usar sus servicios.

El segundo aspecto considerado es si la empresa muestra, por algún mecanismo de internet, la existencia de atractivos naturales y culturales, y las actividades que los visitantes pueden realizar durante su estancia; porque de acuerdo con Villena (2008), cuando se realiza un viaje turístico, el objetivo central de este, radica en el atractivo o recurso turístico que genera una motivación, complementada con facilidades que posibiliten la permanencia y el acceso que hace posible los desplazamientos (Reyes y Barrado, 2005, cita-

sos del internet: páginas propias, participar en alguna página institucional de cualquier dependencia federal, estatal, o de instituciones privadas y sociales; utilizar una red social: facebook, twitter, blogs u otros.

⁵ Salinas (2003) sostiene que hoy día existen diferentes conceptos sobre el significado de los recursos turísticos, pero una forma apropiada para considerar la diversidad de elementos con los cuales es posible establecer una definición completa es la que considera a aquellos "objetos y fenómenos de origen natural y antrópico que pueden aprovecharse con la finalidad de obtener descanso y recreación, los cuales constituyen una atracción para los visitantes, sean estos: sitios naturales, manifestaciones histórico-culturales, lugares de interés económico-social e instalaciones hoteleras y servicios" (Salinas, 2003: 53). Esto conlleva a su clasificación en cuatro categorías: recursos naturales, históricas-culturales, socioeconómicas y de infraestructura.

do en García y Sánchez, 2008). Los recursos, naturales y culturales que se constituyen en atractivos contribuyen a la construcción de un imaginario que permite posicionar a estos destinos en el mercado turístico global.

Por otro lado, la omt (1999) señala que a raíz de la utilización del internet como herramienta de comercialización de las empresas turísticas, los consumidores se han convertido en participantes activos del proceso de venta de productos y servicios, situación que obliga a las empresas a ser competitivas en su mecanismo de venta y brindar las posibilidades para que el turista participe de forma activa en la compra y el diseño de su viaje; por este motivo, para una empresa de turismo, es indispensable informar a sus clientes potenciales cuáles son las actividades que se pueden realizar durante la visita.

Como apunta García et al., "las actividades son el motivo principal del viaje", sobre todo porque los turistas actuales no pretenden ser espectadores de los recursos, sino que desempeñan un papel más activo y le otorgan un valor a las actividades que se llevarán a cabo en el entorno. Por ello, la conjunción de atractivos y actividades no se puede disociar, pues según la diversidad y el número de atractivos, dentro y fuera de la empresa, con los que se cuente, se determinará en buena medida el tipo de productos turísticos y las actividades⁶ a promocionar (García y De la Calle, 2006).

Otro de los elementos que se consideró fue que la empresa mostrara con claridad los servicios que proporcionaban, su ubica-

⁶ loldi refiere que es posible encontrar diversas actividades recreativas, educativas o deportivas dentro de las modalidades que se desarrollan en el ámbito rural, como las relacionadas con rutas gastronómicas; talleres-escuela; aulas de naturaleza; granjas educativas; ecomuseos; centros de interpretación ambiental; museos arqueológicos, paleontológicos y etnográficos; espectáculos artísticos o deportivos; bodegas o establecimientos de producción especializada (artesanal o de alimentos), y parques temáticos o casas de té en áreas rurales (loldi, 2010: 316).

ción y vías de acceso. Se considera un factor de éxito que en la página de internet se muestren con claridad la vocación de la empresa y los servicios que oferta (transporte, hospedaje, recreación, alimentación y complementarios) dentro de un marco de sustentabilidad y buenas prácticas ambientales, debido a que una empresa que define con claridad sus servicios casi nunca caerá en la improvisación que la llevaría a la disminución de la calidad (Slemenzon, 2010; de Consultores, 2007; García y De la Calle, 2006). Konstrowicki (1986), Hiernaux (1989) y Domínguez (2011) señalan la importancia de las vías de acceso como uno de los factores que inciden en el éxito de las empresas turísticas.

A partir de 2002, La Federación Internacional de Tecnologías de la Información y Turismo y la omt han trabajado en conjunto para evaluar, analizar y comparar calidad y eficacia de los sitios de internet enfocados a promover y comercializar productos y servicios turísticos. Una de sus recomendaciones es precisamente mostrar ubicación y vías de acceso de las empresas de manera clara y precisa, ya que cuando hay fallas de diseño, quizás el visitante se frustre y abandone la búsqueda. Sin embargo, estas han de considerarse una externalidad de la empresa por ser un factor ajeno a ella, por lo que debe tomarse en cuenta dentro de la planeación y el diseño de los proyectos ecoturísticos, ya que el acceso a estos, mediante la conexión a una carretera o camino de terracería, ha de fungir como parte de las estrategias de posicionamiento y competitividad en el mercado turístico.⁷ Que la empresa muestre en su página de internet su ubicación y vías de acceso con claridad constituye una ventaja sobre las demás empresas, sobre todo porque a este segmento de mercado le gusta organizar su viaje de manera independiente.

⁷ La accesibilidad es la condición que posibilita llegar, entrar, sentir y utilizar casas, tiendas, teatros y lugares de trabajo, que permite a las personas participar en las actividades sociales y económicas para las que se ha concebido el entorno construido (CCPT, 1996, citado en Domínguez *et al.*, 2011: 25).

Otro de los elementos considerados fueron los apoyos recibidos por este tipo de empresas. Distintos autores estudiosos de las características de las empresas comunitarias indígenas apuntan que las prácticas relacionadas con la obtención de financiamientos para el desarrollo de las empresas conforman uno de los factores para el éxito de las mismas (Jiménez y Hirabayashi, 2003; López Pardo, 2012; Garduño et al., 2009; Palomino et al., 2011), ya que como expresión de capacidad de gestionar un recurso gubernamental o privado, implica permanencia y madurez organizacional.

A su vez, las certificaciones⁸ de una empresa pueden reflejar un funcionamiento adecuado en algún proceso específico (calidad en el servicio, limpieza e higiene en alimentos, mejoramiento de los sistemas de gestión, desarrollo humano y sistemas de información y buenas prácticas ambientales) y su presencia apunta un adecuado desempeño en la dirección del proceso administrativo de la empresa (Ibáñez, 2011; Budowski, 2001).

Otros elementos considerados comprenden integración de la empresa a rutas turísticas y presencia de paquetes estructurados pues esto expresa conocimiento empresarial de las necesidades y motivaciones del cliente, así como la capacidad de ofrecer servicios ligados entre sí para un producto turístico integral y de establecer nexos con otras empresas e instituciones para correlacionar sus productos, hacerlos complementarios y fortalecer destinos regionalesº (López y Tribak, 2013; Bianchini y Vernieri, 2010).

B De acuerdo con Ibáñez (2011), para medir la calidad de los servicios turísticos se han implementado normas, certificados y programas internacionales, nacionales, estatales y hasta locales, entre los cuales se encuentran las normas de la International Security Organization (ISO) y las normas oficiales mexicanas (NOM). Hay normas oficiales específicas en materia turística, las cuales establecen los lineamientos a seguir para garantizar el cumplimiento de los diversos prestadores de servicios turísticos en cuanto a seguridad, higiene, información, responsabilidades, requisitos y obligaciones (Ibáñez, 2011: 136).
Se considera la integración de la empresa a una ruta o circuito turístico, de-

La inclusión del paquete turístico como factor que influye en el éxito de las empresas de TN se debe a que las empresas que comercializan sus servicios de manera estructurada, en un paquete, manifiestan organización y planificación de servicios y conocimiento de su mercado, así como de sus características y necesidades. Los paquetes turísticos son un conjunto de facilidades, servicios y actividades que se estructuran de manera articulada y que satisfacen las necesidades o los deseos de los consumidores turísticos (Moreno et al., 2002: 68).

El siguiente elemento como factor de éxito abarcó precios y tarifas. Como señala Nicolau (2011), la fijación de los precios en el sector turístico reviste especial complejidad debido a la variabilidad de la composición de los productos, el grado alto de competencia existente, las dificultades de predecir los flujos de visitantes, y la variabilidad de los factores internos y externos de cada empresa. Cuando una empresa define sus productos y, al mismo tiempo. establece las tarifas de cada uno de ellos, de acuerdo con la estacionalidad, se deduce que hubo un análisis financiero previo, una identificación de sus costos de producción (fijos y variables) y una determinación de su utilidad. Las tarifas refieren conocimiento del mercado en el cual se encuentra inmerso, los competidores directos e indirectos y las tendencias del entorno mercantil (Ruiz, 2002; Nicolau, 2011; loldi, 2010; García et al., 2011; Velasco, 2011).

Se eligieron las instalaciones y su equipamiento como último factor, pues como señala Boullón (1991), la oferta turística está

bido a que implica estandarización de productos y servicios que hace posible su comercialización como parte de un producto. Al definir la ruta turística como un itinerario o recorrido temático propio de una comunidad o área geográfica, se convierte en una oferta organizada y elaborada que incluye atractivos, actividades, instalaciones y servicios turísticos propios del área en que se ubican los proyectos ecoturísticos, susceptible de comercializarse de forma integrada o parcial (DTS Consultores, 2007: 12).

constituida por los recursos naturales y culturales, así como por el conjunto de alojamientos, instalaciones, estructuras de ocio y recursos arquitectónicos, lo cual ha de armonizarse e integrarse al entorno en que se asienta la empresa, así como a su funcionalidad (García, H., 2005).

La aplicación de las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento, la definición del producto turístico y la existencia de mecanismos de comercialización (precios y tarifas, paquetes estructurados, puntos de contacto) aunados a la existencia de certificaciones institucionales de manejo ambiental o de calidad en el servicio y la cantidad de apoyos económicos o en especie recibidos de las instituciones gubernamentales, privadas o sociales reflejan el grado de maduración y capacidad de gestión que permiten a las empresas, en primera instancia, mantenerse y permanecer en un mercado altamente competitivo. Si bien la ubicación y las vías de acceso son muy importantes, éstas no son determinantes para la permanencia o no de los proyectos.

EMPRESAS INDÍGENAS DE TURISMO DE NATURALEZA

El análisis cuantitativo de una base de datos propia con más de 3 264 registros de empresas, organizaciones, grupos o individuos que se beneficiaron con algún apoyo gubernamental, privado o social para el desarrollo de actividades de TN, permitió tener un panorama general sobre el comportamiento del sector y su evolución histórica a lo largo de más de 20 años, pues los registros computados tienen una temporalidad que va desde 1996 hasta 2012 como año de inicio de operaciones o de haber recibido un apoyo económico para la realización de alguna actividad de TN. También se obtuvo que 2 323 correspondían a proyectos que se encontraban en operación brindando algún servicio y producto de TN, mediante un conjunto de diversos modelos de gestión y figuras asociativas,

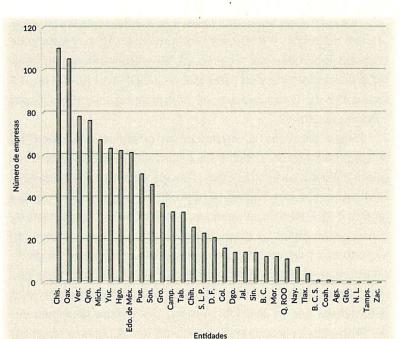
con intereses cooperativos, comunitarios y particulares, asentadas a lo largo y ancho del país.¹⁰

De este universo de empresas, 1 885 son de propiedad social (81.14% del total) y 438 (18.86%) son privadas. Como resultado de la acción gubernamental o por las iniciativas comunitarias autodirigidas, se hallaron 998 con participación indígena asentadas en 729 localidades de 414 municipios, en 27 entidades federativas (López y Palomino, 2014a).

Según los datos, la mayoría de las empresas indígenas (719) se concentran en 10 entidades federativas reconocidas por su riqueza natural y cultural: Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Quintana Roo, Michoacán, Yucatán, Hidalgo, Estado de México, Puebla y Sonora (gráfica 4-1). Esta concentración es congruente con las políticas de conservación de los recursos naturales y las acciones de combate a la pobreza, pues en estas entidades existe una enorme biodiversidad y ellas cuentan con la presencia de culturas indígenas con gran vitalidad. En otros casos, la existencia de las empresas está determinada por su cercanía a los grandes centros distribuidores de turismo y a a contar con equipamiento turístico para aprovechar la oferta de sol y playa.

En el caso del estado de Chiapas, la concentración de los proyectos de TN en la zona de la Selva Lacandona se debe en especial a los cambios en el contexto productivo, político e institucional del lugar, sobre todo por la aparición de nuevas estructuras de oportunidades para la actividad ecoturística, creadas por el surgimiento de diversos movimientos indígenas y ambientalistas, la transformación

¹⁰ A partir de esta sección, los datos sobre las características de las ETI son resultado de la investigación "Las empresas comunitarias de turismo de naturaleza: factores de éxito y de fracaso", que con apoyo del fondo sectorial Sectur-Conacyt Clave 148201, se realizaron en el Instituto de Investigaciones Económicas, de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el periodo 2012 a 2014.



GRÁFICA 4-1DISTRIBUCIÓN NACIONAL DE LAS EMPRESAS INDÍGENAS (2014)

Fuente: "Las empresas comunitarias de turismo de naturaleza: factores de éxito y fracaso" Base de datos Turnatur (López y Palomino, 2014).

de las políticas gubernamentales, la construcción de diversas obras de infraestructura y la presencia de nuevos actores en la región, lo cual ha traído consigo diferentes formas de manejo ambiental y gestión de proyectos ecoturísticos (Reygadas *et al.*, 2006).

Oaxaca se destaca como un destino preferencial para el turismo cultural (la capital del estado) y el turismo de sol y playa (a través de los cip de Bahías de Huatulco), pero también por el incremento de proyectos ecoturísticos que las propias comunidades administran, caso representado por los "Pueblos mancomunados", localizado en la Sierra de Juárez, el cual es un ejemplo de articu-

lación exitosa de comunidades rurales indígenas con la sociedad urbana industrial, a través de una estrategia de desarrollo integral y diversificación productiva, en que destaca el ecoturismo (Gasca et al., 2010).

Asimismo, Veracruz es un estado que cuenta con una amplia gama de recursos naturales inmersos en variados ecosistemas y asentados en toda su extensión geográfica, lo cual los destaca como uno de los más diversos en cuanto a flora y fauna silvestre se refiere: 8 000 especies de plantas distribuidas en 25 diferentes tipos de vegetación (20 terrestres y cinco acuáticas), así como 394 especies de vertebrados endémicos; ello ha hecho de este el tercer estado, en lo que a biodiversidad se refiere en México. Además, posee gran diversidad cultural y étnica, conformada por diferentes grupos étnicos, como totonacos, huastecos, nahuas, popolucas, tepehuas, otomíes, mixtecos, mazatecos, mixes y zoques. Gracias a estas características mencionadas, diversas regiones en la entidad se han vuelto atractivas para el desarrollo del TN y esto ha propiciado que, incluso el gobierno de ese estado, a través de su respectiva Secretaría de Turismo, diseñe programas que fomenten su crecimiento.

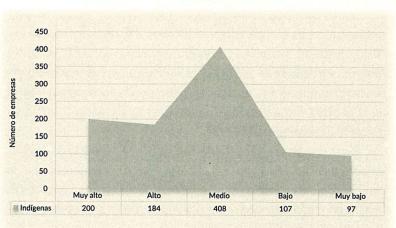
Otros ejemplos se ilustran por concentrar numerosos proyectos ecoturísticos en diferentes municipios. Así, en el estado de Hidalgo, destacan proyectos como el de la comunidad otomí de "El Alberto", enclavada en el Valle del Mezquital, en el municipio de Ixmiquilpan que, por encontrarse ubicada en la zona de balnearios de la entidad, le ha permitido aprovechar la afluencia turística ya presente (Palomino et al., 2008).

Otra muestra representativa la constituye el estado de Puebla, en particular la Sierra Norte, debido a diversos elementos que la han situado como una región de atención prioritaria, ya que desde mucho tiempo atrás enfrenta problemas sociales graves de pobreza y marginación, donde la política agrícola y los bajos precios del café, aunados a los cacicazgos locales, han desempeñado un papel

importante en la configuración de esta región indígena. Por otro lado, la amplia riqueza de recursos naturales y culturales permiten su aprovechamiento en el marco del TN. Por ello, en la Sierra Norte de Puebla se ubican los espacios turísticos rurales más importantes del estado; al respecto, llama la atención la operación de la empresa ecoturística de Tosepan Kali, la cual oferta sus servicios en la entidad serrana de Cuetzalan para aprovechar la gran afluencia turística que tiene esta localidad por ser uno de los denominados "pueblos mágicos" de México. Tosepan Kali forma parte de la cooperativa Tosepan Titataniske, que junto a las iniciativas propuestas por otras cooperativas, empresas sociales de turismo, instituciones y actores locales de otros municipios, conforman una gran alternativa para el desarrollo local comunitario (Palomino y López, 2014).

Si bien las empresas indígenas de TN se ubican en municipios con cierto grado de marginación, en correspondencia a la lógica

GRÁFICA 4-2
DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS INDÍGENAS EN MUNICIPIOS
(2010)



Fuente: "Las empresas comunitarias de turismo de naturaleza: factores de éxito y fracaso", Base de datos Turnatur (Lurnatur datos Turnatu).

de combate a la pobreza de los programas gubernamentales de apoyo a la población indígena, es revelador que 61% de estas se ubique en municipios catalogados de medio, bajo y muy bajo grado de marginación, pues ello supondría que tendrían mejores condiciones para desarrollar las actividades de turismo, al contar con factores externos relativamente mejores, como comunicaciones, accesibilidad, infraestructura social y de servicios, entre otros, según lo establecido en los lineamientos de la propia Secretaría de Turismo (gráfica 4-2).

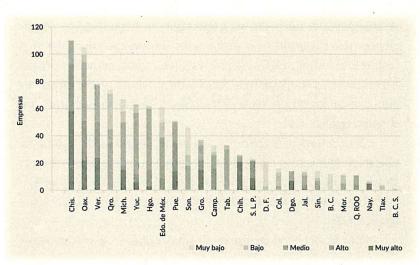
La otra tercera parte de las empresas indígenas de TN (que se ubican en municipios catalogados de alto y muy alto grado de marginación con condiciones adversas para el desarrollo de la actividad)¹¹ se concentra en tres entidades: Chiapas, Oaxaca y Veracruz (gráfica 4-3).

Por ello, el hecho de que en Chiapas y Oaxaca se ubiquen precisamente las empresas indígenas de TN con mayor presencia en el mercado nacional es de gran relevancia porque la mayoría de ellas es comunitaria: en Chiapas, se encuentran los centros ecoturísticos Escudo Jaguar, Ara Macao-Las Guacamayas, Cascada de Misol Ha, Nueva Alianza, Las Nubes-Causas Verdes, Nahá y los campamentos Yatoch Barum y Top Che y, en Oaxaca, Ecoturix-tlán, el Centro de Ecoturismo Comunitario Capulalpam, La Nevería Latzi Belli, Ecoturismo Benito Juárez, Ecoturismo Yaa-Cuetzi, Llano Grande, Santa Catarina Lachatao, La Ventanilla y el Santuario de las Tortugas Escobilla.

Los grupos indígenas que desde hace tres lustros impulsan estas actividades han enfrentado y remontado situaciones externas e

¹¹ El grado muy alto de marginalidad de estos municipios se debe a su ubicación en regiones con poca o nula infraestructura carretera y de servicios, ya que tienen como característica estar conectados por caminos de terracería (la mayoría en mal estado); la falta de agua potable, energía eléctrica, servicios médicos y educativos de calidad, así como de comunicaciones. Así, aunque con factores externos a la empresa, condicionan su operatividad e inserción exitosa en el mercado.





Fuente: "Las empresas comunitarias de turismo de naturaleza: factores de éxito y fracaso". Base de datos Turnatur (López y Palomino, 2014).

internas adversas, sobre todo: los obstáculos que el mercado presenta a las mipymes que, en un amplio número, no logran sobrevivir tres años de competencia, y las tensiones que se generan en las comunidades por la afluencia de recursos y nuevas actividades productivas.

Tipo de propiedad y figura jurídica de las empresas indígenas

Para entender las características de las empresas de TN en México, un componente importante es el tipo de propiedad que tienen, pues este aspecto desempeña un papel central en los objetivos que las empresas persiguen y en las formas de organización empresarial que asumen para alcanzarlos.

La regulación de la tenencia de la tierra en México reconoce tres tipos de propiedad: pública, privada y social. La primera corresponde a los terrenos propiedad del Estado (federal o estatal); la segunda es aquélla que la Nación otorga a particulares, la cual es regulada por las legislaciones estatales y, en la tercera categoría, están los núcleos agrarios (NA), divididos en dos regímenes de tenencia de la tierra: el ejido y la comunidad (IICA, 2012: 19). Entre las empresas de TN indígenas, se encuentra una diversidad de modelos de gestión que se han adaptado a los diferentes tipos de propiedad social (comunal y ejidal, pequeños propietarios) e incluso privadas.

En este caso, 75% de las empresas indígenas registradas es comunitario y 24% corresponde a propiedades ejidales (gráfica 4-4). La propiedad comunitaria sujeta y subordina el desarrollo de la empresa a los objetivos de la comunidad, a su estructura y a su manera específica de toma de decisiones, pero esta situación no impide su funcionamiento y organización empresarial para conformarse en sociedades civiles o mercantiles, o bien asociarse con terceros de manera temporal para su mejor aprovechamiento. La propiedad ejidal, en general, propicia formas de organización colectiva, pero como

Comunal 75%

Ejidal 24%

Particular 1%

GRÁFICA 4-4
TIPO DE PROPIEDAD DE EMPRESAS SOCIALES INDÍGENAS EN OPERACIÓN

Fuente: "Las empresas comunitarias de turismo de naturaleza: factores de éxito y fracaso", Base de datos Turnatur (López y Palomino, 2014).

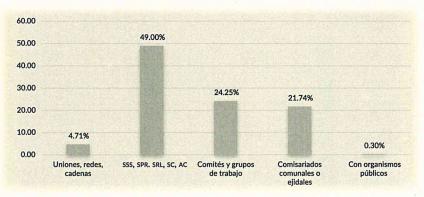
organización económica rural está sujeta cada vez más a la lógica del mercado; por ello, en las empresas con este tipo de propiedad, se encuentran sobre todo expresiones de uso y usufructo de las propiedades ejidales por un grupo, una familia e incluso un individuo.

Los emprendimientos turísticos con participación indígena asumen distintas figuras jurídicas¹² para la prestación de los servicios y de las actividades del TN, aunque se basan principalmente en aquellas vinculadas con la producción rural y agropecuaria y con el sistema eiidal v comunitario en lo referente al trabajo colectivo v la toma de decisiones. Así, la mitad de los emprendimientos registrados tiene modalidades de organización formalmente empresariales que responden a la necesidad planteada por los programas gubernamentales para el otorgamiento de recursos económicos y desarrollan estructuras parecidas a empresas convencionales agropecuarias y de servicio. En tanto, otro 46% de las experiencias indígenas se establece como grupos de trabajo y comités bajo la conducción directa de los comisariados de bienes comunales y ejidales (gráfica 4-5). Sin duda, esto constituye un rasgo importante a resaltar, pues los grupos de trabajo y los comités son formas de organización primarias que corresponden a las exigencias que las comunidades plantean a sus miembros, a fin de que desarrollen actividades de beneficio colectivo con formas de trabajo voluntaria o con remuneraciones parciales o con ambas. De este modo, los comités de agua, luz, escolares o de la iglesia son expresiones en los que de forma tradicional estas colectividades organizan el trabajo enfocado a la resolución de una necesidad común y que distinguen a estas sociedades rurales en México.

Estas formas de organización reflejan el proceso por el cual el turismo empieza a considerarse como una más de la actividades de la comunidad o del ejido y que la ausencia de una estructura

¹² Que van desde sociedades de producción rural (spr), sociedades cooperativas (sc), sociedades de solidaridad social (sss), asociaciones civiles (AC), sociedades de riesgo limitado (srl.) hasta uniones, redes y cadenas productivas.

GRÁFICA 4-5
FORMAS JURÍDICAS QUE ASUMEN LAS EMPRESAS DE TURISMO
INDÍGENAS (ETI)



spr, sociedades de producción rural; sc, sociedades cooperativas; sss, sociedades de solidaridad social; AC, asociaciones civiles; sr., sociedades de riesgo limitado.

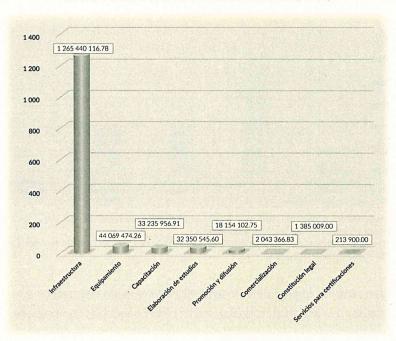
Fuente: "Las empresas comunitarias de turismo de naturaleza: factores de éxito y fracaso", Base de datos Turnatur (López y Palomino, 2014).

gerencial no impide el ordenamiento y la división del trabajo adecuados a la actividad turística, sobre todo cuando las comunidades tienen experiencias previas de empresas dedicadas a la producción forestal o actividades agropecuarias.

Financiamiento de las empresas indígenas

En el caso de los proyectos de TN en México, se han concebido diversos programas como parte de las políticas sociales y económicas gubernamentales, con el propósito de fomentar su crecimiento al involucrar la intervención de diversas dependencias, entre las que destacan la CDI, la Semarnat, la Sectur, el Fonaes y la Conanp, entre otras.

Del año 2000 al 2012, a través de diversos programas federales, el gobierno canalizó 1 396 892 472 pesos a las empresas indígenas; 91% de estos fue para infraestructura, 3% para equipamiento,



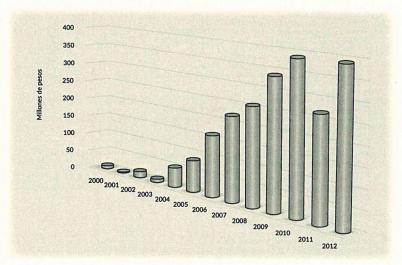
GRÁFICA 4-6
DESTINO DE LOS APOYOS A LAS EMPRESAS INDÍGENAS (PESOS).

Fuente: "Las empresas comunitarias de turismo de naturaleza: factores de éxito y fracaso", Base de datos Turnatur (López y Palomino, 2014).

2% para capacitación y 1% para difusión y promoción (López y Palomino, 2014a) (gráfica 4-6).

Si bien la evolución de los recursos otorgados por un conjunto de instituciones del gobierno federal fue constante, a partir del 2006 se inició el repunte de la inversión. En ese año, la cpi, mediante el PEZI (después PTAZI), decidió apoyar a comunidades y pueblos indígenas para que conformaran opciones productivas viables, al aprovechar el boom del TN en México. Este incremento en la inversión también coincidió con la maduración de algunas experiencias encabezadas por grupos indígenas, principalmente en los estados de Oaxaca y Puebla (gráfica 4-7).



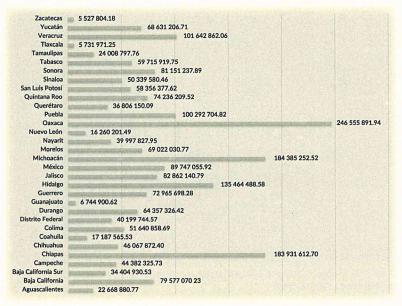


Fuente: "Las empresas comunitarias de turismo de naturaleza: factores de éxito y fracaso", Base de datos Turnatur (López y Palomino, 2014).

Como se observa en la gráfica 4-8, estos recursos se distribuyeron de diferente manera entre las entidades federativas y se concentraron en aquellas que contaban con mejores condiciones para el desarrollo de la actividad: recursos naturales y un gran patrimonio cultural, enriquecido por la presencia de comunidades y pueblos indígenas.

Como ya se apuntó, la concentración de empresas que operan en las entidades federativas tiene una relación casi directa con el monto de los apoyos recibidos por cada una de estas. Así, las entidades que concentran el mayor número de empresas en operación también son aquellas que mayor porcentaje de recursos públicos han logrado captar. Ejemplo de ello es el estado de Oaxaca, la inversión pública para proyectos de TN durante este tiempo, y de acuerdo con los datos obtenidos, fue de alrededor de 246 555 891 de pesos,





Fuente: "Las empresas comunitarias de turismo de naturaleza: factores de éxito y fracaso", Base de datos Turnatur (López y Palomino, 2014).

como apoyo total acumulado, de los cuales 229 075 567 se destinaron a través de 560 apoyos que beneficiaron a 105 empresas en fase de operación.

Para la mayoría de las empresas de turismo indígenas (ETI), los apoyos gubernamentales han sido un factor clave para el desarrollo de la organización empresarial, pues la gestión del recurso (público, privado o social) les facilita la permanencia y fortalece su madurez organizacional; sin embargo, el modelo de intervención gubernamental¹³ ignoró por muchos años lo que comunidades y

¹³ Como los autores han argumentado en otros trabajos, y como se refleja en los resultados que más adelante se presentan, la noción de turismo prevaleciente en el ámbito gubernamental es aquella que privilegia para el

pueblos indígenas requerían para su inserción favorable en el mercado turístico (una reconversión productiva [generación de habilidades y capacidades]) para poder brindar servicios y actividades de calidad que les permitiera competir con las empresas privadas por los nuevos nichos de turistas; al mismo tiempo, que encontraban la manera de conciliar las necesidades del mercado con las formas tradicionales de organización social que determinan el uso de los recursos colectivos. Por todo ello, la mayoría de las ETI aun no logran consolidarse como proyectos empresariales sustentables y siguen requiriendo del apoyo gubernamental.

Estos emprendimientos enfrentan una difícil situación pues deben buscar la rentabilidad económica, pero al mismo tiempo tienen que servir para la reconstitución social comunitaria y la preservación de su patrimonio cultural y de sus recursos naturales. Por ello, en general, las experiencias indígenas que han logrado permanecer y tener un lugar en el mercado son aquellas que no sólo han superado las dificultades y retos que la actividad presentaba, o trascendido los límites de la intervención gubernamental, sino que han resuelto las contradicciones entre la organización tradicional y las exigencias organizativas que el mercado demandaba, al fortalecer por el contrario su organización comunitaria, por medio de la conformación de marcos institucionales y sistemas de gobernanza que han reforzado tanto el capital social como su desempeño, mediante mecanismos colectivos de regulación de su patrimonio y la propia gestión de los emprendimientos productivos.

éxito los recursos naturales y la planta o infraestructura turística, y en menor medida los aspectos relacionados con el capital humano y en particular con el capital social. Aspectos fundamentales vinculados con la promoción y la comercialización ni siquiera se consideran en la mayoría de los programas gubernamentales. Esta visión se expresa en la preponderancia que tienen los conceptos referidos a la formación de capital fijo dentro de los conceptos de apoyo privilegiados para el otorgamiento de financiamiento de los programas gubernamentales.

Segmentos turísticos en que participan las empresas indígenas

Hoy día el interés del turista se ubica principalmente en la calidad de los atractivos y de las experiencias, situación que se ve favorecida por las TIC, que han propiciado una mayor aproximación del individuo a una variada gama de ofertas turísticas y de ocio que, con base en su disponibilidad de tiempo libre y recursos económicos, puede hacer efectiva (Reyes y Barrado, 2005, citado en García y Sánchez, 2008). De esta manera, cuando se realiza un viaje turístico, el objetivo central radica en el atractivo o el recurso turístico y, por tanto, en las actividades que se puedan llevar a cabo en función del mismo. En la visita turística, el atractivo es lo central y los servicios cumplen un papel complementario, pero las actividades adquieren igual relevancia por ser el motivo principal del viaje, sobre todo porque los turistas actuales no pretenden ser espectadores de los recursos, sino agentes activos y le otorgan un valor a las actividades que se realizarán en el entorno.

En especial en el caso del mercado turístico mexicano, esto representa un factor positivo cuando se persigue posicionarse en el mercado internacional, gracias a su alto potencial de recursos naturales y culturales, expresados a través de diversos tipos de paisajes en zonas montañosas, tropicales, áridas, templadas y costeras, y junto a los atractivos de sitios arqueológicos y de la arquitectura de distintos periodos de la historia nacional, representan una singularidad geográfica de México apreciada y buscada tanto por el turista extranjero como por el oriundo (Propin y Sánchez, 2002: 386). No obstante, si a este cúmulo de atractivos se agregan elementos del patrimonio cultural y natural de los pueblos indígenas, en los que se asientan la mayoría de los proyectos de turismo de naturaleza analizados, entonces la oferta de dichos atractivos y actividades se amplía y diversifica.

Derivado de la información, es posible identificar que las em-

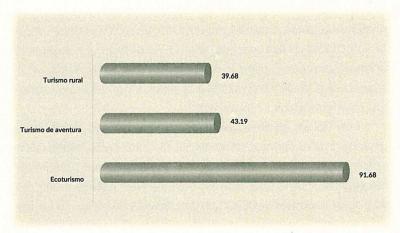
presas ofertan una amplia diversidad de actividades que se efectúan en el ámbito rural y que pretenden satisfacer un conjunto de motivaciones de los visitantes: pesca, kayak, observación de fauna y naturaleza, rutas a caballo, senderismo, visitas culturales, escalada, actividades recreativas, educativas o deportivas, gastronómicas, talleres-escuela en el espacio rural, granjas educativas, visita a ecomuseos, centros de interpretación ambiental, y museos arqueológicos, paleontológicos y etnográficos.

Hoy día, los emprendimientos indígenas ofertan actividades y servicios propios del TN al combinar sus distintos componentes (ecoturismo, aventura y rural), aunque las actividades que predominan son aquellas relacionadas con el "ecoturismo", 14 debido a que muchas de las iniciativas se ubican en las cercanías de las ANP. El turismo de aventura es el segundo segmento con mayor representatividad y abarca 43% del universo de empresas y, el tercer segmento, el turismo rural, involucra a 39.68% de ellas (gráfica 4-9).

La mayoría (64.7%) de las empresas ofertan una combinación de actividades que comprenden los segmentos propios del TN. Si bien este comportamiento es congruente con las políticas de intervención gubernamental y con los esquemas predominantes para el desarrollo de estas empresas, en muchas ocasiones son insuficientes para incrementar la presencia de los turistas o para que aumenten sus días de pernocta, sobre todo por la falta de infraestructura y capital humano capacitado para el disfrute de los mismos. La disyuntiva abarca múltiples posibilidades o especialización en el segmento.

¹⁴ Este segmento se compone de 14 actividades y da cuenta de la interacción que el turista establece en el paisaje natural convertido en espacio y paisaje turístico.





Actividades de las empresas indígenas

En 54.5% (544) del universo total de 998, las empresas ofertan como servicio principal la organización de actividades definidas como visitas guiadas o recorridos con guías locales miembros de la comunidad. Esto como expresión de la utilización del paisaje comunitario a manera de recurso (fuente de riqueza) existente y sin ningún costo. Esto es así porque los atractivos son propios del entorno natural y sociocultural de las comunidades donde se busca instituir el TN como medio para generar ingresos extra, en complemento con otras actividades productivas que son propias del ámbito rural. Por ello, se insiste en señalar que dichos recursos (los cuales de modo fundamental constituyen medios de subsistencia por parte de campesinos e indígenas con base en un sustento cultural) adquieren una nueva valoración como atractivos turísticos.

De esta forma, tanto los recursos naturales como culturales

se constituyen en atractivos y, en función de ellos, se conciben las actividades que complementan los servicios de guías de turistas, hospedaje, alimentación y, en algunos casos, transportación, que a su vez contribuyen a la conformación de un destino turístico con determinadas características.

Si bien predominan las actividades relacionadas con el ecoturismo en correspondencia a la cercanía de muchas de las iniciativas con las ANP y los territorios de riqueza biológica y alto valor ambiental, también destacan aquellas en que pueden utilizarse los recursos comunitarios inmediatos propios del ámbito rural indígena, sin tener que efectuar inversiones en infraestructura o capacitación. Las actividades cotidianas y productivas, y los recursos naturales y culturales adquieren nueva relevancia al figurar como parte de la oferta de actividades y servicios turísticos de las ETI.

Así, por ejemplo, la caminata y la observación de los paisajes y los componentes naturales son las principales actividades ecoturísticas ofertadas y se realizan al recuperar senderos, brechas y caminos de herradura, que existen en gran parte del campo y las comunidades rurales¹⁵ y desde donde se efectúa la contemplación del entorno natural aderezada con el conocimiento de la población local, cuyos integrantes fungen como guías locales que condensan los conocimientos sobre flora, fauna, lugares de interés y aspectos de la historia local.¹⁶ Los paseos en lancha se llevan a cabo con las

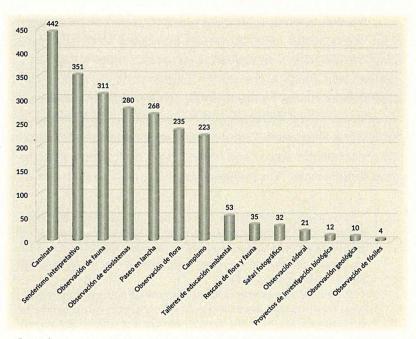
¹⁵ Estas vías vecinales por las que transitan de manera habitualmente los pobladores de una localidad a otra (que se les ha agregado un nuevo valor y uso en función de la actividad turística) se han acondicionado y mantenido casi siempre gracias al trabajo de los miembros de la colectividad mediante "faenas", "mano vuelta" o "tequio".

¹⁶ Esto se debe a que el entorno natural y cultural del que forman parte implica por necesidad algún grado de conocimiento y apropiación para usufructo de la colectividad comunitaria, el cual suele ligarse a una cosmovisión que incluye mitos, leyendas, así como formas de uso y explotación de los recursos presentes en el entorno.

sociedades cooperativas pesqueras y de transporte fluvial ya presentes en los municipios costeros o localidades de núcleos agrarios aledañas a presas de temporal, lagunas, esteros y manglares, las cuales encontraron en el ecoturismo un complemento a sus actividades tradicionales (gráfica 4-10).

El conjunto complementario de actividades del segmento de ecoturismo lo constituyen las actividades de observación geológica, sideral y de fósiles, que apenas despuntan con referencias muy discretas en la proyección de sus frecuencias. Las tres actividades antes descritas apenas son representativas en la tabla de frecuencias, razón que puede responder a las incipientes práctica y promoción o

GRÁFICA 4-10ACTIVIDADES DE ECOTURISMO DE LAS EMPRESAS INDÍGENAS



Fuente: "Las empresas comunitarias de turismo de naturaleza: factores de éxito y fracaso", Base de datos Turnatur (López y Palomino, 2014).

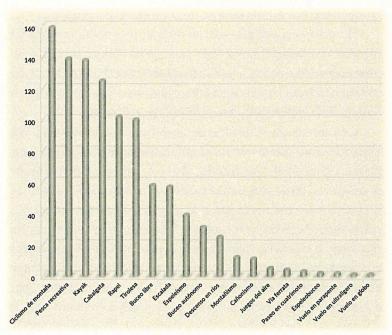
a las vías de comercialización del producto; sin embargo, indican que la actividad puede convertirse en una oportunidad para fortalecer en un sentido comercial un nicho de consumo especializado.

De manera paradójica, solo se realizan de manera marginal los proyectos de investigación biológica, rescate de flora y fauna, los talleres de educación ambiental, y las actividades especializadas de manejo y conservación del medio natural, los cuales se dirigen a concientizar al turista de la importancia de preservar la biodiversidad.

Con referencia al turismo de aventura, ¹⁷ las actividades más destacadas son: paseos en bicicleta, pesca recreativa, kayak y cabalgata. Como en el caso anterior, las eti echan mano de los recursos usados en otros procesos productivos, como caballos y lanchas. En cuanto a la pesca recreativa, la cual requiere infraestructura y equipo especializados, se recupera la infraestructura construida por programas gubernamentales agropecuarios destinados al fomento de la producción acuícola como complemento a la dotación alimenticia de las comunidades rurales. Respecto del ciclismo de montaña, casi siempre se desarrolla en circuitos diseñados en el entorno de las locaciones, por veredas rurales o transectos intercomunitarios y, como esta actividad fue de las primeras en recibir impulso en el TN, ello facilita que muchos programas gubernamentales la apoyen con la dotación del equipo correspondiente (gráfica 4-11).

En contraposición, las actividades menos ofertadas (casi inexistentes) por las empresas son aquellas relacionadas con actividades del aire, vuelos en parapentes, globos, ultraligeros, paracaidismo, etc. Y al contrario, las empresas privadas las ofertan de modo primordial porque requieren gran inversión y personal muy capacitado, cuyo costo es mayor en el mercado.

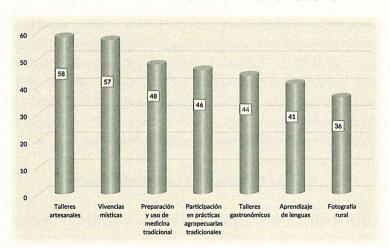
¹⁷ El turismo de aventura comprende un conjunto de 20 actividades caracterizadas por implementar una infraestructura especializada de operación, personal capacitado para la dirección de las actividades y sitios con características específicas para su desarrollo.



GRÁFICA 4-11ACTIVIDADES DE AVENTURA DE EMPRESAS INDÍGENAS

El turismo rural se encuentra vinculado en especial con actividades artesanales, vivencias místicas, y recolección de especies vegetales silvestres (frutos, semillas y hongos) de consumo humano y con fines ornamentales en espacios naturales y con participacion en proyectos agropecuarios. En la mayoría de los casos, los talleres artesanales aprovechan la tradición de las comunidades en la producción de cerámica, textil y ebanistería para sumar una atracción turística al concepto comercial del negocio turístico (gráfica 4-12).

En las actividades relacionadas con el conocimiento tradicional (médico o gastronómico), el turismo expresa mejor la activación



GRÁFICA 4-12
ACTIVIDADES DE TURISMO RURAL DE EMPRESAS INDÍGENAS

del patrimonio cultural intangible. Un ejemplo de esto es la tradición culinaria de Michoacán, que la United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO) reconoció como "Patrimonio cultural intangible de la humanidad", y también el rescate de rituales tradicionales medicinales, como el baño de purificación, el temazcal, las limpias esotéricas. Al respecto, la demanda creciente de esta actividad para integrarse al producto turístico rural responde a una innovación dirigida del producto turístico por la integración de las "nuevas terapias alternativas" que rescatan elementos rituales de las prácticas tradicionales terapéuticas medicinales de raíz indígena, como el "baño de purificación", el temazcal, principalmente, con tradiciones terapéuticas de diversos orígenes religiosos (budista, zen, new age, etc.) que integran a la oferta las "limpias esotéricas" o "barridas" para la sanación espiritual, muy demandadas por el turista extranjero ávido de experiencias espirituales en su visita a regiones donde se concentran las culturas indígenas México.

Las actividades vinculadas con las prácticas agropecuarias se centran principalmente en la práctica de actividades pecuarias de especies animales (ovina, porcina, bovina, caprina, equina) de aprovechamiento para la recreación y el consumo derivado de productos alimenticios. También la visita temática a espacios productivos, como fincas cafetaleras, cacaoteras, huertas, viñedos, zonas agaveras y pulqueras que en conjunto están muy vinculadas con degustaciones gastronómicas, como promoción de productos alimentarios con identidad local o denominación de origen.

Servicios ofertados por las empresas indígenas

Si bien la motivación principal del viaje turístico radica en los atractivos (sean naturales o culturales), condición que ubica a los servicios turísticos como un complemento que funciona como medio para alcanzar un fin (Slemenzon, 2010), no por eso son de menor importancia si se considera que estos servicios cumplen, entonces, con el requisito de facilitar el desplazamiento, el alojamiento y la alimentación de los turistas.

En ese sentido, contar con servicios óptimos y en línea con el tipo de actividad turística ofertada ayudará a que la empresa se posicione en el mercado turístico. Estos servicios pueden ser básicos (alojamiento y alimentación) o complementarios (que aportan carácter y calidad, es decir, valor añadido y, por tanto, diferenciación), a los que habría que añadir actividades complementarias e infraestructuras como soporte de la empresa.

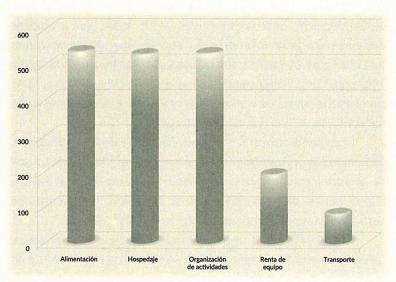
Las empresas de TN distinguen diversos servicios que otorgan formalidad en la gestión empresarial y de servicios especializados dirigidos al turista, que se valen de un conjunto de instalaciones e infraestructuras locales, infraestructura básica de acceso y conectividad orientados al desarrollo y la consolidación del producto turístico.

Sólo una quinta parte de ellas proporciona estos servicios

en su totalidad, es decir, alimentación, hospedaje y organización de actividades de manera integral. Estas empresas cuentan con la infraestructura de hospedaje y alimentación de calidad, pero una tarea pendiente y que explica las dificultades enfrentadas para posicionarse en el mercado es una mayor capacitación de los recursos humanos para brindar el servicio y tener una gestión empresarial y ambiental más acorde con las exigencias de sustentabilidad del mercado turístico actual.

De acuerdo con una consulta por frecuencias por tipo de servicios, 540 empresas incentivan como servicio principal la alimentación, 536 el de organización de actividades y 532 el de hospedaje (gráfica 4-13). El servicio de alimentación da cuenta que 540 empresas ponderan esta prestación, desarrollada en espacios *ad hoc*,

GRÁFICA 4-13SERVICIOS QUE OFERTAN LAS EMPRESAS INDÍGENAS EN OPERACIÓN
DE TURISMO DE NATURALEZA



Fuente: "Las empresas comunitarias de turismo de naturaleza; factores de éxito y fracaso", Base de datos Turnatur (López y Palomino, 2014).

construidos ex profeso y que asume distintas modalidades, las cuales no se excluyen de la naturaleza del servicio, como los comedores comunitarios o las cocinas rurales caracterizados por elaboración, venta y promoción de alimentos basados en la cultura gastronómica local y que no depende del esquema protocolario occidental de la restauración gastronómica (cliente-carta-mesero). El dato de alimentación también incluye a otros prestadores de servicios conocidos, por ejemplo paradores turísticos distinguibles por ubicarse en carreteras primarias, los cuales aprovechan aspectos del paisaje natural como producto complementario a los servicios de alimentación.

La organización de actividades del tipo visitas guiadas o recorridos con guías locales (miembros de la comunidad en su interactividad con el destino turístico) expresa la importancia que en las locaciones comunitarias desempeña la activación patrimonial del paisaje escénico como un recurso (fuente de riqueza-capital o activo).

En un valor secundario, el hospedaje es un servicio activo en 532 empresas al formar parte de su esquema de servicios en diversas opciones, las cuales incluyen desde zonas para acampado, cabañas rústicas de madera (con distintas capacidades de visitantes), albergues de media y alta montaña y hostales rurales, así como infraestructuras habitacionales mayores, como hoteles con servicios básicos (agua, luz y alimentación) y complementarios (estacionamiento, televisión por cable e internet).

La renta de equipo tiene un total acumulado de frecuencias en 195 empresas principalmente vinculadas con actividades de turismo de aventura, como ciclismo de montaña (bicicletas); kayak (kayaks); buceo (equipo de tanques y trajes de inmersión), y de ecoturismo para actividades de campismo (renta de tiendas y enceres).

La trasportación es un servicio que distingue a 84 empresas del universo de estudio. En este servicio, se cuentan la promoción de enlace directo de los destinos turísticos mayores en ciudades cercanas con las locaciones turísticas comunitarias, y la transportación fluvial para paseos y excursiones de un solo día u hora, así como para desplazarse hacia otros puntos tanto al interior como al exterior de la empresa donde se realicen ciertas actividades, o se muestren determinados atractivos naturales o culturales.

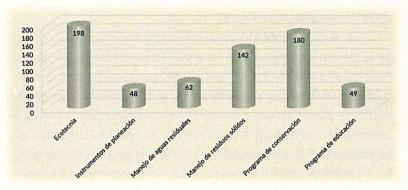
Sin duda, la relación hospedaje-alimentación destaca como parte de los servicios que la mayoría de las empresas oferta, de manera independiente de la calidad con que se ofrezcan, y con los cuales se conforma casi la totalidad de la infraestructura y equipamiento de estas. Por ello, como se revisó en el apartado referente a "apoyos", se encuentra que la mayoría de los recursos asignados se ha destinado a la conformación de infraestructura y equipamiento, lo cual puede abarcar desde ampliación y mejoramiento de los servicios de hospedaje y espacios comerciales para la venta de productos locales y artesanales, hasta construcción, ampliación o mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento relacionado con los establecimientos de alimentos y bebidas existentes en las empresas.

Prácticas ambientales y empresas indígenas

Una de las grandes ausencias que presenta la mayoría de las ETI (básica para un mercado preocupado por los asuntos ambientales) es un manejo ambiental que asegure un uso sustentable de sus recursos naturales. Sólo 26% (260) menciona medidas ambientales y, en concreto, 198 empresas implementan ecotecnias, 142 tienen manejo de residuos sólidos y 62 de aguas residuales (gráfica 4-14). Es de destacar que 180 ejecuten programas de conservación, los cuales, a través de ordenamientos territoriales comunitarios, distinguen los usos del suelo para la producción agrícola, la conservación ambiental y de las especies, así como para el uso ecoturistico.

Estos resultados constituyen una paradoja ya que, por un lado, se autodefinen dentro de la modalidad de turismo alternativo que tiene como referente fundamental el desarrollo sustentable, mien-





tras que, por otro, desarrollan en conjunto pocos esfuerzos para asegurarlo. Esto pone en duda la posibilidad de posicionarse en un segmento del mercado de turismo internacional y aun en el incipiente turismo nacional, que cada vez más decide el destino de sus viajes de acuerdo con el desempeño ambiental de las empresas turísticas.

Certificaciones en las empresas indígenas

Según diferentes autores, hoy día la calidad es una condición necesaria para conseguir el éxito en los mercados turísticos, por la capacidad de la empresa para mantener o incrementar su cuota de mercado y resultados empresariales (Álvarez et al., 2013: 12).

La certificación de la calidad, tanto de servicios y productos que la empresa oferta, como de su organización, equipamiento e instalaciones, es un medio también de anunciar la diferenciación entre las empresas. Por tanto, las certificaciones de una empresa reflejan un funcionamiento adecuado en algún proceso específico (calidad en el servicio, limpieza e higiene en alimentos, o buenas

prácticas ambientales) y constituyen un plus para los turistas, sobre todo los especializados. Su presencia apunta un adecuado desempeño en la etapa de dirección del proceso administrativo de la empresa (Ibáñez, 2011; Budowski, 2001).

Según Ibáñez (2011), para medir la calidad de los servicios turísticos se han implementado normas, certificados y programas (internacionales, nacionales, estatales y hasta locales), entre los cuales se encuentran las normas iso y las Nom. En materia turística, existen normas oficiales específicas, las cuales establecen los lineamientos a seguir para garantizar seguridad, higiene, información, responsabilidades, requisitos y obligaciones de los diversos prestadores de servicios turísticos (Ibáñez, 2011: 136). No obstante, en México las certificaciones relacionadas con la calidad de los servicios turísticos son todavía muy limitadas, si se comparan con la amplitud de certificaciones llevadas a cabo en otros países (por ejemplo, España); esto implicaría, para el caso de México, que más instituciones se especialicen en certificar los servicios turísticos ya que son parte de las bases fundamentales para la satisfacción de las necesidades del turista.

Hay diversas certificaciones, programas y normas, que verífican la calidad de los servicios turísticos en México en cuanto a:

- Preparación y manejo de alimentos y bebidas, tanto en restaurantes como en establecimientos de los proyectos comunitarios (distintivo H).
- Mejoramiento de los sistemas de gestión, desarrollo humano y sistemas de información y diagnóstico (distintivo M).
- Programa Actitur, en el cual se brindan cursos y capacitaciones a los prestadores de servicios turísticos.
- Certificado de calidad ambiental turística, creado con el propósito de promover el desarrollo sustentable de las actividades turísticas, proteger al ambiente y generar un mecanismo de competitividad.

1

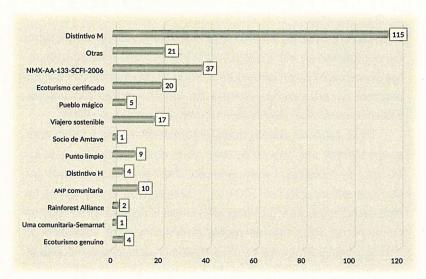
Entre los aspectos que se evalúan están: uso eficiente, calidad y cantidad de agua y su descarga; uso eficiente de la energía eléctrica y combustibles; manejo adecuado de sustancias químicas, y nivel de cumplimiento de instrumentos legales, como la manifestación de efecto ambiental, autorizaciones de utilización de la Zona Federal Marítima Terrestre y manejo responsable de los recursos naturales (Ibáñez, 2011: 135).

En el caso de las empresas indígenas, hay un conjunto de tipos asociados con este factor que incluyen certificaciones oficiales, marcas comerciales (ecoetiquetas) y membresías a asociaciones de agremiados, en especial las siguientes:

- Certificación distintivo M.
- Norma Oficial Mexicana-AA 133 que establece requisitos y especificaciones de sustentabilidad para las personas físicas o morales y núcleos agrarios prestadores de servicios turísticos de ecoturismo.
- La marca "Ecoturismo certificado" que también promueve el establecimiento de la Norma Oficial Mexicana-AA 133.
- La marca comercial "Viajero sostenible", 18 auspiciada por Rainforest Alliance.
- El Programa "pueblos mágicos", otorgado por la Secretaría de Turismo (gráfica 4-15).

No obstante la importancia de estas certificaciones en el terreno de las ETI, aun falta mucho por hacer pues sólo 15% de ellas cuenta, por ejemplo, con el distintivo M (que hace alusión al me-

18 ViajeSostenible.org incluye hoteles, "tour operadores" y otros negocios turísticos en América Latina y el Caribe, que Rainforest Alliance ha verificado y con certificación de un programa independiente reconocido por el Consejo Global de Turismo Sostenible (cgts). El objetivo de este sitio es ayudar a los turistas y a los "tours operadores" a elegir sus destinos, a la vez que promueven un beneficio para las comunidades locales y los recursos naturales (Viajerosostenible).



GRÁFICA 4-15FRECUEN<mark>C</mark>IA DE CERTIFICACIONES EN LAS EMPRESAS INDÍGENAS

Nota: ANP, áreas naturales protegidas; Amtave, Asociación Mexicana de Turismo de Aventura y Ecoturismo; Semarnat, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Uma, unidad para conservación, manejo y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre.

Fuente: "Las empresas comunitarias de turismo de naturaleza: factores de éxito y fracaso", Base de datos Turnatur (López y Palomino, 2014).

joramiento de los sistemas de gestión, desarrollo humano y sistemas de información) y únicamente 37 lograron la calificación para obtener la certificación en la MNX133 que aplica a las actividades e instalaciones que se dedican al ecoturismo. El hecho de que las empresas indígenas busquen las certificaciones expresa su profundo interés no sólo por consolidarse en términos empresariales para posicionarse en el mercado y con ello lograr la rentabilidad del negocio, sino también por obtener el reconocimiento por parte del Estado, la sociedad y otros actores locales y regionales, lo cual se relacionaría con su capacidad de organización tanto empresarial como de uso y aprovechamiento de su territorio y sus recursos naturales y culturales.

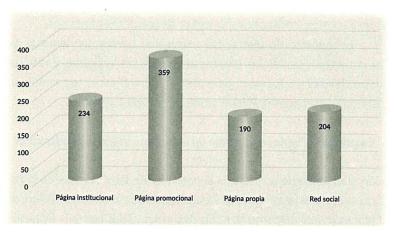
Las tecnologías de la información y el conocimiento y las empresas indígenas

La presencia en la red informática mundial de las empresas de turismo que operan en México se ha convertido en un factor de comunicación y enlace comercial de primer orden. El papel de las TIC en estos procesos es cada vez más relevante debido a su aprovechamiento de todos los canales de distribución turísticos (Berné *et al.*, 2011).

Si se toma en cuenta que la información turística se ha integrado siempre a la cadena de valor de la empresa turística, con las TIC esta se ha tornado transparente y libre para prácticamente todos los mercados (Piccoli, 2004: 11, citado en Domínguez, 2006). En este mundo globalizado es importante que las empresas de turismo cuenten con algún tipo de página de internet como conducto de difusión de sus atractivos y servicios, y de las actividades recreativas que ponen a disposición, pues la presencia en internet constituye una de las mejores maneras de hacer llegar la oferta turística a los posibles consumidores. Esta aseveración se fortalece cuando se trata de las empresas de TN, ya que sus viajeros tienden a ser más independientes y activos en la planeación de su viaje y le dan mayor valor a una página de internet que sea funcional para sus necesidades. Por tanto, las empresas que cuentan con algún tipo de sitio propio en la red reflejan un grado de madurez y planeación en su producto turístico, lo cual representa una ventaja frente a sus competidores (Viñals et al., 2010; Berné et al., 2011).

Sin duda, la existencia del elemento página de internet en una empresa muestra que se encuentra en funcionamiento y que los turistas pueden usar sus servicios. De ahí la importancia de utilizar las TIC como medio de contacto, promoción y comercialización, que abarcan informarse, hacer reservaciones o incluso comprar servicios turísticos, como transportación, alojamiento y compra de paquetes (Zorrilla, 2010).





Las eti hacen uso de tecnologías de la información como medios para promocionar sus atractivos, actividades y servicios, así como canal de comercialización; 359 tienen presencia en las páginas promocionales turísticas y 234 en portales digitales de instituciones gubernamentales federales, estatales e incluso municipales; 190 empresas implementan páginas o dominios propios, en tanto que 204 utilizan las redes sociales como Facebook y Youtube como canal de comunicación comercial (gráfica 4-16).

De acuerdo con la valoración, los porcentajes y los puntajes asignados para cada tipo de página, las empresas que cuentan con página de internet propia son las que estarían mejor situadas en el

¹º Páginas institucionales, principalmente en micrositios anidados en las páginas oficiales de diversas secretarías federales que financian los proyectos a través de su oferta de programas institucionales, en los directorios de servicios de las direcciones de turismo estatales y en páginas de gobiernos municipales con información general de actividades, servicios y contactos.

mercado, ya que esto les permite tener un punto de contacto con el cliente potencial, un canal de promoción y comercialización de los servicios y actividades que se ofrecen, además de concretar reservaciones, cotizaciones y ventas de paquetes ofertados.

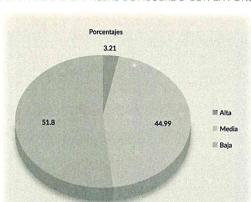
El conjunto de elementos expuestos conforman algunas de las características de las empresas de turismo indígenas y reflejan su posibilidad y capacidad para abrirse camino en el segmento turístico tan competido y dominado por el capital privado.

Empresas indígenas de turismo de naturaleza según la ponderación

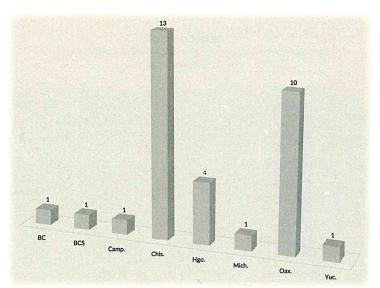
Con el objetivo de acercarnos al potencial de las empresas ecoturísticas que administran grupos indígenas mediante la ponderación, de 11 factores (previamente identificados y agrupados para su valoración en escalas de alto, medio y bajo) indispensables como requisitos para su desenvolvimiento apropiado en el mercado, se observan algunos resultados sobresalientes. Las 998 empresas indígenas alcanzaron calificaciones que van de un mínimo de 11.58 puntos a un máximo de 80.96 puntos. Con estos rangos, se dividieron en tres categorías: alta (registros que alcanzaron un puntaje entre 58 a 82), media (registros con calificación de 34 a 57.99) y baja (entre 10 y 33.99 puntos). De esta forma, 32 empresas obtendrían la mayor calificación, 499 se ubicarían en una escala intermedia y 517 en la última posición (gráfica 4-17).

La distribución de las empresas con mayor potencialidad para desempeñarse en el mercado y competir con la oferta privada se concentró en 11 entidades de México, pero como se muestra en la gráfica 4-18, se centraron en particular en Chiapas y Oaxaca.

La mayoría de estas se ubica en municipios catalogados como de medio, bajo y muy bajo grado de marginación (gráfica 4-19), pero 15 de las 32 que mayor presencia tienen en el mercado se encuentran de manera paradójica en municipios de alto y muy alto grados de marginación.



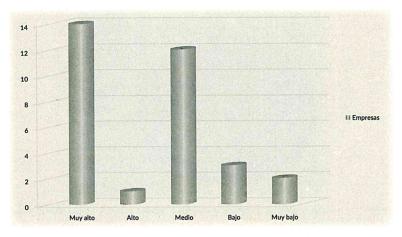
GRÁFICA 4-17CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS DE ACUERDO CON LA PONDERACIÓN



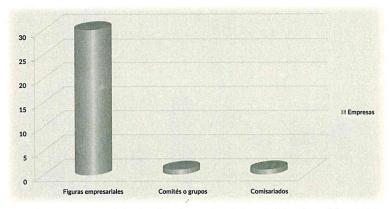
GRÁFICA 4-18DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS CON MAYOR CALIFICACIÓN

Fuente: "Las empresas comunitarias de turismo de naturaleza: factores de éxito y fracaso", Base de datos Turnatur (López y Palomino, 2014).

GRÁFICA 4-19DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS DE CALIFICACIÓN ALTA EN MUNICIPIOS
SEGÚN GM (2010)



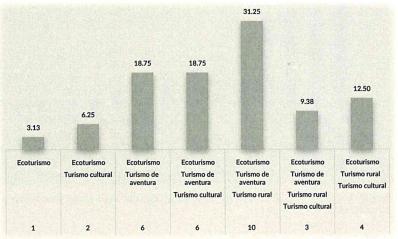
GRÁFICA 4-20FIGURAS ORGANIZATIVAS DE LAS EMPRESAS INDÍGENAS
CON CALIFICACIÓN ALTA



Fuente: "Las empresas comunitarias de turismo de naturaleza: factores de éxito y fracaso", Base de datos Turnatur (López y Palomino, 2014).

GRÁFICA 4-21
SEGMENTOS TURÍSTICOS DE LAS EMPRESAS INDÍGENAS
CON CALIFICACIÓN ALTA (%)

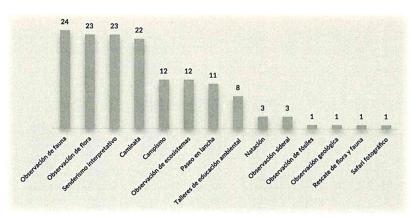
31.25



Estas empresas asumen formas de organización empresariales de acuerdo con los requisitos de los programas gubernamentales y de las organizaciones no gubernamentales (ONG), y aunque adquieren una figura gerencial, casi todas mantienen el control y la propiedad colectiva, según sus propios usos y costumbres (gráfica 4-20).

En cuanto el segmento turístico en el que se desenvuelven, la mayoría presenta una combinación de actividades propias del turismo de naturaleza en la que predomina el ecoturismo, aunque también hay una fuerte presencia de actividades relacionadas con la cultura, en un claro proceso de revalorización de la cosmovisión indígena (gráfica 4-21).

Estas empresas confirman que las principales actividades ecoturísticas ofertadas no requieren grandes inversiones en infraestructura pues aprovechan el entorno comunitario, natural y de co-



GRÁFICA 4-22 ECOTURISMO EN EMPRESAS INDÍGENAS CON CALIFICACIÓN ALTA

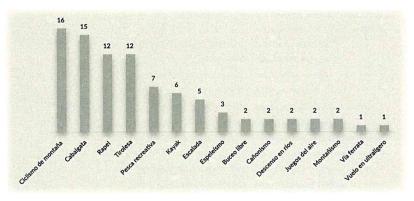
municación, pero sobre todo que colocan en valor el conocimiento y la cosmovisión de las comunidades receptoras (gráfica 4-22).

En relación con las actividades de aventura, el ciclismo de montaña, el rapel y las tirolesas dominan el panorama y constituyen actividades que valorizan la infraestructura comunitaria de comunicación (senderos y caminos intercomunitarios), la cual se adaptó para conformar las rutas de bicicletas y caballos. Aun estas empresas de mayor presencia en el mercado sólo se ocupan de brindar de modo marginal actividades de aventura que requieren equipo y personal especializado, como la vía ferrata o el vuelo en ultraligero (gráfica 4-23).

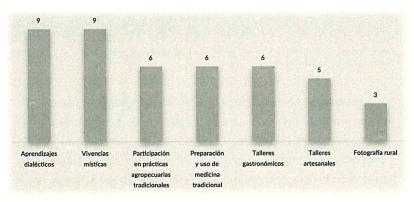
Es entorno a las actividades propias del turismo rural, las empresas presentan mayor equilibrio pues la mayoría desarrolla actividades que implican la revaloración de su cultura y su cosmovisión indígena (gráfica 4-24).

En la gráfica 4-25, se presentan las 23 empresas de Chiapas y Oaxaca con mayor calificación y, por tanto, presencia alta en el mercado del TN en México.

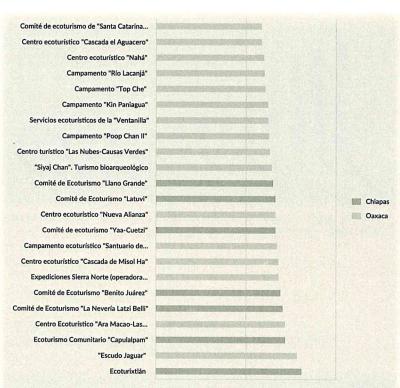
GRÁFICA 4-23
ACTIVIDADES DE AVENTURA EN EMPRESAS INDÍGENAS
CON CALIFICACIÓN ALTA



GRÁFICA 4-24 ACTIVIDADES DE TURISMO RURAL EN EMPRESAS INDÍGENAS CON CALIFICACIÓN ALTA



Fuente: "Las empresas comunitarias de turismo de naturaleza: factores de éxito y fracaso", Base de datos Turnatur (López y Palomino, 2014).



GRÁFICA 4-25EMPRESAS INDÍGENAS EN CHIAPAS Y OAXACA CON MAYOR CALIFICACIÓN

50

100

Estas dos entidades comparten diversos elementos que constituyen grandes fortalezas: la riqueza cultural de los pueblos indígenas, la diversidad paisajística del entorno, los atractivos culturales y naturales (expresados como sitios "Patrimonio de la Humanidad", zonas arqueológicas, monumentos históricos, museos, áreas naturales protegidas, bosques y selvas), aunadas a la fuerte promoción gubernamental que han recibido en foros y ferias especializadas

(Cietec, 2012), así como a la alta captación de recursos del gobierno federal a fin de fomentar el turismo. Esto último se manifiesta con la aportación de apoyos que han recibido: 183 931 613 pesos para Chiapas y 246 555 892 pesos para Oaxaca, en un lapso de 13 años (gráfica 4-8).

La estructuración territorial del turismo para Chiapas se ve determinada en buena medida por la singularidad de sus recursos naturales y culturales que, en conjunto, ofrecen una gran variedad para diversas modalidades turísticas, como ecoturismo, turismo de aventura y turismo cultural (Reygadas et al., 2006: 72). En dicha entidad, hay 110 empresas indígenas; más de 84% de los municipios donde estas se asientan están catalogado de alta y muy alta marginalidad, pero 13 de ellas son las que tienen el mayor posicionamiento en el mercado nacional e internacional. Cuentan con un conjunto de servicios y actividades de ecoturismo, turismo de aventura y rural claramente estructurados, utilizan páginas de internet propias, promocionales e institucionales para promover sus servicios, y tienen una estructura administrativa más cercana a la "gerenciación", con raíces comunitarias, logrando resolver las tensiones que el uso y el usufructo de recursos colectivos genera en los proyectos de TN.

Lo anterior se manifiesta, por ejemplo, en la participación de los grupos indígenas que residen en las inmediaciones de la Selva Lacandona y en los Altos de Chiapas, cuyo interés se ha enfocado en proyectos que impulsen el desarrollo local, al aplicar propuestas con incorporación de su organización comunitaria (asambleas ejidales) y gestión de la tierra y sus productos. Así, a través de sus empresas, estas comunidades han dado un gran salto cualitativo hacia su posicionamiento en el mercado de TN, construyendo ya un proyecto económico que ha contribuido a la diversificación de sus ingresos, al no depender sólo de sus actividades primarias, comerciales y de venta de fuerza de trabajo a las áreas urbanas; en lugar de ello, por medio de la actividad ecoturística, han conseguido una

fuente más, mediante la reapropiación de recursos existentes en abundancia en su entidad: la selva y el agua.

En Chiapas, destacan los proyectos de TN en la zona de la Selva Lacandona: los campamentos lacandones de "Top Che", "Tres Lagunas Santuario de Cocodrilos", "Campamento Río Lacanja", "Campamento Yatoch Barun" y el centro ecoturístico "Naha". Todos ellos financiados por la CDI y la Conanp por la gran importancia que conlleva la necesidad de la conservación de la selva, interés en que también han coincidido varias de las organizaciones conservacionistas internacionales. En Chiapas, también se encuentran los proyectos ubicados en "Frontera Corozal", donde tres empresas indígenas (Escudo Jaguar; ²⁰ Nueva Alianza y Siyaj Chan) compiten por el mercado de turismo nacional y extranjero interesado en visitar la nueva zona arqueológica de Yaxchilán.

"Escudo Jaguar", la empresa indígena emblemática por ser de las primeras que recibieron amplios apoyos de los gobiernos federal y estatal para la construcción de infraestructura turística de hospedaje y alimentación, complementada con servicio de trasporte pluvial a la zona arqueológica maya.

Otra empresa es el "Centro Ecoturístico Nueva Alianza", que con un esquema de cooperativa reúne a comuneros y ejidatarios en una empresa que complementa la oferta de servicios de hospedaje, alimentación y trasporte en la zona.

"Siyaj Chan. Turismo Bioarqueológico" constituye una empresa que se diferencia de las demás pues basa su fortaleza en la capacidad de sus integrantes para compartir una experiencia diferente en las visitas a la selva y la zona arqueológica de Yaxchilán. El concepto

²⁰ Se ha cuestionado a "Escudo Jaguar" debido a su manejo cuasiprivado de una zona comunitaria; sin embargo, como se sabe, la tenencia de la tierra comunitaria permite que un individuo, un grupo o una familia de la comunidad puedan usufructuar los recursos colectivos, volviendo casi privado los espacios antes colectivos.

de la empresa se ubica en el ámbito del ecoturismo y se distingue por ofrecer a los visitantes una interpretación sociobiocultural del recorrido por el río y la zona arqueológica. Estos jóvenes son hijos de comuneros y ejidatarios sin derechos a la posesión de la tierra y, por tanto, sin espacio para la construcción de infraestructura de hospedaje y alimentación; ellos han basado su desarrollo y crecimiento en la interpretación ambiental y la guía especializada por la selva y la reserva arqueológica; esta actividad se ha convertido cada vez más en verdaderos safari fotográficos por el río con la observación de tucanes y otra aves del lugar.

En Chiapas se localizan los centros ecoturísticos "Las Nubes-Causas Verdes", "Ara Macao-Las Guacamayas" y "Misol Ha", que ofertan servicios de hospedaje y alimentación en espacios naturales con cuerpos de agua, donde se realizan actividades ecoturísticas y de aventura vinculadas con estos. "Ara Macao" complementa su oferta de observación de guacamayas con la visita a su Unidad para Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre (Uma) de reproducción de estas aves.

Desde el punto de vista económico, las comunidades indígenas pueden formar empresas exitosas con productos turísticos consolidados, sin perder su razón de ser como alternativa para impulsar el desarrollo social, y estos centros constituyen un ejemplo de ello y operan desde una perspectiva gerencial con una estructura y organización administrativa que les da fortaleza en sus procesos internos y ante su competencia regional.

De igual forma, el estado de Oaxaca se considera un destino de sol y playa (por Huatulco y Puerto Escondido), pero hoy día se desarrollan importantes proyectos de turismo cultural y de ecoturismo. En esta entidad, la existencia de un considerable cúmulo de recursos de carácter cultural (como zonas arqueológicas, festividades tradicionales, arquitectura novohispana, monumentos históricos y su variada composición étnica, entre otros rasgos) se combina con una

gran biodiversidad que han perfilado ciertas regiones como espacios idóneos para el desarrollo de actividades ecoturísticas, de turismo de aventura y turismo rural. Esto ha sido posible gracias a algunos decretos y certificaciones para la delimitación de áreas naturales protegidas de tipo comunitario, en combinación con numerosas actividades productivas que contribuyen a la conservación de los bosques en cuanto a paisaje. Tal es el caso de la región Sierra Norte, ²¹ donde ocho empresas comunitarias de turismo de naturaleza ofertan sus servicios de turismo de naturaleza, las cuales incluyen:

- El Comité de Ecoturismo "San Isidro Llano Grande".
- El Comité de Ecoturismo "Santa Martha Latuvi".
- El Comité de Ecoturismo "La Nevería".
- El Comité de Ecoturismo "Yaa Cuetzi" (Cuajimoloyas).
- El Comité de Ecoturismo "Benito Juárez"
- El Comité de Ecoturismo de "Santa Catarina Lachatao" pertenecientes a los "Pueblos Mancomunados".
- Ecoturixtlán ("Ixtlán de Juárez").
- Ecoturismo Comunitario de Capulálpam.

²¹ La Sierra Norte de Oaxaca cuenta con áreas naturales bien conservadas de diversos ecosistemas con altitudes que conforman un mosaico de microambientes desde selváticos hasta bosque de altura, con predominio de los bosques de pinos y encinos. En particular, contiene dos ecosistemas muy importantes: el bosque mesófilo de montaña y el bosque enano. Estos albergan gran biodiversidad de flora y fauna, al punto de considerar que conforman 10% de la riqueza natural del planeta. El conjunto de relieve, clima y biodiversidad ha generado bellos escenarios, como montañas, cascadas, grutas, ríos y arroyos propicios para el TN en sus diversas modalidades. Tal riqueza natural de la Sierra Norte se ha conservado porque los pueblos originarios la han considerado estratégica por ser parte esencial de su patrimonio material y reproducción social. Este patrimonio junto con sus elementos culturales (como zonas arqueológicas, minas, museos, iglesias, templos, artesanías y artes populares, gastronomía, medicina tradicional que expresan sus raíces y su historia) representan grandes atractivos para los nuevos turistas (Gobierno del estado de Oaxaca, 2011).

Estas empresas indígenas han remontado el tradicional aislamiento de dichos sectores y se han constituido en verdaderos íconos de la organización empresarial comunitaria; han logrado gran captación de recursos públicos, privados y sociales a lo largo de casi 20 años, con lo cual han demostrado capacidad de gestión y adecuación a los requisitos de estas fondeadoras, así como enorme habilidad para resolver los conflictos que plantea la racionalidad económica a las empresas sociales, en general, y a las comunitarias en particular.

En el caso específico de los "Pueblos Mancomunados", una asociación de tres municipios integrada en un mismo núcleo agrario comunal, en el año 1994, en sus asambleas, ellos decidieron iniciar un proyecto ecoturístico en la comunidad de "Benito Juárez". para generar ingresos y empleos, y contribuir al desarrollo de sus comunidades mediante el uso legítimo de sus tierras y evitar así la tentación de que las empresas privadas nacionales e internacionales incursionaran en esta actividad ante los atractivos de la Sierra Norte. Un año después de esa decisión comunitaria, se conformó la primera empresa ecoturística en la comunidad de "Benito Juárez", para seguirle en cascada el resto de las empresas mencionadas; las últimas en crearse fueron las de las comunidades de Nevería, Capulálpam y de Lachatao con nueve años las dos primeras y con seis años la tercera; así estas arribaron a una experiencia productiva novedosa para sociedades tradicionalmente dedicadas a las actividades convencionales del sector primario. El turismo como actividad económica en la Sierra Norte se sumó a las experiencias productivas de las empresas forestales y agrícolas y a la depuradora de agua potable, por mencionar a las más importantes de la región, con objeto de diversificar el uso de los recursos de diferente construcción social y materialidad.

El conjunto de las empresas analizadas cuenta con una planta turística basada sobre todo en cabañas y comedores que ofrecen y proporcionan los servicios de hospedaje, alimentación, renta de equipos y actividades de contacto con la naturaleza y con la comunidad anfitriona. De igual manera, 100% de ellas proporciona servicios complementarios que mejoran y facilitan la estancia de los turistas (como estacionamiento, telefonía satelital y de wifi, entre otros). Esta empresas desarrollan, en orden de importancia, las siguientes modalidades turísticas: ecoturismo (100%), turismo de aventura (70%) y turismo rural (40%), así como turismo cultural por su cercanía, en algunos casos, a zonas arqueológicas.

Las ocho empresas turísticas conservan el carácter comunitario de su organización social originaria; así, son expresiones de un entorno regional ligado a la necesidad de defender su propia existencia y su identidad, así como de su capacidad de resiliencia ante el riesgo y agravio como sociedades indígenas marginadas de modo tradicional. Las instituciones y la gobernanza comunitaria permean el funcionamiento y la administración de estas empresas, con base en la toma de decisiones centralizada en la asamblea de representantes y el consejo de mayores, caracterizados por el trabajo voluntario o tequio, el sistema rotativo y obligatorio de cargos, la reciprocidad, la correspondencia y la rendición de cuentas; todo ello constituye una estructura que amalgama, contiene, regula y norma la convivencia de los miembros de la comunidad.

Un comité de ecoturismo, designado por asamblea a través de la asignación de cargos, dirige a cada una de las empresas por periodos de uno hasta tres años; este comité implementa los trabajos necesarios para operar y administrar los recursos de la empresa y para la rendición de cuentas ante la asamblea comunitaria. Este modelo comunitario de gestión empresarial puede variar de acuerdo con las necesidades particulares de la cada una de ellas, en cuanto a la organización y la permanencia en los cargos. Un ejemplo de ello es el caso de la empresa "Ecoturixtlán", pues desde hace más de una década se conduce más con una visión empresarial donde se contrata y paga salario a los encargados y la asamblea

facilita su funcionamiento autónomo en algunas áreas internas de la organización (Fuentes y Ramos, 2012).

Estas empresas se han considerado exitosas de acuerdo a índices e instrumentos construidos para determinar su funcionamiento administrativo; en ellos destacan, como sus principales fortalezas en el promedio de las empresas:

- El aprovechamiento y la puesta en valor de sus atractivos naturales y culturales.
- Su experiencia organizativa.
- La pertenencia empresa-comunidad.
- La capacidad de planeación y de organización para el trabajo y prestación del servicio turístico (establecimiento de procedimientos para el funcionamiento empresarial independiente con el propósito de aminorar los efectos de la rotación de puestos).
- La capacidad de gestionar y aprovechar las oportunidades ante diferentes instancias.
- El liderazgo de sus directivos en el ejercicio de mecanismos de control interno y de resolución de conflictos.
- El compromiso con la construcción de sustentabilidad social, económica, ecológica y cultural.
- La formación de capacidades para la organización y el trabajo, la asociatividad con empresas competidoras y no competidoras, entre otras, para el suministro de insumos y la distribución y comercialización de sus servicios (López y Palomino, 2014a).

También se han considerado exitosas porque tienen un promedio de vida de más de 10 años en el mercado nacional del turismo alternativo, con una supervivencia mayor a la de casi todas las micro y pequeñas empresas, ya están posicionadas y tienen reconocimiento como referentes de empresas comunitarias. Estos criterios no pesan necesariamente por su rentabilidad económica, aunque algunas la poseen, sino por el logro de su objetivo fundacional como empresa social: "contribuir al bien común".

Estas empresas han generado 136 empleos, han contribuido a la formación y el fortalecimiento de cadenas de valor a través de la producción artesanal, de truchas, de hortalizas, frutal y de flores; la prestación de servicios profesionales, medicina tradicional, transporte y de la construcción, así como al mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y de servicios públicos. Aunado a esto, sobre todo han contribuido al reconocimiento, la valoración y la reapropiación de su lengua, sus costumbres e identidad, y a la autoestima y el empoderamiento de sus comunidades en el uso colectivo de los bienes tangibles e intangibles de sus respectivos territorios.

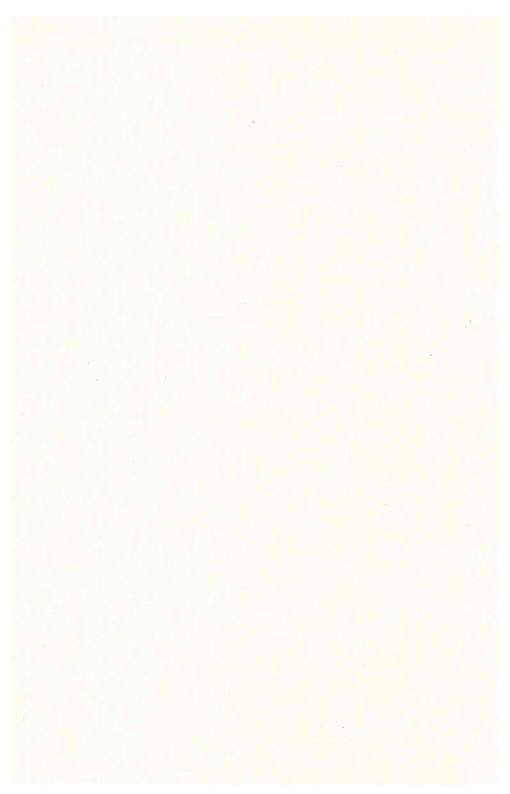
En los proyectos ecoturísticos de Oaxaca, la presencia de turistas que demandan la convivencia con los indígenas y que valoran sus costumbres, lenguaje, gastronomía y cosmogonía ha llevado a que algunas comunidades se decidan a rescatar su lengua, al fomentar la participación de las personas de edad avanzada en talleres para enseñar a los más jóvenes. De manera paradójica, la valoración que hace el mercado turístico de la cultura indígena está fomentando su rescate y preservación y, con ello, evitar la pérdida de su patrimonio cultural y la transculturación.

La apertura de las comunidades rurales e indígenas a los visitantes puede implicar algún riesgo, ya porque se fomente una actitud de servidumbre entre los prestadores de servicio turístico o la comunidad, o porque se abren sus espacios cotidianos a personas de otras idiosincrasias y costumbres, pero ello depende del modelo específico de turismo que se esté desarrollando y de la fortaleza de la organización social. En el caso de los proyectos de Oaxaca señalados, como en otras experiencias, lo que prevalece y se impulsa es un modelo de turismo donde lo importante es lo que las comunidades receptoras quieren del turismo y no lo que los turistas desean de las comunidades, un turismo que pone en el centro de la actividad los intereses y necesidades de la población receptora, que comparte con los visitantes sus recursos naturales y su cultura, pero en el que ellos se someten a sus reglas. Un modelo donde el turista es importante, pero en el cual este no siempre tiene la razón a cualquier costo.

Si bien estos proyectos, al igual que muchas otras comunidades indígenas, ante la necesidad de consolidar sus proyectos de turismo, reciben a todo tipo de turistas que llegan a sus localidades, de igual manera a todos se les hace participes y sujetos de sus normas de comportamiento. La elaboración de un plan de manejo de visitantes permite establecer a las comunidades los espacios que desean compartir y los que quieren mantener en resguardo o en uso exclusivo comunitario. Con ello, evitan la enajenación de sus manifestaciones culturales o religiosas, pero también se levantan como anfitriones y no como servidores.

Además, el entorno ambiental no se ha afectado de manera grave por la actividad turística; por el contrario, cuando dicha actividad se realiza en los bosques, ha contribuido a su conservación al fortalecer la apreciación y la valoración de los habitantes de la región de estos recursos naturales, así como en minimizar los efectos a través de tecnologías amigables con el ambiente y la implementación de programas de manejo de los residuos sólidos en los lugares del proyecto como en sus comunidades.

Sin duda, las empresas ecoturísticas de la Sierra Norte forman parte de los modelos empresariales paradigmáticos de México por su gestión comunitaria y su giro manifiesto a la sustentabilidad desde una perspectiva integral y humanista (Miranda *et al.*, 2012).



CONCLUSIONES

El turismo alternativo (llamado hoy de naturaleza) es una expresión de los fenómenos que caracterizan la llamada "nueva ruralidad" y que en México se ha convertido en parte de las estrategias gubernamentales para reactivar la contracción de la economía rural y en instrumento de conservación ambiental. Así lo demuestran los 42 programas de siete instituciones que han canalizado más de tres mil millones de pesos en los últimos seis años que han beneficiado a por lo menos 998 empresas indígenas.

Si bien el turismo de naturaleza (TN) se ha incluido como parte de las estrategias para diversificación productiva del sector rural, la conservación y el uso productivo de los ecosistemas, y como instrumento para el desarrollo socioeconómico de sectores y regiones deprimidas, en la práctica funciona como acciones de combate a la pobreza y, en el mejor de los casos, como medio de conservación ambiental, pero desvinculado de la orientación turística nacional y con un peso marginal en dicho sector.

Se han multiplicado las instituciones gubernamentales interesadas en fomentar el TN, pero no existe una política pública que ordene la acción de todas y cada una de ellas, que trascienda las acciones sectoriales, posibilite una planificación del sector y permita

desarrollar planes de trabajo que verdaderamente involucren a las comunidades beneficiarias de los programas públicos, con consideración de la conservación ambiental como uno de sus objetivos primordiales. Se trata de precisar objetivos y lineamientos para la operación del TN en México a fin de contar con una imagen propia del sector que permita impulsarlo y proyectarlo a escala local, regional, nacional e internacional.

Esta circunstancia ha traído como consecuencia que programas sin obligación normativa destinaran recursos sin articulación mínima entre sí y mucho menos con los otros programas de mayor peso presupuestal. Esta difusa intervención gubernamental, lejos de ayudar a la consolidación de la actividad, genera un efecto negativo pues dispersa los recursos gubernamentales y genera prácticas paternalistas y discrecionales. Se han buscado acuerdos interinstitucionales para el desarrollo del TN en México, pero la integración de un plan de desarrollo no se ha concretado, y la vinculación, al residir en la voluntad de los funcionarios, es insuficiente para alcanzar la coordinación de objetivos, metas y estrategias gubernamentales.

Elaborar una política pública encaminada de manera específica al desarrollo del sector TN constituye una de las acciones ineludibles si en verdad se quiere que esta actividad represente una opción para el desarrollo de las comunidades rurales en general y en particular de pueblos y comunidades indígenas como se manifiesta de forma reiterada en los documentos oficiales.

Sin embargo, el desarrollo del sector TN por sí mismo no constituye una herramienta suficiente para la conservación de la naturaleza ni una posibilidad realista para el progreso económico de las comunidades a largo plazo. Se requiere su articulación con otras actividades productivas en el ámbito local, regional o nacional, así como su adición a estrategias ya definidas, con impulso de nuevas actividades a su alrededor para crear sinergias hacia la sustentabilidad.

El TN se ha convertido en una actividad emergente para las comunidades rurales, pero para pueblos y comunidades indígenas en especial, es una manera inesperada de recuperar el uso y el usufructo de los espacios que les fueron intervenidos al convertirlos en ANP; también se ha vuelto una nueva forma de revalorar su patrimonio cultural, pero al mismo tiempo representa una amenaza que puede acelerar su transformación o asimilación a las racionalidades del mercado.

El TN adquirió pasaporte de llegada a pueblos y comunidades indígenas por dos frentes: 1) desde la perspectiva de las instituciones gubernamentales que, en el marco de las políticas indigenistas, representaba un nuevo medio de incorporación productiva y aprovechamiento de sus ventajas competitivas en este segmento de mercado del turismo, por ser poseedores de riquezas naturales y culturales que demanda esta actividad y 2) a través de iniciativas comunitarias autodirigidas que consideran al TN, además de opción económica, la oportunidad de mejorar su calidad de vida, fortalecer su organización social y valorar sus patrimonios identatarios.

Después de más de 20 años de acciones gubernamentales los resultados han sido desiguales. Hay proyectos exitosos que se han convertido en verdaderos instrumentos de las comunidades indígenas para mejorar sus condiciones materiales de existencia, y conservar y revaļorar su patrimonio natural y cultural, pero la mayoría aun enfrenta diversos problemas organizativos, financieros, técnicos y de comercialización, los cuales han impedido su consolidación.

La problemática del sector es compleja no sólo por inscribirse en el funcionamiento empresarial, sino por su relación con el ámbito social comunitario. Algunos de estos problemas se asocian con los esquemas de intervención gubernamental, y con sus políticas y proyectos; otros, con la organización interna de los grupos que encabezan estos procesos, en su relación con la comunidad y sus autoridades legales; otros más abarcan el desarrollo de la actividad emergente, la cual requiere conocimientos y habilidades específicas.

Los programas gubernamentales se operan desde visiones sectoriales, más orientadas por sus objetivos específicos que por las necesidades de las comunidades y al no contar con una adecuada coordinación, se duplican los esfuerzos de todo tipo, se atomizan los recursos y minimizan los posibles resultados. En ocasiones, estas orientaciones institucionales son contradictorias, se obstaculizan entre sí, confunden a los solicitantes de apoyo y contribuyen a una cultura clientelar. Pero quizá lo que más afecta a los proyectos indígenas es la concepción sobre la actividad turística que de manera hegemónica predomina en las instituciones gubernamentales. Esta visión sobreestima la infraestructura y el equipamiento.

El turismo no es una actividad inocua, genera cambios en las sociedades donde se implanta; es una actividad ambivalente, supone ventajas y perjuicios, en particular cuando interviene en ecosistemas frágiles y en sociedades vulnerables. En las implicaciones posibles de la actividad turística para las comunidades indígenas, el modelo de turismo que se impulsa es determinante. Un turismo obediente sólo a la racionalidad económica del mercado (la cual privilegia la satisfacción de los turistas por encima de la comunidad anfitriona) puede tener muchas implicaciones negativas para estas comunidades. Desde el discurso de que lo importante es atraer y satisfacer turistas para que dejen sus recursos, se puede mercantilizar la comunidad, sus recursos naturales, su patrimonio cultural, su religión y sus expresiones artísticas, es decir, se puede romper su organización social y su estructura familiar.

En casi todas las experiencias de TN conformadas a partir de la intervención gubernamental, ha prevalecido una visión del turismo convencional. Esta última centra su atención en la construcción y el equipamiento de la planta turística, reduciendo la actividad al

servicio de alimentación y hospedaje; por ello, su eje estructural de desarrollo gira en torno a "las cabañas", con negación en la práctica de las características del TN en general (actividades y vivencias) y del ecoturismo en particular (valoración ética de la naturaleza, respeto e integración a los valores culturales de las comunidades y conservación de los recursos naturales).

A más de dos décadas de las acciones gubernamentales de apoyo al TN en pueblos y comunidades indígenas, se han expresado con claridad algunas de las consecuencias de fomentar una actividad de este tipo entre estos actores sociales. Esta puede ser una alternativa económica en tanto generadora de empleos e ingresos, pero también un elemento disruptor de su cultura, tradiciones y costumbres, derivado del proceso de reconversión productiva (adopción de nuevas actitudes y aptitudes) que el servicio y la actividad turísticos requieren. En algunas experiencias, ha significado un elemento de fractura en la cohesión comunitaria al convertirse en un factor de disputa por el acceso a los recursos económicos, sobre todo cuando no hay una organización social fuerte que regule el acceso y disfrute de los recursos colectivos o que establezca procedimientos de distribución de los recursos generados por la nueva actividad. En otras experiencias, ha generado o reactivado conflictos por la tenencia de la tierra y el acceso a servicios públicos con poblaciones vecinas indígenas y no indígenas.

El auge del turismo incrementa los riesgos, no solo por el aumento de visitantes con idiosincrasias y costumbres diferentes a los de los indígenas, o porque se convierta en un elemento de disputa por la apropiación de sus beneficios, tanto con los agentes turísticos externos como al interior de sus propios miembros, sino también porque la racionalidad del mercado turístico presiona a la estructura social comunitaria.

Con el turismo, la organización social se ha puesto a prueba. El uso colectivo de los recursos comunales, el trabajo no remunerado, la reciprocidad y las decisiones colectivas mediante las asambleas

reciben presión de los lineamientos que el turismo, como actividad económica, impone. La racionalidad del mercado, la eficiencia y la maximización de la ganancia como lógicas de la organización empresarial turística, en muchos casos, se ha aplicado por distintos medios: la intervención de las dependencias gubernamentales, el quehacer de algunos organismos de la sociedad civil, y la asimilación de estos principios por algunos de los miembros de las comunidades.

La relación entre las lógicas de organización comunitaria y gestión empresarial representa una de las principales tensiones y problemáticas sobre la cual gira el funcionamiento y el desempeño de las empresas indígenas de TN. Esta situación se refiere principalmente a que mientras las comunidades persiguen objetivos de subsistencia a partir del aprovechamiento y el beneficio común de sus recursos, la inserción en los mercados las lleva a adoptar racionalidades basadas en criterios de eficiencia y competitividad, elementos que entran en conflicto con las estructuras tradicionales de participación comunitaria y socialización de los beneficios.

En la visión de los actores externos, el éxito atraviesa por el establecimiento de una concepción empresarial, el fortalecimiento del capital humano, la profesionalización y la permanencia de los funcionarios comunitarios en las empresas; esto ha implicado el constante cuestionamiento a los usos y costumbres comunitarios, que a fin de cuentas determinan la estructura organizacional de sus proyectos.

La respuesta a estas exigencias del mercado no ha sido homogénea; algunas comunidades realizaron una readaptación de las formas tradicionales de gestión a través de esquemas gerenciales comunitarios, con el fin de garantizar la permanencia y la continuidad en los proyectos que "el mercado exigía". La experiencia demostró que eso podía ser lo que el mercado demandaba de las empresas comunitarias para hacerlas "exitosas", pero no necesariamente era la mejor manera de asegurar la gestión colectiva de los recursos comunitarios y, sobre todo, la distribución equitativa de los beneficios generados.

Otras mantienen el sistema de rotación de cargos y del trabajo voluntario, con designación de los integrantes de los comités mediante asamblea, aunque también privilegian la experiencia y las capacidades específicas de los miembros y asignan una remuneración económica que compense las exigencias de esta actividad de servicio. Sin embargo, todas las empresas hoy exitosas han fortalecido los mecanismos de rendición de cuentas y de retribución a la comunidad mediante especie o recursos para obras comunitarias.

Una distribución desigual del ingreso puede crear una atmósfera de competencia entre los participantes de un proyecto de ecoturismo y entre los miembros de una comunidad rural. Aun en comunidades donde la organización es muy fuerte, como en el caso de "pueblos mancomunados", se presentan fenómenos de apropiación privada de los recursos comunitarios, generados por el aflojamiento de los usos y las costumbres, o de las reglas de acceso y disfrute de los bienes colectivos. No obstante, la flexibilidad de la propia organización social también permite la corrección de las desviaciones, al tener la capacidad para la remoción de los administradores al esgrimir su costumbre de selección de los encargados de los diferentes comités o puestos de responsabilidad para el funcionamiento comunitario, mediante la elección en asamblea y el cumplimiento de los cargos.

Como las comunidades indígenas no son homogéneas, presentan diferencias en sus manifestaciones culturales, en su estructura social, y en los mecanismos para el acceso y disfrute de sus recursos naturales; por ello, también han adoptado estrategias diferentes para el desarrollo de las actividades ecoturísticas. Por ejemplo, en algunas comunidades se conforman empresas o comités de ecoturismo, constituidos por comuneros o miembros de la comunidad, a los cuales la comunidad autoriza a usar los recursos colectivos de manera

privada a cambio de algunas compensaciones monetarias o en especie (aportaciones para las obras comunitarias o las fiestas colectivas); pero hay otras, donde el principio es la integración de los comités con ciudadanos que cumplen un cargo no remunerado por un año, bajo el principio del trabajo voluntario y la rotación de responsabilidades que evita la permanencia y la apropiación de los recursos colectivos de manera privada y, por el contrario, garantiza o facilita la distribución de los beneficios en el conjunto de la comunidad (mediante contribuciones para las obras y actividades sociales de uso colectivo).

En un contexto de comunidades con fortaleza organizativa, el turismo se levanta como opción para el mejoramiento de sus condiciones de vida, dada su capacidad de crear empleos y generar ingresos, además de poder generar nuevas actividades económicas y permitir la articulación de las existentes, sobre todo en comunidades campesinas de pequeña escala. En la mayoría de las empresas investigadas, destacan como sus principales fortalezas:

- El aprovechamiento y la puesta en valor de sus atractivos naturales y culturales.
- Su experiencia organizativa y la pertenencia empresa-comunidad.
- Su capacidad de planeación y de organización para el trabajo, y la prestación del servicio turístico.
- El establecimiento de procedimientos para el funcionamiento empresarial independiente, para que cada vez tenga menores repercusiones la rotación de puestos.
- La capacidad de gestionar y aprovechar las oportunidades ante diferentes instancias.
- El liderazgo de sus directivos en el ejercicio de mecanismos de control interno y de resolución de conflictos.
- El compromiso con la construcción de la sustentabilidad social, económica, ecológica y cultural.

• La formación de capacidades para la organización y el trabajo, la asociatividad con empresas competidoras y no competidoras, entre otras, para el suministro de insumos y la distribución y comercialización de sus servicios.

La experiencia ha demostrado que el abandono de las actividades económicas tradicionales y sustituirlas por las turísticas no mejorará las condiciones de vida de las comunidades indígenas; por lo contrario, la diversificación productiva y su articulación posibilitarán dicho objetivo.

Como se deriva del análisis de los autores, el TN se está convirtiendo en un elemento desencadenante de procesos que aumentan la capacidad de gestión de las comunidades, al fortalecer la autoestima de sus integrantes, facilitar la autorrevaloración de sus patrimonios naturales y culturales tangibles e intangibles, recuperar las manifestaciones culturales, fomentar otras actividades económicas, y mejorar así sus condiciones de articulación con el mercado.

En un principio se tendió a la repetición en la construcción de infraestructura de hospedaje y en la promoción de actividades similares (caminatas, paseos en bicicleta o caballo), pero hoy día hay empresas que han entendido la importancia de la diferenciación al explorar aspectos más vinculados con la cultura o con la interacción con las comunidades rurales. Se considera cada vez más la trascendencia de constituir circuitos turísticos que articulen diversos atractivos, servicios y actividades a desarrollar, para la conformación de productos turísticos adecuados a la demanda diversificada y contrarresten, en lo posible, la temporalidad innata a la actividad turística.

Sin duda, las implicaciones más claras del turismo para las comunidades indígenas se ubican en el ámbito social. En principio, cuando parte de las ganancias de los proyectos se inviertan en obras de beneficio comunitario (infraestructura en general, escuelas, comunicaciones) y en otras de carácter popular (como fiestas religiosas), mejorarán las condiciones de existencia de estas comunidades.

Además, los trabajos que se generan en el turismo (hospedaje, alimentación, guía) son favorables para la incorporación de las mujeres en actividades remuneradas. Si bien esto reproduce la división convencional del trabajo entre varones y mujeres, en el contexto de las comunidades indígenas, tener acceso a actividades remuneradas representa un cambio de consideración.

En esta situación, es muy relevante lo que los proyectos han representado para los participantes directos, pues han aumentado su capacidad de gestión con las instancias gubernamentales y sociales, así como su autoestima al proporcionarles nuevos conocimientos y habilidades, pero principalmente al revalorar su lengua, su cultura y sus costumbres. De manera paradójica, la valoración que hace el mercado turístico de la cultura indígena fomenta su rescate y preservación y, con ello, se evita la pérdida de su patrimonio cultural tangible e intangible y la transculturación.

Ante la necesidad de consolidar sus proyectos de turismo, todavía la mayoría de las comunidades indígenas recibe a todo tipo y perfil de turistas que llegan a sus localidades, pero algunos cuentan con un plan de manejo de visitantes que reglamenta su actuación, al delimitar los espacios que quieren compartir y preservar los que desean mantener en uso exclusivo comunitario. Con ello, pueden asumirse como anfitriones y no como servidores.

Por otro lado, de forma paradójica, el cuidado del entorno natural (motivo primordial por el que se ha fomentado el TN) en general es otra de las implicaciones y asignaturas pendientes de los proyectos de este tipo en el país. Las comunidades han adquirido el discurso de la sustentabilidad, pero no siempre se ha asumido en el desarrollo de esta actividad productiva. Si bien en algunos proyectos se incorporan tecnologías alternativas apropiadas para las características ecológicas de los territorios involucrados, es co-

mún que no existan evaluaciones de los efectos ambientales que originan, de los inventarios de la biodiversidad a conservar o de la fragilidad de los ecosistemas en que se llevan a cabo; tampoco hay estudios de capacidad de carga o del modo como estos proyectos se insertan en programas de manejo de ANP y ordenamiento ambiental, a excepción de algunos que se realizan con fines académicos.

El conjunto de implicaciones ambivalentes en que se desarrolla hoy día el TN tiene diversas expresiones y magnitudes de acuerdo con la comunidad que lo desarrolle. Un aspecto decisivo en esto es la cohesión social y la fortaleza de la organización que lleve a cabo el TN, pero otro que sin duda determina la intensidad de los efectos del turismo es el peso económico en las condiciones de vida de la población. Así, a partir de otros estudios, se conoce que en experiencias como "pueblos mancomunados" en Oaxaca o en Nuevo San Juan Parangaricutiro en Michoacán, el turismo tiene un peso menor ante el total de las actividades productivas que desarrollan estas comunidades. Pero en la Costa Nahua de Michoacán o en algunos proyectos de la Península de Yucatán, el turismo es la única opción económica de los lugares y, por tanto, la dinámica social y cultural está determinada y gira alrededor de ella; por ello es de esperarse que los efectos sean más amplios y profundos.

Por consiguiente, no pueden generalizarse las implicaciones del turismo en las comunidades indígenas, sino sólo marcar los rasgos comunes y apuntar la necesidad de conocer sus manifestaciones en diversas experiencias concretas, para construir un panorama que describa mejor la situación al respecto.

No obstante, las implicaciones mencionadas hasta aquí, estas pueden ser otras si se impulsa un modelo turístico diferente, sustentado en una racionalidad alternativa que ponga en el centro de la actividad:

- El mejoramiento de la calidad de vida del turista, pero también de la comunidad receptora.
- La preocupación por la conservación de los recursos.
- El desarrollo de las potencialidades comunitarias.
- La comprensión entre los humanos de distintas nacionalidades, religiones y culturas.
- El fomento a la tolerancia y la aceptación de los otros, con el fortalecimiento de sus patrimonios culturales y naturales.

Sin duda el mayor desafío para las iniciativas comunitarias y las organizaciones que las impulsan es que puedan poner en marcha una oferta de calidad, diferenciada y con una capacidad de gestión y comercialización que les permita funcionar más allá de los apoyos institucionales. Para ello, es importante considerar diversos factores que deben recibir atención: disponer de infraestructuras y vías de acceso adecuadas; generar una oferta de actividades y servicios de calidad; posicionarse de forma diferenciada; optimizar las capacidades de administración; acceder a sistemas de financiación, y mejorar las capacidades de promoción y comercialización, entre otras.

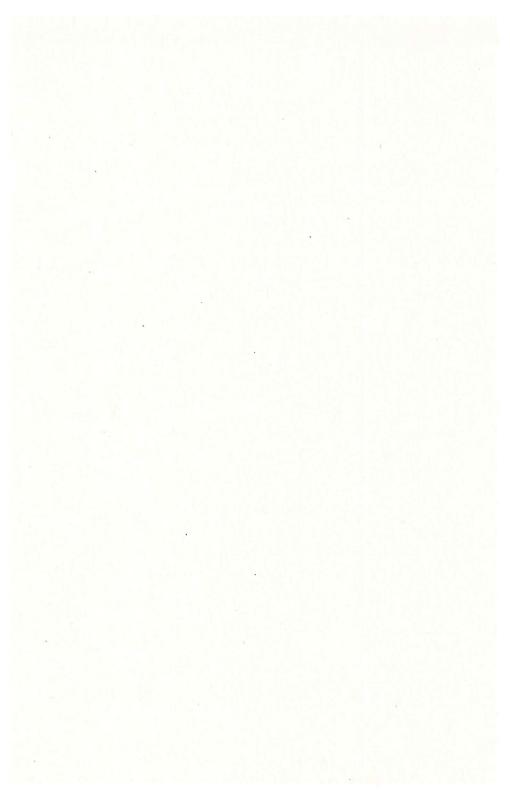
Sin duda, para que un proyecto comunitario pueda verdaderamente contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población local, con el aumento de recursos económicos vía la afluencia de visitantes, deberá cubrir los mínimos estándares de calidad con el objetivo de posicionarse en el mercado del TN.

De acuerdo con Ruiz (2002), el hecho a destacar en el turismo emprendido por las poblaciones indígenas, sin importar la etiqueta con que se pretenda definirle (comunitario, rural ecológico, alternativo, solidario), tiene que ver principalmente con la voluntad de los actores locales organizados sobre la apropiación de la actividad turística como forma de empoderamiento y de contribución al desarrollo económico y social comunitario, "[...] lo cual constituye una búsqueda y afirmación de control social [...]".

En fin, se trata de que "el turismo [...] se convierta en una actividad socialmente solidaria, ambientalmente responsable, culturalmente enriquecedora y económicamente viable". Sólo desde una visión así, es posible una justa distribución de los beneficios entre todos los actores que participan en su desarrollo (Declaración de Costa Rica sobre turismo rural comunitario, 28 de octubre de 2003).

El futuro de los emprendimientos turísticos comunitarios afronta diversos retos: en primer lugar, la necesidad de consolidar las relaciones de poder comunitario que permitan estructurar mejores espacios de gobernanza de esta y otras actividades que han ganado un lugar importante en los espacios de vida y de trabajo de las comunidades; en segundo lugar, por la necesidad de mejorar los procesos de organización y gestión de la actividad turística donde intervienen elementos, como la profesionalización, que puedan favorecer actividades con mayor proyección en los mercados y, en tercer lugar, derivado de lo anterior, la posibilidad de que el turismo comunitario alcance un mejor posicionamiento interno, desde la perspectiva productiva, como generador de recursos y mejoría de la calidad de vida de las comunidades, pero también como una actividad que contribuye a definir una relación más armoniosa con los entornos ambientales locales y regionales.

Por último, el mayor reto para los grupos y las comunidades indígenas que impulsan estos emprendimientos es mantener sus formas de organización social productiva que por muchos años han permitido su permanencia y reproducción de su sentido comunitario, y no aceptar las exigencias del mercado promotor de la adaptación a sus requerimientos y exigencias, aun a costa de suprimir su esencia. La disyuntiva es sucumbir al despojo que el mercado favorece al imponer la racionalidad económica como el rector de la acción social o lograr la conservación de los intereses colectivos y el bien común como los ejes de las acciones comunitarias.



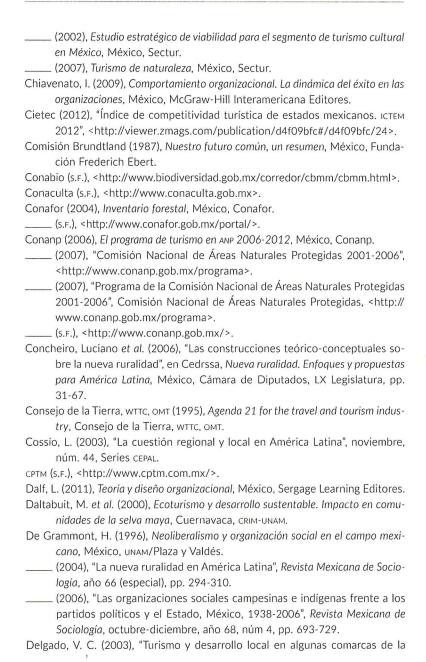
BIBLIOGRAFÍA

- Adame Cerón, M. A. (2011), Antropologia de los encuentros y de los impactos turísticos en las comunidades, México, Ediciones Navarra.
- Aguilar Villanueva, L. (), El estudio de las políticas públicas. "Estudio introductorio", México, Miguel Angel Porrúa.
- Alatorre Frenk, G. (2000), La construcción de una cultura gerencial democrática en las empresas forestales comunitarias, México, Procuraduría Agraria/Juan Pablos Editores.
- Alburquerque, F. (s.f.), "Metodología para el desarrollo económico local" (capítulo 28), http://www.ugd.edu.ar/materias/desarrollolocal/Procesosdesarrollolocal/docs/Alburquerque.pdf.
- Alcocer, P. E. (2007), El ecoturismo cultural dentro de una comunidad maya de Yucatán, Mérida, Yucatán, México, Cinvestav.
- Altvater, E. (1997), El precio del bienestar. Expolio del medio ambiente y nuevo des (orden) mundial, España.
- Álvarez, G. J. et al. (2013), "Q de calidad turística. Barreras a la implantación y certificación", Cuadernos de Turismo, julio-diciembre, núm. 32, pp. 11-35.
- Álvarez Sousa, A. (2005), "La contribución del turismo al desarrollo integral de las sociedades receptoras. Aspectos teóricos-metodológicos", *Política y Sociedad*, vol. 42, núm. 1, pp. 57-84.
- —— (1994), El ocio turístico en las sociedades industriales avanzadas, Barcelona, Bosch.
- Anagua, A. (2006), "Enfoques de la nueva ruralidad en Brasil", en Cedrssa, *Nueva ruralidad. Enfoques y propuestas para América Latina*, México, Cámara de Diputados, LX Legislatura, pp. 127-149.
- (2006), "Nueva ruralidad y movimientos sociales en Bolivia", en Cedrssa, Nue-

- va ruralidad. Enfoques y propuestas para América Latina, México, Cámara de Diputados, LX Legislatura, col. Estudios e Investigaciones, pp. 175-188.
- Antonio, M. J. (1984), El turismo como cultura transnacional, México, Ciudades 23.
- Arce Quintanilla, O. (1990), "Del indigenismo a la indianidad: cincuenta años de indigenismo continental", en *Indianismo e indigenismo en América*, México, Alianza Universidad.
- Arocena, J. (1995), El desarrollo local, un desafío contemporáneo, Caracas, сlаен, Nueva Sociedad.
- Asociación de Jóvenes Empresarios de Madrid (2008), Análisis de los factores que contribuyen al éxito de proyectos empresariales, Madrid, Asociación de Jóvenes Empresarios de Madrid.
- Azevedo, L. (2007), *Ecoturismo de pueblos indígenas: propuestas sostenibles*, La Paz, Bolivia, Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe.
- Báez, A. L. (2003), Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en áreas protegidas, México, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Bárcena, F. (2011), "Los pueblos indígenas y megaproyectos en México: las nuevas rutas del despojo", en M. A. Wilhelmi, Los derechos de los pueblos indígenas a los recursos naturales y al territorio, conflictos y desafios en América Latina, Icaria.
- Barreto, M. (2007), Turismo y cultura, contradicciones y expectativas, Tenerife, Asociación Canaria de Antropología.
- Bartolomé Pérez, R. (2011), "Desarrollo local: presente y futuro", 11 de junio, http://www.dipalme.org/Servicios/Informacion/Informacion.nsf/d5eda 4da81a73132c1256fcb005a3b1b/a288f5ba0fec15ccc1257695003d 650f/\$FILE/DESARROLLO%20LOCAL%2PRESENTE%20Y%20FUTURO_BARTOLOME%20PEREZ%20MARTINEZ.pdf>.
- Bauman, Z. (2007), Vida consumo, México, FCE.
- Bazúa, F. y G. Valenti (1994), "Política pública y desarrollo", en C. Massé Narváez y E. Sandoval Forero, *Políticas públicas y desarrollo municipal*, Toluca, Colegio Mexiquense, pp. 50-82.
- Bell, D. (2006), El advenimiento de la sociedad post-industrial, México, Alianza.
- Berné, M. C. et al. (2011), "La influencia de las TIC en la estructura del sistema de distribución turístico", *Cuadernos de Turismo*, julio-diciembre, núm. 28, pp. 9-22.
- Bianchini, G., y E. Vernieri (2010), "Las políticas públicas en Latinoamérica", Turismo rural. Teoría, casos y análisis del impacto económico-ambiental, México, Universidad Politécnica de Valencia-Limusa, pp. 333-341.
- Boissevain, J. (2011), Lidiar con turistas. Reacciones europeas al turismo de masas, Barcelona, Bellatera.
- Bonfil Batalla, G. (1982), "El etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de

- organización", en F. Rojas Aravena, América Latina: etnodesarrollo y etnocidio, San José de Costa Rica, Flacso, pp. 131-145.
- Boullón, C. (1991), Planificación del espacio turístico, México, Trillas.
- Bourdieu, P. (1989), La distinción, Madrid, Taurus.
- Brenner, L. y A. Aguilar (2002), "La planeación de centros turísticos sustentables. ¿Estrategia prometedora para impulsar el desarrollo rural o ilusión sin perspectivas? El ejemplo de Bahías de Huatulco, Oaxaca", en E. Barragán, Gente del campo. Patrimonios y dinámicas rurales en México, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, pp. 397-430.
- Bringas Rábago, N. A. (2004), "El turismo alternativo: una opción para el desarrollo local en dos comunidades indígenas de Baja California", *Economía*, *Sociedad y Territorio*, vol. IV, núm. 15, pp. 551-589.
- (2003), "Algunos aspectos sobre el turismo en la frontera norte de México", Por las fronteras del norte. Una aproximación cultural a la frontera México-Estados Unidos, México, Conaculta/FCE.
- Bryman, A. (1999), "The disneyization of the society", *The Sociological Review*, vol. 1, núm. 47, pp. 25-47.
- Buades, J. (2012), "Turismo, la globalización invisible", en E. C. J. Buades, *El turismo en el inicio del milenio. Una lectura crítica a tres voces*, col. Thesis, no. 3, Foro de Turismo responsable y Red de Consumo solidario.
- Budowski, G. (2001), El ecoturismo en el siglo 21. Su creciente importancia en América Latina, Santiago de Chile, OIT.
- Cabrero, E. (2000), "Usos y costumbres en la hechura de las políticas públicas en México. Límites de las policy sciences en contextos cultural y políticamente diferentes", Gestión y Política Pública, vol. 2, núm. 9, pp. 189-229.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2013), Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 2 de abril.
- Camisón, C. (2001), La competitividad de la empresa industrial de la comunidad valenciana: análisis del efecto del atractivo del entorno, los distritos industriales y las estrategias empresariales, Valencia, España, Tirant lo Blanch.
- Cammarata, B. (2006), "El turismo como práctica social y su papel en la apropiación y consolidación del territorio", en Amalia Inés Geraiges de Lemos, América Latina: cidade, campo e turismo, San Pablo, Clacso, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, diciembre.
- Canadian Tourism Commission (2002), A breath of fresh air: a business strategy for outdoor tourism product development in Canada, Canadá, Canadian Tourism Commission.
- Canestrini, D. (2091), No disparen contra el turista. Un análisis del turismo como colonización, Barcelona, Editorial Bellaterra.
- Canto, M. (2002), "Introducción a las políticas públicas", en Canto Chac, Partici-

- pación ciudadana y políticas públicas en el municipio, México, Ediciones del Movimiento Ciudadano por la Democracia.
- Cañada, E. (2012), "Perspectivas del turismo comunitario: cómo mantener vivas las comunidades rurales", en E. C. Joan Buades, *El turismo en el inicio del milenio: una lectura crítica a tres voces*, col. Thesis, núm. 3, pp. 119-122, Madrid, España, Foro Turismo responsable y Red de Consumo solidario.
- y J. Gascón, (2006), Turismo y desarrollo. Herramientas para una mirada crítica, Managua, Nicaragua, Editorial Enlace.
- Carrasco, T. (2002), La realidad y retos del desarrollo de los pueblos indígenas del sur sureste en un México pluricultural, México, Banco Mundial.
- Carroll Janer, I. (2010), Miradas del turismo y de la conservación en la Amazonia Colombiana, México, 12 Editorial A.C.
- Castells, M. (2000), "La ciudad: políticas proyectos y gestión", conferencia pronunciada en el Salón de Cierto del Ayuntamiento de Barcelona en clausura Master, La ciudad de la nueva economía, Universidad de Barcelona, http://www.fbg.ub.es>.
- Castellucci, D. I. (2007), "Aplicación de las TIC en la promoción de destinos", Aportes y Transferencias, pp. 43-60.
- Castro, Á. U. y M. M. Fonseca (2015), "Turismo alternativo y políticas públicas en México", en M. Velarde Valdez et al., Referentes teóricos del turismo alternativo. Enfoque en comunidades rurales, Los Mochis, Universidad de Guadalajara/Juan Pablos Editores, p. 218.
- cca (1999), El desarrollo del turismo sustentable en áreas naturales en América del Norte: antecedente, problemática y potencial, Xerox.
- cdi (2003), Programas y Proyectos de Instituto Nacional Indigenista, México, Dirección de Operación y Desarrollo-Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- _____ (2010), "Activación de Pyme turísticas. Preparándonos para la Cumbre Internacional de Turismo de Naturaleza, octubre 2010", en *Presentación PP*, diciembre, México, cpi.
- _____ (s.f.), <http://www.cdi.gob.mx>.
- CDMALC (1991), Nuestra propia agenda sobre desarrollo y medio ambiente, México, BID. Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de Ámerica y el Caríbe.
- Ceballos, D. (2005), "Productos forestales no maderables, una oportunidad de desarrollo para las comunidades forestales rurales. El caso de 'Pueblos Mancomunados' de Oaxaca", *Revista México Forestal, Bosques y Selvas para Siempre*, septiembre, núm. 21, pp. 13-26.
- CEPAL (2001), http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/9481/1499.pdf.
- Cestur (2001), Estudio estratégico de viabilidad del segmento de ecoturismo en México, México, Sectur.



- Montaña Cantábrica: recursos y planificación", *Cuadernos de Turismo*, vol. 12, Cantabria, Universidad de Cantabria.
- Del Riego Artigas, P. (2004), La agenda 21 local y el modelo Deyna de agenda 21 local, Madrid, Mundi Prensa.
- De Teresa, A. y C. Cortés Ruiz (1996), La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio. La nueva relación campo-ciudad y la pobreza rural, vol. 2, México, Plaza y Valdés Editores.
- Díaz, E. y J. Hernández (2008), *Patrimonio cultural, turismo y religión*, México, INAH-ENAH. Dirección de Operación y Desarrollo-cdi (2003), "Programas y Proyectos de Instituto Nacional Indigenista", <www.cdi.gob.mx/ini/>.
- Dirección General de Operación y Proyectos Especiales, coi (2004), "Informe de Acciones de Gobierno para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas 2001-2003", <www.cdi.gob.mx>.
- Domareski, R. T. et al. (2013), "Competitividad de destinos turísticos. Estudio de caso de Foz Do Iguazú (Paraná, Brasil)", *Cuadernos de Turismo*, enero-junio, núm. 31, pp. 83-103.
- Domínguez, S. P. (2006), "Precios y canales de distribución electrónicos: una visión desde la perspectiva hotelera", *Estudios multidisciplinarios en turismo*, *México*, Secretaría de Turismo-Centro de Estudios Superiores en Turismo.
- Domínguez, V. T. et al. (2011), "Turismo y accesibilidad. Una visión global sobre la situación de España", *Cuadernos de Turismo*, julio-diciembre, núm. 28, pp. 23-45.
- Dourojeanni, A. (1993), Procedimientos de gestión para un desarrollo sustentable: (aplicables a municipios, microrregiones y cuencas), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Ilpes, Cuadernos del IICA, Serie Cooperación.
- DTS Consultores (2007), *Identificación de rutas turísticas para la región de Coquim*bo. *Informe final*, Coquimbo, Chile, Gobierno Regional Región de Coquimbo/Sernatur.
- Expediciones Sierra Norte" (s.f.), http://www.sierranorte.org.mx/home/index.php>.
- Faladori, G. y P. Naína (2005), ¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable, México, Miguel Ángel Porrúa.
- Fernández Aldecua, M. J. (2011), "Turismo comunitario y empresas de base comunitarias turísticas ¿estamos hablando de lo mismo?", El Periplo Sustentable, enero-junio, núm. 20, pp. 31-74.
- Financiera Rural (s.f.), http://www.financierarural.gob.mx/Paginas/Financierarural.gob.mx/Financierarural.gob.mx/Financierarural.gob.mx/Financierarural.gob.mx/Financierarural.gob.mx/Financierarural.gob.mx/Financierarural.gob.mx/Financ
- Firco (s.f.), http://www.firco.gob.mx.
- Fonaes (s.f.), Reglas de operación del Fondo Nacional de Apoyo a Empresas en Solidaridad 2012, quinta sección, México, Fonaes.

- Fonatur (s.f.), http://www.fonatur.gob.mx/es/index.asp.
- Frigolé, J. (2006), "Introducción. Globalización y transformaciones sociales, económicas y culturales en áreas de montaña", en J. Frigolé y X. Roigé (coords.), Globalización y localidad: perspectiva etnográfica, Barcelona, Departament d' Antropologia Cultural i Historia d' América i África, Facultat de Geografia i Historia Universitat de Bacerlona, pp. 7-16.
- Fuentes, M. y M. Ramos (2012), "El patrimonio biocultural en el ecoturismo comunitario de la Sierra Juárez-Oaxaca", revista *Sustentabilidades*.
- Fukuyama, F. (2001), "El capital social, la sociedad civil y desarrollo", *Third World Quartely*, vol. 22, núm. 1, p. 19.
- Gallicchio, E. (2001), *Programa de desarrollo local*, Montevideo, Centro Latinoamericano de Economía Humana (Claeh).
- _____ (2003), "Los desafíos de la cooperación para el desarrollo local en América Latina", ponencia en el Seminario del mismo nombre, La Paz, Bolivia.
- ——— (2004), "El desarrollo local en América Latina. Estrategia política basada en la construcción de capital social", ponencia en el Seminario Desarrollo con inclusión y equidad: sus implicancias desde lo local, Córdoba, Centro Latinoamericano de Economía Humana (Claeh).
- García, E. S. y Á. C. Sánchez (2008), "Impacto de las remesas sobre el recurso turístico de la imagen urbana en localidades de la Sierra Purépecha y ribera del lago de Pátzcuaro", México, *Investigaciones Geográficas*, núm. 65, pp. 102-117.
- García, H. B. (2005), "Características referenciales del producto de turismo rural", Cuadernos de Turismo, enero-junio, núm. 15, pp. 113-133.
- García, M. y M. De la Calle (2006), "Turismo en el medio rural: conformación y evolución de un sector productivo en plena transformación. El caso del Valle del Tiétar (Ávila)", *Cuadernos de Turismo*, núm. 17, pp. 75-101.
- García, P. A. et al. (2011), "Una aproximación al estudio de la formación de los precios en el mercado de acampamentos turísticos", Cuadernos de Turis-mo, julio-diciembre, núm. 28, pp. 59-73.
- Garduño, M. M. et al. (julio-diciembre de 2009), "Turismo rural. Participación de las comunidades y programas federales", El Periplo Sustentable, núm. 17, pp. 5-30.
- Gasca, J. et al. (2010), La gestión comunitaria de recursos naturales y ecoturísticos en la Sierra Norte de Oaxaca, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- Giddens, A. (1991), Sociología, Madrid, Editorial Alianza.
- Giménez Montiel, G. (1996), "Territorio y cultura", en *Estudios sobre las culturas* contemporáneas, diciembre, vol. II, núm. 004.
- Gobierno del estado de Oaxaca (2011), Planes regionales de desarrollo de Oaxaca 2011-2016, Sierra Norte, Oaxaca, Gobierno del estado de Oaxaca.

- Gómez, I. y X. Ortiz (2011), "La apuesta por un turismo sostenible en el Salvador: propuestas para un cambio de políticas", *Turismo Placebo. Nueva colonización turística: del Mediterráneo a Mesoamérica y el Caribe. Lógicas espaciales del capital turístico*, Managua, Edisa.
- González Damián, A. (2007), "La sociología constructivista de Berger y Luckman como perspectiva para el estudio del turismo", tesis de doctorado, México, Universidad Iberoamericana, Ciencias Sociales.
- González, G. J. (2000), "El reconocimiento del derecho indígena en el convenio 169 de la отт", en J. E. Ordóñez Cifuentes, Análisis interdisciplinario del convenio 169 de la отт. IX Jornadas Lascasianas, México, UNAM-IIJ, pp. 81-97.
- Grant, R. M. (1991), "The resource-based theory of competittive advantage: implications for strategy formulation", *California Management Review*, núm. 22, pp. 114-135.
- Guerrero Rodríguez, R. (2010), "Ecoturismo mexicano: la promesa, la realidad y el futuro. Un análisis situacional mediante estudios de caso", *El Periplo Sustentable*, enero-junio, núm. 18, pp. 37-67.
- Habermas, J. (1989), El discurso filosófico de la modernidad, Madrid, Taurus.
- Hankes, S. Y. (1993), The greening of tourism: from principles to practice, a case book of best practice in tourism, Vancouver, Ed. British Columbia.
- Heredia, S. É. (2006), "Los pueblos indígenas en México y la сndh", Casa del tiempo, vol. VIII, núm. 88, pp. 53-61.
- Herrera, T. F. (2004), "Los paradigmas actuales del desarrollo rural en México", en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2004/fht-rural.htm.
- —— (2008), "Políticas públicas para el desarrollo rural: estudio de los programas de la 'Alianza para el Campo' en México", tesis de doctorado en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, México.
- Hiernaux, D. (1989), "El espacio reticular del turismo en México", *Geografía y Desarrollo*, vol. 2, núm. 3, pp. 31-39.
- Ibáñez, P. R. (2011), "Diagnóstico de la calidad y la competitividad del sector turístico en México", *Cuadernos de Turismo*, julio-diciembre, núm. 28, pp. 121-143.
- IICA (2012), Atlas de propiedad social y servicios ambientales en México, México, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- Indesol (s.f.), http://www.indesol.gob.mx.
- loldi, O. (2010), "Turismo en espacios rurales: una perspectiva latinoamericana", en M. J. Viñals (coord.), *Turismo en espacios naturales y rurales II*, Valencia, Universidad Politécnica de Valencia, pp. 305-330.
- Jiménez Bulla, L. H. (2010), Ecoturismo. Oferta y desarrollo sistémico regional, Bogotá, EcoE Ediciones.

- Jiménez Guzmán, L. (1986), Teoría turística. Un enfoque integral del hecho social, Bogotá, Colombia.
- Jiménez, M. A. (2005), Desarrollo turístico y sustentabilidad: el caso de México, Cancún, Quintana Roo, México, Universidad del Caribe/Porrúa.
- y Y. Hirabayashi (2003), "De la teoría a la práctica en la sustentabilidad y la participación comunitaria: una propuesta metodológica", *Desarrollo turístico y sustentabilidad*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, pp. 37-56.
- Juárez, J. y B. Ramírez (2007), "El turismo rural como complemento al desarrollo territorial rural en zonas indígenas de México", Scripta Nova, vol. XI, núm. 236.
- Juárez, S. J. et al. (2010), "Turismo rural y desarrollo terrritorial en espacios indígenas en México", *Investigaciones Geográficas*, núm. 48, pp. 189-208.
- Khan, M. (2003), "Ecoserv. Ecotourists quality expectations", *Annals of Tourism Research*, vol. 30, núm. 1, pp. 109-124.
- Klein, J. L. (2006), "Geografía y desarrollo local", en A. Lindon, y D. Hiernaux, Tratado de geografía humana, México, Anthropos/uam, pp. 303-319.
- Knebel, H. J. (1960), Sociología del turismo. Cambios estructurales en el turismo moderno, Barcelona, Editorial Hispano Europea.
- Konstrowicki, J. (1986), Un concepto clave: organización espacial, México, Instituto de Geografia, UNAM.
- Kosik, K. (1991), Dialéctica de lo concreto, México, Editorial Alianza.
- Leff, E. (1994), Ecología y capital, México, Siglo XXI.
- (2010), "Globalización, racionalidad ambiental y desarrollo sustentable", http://www.ambiente.gov.ar/infotecaea/descargas/leff08.pdf.
- Leidecker, J. K. y A. Bruno (1984), "Identifying and using critical success factors", Great Britain Long Range Planning, vol. 17, núm. 1, pp. 23-32.
- Lipovetsky, G. (1992), La era del vacío, Barcelona, Anagrama.
- ____ (2007), La felicidad paradójica, Barcelona, Anagrama.
- Llorens, J. A. (2002), Estudio de casos de desarrollo económico local en América Latina. Serie de informes de buenas prácticas del Departamento de Desarrollo Sostenible, Washington, D. C., Banco Interamericano de Desarrollo.
- López Bárcena, F. (1995), Rostros y caminos de los movimientos indígenas en México, México, INAH.
- López L. E. y A. Tribak (2013), "Establecimiento de la ruta turística 'Taza-Bouiblane' como instrumento para la promoción del turismo rural y ecológico en el Medio Atlas Nor-Oriental (Marruecos)", *Cuadernos de Turismo*, núm. 31, pp. 175-198.
- López Santillán, A. y G. Marín (2010), "Turismo, capitalismo y producción de lo exótico: una perspectiva crítica para el estudio de la mercantilización, el espacio y la cultura", *Relaciones*, vol. xxxI, núm. 123, p. 21.

- López Pardo, G. (2005), "El turismo como actividad emergente para las comunidades rurales" en XXI Seminario de Economía Mexicana. La política económica del gobierno actual: análisis y perspectivas. ¿Hacia dónde va México?, México, IIEC-UNAM. (2012), "Políticas gubernamentales para el desarrollo del turismo de naturaleza en comunidades y pueblos indígenas de México", Cuadernos de Patrimonio Cultural y Turismo, núm. 19, pp. 102-109. López Pardo, G., B. Palomino y M. López (2014), "Impacto e importancia de las empresas cooperativas comunitarias de turismo naturaleza en México". De la dimensión teórica al abordaje empírico del turismo en México. Perspectivas multidisciplinarias, México, Instituto de Geografía-unam, pp. 391-400. López Pardo, G. y B. Palomino (2001), "El turismo sustentable como estrategia de desarrollo", en J. Delgadillo, Los terrenos de la política ambiental en México, México, Porrúa-unam, pp. 359. (2008), "Políticas públicas y ecoturismo en comunidades indígenas de México", Teoría y Praxis, pp. 33-50. __ (2010), "Selección de materiales 2006-2009", diplomado de actualización profesional en turismo para el desarrollo sustentable. Una estrategia nacional para el desarrollo económico y conservación ambiental, México, unam-liec. _ (2012), Guía de apoyos federales para el desarrollo del turismo de naturaleza en México, México, Instituto de Competitividad Turística-Sectur. ____ (2014), "Lineamientos para la asignación de recursos gubernamentales para el desarrollo del turismo de naturaleza en comunidades y pueblos indígenas", reporte de investigación, Mexico, Fondo Sectorial Sectur-Conacyt, IIEC-UNAM. (2014a), "El turismo de naturaleza en comunidades y pueblos indígenas", Informe técnico de la investigación Las empresas comunitarias de turismo naturaleza: factores de éxito y fracaso, Fondo sectorial, Sectur-Co-
- MacCanell, D. (2003), "Staged authenticity: arregements of social space in tourist settings", *American Journal of Sociology*, vol. 3, núm. 79, pp. 589-603.
- Machuca, A. (2008), "Estrategias turísticas y segregación socioterritorial en regiones indígenas", *Turismo*, *identidades y exclusión*, México, DAM-Juan Pablos.
- Machuca, J. A. y M. A. Ramírez (1994), "El turismo como cultura trasnacional", Revista Ciudades, Análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana, Turismo y tiempo libre, julio-septiembre, núm. 23.
- Marcuse, H. (1985), El hombre unidimensional, Barcelona, Planeta.

nacyt, IIEC-UNAM, México.

Medina Vásquez, J. y E. Ortegón (2006), Manual de prospectiva y decisión estratégica: bases teóricas e instrumentos para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, CEPAL.

- Méndez Delgado, E. (2006), Globalización y desarrollo, Madrid, eumed.net, <www.eumed.net/libros/2006b/emd/>.
- Méndez, R. (1997), Geografía económica. La lógica espacial del capitalismo, Barcelona, Editorial Ariel, colección Geografía.
- Mendoza, E. (2009), "Turismo rural. Participación de las comunidades y programas federales", El Periplo Sustentable, julio-diciembre, núm. 17, pp. 5-30.
- Miranda, Z. G. et al. (2012), "La división étnica técnica del trabajo, los grupos indígenas y las empresas familiares", *Ra Ximhai*, septiembre-diciembre.
- Molina, S. R. et al. (1986), Turismo alternativo: un acercamiento crítico y conceptual, México, Editorial Nuevo Tiempo Libre.
- Morales Morgado, H. F. (2006), "Turismo comunitario: una nueva alterativa de desarrollo indígena", AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana, marzo-julio, vol. 1, núm. 2, pp. 249-264.
- Moreno, G. S. et al. (2002), "Análisis de la satisfacción del turista de paquetes turísticos respecto a las actividades de ocio en el destino: el caso de República Dominicana", Cuadernos de Turismo, enero-junio, núm. 9, pp. 67-84.
- Navia, S. G. y V. V. Herrera (2007), "Construcción de un modelo de gestión social para empresas comunitarias. Caso: mercados móviles de la ciudad de Cali", *Entramado*, enero-junio, vol. 3, núm. 1, pp. 14-23.
- Nicolau, J. L. (2011), El precio de los productos turísticos, Alicante, España, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Alicante.
- Nogués, A. (1995), "Antropología y turismo rural. Una contingencia necesaria", Gazeta de Antropología, núm. 11, pp. 66-70.
- (2008), "Poder político local y urbanismo en entornos turísticos. La mediación del espacio turístico en la producción de significados", *Gazeta de Antropologia*, vol. 24, núm. 2, pp. 1-26.
- Observatorio Europeo LEADER. (2001), "La competitividad de los territorios rurales a escala global", *Cuaderno de la Innovación*, febrero, núm. 6, fascículo 5.
- Ochoa Muñoz, K. y G. Espinosa (2006), "Debate sobre la nueva ruralidad en México", en Cedrssa, *Nueva ruralidad*. *Enfoques y propuestas para América Latina*, México, Cámara de Diputados, LX Legislatura, Colegio de Estudios e Investigaciones, pp. 191-242.
- Oehmiche B, C. (2013), Enfoques antropológicos sobre el turismo contemporáneo, México, unam-iia.
- омт (1990), El turismo hasta el año 2000. Aspectos cualitativos que afectan su crecimiento mundial, Madrid, омт.
- ____ (1994), Compendio de estadística turística, Madrid, омт.
- _____ (1995), Serie sobre previsiones del turismo mundial hasta el año 2000 y después, Madrid, Las Américas.

Madrid, OMT.

_ (1996), Previsiones del turismo mundial hasta el año 2000 y después, vol. 1,

- (1999), Promoción de destinos turísticos en el ciberespacio. Retos del marketing electrónico, Madrid, Organización Mundial de Turismo. (2013), "Organizacion Mundial de Turismo", http://sdt.unwto.org/es/ content/definicion>. (2014), "Panorama de la омт del turismo internacional", <http://mkt. unwto.org/es/publication/panorama-omt-delturismo-internacional-edicion-2014>. _ (s.f.), "World Tourism Organization Network", http://sdt.unwto.org/es/ content/definicion>. Ortiz, C. y L. Prats (2000), "La question du patrimoine", Ethnologie Française, abril-junio, vol. XXX, núm. 2, pp. 241-249. Ortiz Rodríguez, T. (2009), Bordando paradigmas para el desarrollo. Metodología para abordar el turismo rural desde el sujeto social, México, UAM-Universidad Latina. Palomino Villavicencio, B. et al. (2008), "Ecoturismo indígena en México. Caso de estudio: la comunidad Hñahñu de 'El Alberto' en Ixmiguilpan, Hidalgo, México", Negotia. Revista de Investigación de Negocios, vol. 4, núm. 14, pp. 3-12. (2011), "Financiamiento federal al turismo alternativo en México." Negotia. Revista de Investigación de Negocios, enero-marzo, vol. 7, núm. 26, pp. 3-22. Palomino Villavicencio, B. y Gustavo López (2005), Evaluación de resultados 2001-2004 del Proyecto de ecoturismo. Informe final. Reporte de investigación, Instituto de Investigaciones Económicas, México, UNAM/CDI. (2007), Evaluación 2006 del Programa de ecoturismo en zonas indígenas. Evaluación, México, col. __ (2008), "Políticas públicas y ecoturismo en comunidades indígenas de México", Teoría y Praxis, núm. 5, pp. 33-50. _ (2009), Políticas públicas para el desarrollo integral, el caso del turismo alternativo en regiones indígenas. Investigación, México, CDI. Pastor, A. M. y L. D. Gómez (2010), Impactos socioculturales en el turismo comunitario. Una visión desde los pueblos implicados (Selva Lacandona, Chiapas, México), Universidad de Alicante/Universidad Intercultural de Chiapas. Editorial Aguaclara. Penrose, E. (1959), The theory of the growth of the firm, Nueva York, John Wiley.
- Pérez, A. M. (2010), "Turismo rural y empleo rural no agrícola en la sierra noro-

pobreza rural, pp. 68-81.

Pépin Lehalleur, M. (1996), "Entre ruralidad y urbanidad, la fuerza del lugar", en A. P. Ruiz, La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio, México, INAH/UAM/UNAM/PLAZA y Valdés, vol. II, La nueva relación campo-ciudad y la

- riente del estado de Puebla: caso Red de turismo aternativo 'Totaltikpak', A.C.", *Investigaciones Geográficas*, núm. 71, pp. 57-71.
- Pérez, E. (2006), "Nueva ruralidad en Colombia", en Cedrssa, *Nueva ruralidad*. *Enfoques y propuestas para América Latina*, México, Cámara de Diputados, LX Legislatura, Colegio de Estudios e Investigaciones, pp. 77-121.
- Presidencia de la República (2006), *Plan Nacional de Desarrollo* 2007-2012, http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/economia-competitiva-y-generadora-de-empleos/turismo.html.
- Propin, F. E. y C. Á. Sánchez (2002), "La estructura regional del turismo en México", *Ería. Revista Cuatrimestral de Geografía*, núm. 59, pp. 386-394.
- Pueblos mancomunados: Lachatao, Amatlán, Yavesía y Anexos (s.f.), <trends.org/ FT_Spanish/documentos/Reuniones/HondurasO4/I%20SANTIAGOESP.pdf>.
- PNUD (2002), Sistema nacional de indicadores sobre población indígena de México, a partir de Inegi, XII Censo general de población y vivienda 2000, México, CDI.
- Quintana Diego, R. (2000), "Contrarreforma agraria en México. Impacto de la enajenación de tierra y agua en el medio rural", en J. F. Urdanivia, *Innovación industrial, desarrollo rural e integración internacional*, México, UAM-X, División Ciencias Sociales y Humanidades, pp. 103-127.
- Real Academia Española (s.f.), <www.rae.es>.
- Redturs (2008), "Gobiernos locales, turismo comunitario y sus redes", Memoria del V Encuentro consultivo regional Redturs, orr. Redturs, Organización Internacional del Trabajo, Sector del Empleo, Ginebra, Organización Internacional del Trabajo.
- Revuelta, V. B. (2007), "La implementación de políticas públicas", *Díkaion*, pp. 135-156.
- Reygadas, L. et al. (2006), "Estilo de manejo y gestión de proyectos ecoturísticos en la Selva Lacandona de Chiapas", Estudios multidisciplinarios en turismo, México, Secretaría de Turismo-Centro de Estudios Superiores en Turismo, pp. 71-101.
- Robles, B. H. y B. L. Concheiro (2004), Entre las fábulas y la realidad, los ejidos y las comunidades con población indígena, México, UAM-Xochimilco-CDI.
- Romero, L. R. et al. (2009), "Factores críticos de éxito: una estrategia de competitividad", http://www2.uacj.mx/IIT/CULCYT/marzo-abril2009/4%20 Art_Planeaci%C3%B3nEst.pdf>.
- Rosales Ortega, R. (2007), Desarrollo local: teoría y prácticas socioterritoriales, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Editorial Porrúa.
- Rostow, W. W. (1974), Las etapas del crecimiento económico, un manifiesto no comunista, México, FCE.
- Ruiz, L. P. (2002), "Proyecto ecoturístico de los 'Pueblos Mancomunados', tendencias del turismo del futuro: la integración de redes de proyectos comunitarios", *Turismo rural, agroturismo y ecoturismo*, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, pp. 45-62.

Sagarpa (s.f.), http://www.sagarpa.gob.mx/Paginas/default.aspx. Salas Q., H. (2002), Antropología, estudios rurales y cambio social. La globalización en la región lagunera, México, IIA-UNAM. y P. M. Rivermar (2011), "Espacio y comunidad en la época de la globalización", en Hernán Salas, Nuevas ruralidades. Expresiones de la transformación social en México, México, IIA-UNAM/Juan Pablos Editores, pp. 11-28. Salazar, N. (2005), "Más allá de la globalización: la 'glocalización' del turismo", Política y Sociedad, vol. 42, núm. 1, pp. 135-149. ____ (2006), "Antropología del turismo en países en desarrollo: análisis crítico de las culturas, poderes e identidades generados por el turismo", Tabla Rasa, julio-diciembre, núm. 005, pp. 99-128. Saldívar Tanaka, E. (2007), Empoderamiento o disciplina: la política de participación indígena en programas de desarrollo en México, México, Instituto de Investigación en Desarrollo Sustentable y Equidad Social (IIDSES)-Universidad Iberoamericana. Salinas, C. E. (2003), Geografía y turismo. Aspectos territoriales del manejo y gestión del turismo, La Habana, Cuba, Editorial Si-Mar. Sámano Rentería, M. Á. (2004), "El indigenismo institucionalizado en México (1936-2000): un análisis", en J. E. Cifuente, La construcción del Estado nacional: democracia, justicia, paz y estado de derecho (Serie Doctrina Jurídica, núm 179), México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. Sánchez, C. (1999), Los pueblos indigenas: del indigenismo a la autonomía. México, Siglo XXI. Schjetman, A. y J. Berdegué (2004), Desarrollo territorial rural, Santiago, Chile, RIMISP-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. se (2006), "Norma Mexicana NMX-AA-133-SCFI-2006. Requisitos y Especificaciones de Sustentabilidad del Ecoturismo", México, Diario Oficial de la Federación, 5 de septiembre. _ (s.f.), <http://www.economia.gob.mx/>. Secretaría de Asuntos Indígenas (2006), Oaxaca, <www.sai.oaxaca.gob.mx>. Sectur (2001), Programa nacional de turismo 2001-2006. El turismo: la fuerza que nos une, México, Sectur. _ (2003), Agenda 21 para el turismo mexicano, México, Sectur. _____ (2004), "Turismo alternativo: una nueva forma de hacer turismo", http:// www.sectur.gob.mx/wb2/sectur/sect 8927 fasiculos de turismo>. ____ (2006a), El plan estratégico de turismo de naturaleza, 2006-2015, México, Xerox. ___ (2006b), Turismo de naturaleza. Retos y oportunidades en México, México, Sectur. ___ (2006c), "Criterios para la selección de regiones prioritarias para el de-

- sarrollo del ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural", https://manuelmiroglio.files.wordpress.com/2011/06/criterios-para-la-selecci-c3b3n-de-destinos-de-ecoturismo.pdf.

 (2007), Convenio General de Colaboración Interinstitucional para el De-
- sarrollo de Turismo de Naturaleza en México, 2007-2012, México, Sectur.

 (2008), "Plan sectorial de turismo 2007-2012", 18 de enero, *Diario Oficial*
- —— (2008), "Plan sectorial de turismo 2007-2012", 18 de enero, Diario Oficial de La Federación, México.
- _____ (s.f.), .
- /Semarnat/ını (2007), "Año Internacional del Ecoturismo, 2002" (folleto), México, Sectur-Semarnat-ını.
- Sedesol (s.f.), http://www.sedesol.gob.mx.
- Semarnat (s.f.), http://www.semarnat.gob.mx>.
- Serrano Barquín, R. D. (2008), "Hacia un modelo teórico metodológico para el análisis del desarrollo, la sostenibilidad y el turismo", *Economía*, *Sociedad y Territorio*, enero-abril, vol. VIII, núm. 026, pp. 313-356.
- Servín Herrera, A. (2008), Mujeres indígenas y desarrollo, Chihuahua, INAH.
- Slemenzon, R. C. (2010), El rol del profesional en turismo en las agencias de viajes, Mar de la Plata, Argentina, Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
- Solari, V. A. (2003), "Siete teoremas sobre el desarrollo local", Revista Realidad Económica, abril, núm. 14.
- (2005), Desarrollo local y turismo: relaciones, desavenencias y enfoques, Economía y Sociedad, julio-diciembre, vol. X, núm. 16, pp. 49-64.
- Soler, C. *et al.* (2010), "Cultura, turismo y desarrollo, o cómo la cultura se diluye con el patrimonio cultural en los contextos de desarrollo", en IV Congreso Internacional Patrimonio Cultural y Cooperación al Desarrollo, Sevilla, España, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
- Solsona, J. (2009), "Principios básicos de la planificación turística en el espacio rural", en A. Crosby, *Re-inventando el turismo rural. Gestión y desarrollo*, Barcelona, Croslaertes, pp. 99-120.
- sra (s.f.), <http://www.sra.gob.mx/sraweb/>.
- Suárez, P. S. (2011), "Globalización y transformaciones socioterritoriales en el ámbito rural. Puntualizaciones sobre una nueva ruralidad", en Hernán Salas, Nuevas ruralidades. Expresiones de la transformación social en México, México, IIA-UNAM-Juan Pablos, pp. 59-81.
- Touraine, A. (1973), La sociedad post-industrial, Barcelona, Editorial Ariel.
- Vamonos de puente s.c. [VDP] (2010), Análisis de sitios turísticos apoyados por la cDI, documento informe CDI.
- Varisco, C. (2007), "Sistema productivo turístico y desarrollo local", *Ciencias Sociales*, vol. IV, núm. 2, pp. 15-36.

- Vásquez, B. (1988), Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo, Madrid. Pirámide.
- Vazquez-Barquero, A. (2000), "Desarrollo endógeno y globalización", Eure, vol. 26, núm. 79, pp. 47-65.
- Velasco, R. G. (2011), "Factores críticos del éxito empresarial: una aplicación en las empresas restauranteras en el municipio de Juárez en el estado de Chihuahua", tesis de doctorado en administración, Programa de Posgrado en Ciencia de la Administración, México, UNAM.
- Viajerosostenible (s.f.), http://www.viajesostenible.org.
- Villena, L. C. (2008), Introducción al turismo, 8ª ed., Lima.
- Viñals, B. M. et al. (2010), "La capacitación y comunicación en el marco de los programas de cooperación dedicados a la gestión turística de los recursos naturales y culturales. Casos de América Latina", en B. M. Viñals, *Turismo rural. Teoría, casos y análisis del impacto económico-ambiental*, México, Universidad Politécnica de Valencia-Limusa, pp. 345-362.
- Warman, A. (1978), "Indios y naciones del indigenismo", Nexos, febrero, núm. 2. _____ (2003), Los indios mexicanos en el umbral del milenio, México, Fondo de Cultura Económica.
- Willians, H. S. (1993), The greening of tourism: from principles to practice, a case book of best practice in tourism, Columbia, Ed. British Columbia.
- World Travel and Torurism Council. ECONETT (s.f.), "Alliance for sustaininable tourism", http://www.wttc.org..
- World Travel and Tourism Council (WTTC SF) (1995), OMT, 1995.
- Zorrilla, A. (2010), El tiempo y el espacio del turismo cultural, México, Conaculta, Instituto Mexiquense de Cultura.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AC Asociaciones civiles

ANP Áreas naturales protegidas

BM Banco Mundial

CBMM Corredor Biológico Mesoamericano México
CCDI Centros Coordinadores de Desarrollo Indígena

CCI Centros Coordinadores Indigenistas

CDI Comisión Nacional para el Desarrollo de los

Pueblos Indígenas

Cecadesu Centro de Educación y Capacitación para el

Desarrollo Sustentable

CIP Centros Integralmente Planeados

CGTS Consejo Global de Turismo Sostenible

CMPT Consejo Mexicano de Promoción Turística

Coinbio Programa de Conservación Comunitaria

de la Biodiversidad

Conabio Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso

de la Biodiversidad

Conaculta Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Conacyt Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Conafor Comisión Nacional Forestal

Conanp Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

Conapo Consejo Nacional de Población

Conasupo Compañía Nacional de Subsistencias Populares
Coplamar Coordinación General del Plan Nacional de Zonas

Deprimidas y Grupos Marginados

CPTM Consejo de Promoción Turística de México

DAAI Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas
Decofos Desarrollo Comunitario Forestal de los Estados

del Sur

ERNA Empleo rural no agrícola

ETI Empresas de turismo indígenas

EZLN Ejército Zapatista de Liberación Nacional

Fappa Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos

en Núcleos Agrarios

FCE Factores clave de éxito

FIDA Fondo Interamericano de Desarrollo Agrícola

FIRA Fideicomisos Instituidos en Relación con la

Agricultura

Firco Fideicomiso de Riesgo Compartido

Fonaes Fondo Nacional de Apoyos para Empresas

de Solidaridad

Fonart Fondo Nacional para el Fomento de

las Artesanías

Fonatur Fondo Nacional de Fomento al Turismo

FR Financiera Rural

IFAI Instituto Federal de Acceso a la Información
IICA Instituto Interamericano de Cooperación para

la Agricultura

INAH Instituto Nacional de Antropología e Historia

Indesol Instituto Nacional de Desarrollo Social

INI Instituto Nacional Indigenista

Inmecafe Instituto Mexicano del Café

IRNA Ingreso rural no agropecuario

ISO International Security Organization

JERFT Programa Joven emprendedor rural y fondo

de tierras

LE Lineamientos específicos

Mancon Manejo y conservación de recursos naturales

en zonas indígenas

Mipyme Micro, pequeña y mediana empresas

NA Núcleos agrarios

NOM Normas oficiales mexicanas

OIT Organización Internacional del Trabajo

OMT Organización Mundial de Turismo

ONG Organizaciones No Gubernamentales

PACMYC Programa de Apoyo a las Culturas Municipales

y Comunitarias

PCS Programa de Coinversión Social

PDCPF Programa de Desarrollo de Cadena Productiva

Forestal

PDFC Programa de Desarrollo Forestal Comunitario

PET Programa de Empleo Temporal

PETR Programa de Ecoturismo y Turismo Rural
PEZI Programa de Ecoturismo en Zonas Indígenas

PHNA Padrón Histórico de Núcleos Agrarios

PIB Producto interno bruto

Pider Programa de Inversiones Públicas para

el Desarrollo Rural

POP Programa Opciones Productivas

POPMI Programa Organización Productiva para Mujeres

Indígenas

PPIMA Programa de los Pueblos Indígenas y Medio

Ambiente

Pro-árbol Programa Pro-árbol

Procapi Programa de Coordinación para el Apoyo a la

Producción Indígena

Procodes Programa de Conservación para el Desarrollo

Sostenible

Proders Programa para el Desarrollo Sustentable

de Regiones Marginadas e Indígenas

Prodesnos Proyecto de Desarrollo Sustentable para las

Comunidades Rurales e Indígenas del Noreste

Semiárido

Prodici Programa para el Desarrollo Integral de las

Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas

Profodeci Programa de Fomento y Desarrollo de las Culturas

Indígenas

Profos Programa de Fomento a la Organización Social,

Planeación y Desarrollo Regional Forestal

Promusag Programa de la Mujer en el Sector Agrario
Provar Provecto de Apoyo al Valor Agregado de

Agronegocios con Esquemas de Riesgo Compartido

PTAZI Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas

Pyme Pequeñas y medianas empresas

RAE Real Academia Española

RO Reglas de operación

Sagarpa Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo

Rural, Pesca y Alimentación

SAM Sistema Alimentario Mexicano

SC Sociedades cooperativas
SE Secretaría de Economía
Sectur Secretaría de Turismo

Sedesol Secretaría de Desarrollo Social

Semarnat Secretaría de Medio Ambiente y Recursos

Naturales

SEP Secretaría de Educación Pública

SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SPR	Sociedades de Producción Rural
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
SRL	Sociedades de Riesgo Limitado
SSS	Sociedades de Solidaridad Social
TA	Turismo alternativo
TIC	Tecnologías de la información y el conocimiento
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
TN	Turismo de Naturaleza
Uma	Unidad para Conservación, Manejo y
	Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNESCO	United Nations Educational, Scientific
3	and Cultural Organization
WRI	World Resources Institute



SEMBLANZAS

Gustavo López Pardo

Doctor en Sociología. Investigador Titular en el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Docente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Coordinador de proyectos de investigación financiadas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la Secretaría de Turismo (Sectur). Líneas de investigación: turismo y medio ambiente, desarrollo comunitario, ecoturismo y turismo indígena. Es coautor del libro La gestión comunitaria de los recursos forestales y ecoturísticos en la Sierra Norte de Oaxaca y de los capítulos: "El impacto e importancia de las empresas cooperativas comunitarias de turismo naturaleza en México. Caso práctico cooperativa Tosepan Kali, Puebla", en el libro De la dimisión teórica al abordaje empírico del turismo. Perspectivas multidisciplinarias y de "Políticas gubernamentales para el desarrollo de turismo de naturaleza en comunidades y pueblos indígenas en México", en el libro Patrimonio cultural y turismo (Cuadernos 19). Ipardo@unam.mx

Bertha Palomino Villavicencio

Profesora Investigadora del Instituto Politécnico Nacional (IPN), en la Escuela Superior de Comercio y Administración plantel Tepepan. Doctora en Educación. M. en C. en Medio Ambiente y Desarrollo Integrado. Docente de

la Maestría en Ciencias en Administración de Negocios. Coordinadora de proyectos de investigación institucionales y financiados por Conacyt sobre aspectos económicos y sociales de turismo de naturaleza, turismo alternativo en comunidades indígenas, educación y capacitación ambiental, responsabilidad social empresarial, así como calidad de vida y desarrollo sustentable. Además, ha participado en proyectos e investigaciones para la Secretaría de Turismo (Sectur), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (cDI) y la Secretaría de Educación Pública (SEP). Es coautora del libro La gestión comunitaria de los recursos forestales y ecoturísticos en la Sierra Norte de Oaxaca y de los capítulos "Políticas públicas para el desarrollo integral. El caso del turismo alternativo en los Pueblos Mancomunados. Oaxaca"; en el libro Lo glocal y el turismo: nuevos paradigmas de interpretación, coedición Universidad de Guadalajara y Academia Mexicana de Investigación Turística (AMIT), y "El impacto e importancia de las empresas cooperativas comunitarias de turismo naturaleza en México. Caso práctico cooperativa Tosepan Kali, Puebla", en el libro De la dimisión teórica al abordaje empírico del turismo. Perspectivas multidisciplinarias. Coautora de artículos en revistas especializadas e indizadas como el Periplo Sustentable y PASOS. Árbitro de diversas revistas científicas. Directora de tesis de posgrado con mención honorífica y premios en la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Comercio y Administración (ANFECA).

berthapal13@gmail.com

TURISMO DE NATURALEZA EN COMUNIDADES INDÍGENAS EN MÉXICO

es una obra del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se terminó de imprimir el 29 de marzo de 2019.

Se tiraron 300 ejemplares en papel bond ahuesado de 90 grs. en interiores y portada couché mate de 300 grs. en los talleres de Offset Rebosán, S.A. de C.V. Acueducto 115,

Col. Huipulco, Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14370.

Se utilizaro n las tipografías Lato y frutiger

Formación de Juan Carlos Burgoa.

El cuidado de la edición estuvo a cargo de

Hélida De Sales Y

Como ocurrió en otros lugares del mundo, en nuestro país el turismo se ha convertido en un mercado emergente para las poblaciones rurales y es una oportunidad para paliar, en parte, la crisis del sector agrario. al generar empleos y conformar un mercado adicional para los productos agrícolas; sin embargo, para las comunidades y los pueblos indígenas, constituye una oportunidad inesperada para mejorar sus condiciones de vida y aspirar al desarrollo. Por ejemplo, el ecoturismo, como modalidad del turismo de naturaleza, no solo revaloriza sus territorios (depositarios de una enorme diversidad biológica y paisajística), sino les permite una reapropiación y reúso de los recursos naturales básicos para su existencia de los que fueron privados al decretarse muchos de sus territorios como "áreas naturales protegidas" y modificar su tradicional vinculación desventajosa con el mercado nacional.







